

ISSN: 2145-6569

VOL. **10**  
Nº. **2**  
DICIEMBRE  
2019

REVISTA DE  
**PSICOLOGÍA**  
**GEPU**



2145-6569-0-7

GRUPO ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL  
DE PSICOLOGÍA UNIVALLE - GEPU -  
UNIVERSIDAD DEL VALLE  
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

<https://revistadepsicologiagepu.es.tl/>



Grupo Estudiantil  
y Profesional de  
Psicología Univalle



REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU  
Vol. 10 No. 2 – Diciembre de 2019  
ISSN 2145-6569



Editor  
Andrey Velásquez Fernández  
[andreyvelasquez@psicologos.com](mailto:andreyvelasquez@psicologos.com)

#### COMITÉ EDITORIAL

<b>Cindy Carolina Valencia</b> Corporación Viviendo	<b>Laura Daniela de los Ríos</b> Universidad Javeriana Cali	<b>Nicole Andrea Pérez</b> Universidad del Valle	<b>María Alejandra Claros</b> Universidad del Valle	<b>Dangelly Muñoz</b> Universidad del Valle
<b>Diego Alejandro López González</b> Fundación Católica Lumen Gentium	<b>Natalia Ramírez Moncada</b> UCC Cali	<b>Diana Mildred Rodríguez</b> Universidad del Valle	<b>Helena Rojas Garzón</b> Secretaría de Paz Cali	<b>Rosa Elena Bejarano</b> Universidad del Valle

#### CONSULTORES NACIONALES

<b>Leonel Valencia Legarda</b> Universidad San Buenaventura	<b>Jorge Alexander Daza</b> Universidad Católica de Pereira	<b>Andrés de Bedout Hoyos</b> Universidad San Buenaventura	<b>Ximena Ortega Delgado</b> Universidad Mariana	<b>Daniel Hurtado Cano</b> Universidad Manuela Beltrán
--	--	---	---	---

#### CONSULTORES INTERNACIONALES

<b>Marcela Alejandra Parra</b> Universidad Autónoma de Barcelona	<b>Blanca Hurtado Caceda</b> Universidad Alas Peruanas	<b>María Amparo Miranda Salazar</b> Universidad del Valle de México	<b>Adriana Savio Corvino</b> Universidad de la República	<b>Hilda Janett Caquias</b> Escuela de Medicina de Ponce
---	---	--	---	---

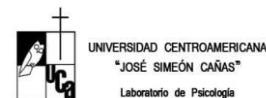
#### COORDINADORES DE DISTRIBUCION

<b>Margarita Ojeda</b> Asociación Paraguaya de Neuropsicología	<b>Mario Rosero Ordoñez</b> Universidad Mariana	<b>Nora Couso</b> Área de Medición Educativo Provincia de Chubut de Argentina	<b>Pablo Antonio Vásquez</b> Corporación para la Intervención Neuropsicopedagógica y la Salud Mental
---	--	--	---

#### INDEXACIONES



#### AUSPICIADORES



Agradecimientos especiales en este número a la diseñadora de portada y separadores interiores: Daniela Moskvín Torres. La **Revista de Psicología GEPU** es publicada por el Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle, 5 piso, Edificio D8, Ciudadela Universitaria Meléndez, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Los artículos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle. Hecho en Colombia - Sudamérica.

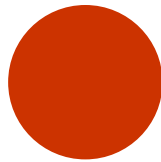
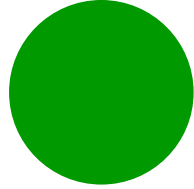
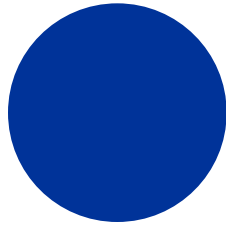
IBSN

Revista de Psicología GEPU Vol. 10 No. 2 by Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License. Creado a partir de la obra en <http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol-10-No-2.htm>



## REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU 10 (2)

	Pág.
<b>Editorial.....</b>	<b>4</b>
<b>Artículos de Investigación Científica.....</b>	<b>6</b>
Deconstruyendo lo ideológico de la salud mental en Colombia..... <i>Jairo Gallo-Acosta &amp; Anika Quiñones-Useche / Universidad Cooperativa de Colombia</i>	7
Gubernamentalidad compartida: discursos sobre el sujeto de desarrollo en el Valle del Cauca 1981 - 1991..... <i>Edward Herrera Sanclemente &amp; Diego Alejandro López González / Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Colombia</i>	22
Alteraciones del Funcionamiento Psicosexual en hombres con Trauma Craneoencefálico y un grupo sano de Neiva ..... <i>María Angélica Segura Durán, Juan Esteban Lozano Plazas, Alvaro Ricardo Soto Angel &amp; Nicolás Arturo Núñez Gómez / Universidad Surcolombiana &amp; Universidad El Bosque – Colombia</i>	55
Cómo se piensa sobre el suicidio: Modelos semánticos en Colombia..... <i>Julio César Moreno Correa, Harold Wilson Serrano Castro &amp; Wilson Miguel Salas Picón / Universidad Cooperativa de Colombia</i>	83
Violencia de pareja: una aproximación al tratamiento del tema en resultados de investigación..... <i>Paula Andrea Díez Cardona, Shirley Viviana Cataño Pulgarín, Jairo Andrés Cárdenas Ruiz &amp; Diana Lucía Pérez Santiago / Corporación Universitaria Minuto de Dios &amp; Fundación Universitaria Católica del Norte - Colombia</i>	101
Efectos de un programa de Intervención para el manejo de conflictos socioambientales en familias ..... <i>Mónica Patricia Acuña Rodríguez &amp; Ketty Milena Herrera Mendoza / Universidad de la Costa - Colombia</i>	122
Diversidad sexual, discursos excluyentes de las madres. ¿Cómo lo enfrentan?..... <i>Mireya Ospina Botero, Mónica P. Mogollón Sarmiento &amp; Carolina Carmona Castillo / Universidad Católica de Pereira &amp; Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Colombia</i>	146
<b>Artículos Teóricos.....</b>	<b>171</b>
Una reflexión de la obesidad desde la psicología..... <i>Mariela González / Pontificia Universidad Católica de Chile</i>	172
Etnoresistencia y afroreparaciones de la población del Espacio Humanitario de Puente Nayero. Una lucha desde el territorio en el marco del postacuerdo de la Habana..... <i>Jeferson Arboleda Zapata / Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Colombia</i>	182
Teoría del Desarrollo Humano en Jerome Bruner: De la Psicología Cognitiva a la Psicología Cultural..... <i>Andrey Velásquez Fernández / Universidad del Valle - Colombia</i>	214
Giro epistemológico, giro ético. Más allá del racionalismo de Descartes y del pragmatismo de Richrad Rorty..... <i>Javier Rojas Martínez / Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Colombia</i>	224
Reflexiones para la intervención profesional del trabajo social en el campo de los derechos humanos ..... <i>Yessenia Naranjo Narváez / Universidad del Valle – Colombia</i>	240
<b>Estudios de Caso.....</b>	<b>251</b>
Acompañamiento psicológico a adulto mayor en proceso de duelo por amputación supracondílea: un estudio de caso..... <i>Margie Stefanía Quintero Mantilla &amp; Claudia Susana Silva Fernández / Universidad Pontificia Bolivariana &amp; Universidad de Investigación y Desarrollo – Colombia</i>	252



**EDITORIAL**

# Editorial Vol. 10 No. 2

La Revista de Psicología GEPU les da la bienvenida a la lectura de este nuevo número, el Vol. 10 No. 2.

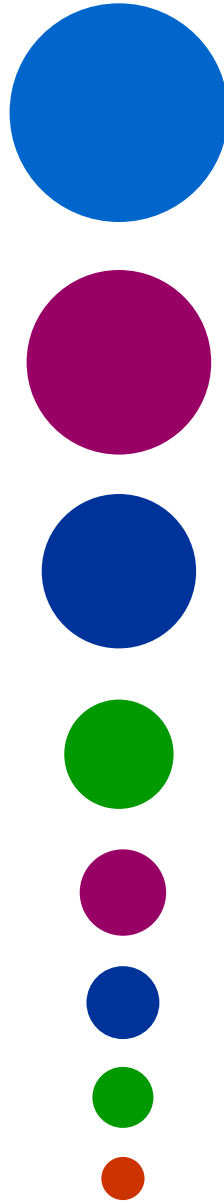
En esta ocasión les traemos seis (6) artículos de investigación, un (1) artículo de reflexión derivado de una investigación, un (1) artículo teórico, dos (2) reseñas y una (1) entrevista. Todos de diferentes autores pertenecientes a organizaciones y universidades nacionales e internacionales, entre las que se encuentran: Universidad Cooperativa de Colombia, Universidade Surcolombiana, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, Universidad El Bosque, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Fundación Universitaria Católica del Norte, Universidad de Valle, Universidad de la Costa, Universidad Católica de Pereira, Pontificia Universidad Católica de Chile, Universidad de Investigación y Desarrollo y la Universidad Pontificia Bolivariana.

Es así como tenemos participación en total de dos (2) países en este número: Colombia y Chile.

Esperamos sea de su agrado los artículos seleccionados y nos den todo el apoyo en su difusión en sus universidades, comunidades y asociaciones.

La invitación también es a que nos envíen sus trabajos, experiencias sociales e investigativas sistematizadas, para su publicación en los próximos números. ¡Saludos a todos!

*Andrey Velásquez Fernández*  
Editores



**ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

## DECONSTRUYENDO LO IDEOLÓGICO DE LA SALUD MENTAL EN COLOMBIA

### DECONSTRUCTING THE IDEOLOGY OF MENTAL HEALTH IN COLOMBIA

Jairo Gallo Acosta & Anika Quiñones Useche

Página | 7

---

Universitaria Cooperativa de Colombia

---

**Referencia Recomendada:** Gallo-Acosta, J., & Quiñones-Useche, A. (2019). Deconstruyendo lo ideológico de la salud mental en Colombia. *Revista de Psicología GEPU*, 10 (2), 07-21.

**Resumen:** Este trabajo hizo parte del proyecto de investigación: "sujeto, psicopatología y psicoanálisis: ideología de los trastornos mentales en Colombia en el siglo XXI", el cual tuvo como objetivo mostrar lo ideológico de la práctica diagnóstica en psicopatología en Colombia. La investigación se basó en el análisis de discurso psicoanalítico, realizando un análisis de los discursos presentes en alrededor del Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM IV), y el lugar de estos trastornos en la cultura colombiana. En los entramados ideológicos que sostienen las actuales clasificaciones de la psicopatología y sus consecuencias en las prácticas psi, lo ideológico se sostiene gracias a que esta psicopatologización de la vida cotidiana ayuda a fundamentar un orden social dominante, permitiendo a su vez controlar a esos individuos ubicados dentro de esas clasificaciones.

**Palabras clave:** Ideología, subjetividad, trastorno, salud mental.

**Abstract:** This work was part of the research project: "subject, psychopathology and psychoanalysis: ideology of mental disorders in Colombia in the XXI century", which had as an objective to show the ideological practice of diagnosis in psychopathology in Colombia. The research was based on the analysis of psychoanalytic discourse, making an analysis of the discourses present around the Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM IV), and the place of these disorders in Colombian culture. In the ideological frameworks that sustain the current classifications of psychopathology and their consequences in psychological practices, the ideological is sustained thanks to the fact that this psychopathologization of daily life helps to ground a dominant social order and it at the same time, allowing to control those individuals located within those classifications.

**Key Words:** Ideology, subjectivity, disorder, and mental health.

**Recibido:** 12 de Julio de 2019 / **Aprobado:** 30 de Diciembre de 2019

**Jairo Gallo Acosta.** Psicólogo. Magíster en Psicoanálisis. Universidad Argentina John F. Kennedy. Doctor en Ciencias Sociales y Humanas. Pontificia Universidad Javeriana. Posdoctorante Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo. Docente Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá. Correo electrónico: [jairogallo75@yahoo.com.ar](mailto:jairogallo75@yahoo.com.ar)

**Anika Quiñones Useche.** Psicóloga. Master en criminología y ejecución penal. Universidad Autónoma de Barcelona. Magístra en comunicación. Pontificia Universidad Javeriana. Doctoranda en Estudios Críticos. Instituto de Estudios Críticos 17. Docente Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá. Correo electrónico: [anika\\_qu@yahoo.es](mailto:anika_qu@yahoo.es)

## Introducción

La pertinencia de este proyecto surge del boom de los diagnósticos de los trastornos mentales en el mundo, el cual algunos han señalado que en el campo de la salud mental se está sobre diagnosticando los problemas de la cotidianidad humana. La inflación diagnóstica que el mismo jefe de tareas del DSM IV ha denunciado (Pérez, 2014) y que colocó a este manual como el modelo imperativo a seguir. Manual que se reconoce como a-teórico en su afán de mostrarse como objetivo, observable y cuantificable, desconociendo la complejidad de las manifestaciones subjetivas del malestar psíquico.

Esta investigación apuesta por una psicopatología que no obedezca a las lógicas de exclusión, discriminación, dominación, etc. Un síntoma no fundamenta una entidad clínica. Los trastornos mentales existen, pero no como entidades clínicas sino como manifestaciones subjetivas en un contexto y en una época determinada. Los trastornos mentales no son entidades naturales sino producidas por los sujetos en una época determinada, por eso son históricas y culturales como nos dice Berrios (2012).

Foucault (2010) en “arqueología del saber” comenta que la psicopatología podría ser una “pseudociencia, es decir no es una ciencia en un sentido estricto. En la mayoría de los trastornos mentales, no hay un correlato, una lesión neurológica, un trastorno químico, no hay un gen de la locura; por eso resulta curioso que se siga hablando de los “trastornos mentales” como si existieran naturalmente. Incluso existe toda una serie de prácticas “psi” que en la actualidad se han impuesto donde se trabaja sobre las manifestaciones sintomáticas del trastorno como si estos síntomas fueran en sí la entidad clínica. Los síntomas son metáforas de un malestar psíquico, o como dice Szasz (2008). Lo que hay que tener en cuenta es la defensa de la dimensión subjetiva en el padecimiento sintomático, cuestionando la existencia de una enfermedad, trastorno o desorden “mental como algo natural o biológico”. Más allá del diagnóstico lo que parece importante es analizar el discurso de un sujeto, es decir: escuchar lo que dice, y cómo se ubica ese sujeto en una historia. Por último, la psicopatología actual y su clasificación basada en el DSM es una práctica que se aleja de los padecimientos subjetivos. En su pretensión científica se enfoca en la presencia o ausencia de señales y síntomas y su frecuencia, y se olvida por completo de un sujeto y su decir.

El concepto de ideología en este trabajo obedece a lo que plantea el filósofo esloveno Žižek (2008), como aquello que se enuncia en no serlo, por ejemplo, el Manual diagnóstico de trastornos mentales de la American Psychological Association (2001) en su primera página afirma que es a-teórico. El filósofo francés Jean Claude Milner (2006) se refiere al “gran secreto de la ideología de la evaluación” como una de los grandes engaños o imposturas del mundo contemporáneo. El propósito de tal engaño es tratar que dos palabras que tienen significados distintos (la medida y la ganancia, el valor de cálculo y el valor comercial) repentinamente sean sinónimas. La evaluación se convierte así en el modo actual por el que un poder, ya sea político, administrativo, internacional o



local, ejerce su dominio sobre los saberes y prácticas culturales, pretendiendo definir la norma de lo verdadero. Así lo afirma Hacking (1986) quien, a partir de sus investigaciones sobre las enfermedades mentales transitorias, concluye lo siguiente: “cuando se trata de seres humanos, clasificar puede ser una manera de construir gente (making up people)”. (p. 61).

Por último, hay que aclarar nuevamente es que la ideología no tiene que ver con una falsedad, sino con su funcionalidad a una dominación social como lo referencia Zizek, (2008)

*Una ideología, entonces, no es necesariamente “falsa”: en cuanto a su contenido positivo, puede ser “cierta”, bastante precisa, puesto que lo que realmente importa no es el contenido afirmado como tal, sino el modo como este contenido se relaciona con la posición subjetiva supuesta por su propio proceso de enunciación” (p. 15).*

El lugar de la enunciación legitima una dominación social, y eso es lo que permanece de cierta manera velado bajo el nombre de algún ideal que en este caso sería el ideal de la ciencia diagnóstica, mentir con el ropaje de la verdad le llama el mismo Zizek, lo que no se dice en estos diagnósticos “científicos” de los manuales diagnósticos actuales es que en esa acción hay todo un andamiaje de exclusión, segregación, estigmatización, además que legitima unas prácticas psi de dominación sobre el otro.

## **Metodología**

La metodología usada en esta investigación se fundamenta en el análisis de discurso psicoanalítico. Esta no debe confundirse con el análisis textual de contenido, como tampoco de los análisis discursivos que tengan como base principios lingüísticos, adicional a lo que este tipo de estudios proponen, es necesario retomar aspectos ya forjados por Jacques Lacan, el cual se considera forma parte del análisis psicoanalítico del discurso. Al respecto Parker y Pavón-Cuellar (2013) afirman que:

*Por lo tanto, el analista debe identificar el valor de significación de un término frase a través de una orientación con respecto los siguientes términos de una secuencia y no como lo harían los analistas conversacionales, por la orientación con respecto a otros hablantes como sujetos” (p. 56).*

De esta manera, está claro que, al abordar un texto desde esta metodología, se está del lado del tiempo lógico, y no del tiempo cronológico, pues es el tiempo del inconsciente. Por lo tanto, se avanza en la investigación, no analizando frases o lo oculto en ellas, sino que se pretende desestabilizar la estructura del texto, de lo consciente y de lo inconsciente. Los estudios psicoanalíticos fundamentados por Sigmund Freud colocan la “atención flotante” como el acto que no privilegia de entrada ningún elemento en detrimento de otro, acogiendo todo con igual atención equilibrada, sin valorar a priori lo importante de lo fútil, pues esa valoración a priori la haríamos, dice Freud (1981):

*Y esto es precisamente lo que más debemos evitar. Si al realizar tal selección nos dejamos guiar por nuestras esperanzas, correremos el peligro de no descubrir jamás sino lo que ya sabemos, y si nos guiamos por nuestras tendencias, falsearemos seguramente la posible percepción. No debemos olvidar que en la mayoría de los análisis oímos del enfermo cosas cuya significación sólo a posteriori descubrimos (p. 1654).*

El método psicoanalítico propone reemplazar la atención voluntaria y consciente que conduce a selecciones apresuradas, por una atención flotante, proponiendo la asociación del material, los elementos significantes, la manera de esos elementos tiene una particularidad, un elemento no es significativo por sí mismo, no hay una significación previamente conocida y localizable. El orden del significante determina la lógica discursiva. El significante representa una falta estructural. Pero es precisamente esa falta que permite al significante establecer un orden en la cadena que no posee un significado a priori, sino ilusiones de significado que surgen de las asociaciones entre significantes, en esa significación es donde emerge el sujeto (entre significantes que lo representan), y eso es lo que puede analizarse discursivamente, esa emergencia.

Por lo tanto es viable vislumbrar en el análisis de discurso como un sujeto se construye en ese discurso. El análisis psicoanalítico de discurso que se propone en este trabajo también parten de los planteamientos realizados por Parker (1992) que propone que el discurso ha de analizarse no sólo en la “interacción verbal” y en las “formas habladas”, sino en “textos” definidos como “tejidos delimitados de significado reproducidos en cualquier forma. Los sujetos circulan a través de los textos, así que el análisis de discurso que propone Parker es un método que vehicula una representación de la subjetividad. Es por eso que este análisis de discurso intenta situar la comprensión del discurso en un contexto determinado y sus efectos sobre los sujetos.

En el análisis psicoanalítico del discurso el objetivo no es la obtención de frases o palabras que se pueden convertir en categorías que engloban todo un tema, eso sería solamente análisis de contenido. Por último, el análisis psicoanalítico de discurso no es una hermenéutica que busca tras los significantes los significados ocultos, es una deliberada desconstrucción de las antiguas dicotomías del externo – interno, es un punto de conexión entre lo individual y social. Asimismo se analizan los significantes dentro de un discurso, la materialización de esos significantes se vislumbra en las inconsistencias del discurso analizado, sus contradicciones o paradojas, las fallas o fisuras. Precisamente en esas fisuras es donde van a surgir las fuentes a utilizar en esta investigación. Los documentos y archivos a utilizar provienen de diferentes lugares, esto permite no sólo acudir a las fuentes especializadas en salud mental o de ciencias políticas o psicoanálisis, sino a diversas fuentes que surgen de los archivos, de lo cotidiano y sus prácticas.

## Resultados

En un artículo en la Revista Semana de febrero de 2015 titulado "El peligro de estigmatizar las enfermedades mentales en los colegios", se comenta que en Colombia la institución educativa se tiene que "enfrentar" a que los niños y adolescentes manifiestan enfermedades mentales sin caer en estigmatizaciones. Lo primero que habría señalar es que, si bien se ha construido estigmatizaciones sociales sobre las enfermedades mentales, estas estigmatizaciones no provienen sólo de las personas ajenas a las profesiones relacionadas con la salud mental, sino que también provienen de los mismos profesionales de que construyen, evalúan, diagnostican e intervienen los mencionados trastornos mentales, tal como lo refiere Castro (2013):

*Es por esto que se afirmamos que el discurso hegemónico de la psicología de la salud es un claro ejemplo de cómo se construye la equivalencia entre salud (mental), racionalidad y normalidad. De esta forma, la salud pública se convierte en el vigilante de la salud mental (p. 99).*

El poder psiquiátrico como lo decía Foucault (2005), es un poder disciplinario y asilar tipo panóptico que se desarrolló a lo largo del siglo XIX y XX, pero tomando la propuesta de Deleuze (1990), en la actualidad también es un poder de control, con elementos que van más allá de una sociedad disciplinaria, operando como instancia de control de los dispositivos disciplinarios a través de la formación de un discurso de verdad sobre la vida cotidiana, verdad que remite al emprendimiento, productividad, éxito, felicidad, etc. Estos ideales son cercanos a las lógicas del capitalismo neoliberal. Lo primero que tiene que conquistar las prácticas de control no son los asilos o los espacios cerrados de la sociedad disciplinaria, sino los espacios "abiertos", la misma vida cotidiana. En la Encuesta Nacional de Salud Mental (ENSM 2015), de la Universidad Javeriana, Colciencias y el Ministerio de Salud se concluye que en todo el país, en promedio, 10 de cada 100 adultos de 18 a 44 años y 12 de cada 100 adolescentes tienen algún problema que sugiere la presencia de una enfermedad mental.

Lo que se quiere mostrar acá no es negar el hecho que se presentan una serie de problemáticas, malestares, padecimientos en la población colombiana en sus diversos contextos, estos se presentan como consecuencia de un sinnúmero de fenómenos que van desde la violencia política, el desplazamiento forzado, muertes violentas, violaciones sexuales, hasta la pobreza, inequidad, entre otras, donde las poblaciones de jóvenes y las mujeres sean las de mayor vulnerabilidad frente a esos fenómenos, el asunto es que se quiere convertir los lugares de respuesta subjetivos de esos fenómenos sociales en diagnósticos denominados trastornos mentales basadas en manuales descontextualizados.

Estas nuevas problemáticas serán recodificadas por los profesionales psi en lugar de expertos, haciéndose indispensables para la sociedad donde estos problemas se recodifican como trastornos mentales que sepan identificar esos nuevos problemas, esa identificación se ubica como diagnóstico. Así la práctica psiquiátrica

y psicológica se convierte en una práctica que no apunta al conocimiento, sino un conjunto de acciones destinadas a restablecer la adaptación de los individuos, la normalización, el ordenamiento. El diagnóstico se convierte así en el modo como la ideología se impone dentro de un contexto “ser enfermo” o “trastornado” ayuda que nadie se haga cargo de sí y también oculta las diversas causas sociales que ocasionen esos problemas, además que también oculta debilidades epistemológicas de esos mismos diagnósticos, como de sus manuales. Diagnóstico y farmacoterapia se convierten en el horizonte de esas prácticas de la patologización de las dificultades de la vida cotidiana, practica auspiciada por las multinacionales farmacéuticas, tal como lo indica Berrios y Fuentenebro (1996), señalando que en la psiquiatría actual existe un empobrecimiento histórico conceptual.

El capitalismo neoliberal ha creado unas demandas a la salud mental, creando la salud mental como un objeto que hay que alcanzar, siendo los trastornos mentales lo opuesto a ese ideal, este ideal olvida que los trastornos mentales no son objetos naturales, y los ideales de salud mental tampoco, y esto se puede mostrar en la introducción en Colombia de una serie de fármacos y productos para combatir la depresión o la tristeza en general, entre esos uno muy publicitado que se comercializó como “Okey”. No es casual que en el año 2000 este medicamento hiciera su entrada al país. Este producto se caracterizaba por ser “natural”, aunque su efecto no se diferenciaba de los antidepresivos (fluoxetinas) convencionales.

Lo novedoso de esta propuesta natural para la depresión es que tenía venta libre y su comercialización incluyó publicidad en diferentes medios de comunicación, destacándose la de la televisión. Por ejemplo, la publicidad de Okey en la televisión al final de ese comercial se decía “con okey vuelves a estar okey” y como una voz en off se escuchaba: “para recuperar la alegría de vivir”. Lo llamativo del anterior anuncio es que se le asignaban propiedades casi mágicas al medicamento para “superar las malas rachas” como decía la misma publicidad, es como si esta medicación fuera “un remedio para la buena suerte” pero respaldado científicamente. La introducción de este medicamento “Okey” dió para que en el periódico El Tiempo en el año 2000 hablara de ellos en un artículo titulado: “contra la depresión, drogas naturales”. En él se comenta los costos de estos medicamentos y llama la atención sobre su uso masivo, señalando las consecuencias de dejarle el tratamiento al medicamento. El artículo coloca en el tapete el uso de este medicamento como inversamente proporcional al uso de la psicoterapia en un contexto como el colombiano, aunque hay que decir que eso mismo había pasado con el uso de los medicamentos tradicionales para la depresión (fluoxetinas) en otros países, las personas habían sustituido la psicoterapias “largas” y “costosas” por el uso del medicamento, no por nada a finales de la década de los noventa del siglo XX se lanzaba el libro que se iba a convertir en un best seller “Más Platón menos Prozac” de Marinoff (2000), donde expone que ante los problemas cotidianos (depresión) es mejor la filosofía que tomar un medicamento.

Sin embargo en Colombia al parecer la costumbre de automedicarse se había unido al boom de los medicamentos milagrosos para la depresión, y este riesgo iba en aumento con la venta de estos productos de venta libre. En el año 2011 en la misma Revista Semana se dice que según el Ministerio de Salud uno de cada diez colombianos ha consumido tranquilizantes, y que el uso de los medicamentos para problemas mentales cada vez le iba ganando terreno al uso de la psicoterapia, en ese artículo que precisamente se titula: "Más pepas menos psicoterapia" se comenta que la venta de antidepresivos aumentó un 10% en el 2010, y que el uso de la psicoterapia para los paciente y médicos no tienen sentido en un campo donde el tiempo, la eficacia y la eficiencia son las dominantes: "No necesito de media hora o una hora para hablar, solo requiero que me den un medicamento y ya está. Estoy bien, dice un paciente que sufre de ataques de pánico y depresión" (párrafo 2).

La automedicación con antidepresivos se torna a finales de la primera década del siglo XXI en un comportamiento habitual, ante cualquier calamidad o situación adversa los sujetos se lanzan a consumir dichos medicamentos, y en una época donde los problemas sociales se van agudizando, el consumo de estas pastillas se dispara en las grandes ciudades colombianas. La clasificación diagnóstica como las diferentes intervenciones tanto de los profesionales psi como de los mismos individuos cuando se automedican son las consecuencias de las tecnologías de control. Si la medicina en muchas de sus prácticas sirve al control biopolítico, la psicología queriendo alcanzar ese ideal en muchas de sus prácticas se torna control psicopolítico. El diagnóstico de los trastornos mentales en las practicas psi son actos políticos a pesar de la supuesta neutralidad, objetividad, validez de los manuales diagnósticos. Al respecto Braunstein (2013) considera que: "clasificar algo que no se define, no se sabe bien qué es, dónde empieza y dónde termina, "eso" que se da en llamar "trastornos mentales". (p. 16).

Incluso el peligro está precisamente en una práctica que se dice científica, porque en nombre de la ciencia se rotula todo lo que es desorden, indisciplina, agitación, anormal, etc., tal cual como Foucault (1998) lo muestra en la historia de la locura planteando que la psiquiatría introduce la norma como regularidad funcional, como principio del funcionamiento adaptado y ajustado, oponiéndose la norma a lo patológico, lo desorganizado, la disfunción.

El diagnóstico en lo "mental" es un hecho discursivo, los trastornos mentales existen gracias a la misma clasificación diagnóstica, no son hechos naturales que la ciencia objetiviza mediante instrumentos validados por las mismas disciplinas que crea los trastornos como lo comenta Braunstein (2013):

*Debemos reiterar que la clasificación y el diagnóstico psiquiátricos son agentes activos en el seno del dispositivo psi: no son actos "científicos", "objetivos", sino postulaciones dotadas de una significación moral y política que operan al margen de la conciencia o inconciencia de quienes las efectúan (p. 49).*

Las demandas clasificatorias son recogidas por el complejo psi para diagnosticar y después medicalizar el sufrimiento es desconocer que ese sufrimiento proviene de

la "vida social", del lugar en donde el sujeto se ubica frente al Otro. Cada sujeto se presenta con una posición, un lugar frente al Otro, son posiciones subjetivas, allí hay una verdad del sujeto, singular. El diagnóstico - fórmula sirve para que el sujeto se comporte de acuerdo al ideal social dominante, estas prácticas ejercen sus efectos ideológicos en la subjetividad de los individuos clasificados.

En las últimas décadas dicha práctica orientó sus esfuerzos para crear un diagnóstico "fiable", creando un nuevo manual diagnóstico denominado el DSM, y así proponer una práctica con un enfoque "científico" que tuviera como fundamento una etiología biológica y un tratamiento farmacológico de los trastornos mentales. Desde ese punto de vista se asume una posición que ya no depende de una mirada clínica del médico o del que asume el diagnóstico del trastorno de salud mental, sino que se diagnostica con base a una serie de elementos que van más allá del paciente y el profesional. El DSM creó una ideología que remite a ciencia, "demostrando" que los diagnósticos enunciados en esa manual eran enfermedades "reales".

La teoría del desequilibrio químico fue la ideología que reunió a su alrededor una serie de narrativas que los dispositivos psi sobre todo la psiquiatría podía tratar con un fármaco, tratando de hacer comparable cualquier enfermedad médica (diabetes, hipertensión) con el trastorno mental. Por ejemplo, en una entrevista realizada a Rodrigo Córdoba, Presidente de la Asociación Psiquiátrica de América Latina en el periódico el Tiempo titulada: "Depresión, la enfermedad mental que aún no está bien diagnosticada" llega a comentar que la depresión o cualquier otra enfermedad mental funciona como cualquier otra enfermedad:

*Porque todos los fenómenos relacionados con lo mental tienden a ser asociados con la voluntad. Pero esta es una enfermedad como cualquier otra, que tiene equivalentes biológicos, situaciones ligadas a las características de personalidad o a las expresiones psicológicas o a los fenómenos sociales (Rueda, 2004, párrafo 4).*

Aunque este psiquiatra colombiano tiene en cuenta otros factores como los sociales o los psicológicos en relación los trastornos mentales, sigue haciendo énfasis a lo biológico, además propone como modelo de atención el médico, pensando el trastorno mental como afín a cualquier enfermedad biológica, y es ahí donde aparecen las explicaciones etiológicas biológicas que se han popularizado en muchos lugares. Las entidades clínicas más asociadas a factores biológicos son la esquizofrenia y la depresión.

Los diagnósticos para los trastornos psicológicos se enfrentan, en general, a problemas, y lo que en la actualidad se diagnostica como un trastorno con causas biológicas no son más que reacciones cotidianas a circunstancias de la vida. Pero el intento de querer convertir a la práctica diagnóstica de la salud mental en una ciencia ha convertido esa misma práctica en otra ilusión fundamentada en la ideología de un psiquismo biológico, ideología atractiva para un contexto dominado cada vez más por las lógicas capitalistas neoliberales que impiden que esta

problemática de salud mental sea abordado de otra manera más allá del rotulo individualizante y biológico, obstáculo para cualquier propuesta que tenga en cuenta una responsabilidad subjetiva, de un sujeto con los otros, una propuesta de salud mental comunitaria donde se analicen cuáles son las manifestaciones de las problemáticas de salud mental desde lo social, de esos sujetos y sus relaciones, del mundo que construyen entre todos.

La estigmatización en los trastornos mentales ha sido un tema bordado en algunas investigaciones estos trabajos hacen énfasis en el estigma como uno de esos factores que influyen en sufrimiento de los sujetos que son diagnosticados con estos trastornos, como lo indica Crespo, Guillén, Izquierdo, Muñoz y Pérez-Santos, (2011):

*Una importante parte del sufrimiento de las personas con un trastorno mental tiene su origen en el proceso de estigmatización que, con frecuencia, acompaña a esta condición. Se trata de un conjunto de reacciones sociales negativas que limitan el bienestar, adaptación e integración social de quienes padecen una enfermedad mental (párrafo 1).*

Si bien estos trabajos e investigaciones siguen apuntando al estigma a lo que se dirige esta investigación es a lo ideológico no sólo del estigma del trastorno mental sino del mismo acto del diagnóstico, asunto que dichos trabajos dejan de lado. Y este es el caso de otro artículo publicado en la página web Diagonal titulado: “Estigma y salud mental” se vuelve a tocar el tema del estigma y la visión negativa sobre la salud mental que conlleva a la exclusión de los sujetos que padecen dichos trastornos. Al respecto Morgado (2016):

*Violencia, peligrosidad, irresponsabilidad... Éstos son sólo algunos de los atributos asignados erróneamente a las personas que padecen trastornos de salud mental en nuestra sociedad. Estereotipos y prejuicios latentes que alimentan el estigma contra un colectivo que ya representa un 18% de la población del Estado español, según alertan desde la Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES)”. (Párrafo 1).*

Teniendo en cuenta la visión tan negativa que se tiene y se transmite sobre estas personas en los medios, es fácil imaginar que sufran procesos de estigmatización que comienzan a circular a través de los medios de comunicación y que asocia a los trastornos mentales con sufrimiento, soledad, desesperanza, etc. En un artículo de la Revista Semana del 2015 y titulado: “El peligro de estigmatizar las enfermedades mentales en los colegios” se muestra como el estigma puede causar graves consecuencias en las personas que son diagnosticadas con algún trastorno mental, sobre todo los niños y adolescentes, y coloca como un reto que se debe trabajar en los colegios sobre estos trastornos: El hecho de que las enfermedades mentales se manifiesten a una temprana edad implica necesariamente un reto para los colegios y las instituciones educativas, pues deben enfrentarse al tema sin caer en la estigmatización. (Párrafo 2). El asunto es que los mismos medios de comunicación que señalan no estigmatizar o tener cuidado con los estigmas son los que fortalecen dicha acción. La Revista Semana aparecida el 17 de septiembre de 2015 en un artículo titulado: “Adolescentes encabezan la lista de problemas

mentales en el país”. Muestra junto al artículo una imagen de una mujer sufriendo. Lo mismo pasa en otros artículos, donde cada vez que se habla de trastorno mental se muestra una imagen de alguien sufriendo.

Esto expone la asociación del sufrimiento con el trastorno mental, más allá que algunos síntomas de los denominados trastornos mentales son la manifestación de padecimientos en los sujetos, el asunto acá es como ya se comentó toda ideología tiene una parte cierta que en este caso sería: los trastornos mentales pueden traer sufrimiento, el asunto es que este sufrimiento que se ve expresado en las imágenes mostradas conduce a la dominación de esos sujetos que pueden sufrir. Lo que se va configurando acá es un sujeto no sólo sufriendo sino incapacitado para responder por sí mismo, como si su trastorno hablara por él, un trastorno sin sujeto.

No es que los sujetos que son diagnosticados con algún trastorno mental no sufran, la tesis de este trabajo es que estos diagnósticos producen subjetividades sufriendas, lugares subjetivos donde un sujeto es ubicado sólo para sufrir y ser objeto de intervenciones psi, desde psiquiátricas hasta religiosas, lo que Hacking (1986) ha llamado enfermedades mentales transitorias donde plantea que hay clases de seres y acciones humanas que van de la mano con la invención de las categorías que las etiquetan, contraria a la ideología que trata de sostener como ciencia las clasificaciones e los trastornos mentales que afirma que los hechos existen en el mundo y son descubiertos por el científico, en este caso que los trastornos mentales existen como una entidades cuasi naturales y que el profesional psi sólo tiene que saber describirlas. En los contextos sociales según Hacking (1986) se pueden generar tantas clases de gente y de acción como nuevas clasificaciones y categorías se inventen: “making up people” se inventan y construyen personas.

Los sujetos al ser diagnosticados con un trastorno mental tienden a ubicarse en aquello que describe el mismo trastorno. Y esto determina una serie de comportamientos, pensamientos, interacciones no sólo con los sujetos diagnosticados sino con los demás, incluyendo a los mismos que diagnostican, los profesionales psi y de la salud mental que se tornan expertos en esos trastornos que ellos mismos diagnostican. Esta labor en los últimos años ha estado respaldada por la estadística que permitió la creación de espacios para enumerar y clasificar a las personas.

Lo ideológico del asunto es que las personas que diagnostican creen en el diagnóstico y aquellas que son diagnosticadas también, hasta el punto que comienzan comportarse como si este diagnóstico existiera per se. La manera de percibir los trastornos mentales socialmente son producciones culturales e históricas que no sólo atraviesan a las personas en general - los no profesionales o legos - sino a los profesionales que constituyen sus prácticas desde lo cultural histórico y que creen que su práctica es neutral, atórica fundamentándose en un positivismo objetivo ingenuo. El problema es que al implantarse esto último y negar lo primero, se ejercen una ideología que psicopatologiza la vida cotidiana.



Existe un efecto bucle entre los diagnósticos de trastornos mentales que crean los profesionales psi y los sujetos que son diagnósticos, unos crean el diagnóstico para los sujetos que lo padecen o sufren, y los otros crean el sufrimiento para corroborar el diagnóstico, no es sólo un asunto de una vía o de manipulación de masas ignorantes a las que hay que quitarles la venda para que sean libres, la ideología no opera así según lo considera Hacking (1986):

*No creo que haya una historia general de la invención de las personas. Cada categoría tiene su propia historia. Si quisiéramos presentar un marco parcial según el cual describir tales eventos, deberíamos pensar en dos vectores. Uno es el vector de la rotulación desde arriba, de una comunidad de expertos que crean una "realidad" que algunas personas hacen propia. Distinto a este vector son las conductas autónomas de las personas rotuladas, que presionan desde abajo, creando una realidad que todo experto debe enfrentar" (p. 168).*

Las personas que son diagnosticadas con un trastorno mental también piden ese diagnóstico, ellas sufren con una serie de síntomas que necesitan ser nombrados, algo que también Danziger (1997) ha planteado en varios de sus textos:

*Las cosas que la psicología toma por objetos, las acciones, experiencias y disposiciones de las personas, no son independientes de su categorización. Hay dos razones para ello. En primer lugar, los individuos que portan los objetos psicológicos con capaces de representarse esos objetos ellos mismos de forma auto-referencial. (...) En segundo lugar, las propiedades psicológicas son sólo aspectos inteligibles del mundo en virtud de su demostración dentro de un contexto discursivo" (p. 190).*

Ante todo, esto se puede plantear que las categorías diagnósticas de los manuales diagnósticos como el DSM V, son hallazgos empíricos y que son verificables en la clínica, ante eso se puede contestar siguiendo a Danziger (1997) que estos hechos se convirtieron en categorías diagnósticas porque se intentaba hallar síntomas que culturalmente se identifican como psicopatológicos. Son las categorías que culturalmente se producen las que le dan existencia como fenómenos a ser estudiados por las prácticas psi, lo ideológico se plantea desde que esto se da por un hecho objetivo y verificable para ser diagnosticado en los sujetos y a su vez se aplican una serie de técnicas para "tratar" dichos fenómenos diagnosticados que van desde el encierro en instituciones de salud mental hasta la medicación de ellos.

Es así que el sufrimiento asociado a los trastornos mentales es aquello que sólo podemos "ver" y describir en un "marco de concepciones" para describir, clasificar, diagnosticar e intervenir. Se hace necesario un análisis del discurso en que se fundamentan esas categorías diagnósticas de los trastornos mentales, los supuestos invisibles que la sostienen, entre ellos una práctica atórica y ahistórica que ha permitido dar por hecho lo objetivo y científico, lo "que se puede ver", y que el progreso científico de esa práctica de dirige a perfeccionar esa manera de ver, así que se establecen no sólo manuales sino protocolos, guías, procedimientos.

## Conclusiones

El triunfo de la psicopatologización de la vida cotidiana ha sido comentado por varios investigadores, triunfo que en primera medida se basa en un tecnicismo ateorico de los manuales diagnósticos. Esto trajo un imaginario de una práctica experimental exentas de teoría. Así como se constituyó esa práctica también se puede deconstruir la misma como nos dice Parker (2007):

*La psicopatología es un constructo forjado por medio de una ingente cantidad de textos psiquiátricos, que en número superan con creces a los pacientes diagnosticados, y que se ha consolidado por medio de las prácticas que le confieren importancia y verdad. En todo caso del mismo modo que se ha construido, se puede deconstruir. (p. 72).*

En Colombia lo anterior es una tarea muy difícil de realizar ya que dicha psicopatologización ha servido para identificar aquellos “locos” que se salen de la norma y que son considerados como peligrosos, y así son objeto de intervención para la adaptación. En este debate vuelve a surgir el problema de esos individuos peligrosos que Foucault (2000) asocia con los “anormales”. Los dispositivos biopolíticos de las prácticas que utilizan la psicopatología son imprescindibles no sólo para el poder disciplinario sino de control, y ejerce su poder cuando esta psicopatología es usada como fundamento de un orden biológico y natural. Las consecuencias de ese ordenamiento es el proceso de medicalización mercantilización de la salud mental para reordenar ese desorden mental de unos individuos que no se pueden adaptar y son considerados peligrosos para sí mismos y los demás.

La psicopatologización cumple una determinada función de control social al servicio de unas lógicas dominantes, por eso lo menos importante son sus fundamentos científicos sino su lugar de enunciación de poder para identificar, nombrar, clasificar, diagnosticar acerca de los comportamientos humanos. Una vez enunciado el diagnóstico un individuo será sometido a una serie de técnicas para retornar a la normalidad.

Lo que esta investigación propone es una deconstrucción sobre la práctica psicopatológica en Colombia, prácticas que se han usado para perpetuar exclusiones, estigmatizaciones, pero sobre todo un discurso normalizante dentro de las sociedades. La división entre lo normal y patológico que impuso las prácticas psi se ha convertido en otra forma del control social. Este poder (biopolítica) produjo saberes, instituciones, individuos. La normatización produjo órdenes a seguir, y dichos ordenes producen regulaciones donde unos entran y otros se incluyen, por eso no puede haber una clasificación de comportamientos sin exclusiones. En su curso titulado “Defender la sociedad”, Foucault (2001) dirá al respecto:

*El elemento que va a circular de lo disciplinario a lo regularizador, que va a aplicarse del mismo modo al cuerpo y a la población, que permite controlar el orden disciplinario del cuerpo y los acontecimientos aleatorios de una multiplicidad biológica, el elemento que circula de una a la otra, es la norma. La norma es lo*

*que puede aplicarse tanto a un cuerpo al que se quiere disciplinar como a una población a que se pretende regularizar. (p. 228-229).*

Hay que deconstruir las certezas psicopatológicas que quieren fijar a un sujeto a un diagnóstico. Y las prácticas psi se tienen que orientar a sostener una escucha de un sujeto y su subjetividad como complejidad que se entreteje cultural y socialmente.

## Referencias

Adolescentes encabezan la lista de problemas mentales en el país. (17 de septiembre de 2015).

Semana. Recuperado de: <http://www.semana.com/educacion/articulo/ultimo-informe-de-salud-mental-en-colombia/442869-3>

American Psychological Association. (2001). Manual de diagnóstico y estadístico de trastornos mentales. Barcelona, España: Masson

Berrios, G., y Fuentenebro, F. (1996). *Delirio. Historia, clínica, metateoría*. Madrid, España: Trotta

Braunstein, N. (2013). *Clasificar en psiquiatría. Ciudad de México*, México: Siglo XXI.

Castro, Ximena. (2013). *Salud mental sin sujeto. Sobre la expulsión de la subjetividad de las prácticas actuales en salud mental*. CS, (11), 73-114. Cali: Universidad ICESI.

Crespo, M., Guillén, A., Izquierdo, S., Muñoz, M y Pérez-Santos, E. (2011). *La Enfermedad Mental en los Medios de Comunicación: Un Estudio Empírico en Prensa Escrita, Radio y Televisión*. Clínica y Salud, 22(2), 157-173, Madrid: Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Recuperado de: [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1130-52742011002200005&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-52742011002200005&lng=es&tlng=es) (01 de septiembre de 2017).

Contra la depresión. Drogas naturales. (2 de noviembre de 2000). El Tiempo. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1215443>

Danziger, K. (1997). *Naming the Mind*. How psychology found its language, Londres, England: Sage

Deleuze, G. (1990), *Post-scriptum sobre las sociedades de control*, en Gilles Deleuze, *Conversaciones, 1972-1990*, Valencia: Pretextos.

El peligro de estigmatizar las enfermedades mentales en los colegios. (14 de febrero de 2015) Semana. Recuperado:

<http://www.semana.com/educacion/articulo/estigmatizar-enfermedades-mentales-en-colegios/417682-3>

Edelstein, J. (17 de octubre de 2012). Germán Berrios. *Cada país genera sus formas de locura*. *La Voz*. Recuperado de: <http://www.lavoz.com.ar/suplementos/salud/german-berrios-cada-pais-genera-sus-formas-locura> (

ENSM. (2015). *Encuesta Nacional de Salud Mental 2015*. Bogotá, Colombia: Colciencias- Ministerio de Salud y Protección Social – Pontificia Universidad Javeriana.

Foucault, M. (1998). *La historia de la locura en la época clásica*, Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2000). *Los anormales*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2001). *Defender la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2005). *El poder psiquiátrico*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2010). *La arqueología del saber*. Ciudad de México, México: Siglo Veintiuno.

Freud, S. (1981). *La interpretación de los sueños*. En *Obras Completas*. Tomo I. Madrid, España: Biblioteca Nueva.

Hacking, I. (1986), *Making Up People*, en *Heller, T. (ed.)*. *Reconstructing Individualism: Autonomy, Individuality in the Self Investigation Thought*, Stanford, England: Stanford University, pp. 161-171.

Lacan, J. (1984). *Seminario libro 3*. Las psicosis, Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Más pepas menos psicoterapia. (12 de marzo de 2011). *Semana*. Recuperado de: <http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/mas-pepas-menos-psicoterapia/236656-3>

Marinoff, L. (2010). *Más Platón menos prozac*, Barcelona, España: Ediciones B.

Milner, J-C. (2006). *El libro blanco del psicoanálisis*. Clínica y Política, Madrid: RBA

Morgado, D. (2016). *Estigma y salud mental*. Diagonal. Recuperado de: <https://www.diagonalperiodico.net/cuerpo/30017-estigma-y-salud-mental.html>

Parker, I y Pavon, D. (eds). (2013), *Lacan, discurso, acontecimiento: Nuevos análisis de la indeterminación textual*. Morelia, México: Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo.

Parker, I. (1992). *Discourse Dynamics: Critical Analysis for Social and Individual Psychology*, London, England: Routledge

Parker, I (2007). *La Deconstrucción de la Psicopatología en la Investigación-Acción*. Archipiélago”, Cuadernos Crítica de la Cultura, Barcelona: archipiélago, 76, pp.65-74.

Rueda, M. (8 de diciembre de 2014). *Depresión, la enfermedad mental que aún no está bien diagnosticada*. El Tiempo. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14948013>

Szasz, T. (2008), *El mito de la enfermedad mental*, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Zizek, S. (2008). *Espectro de la ideología*. En Zizek, S. (comp.) *Ideología. Un mapa de la cuestión*, Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

## GUBERNAMENTALIDAD COMPARTIDA: DISCURSOS SOBRE EL SUJETO DE DESARROLLO EN EL VALLE DEL CAUCA 1981 – 1991\*

SHARED GOVERNMENTALITY: DISCOURSES ON THE SUBJECT OF DEVELOPMENT IN THE CAUCA VALLEY 1981 - 1991

Edward Herrera & Diego Alejandro Lopez

---

Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium / Colombia

---

**Referencia Recomendada:** Herrera, E., & Lopez, D. (2019). Gubernamentalidad compartida: discursos sobre el sujeto de desarrollo en el Valle del Cauca 1981- 1991. *Revista de Psicología GEPU*, 10 (2), 22-54.

**Resumen:** El estudio realizado discutió sobre las formas de gobierno y los discursos gubernamentales sobre el desarrollo en el Valle del Cauca a finales de los años 80 y principios de los 90. Esta labor demandó la revisión de conceptos clave como gubernamentalidad y biopolítica, para luego rastrear en archivos tales como periódicos, proyectos de ley, planes de desarrollo, intervenciones sociales, legislación de la época y demás documentos una posible historia política de la época. En este sentido, las categorías identificadas en la pesquisa fueron sujetos del desarrollo y administración del desarrollo, con las cuales pudo establecerse diálogo con hechos como la implementación de una institucionalidad gremial, cuyo gobierno se ejerció desde el sector empresarial fomentando además planes de desarrollo y vinculando a la comunidad como actor de vigilancia y validación de las estrategias. Una de las conclusiones lleva a pensar en la constitución de unos sujetos neoliberales, el cual ubica su accionar dentro de esta sociedad en la medida que deben cultivarse a sí mismos como empresarios y administradores en tanto la sociedad globalizada lo exige para poder garantizarse una buena vida en el tiempo que vendría.

**Palabras clave:** Gubernamentalidad, desarrollo, políticas, biopolítica, sujeto de desarrollo, discurso.

**Abstract:** This paper concerns “ways” of governmentality and government speeches about development in Valle del Cauca’s region from the 80’s to early 90’s. This work asked for the review of concepts such as governmentality and biopolitics, and after that look for archives like newspapers, law projects, development plans, social interventions and laws from that time. In order that the analysis categories identified where subjects of development and development management, being useful to make a dialogue with facts like the implementation of a gremial institutionality throughout a way of government made by entrepreneurs in a business context, who integrate the community in order to make a stronger strategie for taking part and oversee the politics. Finally, this analysis comes to think in the contribution of a notion like neoliberal subjects who must build themselves as entrepreneurs and managers to guarantee a good life in the global future scenario in the post 90’s age.

**Key Words:** Governmentality, development, politics, biopolitics, subjects of development, speeches.

**Recibido:** 26 de Marzo de 2019 / **Aprobado:** 30 de Octubre de 2019

\* Este artículo es producto del proyecto de investigación “*Subjetividades y formas de gobierno. Análisis histórico social de los discursos gubernamentales en la región del Valle del Cauca y su relación con el concepto de desarrollo*”; financiado por la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium en el año 2018.

**Edward Herrera Sanclemente.** Candidato a Doctor en Filosofía, Universidad del Valle. Magíster en Filosofía y Psicólogo, Universidad del Valle. Profesional en Ciencias del Deporte, Universidad del Valle. Integrante del Grupo de Investigación Lumen Humanitas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Correo: [eherrerass@unicatolica.edu.co](mailto:eherrerass@unicatolica.edu.co)

**Diego Alejandro Lopez Gonzalez.** Magíster en Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. Psicólogo, Universidad del Valle. Integrante del Grupo de Investigación Lumen Humanitas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Correo: [dalopez@unicatolica.edu.co](mailto:dalopez@unicatolica.edu.co)

## Introducción

El análisis de las formas de gobierno en Colombia es un campo que viene generando reflexión en las últimas décadas desde diferentes ámbitos, la historia, sociología, filosofía, psicología, pedagogía y demás. Los debates en torno a esta cuestión han evidenciado la posibilidad de comprender mediante una mirada genealógica fundamentos por los que instituyen normas, técnicas, saberes y mecanismos de regulación que terminan haciendo parte de la cotidianidad de las personas. En dicho sentido, el presente escrito ha sido enfocado en presentar un análisis de los discursos sobre el desarrollo en el Valle del Cauca durante los años ochenta y principios de la década de los noventa, teniendo en cuenta los conceptos de gubernamentalidad y biopolítica propuestos por el filósofo francés Michael Foucault.

Como actividades complementarias para el desarrollo de esta pesquisa, se elaboró un análisis histórico relacionado con el ejercicio político y de soberanía en la región, puntualmente, al inicio de los años noventa. De esta manera, fue necesario revisar algunos conceptos concernientes a la noción de biopolítica, de manera que, posteriormente, se pudieran rastrear relatos históricos a la luz tanto de este concepto, como el de gubernamentalidad. Por lo tanto, el proceso consideró como fuentes documentales archivos tales como: diarios y publicaciones de prensa, actos legislativos, informes de organizaciones y ordenanzas.

Como herramienta de análisis se utilizó el método genealógico, dejando como resultado dos categorías generales que corresponden a discursos sobre el **sujeto de desarrollo** y la **administración del desarrollo**. En dichos temas, se resalta la importancia de reestructurar mecanismos administrativos y políticos que fomenten un sujeto autónomo del desarrollo, acorde a los nuevos principios introducidos por el modelo neoliberal en distintos ámbitos de la vida cotidiana vallecaucana. Sin embargo, dicha reestructuración administrativa, política y social no estará a cargo sólo por las instituciones de gobierno departamental, sino que será compartida con los aparatos gremiales construidos por el empresariado privado, puesto que estos tendrán un importante papel en guiar la constitución del sujeto de desarrollo en la región del Valle del Cauca.

## REFERENTES TEÓRICOS

### ***La Gubernamentalidad***

Sobre esta noción, Foucault afirma que el Estado moderno se erige a partir de un modelo de poder denominado “gubernamentalización” el cual consiste en el

conjunto de saberes, estrategias, instituciones e instrumentos desarrollados ejercer un poder sobre la población (1999, p, 195). Ésta es su meta principal, para ello ubica en la economía política instrumentos y técnicas para su administración como dispositivos de seguridad, con lo cual, se han creado aparatos de gobierno y saberes. El ejercicio de la soberanía y la disciplina, por ende, son categorías que subyacen en el Estado gubernamental (1999, p. 195).

De acuerdo con Foucault, el Estado moderno no gobierna por medio de leyes situadas dentro del derecho canónico, pues, lo hace por medio de sus propias leyes configuradas por el pensamiento racional, implicando la naturalización de sus prácticas y formas de gobierno. No obstante, sus fundamentos estaban guiados a través de un modelo familiar que consistía en que el Estado era representado como un proveedor y facilitador de un bienestar. La diferencia en este modo de gobernar es que el Estado abolió el modelo de la familia y, más bien, la posiciona como un mecanismo para obtener datos orientados a la observación y reflexión acerca de cómo ejercer un gobierno racional a una población (Foucault, 1999, p. 192). En este orden de ideas, el Estado, más allá de administrar tanto los recursos económicos y el uso de la fuerza, se transforma en ente que administra poblaciones (Guerrero, 2010). Foucault plantea que el fin de esta forma de Estado es la población, dado que su objetivo más que gobernar, es optimizar el destino de los ciudadanos (población) sea transformando el sistema económico o mejorando las condiciones de vida. De igual manera, asume la generación de herramientas gubernamentales para llevar a cabo sus fines, sean estos controlar o vigilar (Foucault, 1999, p. 192)

De acuerdo con el pensador francés, la relación entre soberanía, disciplina y la gestión gubernamental con los mecanismos de seguridad son un esquema característico de administración de población, por tanto, dicha manera de ejercer el poder está arraigada en los Estados Nación (Foucault, 1999, p. 194). La gubernamentalidad, por tanto, es la conformación del Estado partiendo del gobierno, economía política y población (Foucault, 1999, p. 194).

En concordancia con esto, Castro-Gómez (2010, p. 45), sostiene que la gubernamentalidad está asociada con una “analítica”, que intenta evidenciar el modo en que el Estado opera a partir de “una multiplicidad de prácticas dotadas de racionalidades particulares” (Castro-Gómez, 2010, p.45). En otras palabras, la gubernamentalidad es un conjunto de diversos acontecimientos reflejados en conocimientos, prácticas y herramientas sociales entretejen redes de control social, y poder que canaliza dispositivos y tecnologías generadas desde prácticas gubernamentales.



En resumen, para Castro-Gómez (2010), el estudio de la gubernamentalidad es comprender, desde una genealogía del poder, maneras de evidenciar la trama social que ha sido configurada de un conjunto de *procedimientos de estatalización* (Castro-Gómez, 2010, p. 2010) que emergieron como “prácticas, racionalidades y tecnologías de gobierno” en determinado periodo de tiempo (Castro-Gómez, 2010, p. 2010:46). Boticelli por su parte plantea que la gubernamentalidad es un concepto *bisagra* que integra relaciones entre poder, saber y procesos de subjetivación, o sea, tanto los discursos de conocimiento, como los aspectos políticos y los modos de relacionarse con sí mismo, son elementos importantes para rastrear las articulaciones entre procesos gubernamentales, particularmente, hallar en estas formas gobernar el fundamento político que las determina, es decir, las dinámicas del saber-poder (Boticelli, 2016, p. 89)

Ahora bien, respecto al concepto de desarrollo, según Escobar (2005), surgió posterior a la segunda guerra mundial, llevando a cabo estrategias de asesoría y acompañamiento de expertos en diversos temas en Latinoamérica. Fueron así enviados de instituciones como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, o el Fondo de las Naciones Unidas. El autor citado dice que había dos mecanismos que han operado en la conformación del concepto de desarrollo: En primer lugar, una *profesionalización* de las cuestiones del desarrollo que concierne a saberes disciplinares en los que se ha fundamentado dicha concepción. En segundo lugar, aparece un desarrollo institucional que está relacionado con organismos facilitadores cuya función era vincular saberes y prácticas (Escobar, 2005). Este proceso en Colombia estuvo reflejado en misiones de desarrollo, desde las cuales la intervención estuvo enfocada en el fortalecimiento de la salud, agricultura, finanzas, economía, banca, industria, energía, petróleo, transporte y servicios comunales (Escobar, 1968).

De acuerdo con lo dicho, la comprensión de la gubernamentalidad se relaciona con visibilizar y diagnosticar y problematizar elementos constitutivos de las prácticas de gobierno que enmarcan relaciones de poder. Así, es pertinente ampliar la base conceptual y entender de qué manera el poder gubernamental canaliza, transforma y modifica a los hombres en tanto son seres sociales, biológicos y políticos. Por tal razón, se realizará una pesquisa del concepto de biopolítica que facilite una mirada de integración de la economía, gobierno, poder y demás cuestiones.

### ***La Categorización de la Biopolítica.***

El concepto de biopolítica puede hallarse en algunos apartados de la obra de Michel Foucault, así como también en otras referencias previas al pensador francés. En tal sentido, se identifica una tendencia de trabajo que enmarca esta noción bajo una

perspectiva “biológica” y organicista. En dicho contexto aparece la referencia a Rudolf Kjellén quien habría sido uno de los primeros en emplear el término “biopolítica” (Lemke, 2010) (Esposito, 2011). De acuerdo con esto, para entender el Estado como una forma viviente hay que reconocer la existencia de grupos sociales que luchan por su existencia, al mismo tiempo que cooperan entre sí en un proceso dinámico que movilizan la dinámica estatal (Wallenstein, 2013).

En otro marco de referencia, Foucault llama biopolítica a tanto unos procesos como mecanismos que vinculan saberes y modos de ejercicio del gobierno sobre individuos al mismo tiempo que es aplicado al hombre como especie (Foucault, 2000). En este contexto, en el que aparece la cuestión del gobierno como un elemento de transformación en referencia al concepto clásico de soberanía en el cual, la vida entra a hacer parte de su dominio y presenta un trasfondo importante para pensar el ejercicio del poder (Foucault, 2000).

La cuestión clásica de la soberanía implica rastrear algunas nociones, por ejemplo, el contractualismo. En esta referencia, el hombre posee una naturaleza que lo moviliza a defender su propia vida, por tanto, debe garantizar los medios para subsistir. No obstante, para lograr este fin, entra en conflicto con otros semejantes encontrando en causas como la *discordia*, *competencia*, *desconfianza* y la *búsqueda de gloria* las posibilidades de desarrollar una guerra (Hobbes, 1987: 102). El individuo encuentra en esto una oposición para ejercer un derecho; derecho que por ser *natural* lo habilita con la libertad para buscar la conservación de su vida, por lo cual, hace uso de los recursos que considere estableciendo una ausencia de impedimentos para regular las acciones que desee hacer (Hobbes, 1987:106). Esta noción clásica de la soberanía aparece, pues, marcada por la capacidad del soberano para disuadir a los hombres que ejerzan esta libertad de disponer de la vida de los otros para conservar la propia, utiliza la coerción y la capacidad de matar en tanto puede *hacer morir* y *dejar vivir* (Foucault, 1991:167).

Para Foucault, en este punto, surge una manera de pensar la relación del soberano con el súbdito pasando de hacer morir y dejar vivir a hacer vivir y dejar morir. La biopolítica es, por ende, una manera de problematizar el modo de gobernar, en tanto, existe una noción que vincula al ciudadano a un sistema que regula, administra, potencia y canaliza las fuerzas productivas a un nivel en el que para ejercer el poder ya no hace necesario el castigo directo, sino, más bien, opta por convertirlo en un agente de su propio cuidado de sí. La escuela, empresas, hospitales, el sistema financiero y otros, llegan a ser escenarios en los que va a desenvolverse y, aunque el Estado es despojado de sus obligaciones de protección, tal y como sucede en un Estado de Bienestar, va a acompañar el desarrollo de estas políticas como colocando intermediarios ante los que el sujeto va a posicionarse.

La posibilidad de abordar el problema de la relación entre los seres humanos en tanto seres vivos ha sido un asunto de disciplinas como la economía política (Lazzarato, 2000). La disposición de espacios arquitectónicos, recursos naturales, estadísticas, escenarios de trabajo, comercio, densidad poblacional, etc., hacen parte de este saber que los organiza sobre un complejo campo en el que se ponen en juego como un modo de ejercer el gobierno. Incluso, cuestiones subjetivas como las relaciones sociales entran en esta red de coordinación, presentándose en vínculos como maestro alumno, patrón-trabajador, hombre – mujer, médico - enfermo entran a hacer parte de esta política que reemplaza el derecho soberano de hacer morir (Foucault, 1991: 169).

De acuerdo con Foucault (1991), la biopolítica permitió expandir las fuerzas productivas en la medida que las técnicas de gobierno implementadas permitieron operar como factores de segregación y jerarquización social. Se incidió, de este modo, en establecer relaciones de dominación a través de instituciones como la familia, el ejército, la escuela, la medicina, entre otros. Esto refleja de manera histórica el modo en que entra la vida en la historia, tal y como se muestra con el campo de la anatomía comparada de George Cuvier en la medida que aparece una comprensión del funcionamiento orgánico y las reacciones del cuerpo y, del mismo modo, es necesario entender la incursión de la teoría de la evolución cuando emerge la importancia del medio ambiente y las habilidades de los individuos para sobrevivir en éste. En consecuencia, la economía política articula este contexto y pone en evidencia un sujeto histórico: la población, integrando los saberes biológicos acerca de la vida y la política (Pavesi, s.f).

Con dicha integración se comienza a lograr una meta; construir un proyecto de *ortopedia* social regulando la inserción de los cuerpos en el aparato productivo mediante el acople poblacional al sistema de producción económica (Sibilia, 2006). La vida, pues, entra en el centro de los cálculos políticos en tanto es potenciada para fines productivos, sin embargo, a lo que se acude en la modernidad, es a la politización de la vida natural, vida que desde la oposición entre aquella que establece un uso del lenguaje –*Bios*- aparece excluida en el escenario moderno (Agamben, 2010).

De acuerdo con Agamben (2010), en el mundo antiguo la vida natural o también llamada *Zoé* estaba excluida a la función reproductiva. Solamente el ser humano, como poseedor de un *Logos*, estaba facultado para ejercer la política. No obstante, con el surgimiento de la biopolítica, el hombre, al poseer sus facultades lingüísticas, opone la vida natural estableciendo con ésta una relación exclusiva, pero al mismo tiempo en tanto hace política a través de estos recursos, entonces, también la

incluye. Es decir, establece una relación de exclusión inclusiva (Agamben, 2010). La vida, en dicho sentido, es pensada desde un espacio en el que existe una indiferencia entre aquello que la incluye en su forma natural, pero al mismo tiempo la relega. A pesar de esto, aparece en Agamben una posibilidad de pensar la vida de modo que trascienda el horizonte de la biopolítica, esto es una *forma de vida* (Quintana, 2006).

En este orden de ideas, hay que reconocer en el ser humano un potencial para tomar distancia de los modos de ejercer el poder que han sido instaurados en la sociedad de modo que pueda generar una capacidad para elaborar modos de vida (Quintana, 2006). Por ende, los actos humanos son concebidos como una posibilidad de transformación y no como hechos aislados carentes de influencia alguna sobre la vida. De acuerdo con Quintana (2006), esta noción de forma de vida brinda una visión en la que los actos humanos cobran importancia en el contexto político y, en ese caso, el vínculo con ésta no es dado solamente en términos de la influencia del poder. Más bien, en lugar de dejarse atrapar por el entramado biopolítico, los seres humanos entran en relación con el mundo al entablar relaciones entre sí, esto, por demás, contribuye a forjar una potencia en común en tanto existe una idea de comunidad que facilita un lugar a la vida sin estar eminentemente excluida de lo político (Quintana, 2006).

## **MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

La metodología estuvo enmarcada en el enfoque cualitativo por medio de análisis de documentos históricos. En este sentido, se eligieron documentos para luego hacer una depuración de los mismos. De acuerdo a la relevancia histórica y las evidencias que presenten los discursos encaminados a mostrar una visión del desarrollo, los archivos podrán ser tenidos como base de sistematización. Además, estos documentos de archivo son el material empírico con la pretensión de asumir la premisa Foucaultiana de convertir “los documentos en monumentos” (Betancourt, 2006). Por tal razón, el proceso investigativo contempló la construcción conceptual e histórica de cómo algunas disposiciones políticas fueron implementadas en Colombia en el final de la década de los 80 y primeros años de los 90.

Tomando como referencia lo anterior, los documentos, en dicho sentido, fueron recogidos a través de acciones desde dentro de los mismos que implican elaboración y recorte de la información (Betancourt, 2006). De tal modo, fue

necesario indagar por las transformaciones epistemológicas que dan cuenta de un lenguaje particular que representa una indagación genealógica, por tanto, además de la meticulosidad y paciencia para el estudio de los archivos, también se requirió captar en el archivo aquello que pasa desapercibido por la historia; la conciencia, sentimientos, etc., (Foucault, 1988).

Los documentos analizados hacen parte de bibliografía jurídico-administrativa, con lo cual, se pretendió dar cuenta de cambios producidos en las políticas desarrolladas en la época. Por lo tanto, se hizo una revisión de archivos de los años 90, los cuales, tenían los siguientes requerimientos:

*Archivos periodísticos:* Relatos hechos por reporteros u otra clase de autor, cuya obra se encuentra plasmada en los diarios o revistas.

*Planes de gobierno:* Documentos de base con los que inicia un periodo de gobierno. Hacen parte aquí los objetivos, las prioridades, las intenciones políticas por privilegiar algún sector de la sociedad o la economía, entre otros.

*Proyectos de intervención social:* Son propuestas presentadas por organizaciones estatales y no estatales, con el fin de dar cumplimiento a los planes de gobierno.

## RESULTADOS

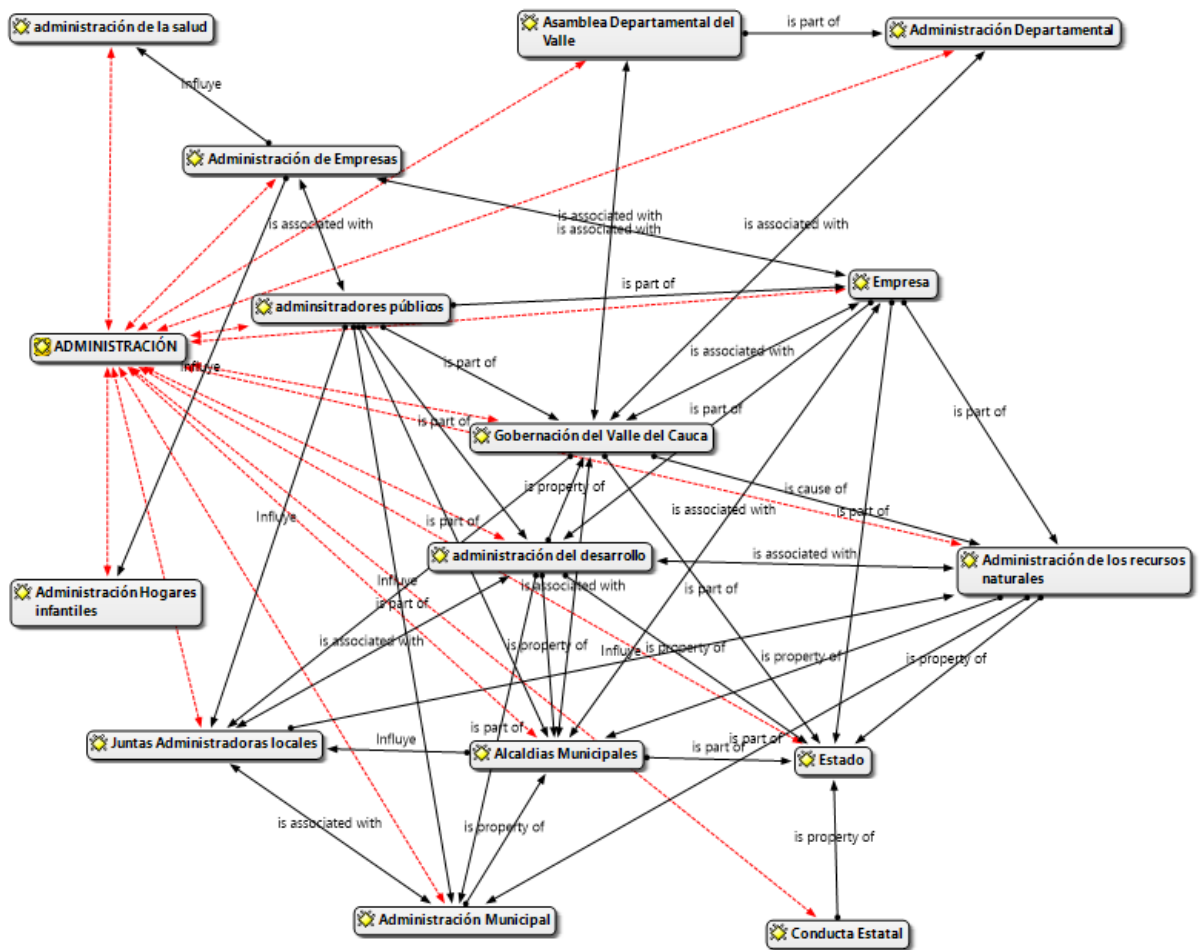
A continuación, se presentan los resultados producto de la sistematización de documentos en la cual pueden destacarse tres nodos temáticos generales que, a su vez, vinculan otros temas importantes en la comprensión de los discursos gubernamentales. En tal sentido, han sido resumidos en los ejes temáticos “Sujeto del Desarrollo”, “Administración del Desarrollo” y “Subjetividad y Desarrollo”. Tales nodos están vinculados, por ejemplo, en el caso de Sujeto del Desarrollo, la constitución temática la componen planes de desarrollo del Valle del Cauca y nociones como la “individualidad”, “autonomía”, “autorresponsabilidad”, “Autogestión” y la intervención del “sector privado”, entre otros. De esta manera, es importante señalar que emerge una particularidad en cuanto al posicionamiento del sujeto dentro de esta dinámica gubernamental: un énfasis sobre el “auto” como una regla que conlleva a la regulación de sí frente al sistema económico que lo gobierna.

Al revisar el nodo Administración de Desarrollo, surgen elaboraciones como “Administración de Recursos Naturales”, “Administradores Públicos”,



La categoría “Subjetividad y Desarrollo”, emerge en la pesquisa en la medida que está asociada con otros nodos temáticos tales como “pobreza”, “identidad”, “Autorresponsabilidad”, “Autonomía Individual”, “Autogestión”, “Desarrollo Comunitario”, entre otros. Estos temas mencionados son los que han sido señalados como aquellos cuya relación con el núcleo temático representa una relevancia en tanto logra dar contenido a la categoría.

### Administración del Desarrollo



Tomado de: Elaboración propia

Esta red semántica hace referencia al tema de “Administración del Desarrollo”. Esta cuestión, a su vez, está relacionada con la aplicación de principios gubernamentales vinculados a escenarios y mecanismos específicos. Por tanto, surgen contextos como hogares infantiles, alcaldías municipales, gobernación, recursos naturales, administración municipal y juntas administradoras locales. Así las cosas, esta red

evidencia la constitución de modos de gobernar que de algún modo puede sintetizarse en una idea de desarrollo enunciada en la época y entre sus características principales era la vinculación a un modelo económico neoliberal.

## ANÁLISIS

### Planificando el sujeto de desarrollo: el Plan Valle 2000

En el año 1983, el departamento administrativo de planeación de la gobernación del Valle del Cauca, bajo la batuta de la gobernadora Doris Eder Zambrano; hace público un documento que se denominó: “PLAN VALLE 2000”, cuyo contenido tiene como premisa, la de planificar el proceso de desarrollo departamental durante veinte años, es decir, desde 1983 hasta el 2003.

Dicho documento contiene estudios que manifiestan el nivel de desarrollo social y económico de la población en la región del Valle del Cauca a inicios de los años ochenta, cuyos datos justifican los propósitos de aplicar políticas centradas en elevar el nivel de bienestar social o calidad de vida de la población del departamento a partir de incrementar la disponibilidad de bienes y servicios durante 20 años.

Para llevar a cabo estos propósitos, se previó un plan para satisfacer necesidades sociales que consisten en brindar educación, salud, vivienda y seguridad a la población vallecaucana, a través de la construcción de **estrategias** encaminadas en la generación y redistribución de la riqueza por medio del aumento de la fuerza de trabajo manifestado en el término “generación del empleo”. (Departamento Administrativo de Planeación Valle, 1983)

Si bien es cierto que dentro del Plan Valle 2000, sus objetivos se dirigen a la población en general del Valle del Cauca, las tácticas mencionadas anteriormente están planteadas a la intervención de un sector de la población en el que será el foco de atención dentro de las prácticas de gobierno, no sólo en el territorio del Valle del Cauca, sino en el ámbito de los planes nacionales de desarrollo durante los años ochenta e inicios de los noventa. En este caso, dentro de esta política departamental, se plantea aplicar, en su mayor expresión, a la intervención de los denominados “necesitados”:

*“[...] Mejorar la distribución del ingreso y la riqueza, por medio de una adecuada política de gasto social orientada hacia los estratos más necesitados de la población y de una mayor utilización de la mano de obra en el proceso productivo [...]” (Departamento Administrativo de Planeación Valle, 1983: pág, 15)*



En esta medida, se identifica como primer elemento de análisis, el uso del concepto de “necesidad” como una forma discursiva que indica un objeto al cual debe priorizarse dentro de los procesos de implementación de políticas de desarrollo. Así mismo, dicho concepto está ligado a prácticas de gobierno sustentadas en una condición manifiesta denominada la **seguridad social**, planteada en el informe del programa de inversiones públicas de la administración departamental del Valle del Cauca 1982-1983:

*“La seguridad social es un indicador del grado de desarrollo de un país, en el sentido de que sus asociados tengan o no satisfechas sus necesidades básicas. La insatisfacción de tales necesidades genera inseguridad social que se manifiesta en fenómenos tales como altos índices de prevalencia de mortalidad infantil, desnutrición, desempleo, prostitución, criminalidad, etc.” (Departamento Administrativo de Planeación Valle, 1982: pág, 91)*

De acuerdo con lo anterior, abordar a los necesitados tiene que ver con cubrir **necesidades básicas**, cuya denominación manifiesta el mantenimiento poblacional en términos de salud, educación, recursos económicos, vivienda y proveer bienes de consumo, que darían cuenta, de manera objetiva, las condiciones socioeconómicas en las que se encuentra una población. En este caso, lo llamativo de este punto es la conexión que se visibiliza entre el concepto de seguridad y el de necesidad. Precisamente, estos dos términos se vinculan con el fin de delimitar de manera técnica, a una población en términos de aquellos que están en una situación de satisfacer necesidades sociales y económicas, en contraste con aquellos que ya lo han hecho.

Así mismo, en el informe anterior, se plantea el papel que desempeña la instancia gubernamental de manejar las acciones de la seguridad social en el departamento del Valle del Cauca:

*“[...] Por otra parte, La secretaria de Gobierno Departamental es la encargada de realizar la coordinación de las acciones relacionadas con el orden público para lo cual cuenta con los organismos de seguridad del Estado del nivel nacional y regional. (Departamento Administrativo de Planeación Valle, S.F., pág, 91)*

En esta medida, las necesidades sociales al entrar dentro del espectro de la seguridad social, es un indicativo de la puesta en marcha de una formación discursiva que se va a poner en práctica tanto en los estamentos ejecutivos y legislativos a nivel nacional, departamental como municipal a través del concepto de **orden público**.

Así pues, tenemos como segundo elemento, la idea de que los planes de desarrollo transportan modelos de comprensión de una realidad poblacional asociada a personas que se encuentran en la búsqueda de **necesidades de seguridad**, en este caso, esta categoría se encuentra mimetizada debido a que los términos de necesidades básicas o sociales y seguridad social, se conjugan para denotar una postura o intención gubernamental, de promover en los “necesitados” un proceso de subjetivación que orbite alrededor de la exigencia de un orden social sustentada en la **seguridad**.

Por ejemplo, como antecedente de estas prácticas de gobierno que empieza a evidenciar lo anterior, está la publicación de la ordenanza N° 06-A de junio 16 1980 promovida por la asamblea departamental del Valle del Cauca, en el cual se aprueba el “PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA” para el periodo 1980-1982.

Dentro de este documento, se resalta la consideración de “Que las prioridades en la satisfacción de necesidades de la Comunidad, deben responder a una racional utilización de los recursos, contenida en un Plan Regional de Desarrollo [...]” (Gobernación del Valle del Cauca, 1980 pág, 59); resaltado en el artículo 2° los puntos centrales del Plan de Desarrollo, cuyo eje principal son los planes de desarrollo económico, agrupando temas de importancia para ese momento, como por ejemplo plantear estrategias de industrialización, realizar estudios energéticos, abordar el desarrollo agrario y realizar anotaciones sobre el puerto de Buenaventura. Así mismo, se menciona prioridades en el desarrollo de infraestructura, vivienda, categorización de suelos, municipios y la expansión urbana. En tanto que en el aspecto del desarrollo social, se postula como temas de importancia para este plan la **Salud, Educación, Recreación** y la **Seguridad** (Ibid, pág. 60)

Siguiendo con las anteriores ideas, las necesidades comunitarias o de la población en el Valle del Cauca, se encauzan de acuerdo con los propósitos que el gobierno departamental estructura dentro de los planes de desarrollo, y se activan a partir de los instrumentos de legalización política que lleva a cabo la asamblea departamental del Valle del Cauca. En este punto, se visibiliza la intención gubernamental de generar en su población una necesidad de promocionar un **pensamiento práctico** en el **racionamiento** de los recursos que dispone el departamento (económico, social, espacial, material y natural).

Dicha necesidad gubernamental, motivada inicialmente por la crisis financiera presentada a inicios de los años ochenta a nivel nacional e internacional<sup>1</sup>, dio pie para que las políticas de desarrollo social tuvieran como factor de importancia a la **seguridad** anclada en formas de **mantenimiento poblacional** manifestadas en dispositivos disciplinarios básicos como lo son el sistema de salud, el educativo y uno que emerge como relevante en la placa de la sociedad vallecaucana, **la recreación**.

Así pues, el concepto de recreación se enmarca en fomentar una motivación, un interés, una intención o una voluntad en los denominados “necesitados”, puesto que este aspecto, es un factor dinámico que vincula tanto el mantenimiento de la salud de la población, como la de educar a los individuos en sus fortalezas físicas y mentales que propician la **calidad de vida** o el **bienestar social**.

En este caso, retomando al Plan Valle 2000 (1983), este incorpora los anteriores elementos expuestos por el decreto mencionado, con la salvedad de que se presentan dos temas asociados al concepto de **bienestar social**, tales como la **nutrición** y la **vivienda**:

*“[...] Elevar el nivel de bienestar social o la calidad de vida de la población mediante la asignación de recursos para satisfacer el conjunto de necesidades básicas de la población entendidas estas como la nutrición y la salud, la educación, la vivienda, la recreación y la seguridad ciudadana [...]” (pág. 14-15)*

En este caso, el concepto de **nutrición** tiene que ver con prácticas dietarias y el uso de alimentos que benefician o desmejoran la salud corporal de los sujetos. Por otro lado, el concepto de **vivienda** representa los aspectos habitacionales que la población de un país, un departamento, una ciudad o un municipio pueden adquirir para habitar un espacio social concreto.

Si tenemos en cuenta lo anterior, encontramos que los temas de nutrición, recreación y vivienda son vinculantes a la categoría de **salud**, puesto que pueden ser comprendidos como elementos significantes asociadas al concepto de **cuerpo**, es decir, aquellos términos representan prácticas y concepciones que están ligadas al **mantenimiento corporal** de los individuos, ejerciendo una supervisión en las

---

<sup>1</sup> A inicios de los años ochenta, en la región de latinoamérica, se generalizó una crisis económica y financiera afectada principalmente por el endeudamiento externo de los países producto de los procesos de liberación de los mercados internacionales. Esta crisis se manifestó en los años 1983-1984 en Colombia, lo que conllevó a que las políticas de Estado estuvieran en función de la reducción de inversiones sociales, controles en el flujo de capital, en el consumo y racionar presupuestos económicos destinados en la inversión social del país (Vallejo, 1987)

dinámicas alimentarias, la actividad física y los procesos de reproducción poblacional (hábitat).

Ahora bien, la supervisión del cuerpo como parte de una política de desarrollo, está precisamente ligada al concepto de **seguridad**, puesto que este término denota prácticas de vigilancia, control, evaluaciones y rendimiento sustentados en observar niveles, grados, fórmulas que indiquen aumentos y disminuciones sobre la satisfacción social de los denominados “necesitados”. Sin embargo, como hemos señalado en párrafos anteriores, hay que tener en cuenta que la seguridad es un discurso que encubre una necesidad gubernamental, que si bien, en primera instancia, se presenta a partir del concepto de **bienestar**, cuyo término se sitúa como el eje central que justifica la planificación de políticas de desarrollo, puesto que este tiene un trasfondo que permite que el discurso de la seguridad en los planes de desarrollo se convierta en una necesidad para la población.

En consecuencia, se presenta como tercer elemento de análisis el concepto de **bienestar**, dado que este es usado como un portal **ideológico** que permite a los sujetos apropiarse de la necesidad de **seguridad** publicitada en la idea de que los planes desarrollo contienen las claves para llevar a cabo la concreción de las **satisfacciones corporales, materiales, sociales, políticas, educacionales** requeridas por una población. En este caso, dentro del Plan Valle de 2000 se manifiestan las siguientes ideas:

*“El reconocimiento del hombre como objeto y sujeto de desarrollo. En otras palabras, se acepta que un adecuado ritmo de crecimiento económico y prosperidad material sólo es posible en la medida en que se desarrolle una política social orientada a mejorar sustancialmente los niveles de vida de la población vallecaucana” (Departamento Administrativo de Planeación Valle, 1983, p.15)*

El anterior fragmento indica que las políticas de desarrollo en el Valle del Cauca se sitúan en un ámbito paradigmático donde el bienestar de las personas y su reconocimiento como hombres o sujetos de desarrollo, depende de que estos se apropien de todo un programa de cumplimiento de **estándares de calidad poblacional**, requerido para el crecimiento económico, es decir para la generación de capital:

*“Se parte entonces de la premisa fundamental de que el capital humano de una determinada sociedad es igual a o quizás más importante que el capital físico en el logro de metas de crecimiento económico y bienestar social. En esta perspectiva, los gastos del gobierno en nutrición y salud, educación, vivienda, recreación y seguridad dejan de justificarse por razones puramente redistributivas y adquieren el carácter de inversiones básicas, ya que ellos se constituyen en los factores determinantes de la productividad de la mano de obra y del capital, es*

*decir, de la eficiencia productividad total de la población” (Departamento Administrativo de Planeación Valle 1983, p. 16)*

En síntesis, el discurso gubernamental centrado en la necesidad de la seguridad en el Valle del Cauca, devela un cuarto elemento, y es que los planes de desarrollo son en sí, programas de **securitización poblacional**, sustentados en prácticas administrativas propios de los paradigmas empresariales. Por eso, el concepto de seguridad fomentado en los planes de desarrollo como un factor de bienestar equiparable a la salud, la educación, la recreación, la nutrición o a todo lo relacionado con el mantenimiento de la vida, demuestra que el discurso gubernamental sobre la población es basado en una **mirada corporativista**, motivada por la necesidad de que los sujetos transiten, de manera autónoma e individual, por el proceso de ser reconocidos como sujetos de desarrollo idóneos en proveer la mano de obra necesaria para generar dividendos económicos requeridos para el sostenimiento de la gubernamentalidad, tanto departamental como nacional.

Por otro lado, el concepto de **capital humano** referido a la producción de sujetos del desarrollo, se perfila como un quinto elemento a tener en cuenta, ya que la necesidad de seguridad del gobierno departamental del Valle, está enlazada con preservar la **producción y consumo económico regional**, por lo que es necesario poner en práctica parámetros especializados otorgados por conocimientos técnicos que sean útiles en la transformación de la población, sobre todo aquella que se encuentra identificada como los “necesitados”, es decir, aquellos carentes de satisfacer necesidades sociales, o más bien, aquellos que no cumplen con los estándares requeridos de calidad poblacional.

Así, por ejemplo, en el punto de “Desarrollo de la comunidad” plasmado en el programa de inversiones públicas de la administración departamental 1982 - 1983, cuyo autor es el departamento administrativo de planeación de la gobernación del Valle del Cauca, planteó la siguiente idea:

*“Hoy existe un consenso entre los especialistas de que las comunidades están en capacidad de definir su propio desarrollo, si realmente se les dá la oportunidad de realizar una participación consciente y activa en el mismo, movilizándose sus propios recursos, sin abandonar al Estado sus responsabilidades. En el Departamento del Valle del Cauca existen diversos grupos étnicos indígenas, negros, mestizos con características raciales y socio-culturales específicas para y con los cuales se hace necesario planificar su desarrollo y el Gobierno Departamental consciente de lo anterior, ha creado el Departamento Administrativo de Desarrollo de la Comunidad para vincular al proceso de desarrollo las diferentes comunidades que se asientan en nuestra geografía” (Departamento Administrativo de Planeación Valle, S.F. p. 115)*

La cuestión de la multiculturalidad, encarnada en el concepto de comunidad o comunidades, va a resaltar, en efecto, la importancia de la visibilización de la diversidad poblacional, categorizada principalmente por elementos de tipo racial, lo que indica que los sujetos de desarrollo tienen sus propias características que se definen a partir de modelos identitarios presentes en los grupos sociales objetos de planificación. Sin embargo, a pesar de que se define a las comunidades como agentes de su propio desarrollo socio-económico, estos tendrán que tener unos parámetros de desarrollo agenciados por el gobierno departamental, sugiriendo con esto que la creación de instancias de gobierno para la planificación y diseño del desarrollo como el “Departamento Administrativo de Desarrollo de la comunidad”, están asociadas, precisamente, para **supervisar** que el modelo de desarrollo ideado por aquellos que ejercen la gubernamentalidad del departamento del Valle del Cauca, se pongan en marcha.

En este orden de ideas, si se sugirió que las comunidades deben ser supervisadas en su desarrollo, entonces lo que se plantea de fondo por parte de los administradores públicos de la gobernación del Valle del Cauca, es que la población “necesitada” está enlazada con todas aquellas comunidades que deben ser supervisadas en procesos de **transformación poblacional**, en otras palabras, para que las necesidades gubernamentales sean acogidas como necesidades dentro de las comunidades, se utiliza como trasfondo político, la afirmación de los repertorios identitarios basados en categorías raciales y en prácticas culturales, con el fin de introducir parámetros de gobernanza que afectan las dinámicas de los denominados “sujetos colectivos” y así, involucrar dentro de ellas, la idea del sujeto del desarrollo, es decir, la formación de capital humano requerido en los procesos de producción y consumo económico en la región vallecaucana.

Por ende, las anteriores ideas se van concretando, posteriormente, con lineamientos de gobernanza departamental tales como la ordenanza No 012E de 1988, “Por la cual se fijan Planes de y Programas sectoriales de Desarrollo para el Departamento del Valle en el periodo 1988 - 1992 y se determina la partida para obras de fomento regional durante la vigencia fiscal de 1988” donde retoman los mismo objetivos propuestos por el Plan Valle 2000<sup>2</sup>, como también aquellos parámetros socializados por el Plan del desarrollo realizado durante el gobierno de Virgilio Barco durante los años 1987 - 1990<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> (Exposición de motivos, pág.1.)

<sup>3</sup> “El Plan Nacional de Desarrollo de este gobierno se basa en la economía social. Esta estrategia establece una convergencia directa entre el cambio económico y el cambio social bajo una nueva orientación política. Según esta, el crecimiento cumple una clara función social y, a la vez, el desarrollo social es factor fundamental de crecimiento.” (Departamento Nacional de Planeación, 1987)

Sin embargo, es dentro de la ordenanza No. 018 de 1990 “Por la cual se reorganiza el Departamento Administrativo de Desarrollo a la Comunidad del Departamento del Valle del Cauca” donde se profundiza la idea de introducir la formación de sujetos de desarrollo en las dinámicas comunitarias, a partir de los elementos expuestos por el gobernador Mauricio Guzmán Cuevas:

*“La participación comunitaria, entendida como el proceso mediante el cual los ciudadanos intervienen en las decisiones de su comunidad, ha adquirido un nuevo significado tanto político como social a raíz de los cambios registrados en el país y que afectan la vida institucional de los municipios como de los departamentos. Por ello urge una reforma administrativa que nos permita asistir a las comunidades que lo demanden, en la identificación de sus problemas y en la solución de los mismos a través de proyectos comunitarios surgidos de la participación y organización de la comunidad, lo cual convierte a los ciudadanos en actores de su propio desarrollo” (Asamblea Departamental del Valle, 1990, p. 1)*

y añade:

*“la aprobación de este proyecto de Ordenanza, que como fin último persigue que el proceso de desarrollo de las comunidades se dé al interior de las mismas, teniendo en cuenta su realidad social, económica, política, cultural y geográfica, lo cual hace que el desarrollo no sea impuesto sino que parta de la iniciativa de los ciudadanos, sin desconocer que las instituciones estatales o privadas pueden impulsar y acelerarlo” (Asamblea Departamental del Valle, 1990, p. 3)*

Las anteriores ideas van a reflejar que, a inicios de los años noventa, la gobernanza en el Valle del Cauca se encuentra en proceso de cambio estructural de sus instituciones políticas debido a las nuevas formas de gubernamentalidad que se están llevando a cabo en Colombia y que condujeron, posteriormente, en el año 1991, a la consolidación de una nueva constitución política y administrativa. Por otro lado, dichos cambios reflejan la necesidad del gobierno departamental del Valle, de perfilar en las comunidades, un proceso donde estas poblaciones tengan ciertos conocimientos y habilidades político-administrativas que permiten a los sujetos centrarse en propiciar su propio “desarrollo”, en este caso, los proyectos de asesoramiento comunitario que fomentan la idea de la **participación comunitaria** cuya característica es la formación de “actores de su propio desarrollo”, es en sí, una **educación del sujeto de desarrollo**, es decir, la apropiación de competencias de tipo gubernamental que los miembros de las comunidades deberán aprender si estos quieren ser reconocidos como sujetos políticos, en pocas palabras, en ciudadanos que tienen criterios para ejercer principios de administración y securitización poblacional.

Si bien es cierto que los planes de desarrollo han propiciado en las poblaciones “necesitadas” capacidades para expresar sus inconformidades y proponerlas a los entes de gobierno, lo crucial de todo esto, es que estas expresiones van a estar supervisadas o reguladas ya no por entes estatales, como comúnmente se pensaría en todo proceso gubernamental, sino que entra a escena, un actor que se posiciona como un delegado o un acompañante que tendrá el poder de ejercer una parte del papel en los procesos de gubernamentalidad, es decir, en el ejercicio de la securitización y administración poblacional; en este caso estamos hablando de los agentes corporativos privados.

### **La gubernamentalidad compartida en el Valle del Cauca**

Los agentes corporativos privados son en sí lo que comúnmente se denomina el sector privado o el sector empresarial. En el departamento del Valle del Cauca por lo general, estos agentes corporativos se concentran en el sector agroindustrial, sobre todo aquellos que están dentro del clásico gremio azucarero. En este caso, durante la década de los ochenta, los industriales vallecaucanos ya tenían consolidado al sector azucarero como referente de desarrollo económico regional, debido, quizás, a que estos habían conformado una **institucionalidad gremial** integrada por empresarios, cultivadores de caña, investigadores y técnicos del sector azucarero, con influencias directas dentro del proceso de desarrollo y asuntos de gobierno en el Valle del Cauca (CNMH, 2014 citando a Rojas, 1983: p. 57)

La injerencia de la institucionalidad gremial se empieza a manifestar dentro de los planes de desarrollo, con un criterio vinculante sobre la necesidad de que el sector privado sea parte de los procesos administrativos y de gobierno dentro del departamento del Valle del Cauca:

*“[...] la necesidad de tener un mecanismo integrador de los esfuerzos de los diferentes estamentos de la administración pública (Gobierno central, Departamental, Instituciones descentralizadas, Corporaciones Regionales, Gobierno municipal) y, algo muy importante en una economía mixta como lo es la nuestra, la necesidad de que exista un instrumento que oriente los esfuerzos de los sectores público y privado hacia el logro de objetivos comunes y que redunden en beneficios de ambos, los productores y los consumidores de bienes y servicios” (Departamento Administrativo de Planeación, 1983, p. 12)*

Precisamente, encontrar un instrumento que descifre uno o varios caminos por el cual las instituciones gremiales del Valle del Cauca puedan ser parte de la administración gubernamental sería, quizás, uno de los principios del Plan de desarrollo Valle 2000. En este caso, si bien es cierto que el objetivo es generar un crecimiento económico para el departamento, cuyos productores (instituciones



gremiales, privadas) y consumidores (población, comunidades) se sincronicen para dinamizar el desarrollo económico regional, lo probable es que este instrumento se encuentre alrededor de los denominados “dirigentes” gremiales y comunitarios al vincularlos como parte de los procesos de seguridad gubernamental:

*“ [...] El plan no es sólo un compromiso del sector público sino que aspira a involucrar al sector privado y a toda la comunidad vallecaucana en general en el logro de sus objetivos. De esta manera serán la comunidad y sus dirigentes los encargados de vigilar que se asignen los recursos para que se cumplan las metas propuestas. “ (Departamento Administrativo de Planeación, 1983,p. 14)*

De acuerdo con lo anterior, delegar el papel de la vigilancia a las instituciones gremiales y a las comunidades sobre los recursos que va a disponer el plan de desarrollo Valle 2000, tiene que ver con aquello que se ha manifestado anteriormente, y es buscar que los sujetos utilicen nociones de administración y securitización poblacional para afianzar las políticas de desarrollo. Pero en este asunto, es preciso aclarar que para las comunidades, los “necesitados”, al ser consideradas como una población que debe aprender a generar su propio desarrollo y que por lo tanto, deberán tener una supervisión no sólo de parte funcionarios administrativos, sino de aquellos sujetos que representan los intereses corporativos de las instituciones gremiales del Valle del Cauca, por lo tanto, los denominados dirigentes de las comunidades, son en sí, el grupo de empresarios que conforman la institucionalidad gremial del departamento.

Por ejemplo, en una conferencia realizada por el consejero presidencial del gobierno de Virgilio Barco, Carlos Ossa Escobar, ante el congreso nacional de la Federación Nacional de Comerciantes FENALCO en la ciudad de Pereira en el año 1987, plantea las siguientes líneas:

*“Es bien amplio el campo de acción de los empresarios para contribuir con su capacidad al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de los colombianos más desfavorecidos. El ejemplo y las realizaciones de la Fundación Carvajal en el Valle y en el Cauca nos demuestra que este es un camino que debe proseguirse, fortalecerse y abrirse paso en otras regiones del país. No se trata de configurar un esquema asistencial del sector privado hacia los más necesitados, sino de dar una oportunidad a esa gran mayoría de nuestros conciudadanos para que ellos, fundamentados en su propia iniciativa, se integren verdaderamente a la vida económica del país.” (Escobar, 1987: 231)*

La organización Carvajal, como empresa manufacturera y de servicios, hace parte de los conglomerados empresariales que se ordenan como instituciones gremiales del Valle del Cauca. En este caso, lo anterior trae a colación el papel que los entes gubernamentales centrales les brindaron a las corporaciones privadas en el uso de

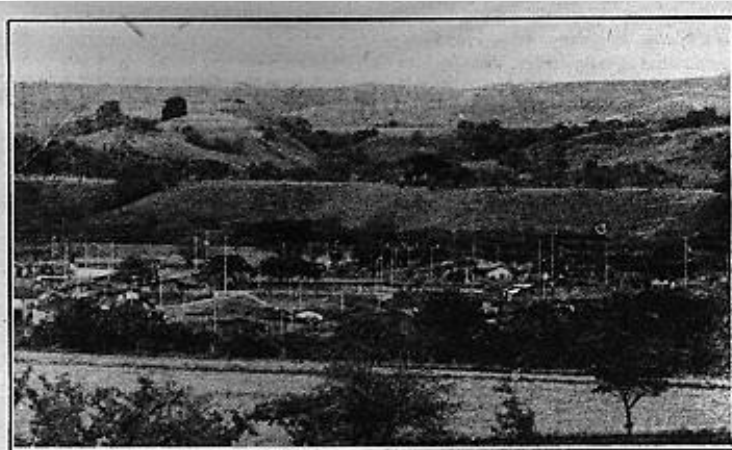
los modelos de intervención social tercerizado en organizaciones tales como fundaciones, corporaciones, cooperativas, cajas de compensación familiar, ong's y otros entes que van a proliferar con el fin de fomentar la emergencia de los sujetos de desarrollo en los "necesitados", a partir de brindar en ellos lo que deja de lado las instituciones públicas, **la seguridad social**, pero con la idea de que la **securitización poblacional** representará el afianzamiento del **progreso** regional. He aquí algunos ejemplos en el municipio de Tuluá:



### **Contribución al progreso**

*La Fundación Sarmiento Palau entregó el Banco de Materiales, Bamaco, el pasado 25 de julio, con la presencia del gobernador del Valle, Ernesto González Calcedo, el alcalde de Tuluá, Carlos Alberto Potes Roldán, el coordinador de Bamaco, Rubén Darío Rojas y el director microempresarial de la fundación, Javier Granda. El Banco de Materiales está ubicado en la calle 28, carreras 18 y 19, zona aledaña al terminal de transporte, donde los tuluenses podrán comprar materiales para la construcción a bajos precios. (Foto La Esfera)*

Tomado de: Periódico la Esfera, 1990



### **Aporte al progreso**

*La Compañía de Electricidad de la ciudad de Tulúa aportó a los barrios Asogrín Santa Cruz y Asogrín Farfán, la instalación del alumbrado y extensión de redes eléctricas los cuales demandaron una inversión global de 16 millones 170,823 mil pesos. (Foto La Esfera).*

Tomado de: Periódico la Esfera, 1990



*Cerca de cinco mil estudiantes se beneficiaron de la campaña "Dona un libro y educa a un niño pobre", impulsada por el periodista Jesús Salcedo Usma a través de su noticiero Radio Sucesos RCN. La campaña se llevó a cabo gracias al decidido apoyo del comercio y la comunidad en general que hicieron sus aportes representados en cuadernos. (Foto de Leonides Urbano, La Esfera).*

Tomado de: Periódico la Esfera, 1990

# Un programa que finalizando, apenas comienza

Por Mydlia Stella Gómez Ospina

Con gran satisfacción se dio término a un programa de Educación de Adultos de Comfamiliar-Tuluá, cuyo método fue de gran beneficio. Se cumplieron las metas propuestas, los participantes demostraron disciplina, fuerza en la consecución de lo deseado, se sintieron como verdaderos alumnos dispuestos a ganar, a reprobado y a aprobar, pero ante todo a continuar la ardua

tarea cognoscitiva de superación del hombre como expresión máxima de la creación. Cada elemento se convirtió en el apoyo inicial para la realización nueva Educación Continuada, propuesta que por su filosofía, busca a cada paso el total bienestar de los participantes. Este nuevo programa produce en los adultos ansiedad, preocupación, miedo,

temor a "quedar solos" frente a un módulo (lenguaje nuevo) de trabajo, a no responder eficientemente a los requerimientos del mismo, a fallar. Toda esta situación es normal, pues se vivió antes con el programa inicial; experiencias que sería un error olvidar y deben de servir de soporte para seguir adelante. Se dieron situaciones muy diversas con un amor tal a querer salir de la ignorancia académica, que al asistir a clase, las mamás que no tenían con quién dejar a sus niños los llevaban para no perder la continuidad. No importó la edad, las distancias, los horarios, sus oficios absorbentes, la incomodidad, ni el cansancio diario. Todos estaban allí, padres, madres y aun los hijos mayores que no tuvieron una educación oportuna en su edad.

Buen comienzo a partir de allí, pues el próximo año se dará inicio a la ya mencionada Educación Continuada, a través de la Caja de Compensación Familiar de Tuluá, por intermedio de su Departamento de Educación.

Un saludo de Año Nuevo esperando que las expectativas se consoliden en un trabajo comunitario, basado en el tesón y el deseo ilimitado de cada día por alcanzar las por siempre ambicionadas metas.



Tomado de: Periódico la Esfera, 1990

## La agroindustria azucarera en Tuluá

En territorio tuluano se cultivan más de 4.900 hectáreas de caña que corresponden al 24% de superficie sembrada del municipio y tiene asiento el Ingenio San Carlos con una producción estimada para 1990 de aproximadamente de 70.600 toneladas de azúcar.

En el total de producción agropecuaria de Tuluá, la producción de caña de azúcar para azúcar representa el 30.4% con un valor agregado generado del 33.1%.

En la actividad manufacturera desarrollada en el municipio, la industria azucarera el 87.1% del total y participa con un valor agregado del 83.2%.

### PERO NO TODO ES PRODUCCION EN EL SECTOR AZUCARERO...

El sector azucarero genera en Tuluá 842 empleos directos que corresponden al 2.2% del total de los empleos registrados en el municipio según estadística del DANE.

Si se toma en consideración la relación de 6 a 1 existente entre el empleo directo e indirecto generado por la agroindustria azucarera, el número total de empleos alcanza las 5.100 plazas que representa el 13.4% del total del empleo reportado.

### SE PREOCUPA POR EL BIENESTAR SOCIAL

Durante 1989 el sector azucarero adelantó el programa de dotación y rehabilitación de escuelas en los municipios de su área de influencia en el valle geográfico del río Cauca.

Se detectaron las escuelas más necesitadas del área y en colaboración con la junta de padres de familia y/o las juntas de acción comunal se realizaron las obras que concluyen entre ellas: construcción y/o reparación de baterías sanitarias, aulas, techos, paredes, cielos rasos, puertas, ventanas, encierro del terreno, enlucimiento del lugar y dotación de pupitres y escritorios.

### DOTACION Y REHABILITACION DE ESCUELAS

Bajo este programa se invirtieron en el municipio de Tuluá más de \$29 millones de pesos; se utilizaron cerca de 126 galones de pintura, 840 pupitres y 42 escritorios para beneficiar a 15 escuelas y una población estudiantil de 3.746 alumnos aproximadamente.

ESCUELA	INVERSION
Dámaso Zapata	2.823
Juan del Corral	1.514
Jovita Santa Coloma	2.370
Francisco José de Caldas	4.719
María Josefa Hormaza	1.782
Anexa a la Normal Femenina	4.378
María Goretti No. 21	2.666
Rubén Cruz Vélez	4.294
Frey Martín de Porras	2.154
Inst. Carlos Sarmiento Lora	596
Juan María Marcelino	1.152
Barrio La Palomera	719
Simón Bolívar	350
Antonio José de Sucre	255
<b>TOTAL</b>	<b>\$29.032</b>

Tomado de: Periódico la Esfera, 1990

Teniendo en cuenta los anteriores ejemplos, las instituciones gremiales en el Valle del Cauca han utilizado el instrumento de bienestar social como paradigma de acción para el desarrollo de la securitización y la administración poblacional. En este caso, las acciones de mantenimiento poblacional ya no son parte intrínseca de una gubernamentalidad propiamente dirigida por los gobiernos locales, sino que está ya empieza a ser **compartida** a través de operaciones realizadas por entes privados que han afianzado nuevas dinámicas de poder auspiciados por discursos, técnicas y dispositivos que les han dado una posición de ser parte de la gubernamentalidad vallecaucana.

En este caso, uno de los dispositivos utilizados para afianzar los discursos de poder de los gremios vallecaucanos ha sido los medios de comunicación. Por ejemplo, tenemos un editorial del Periódico la Esfera del municipio de Tuluá, quienes le brinda espacio para que el discurso de un presidente de la caja de compensación familiar COMFAMILIAR brinde un mensaje sobre las inversiones en salud, educación, recreación, cultura y servicios de mercado realizadas por este tipo de instituciones en el norte del Valle:

## Editorial

A manera de editorial publicamos hoy el discurso pronunciado por el doctor Alfonso Potes Roldán, presidente del Consejo de la Caja de Compensación Familiar, Comfamiliar-Tuluá, en la inauguración de las piscinas con olas del Centro Recreacional Comfamiliar.

**Señoras y señores:**

*Un nuevo hito de progreso se establece hoy no sólo en nuestra querida Tuluá sino en toda la región central de nuestro Valle del Cauca. Es la extensión de modernas actividades recreativas a la ya tradicional sede de Comfamiliar que a sus instalaciones de juego, deporte, diversión y solaz ha añadido la de una piscina con olas.*

*Me ha tocado a mí, por honrosa designación de mis compañeros de trabajo en el Consejo Directivo, ser la persona encargada de llevar la palabra en esta inauguración y registrar para nuestra historia lugareña el comienzo de este magnífico logro, que es una realización para la región, para la ciudad, pero sobre todo, para los beneficiarios de la Caja de Compensación Familiar de Tuluá, en la obtención del cual no se han escatimado esfuerzos de ninguna clase.*

*La terminación de este proyecto marca una etapa en la vida de la Caja que ha seguido un curso de franca superación. No han pasado ni 40 años, 36 para ser exactos, desde la fecha en que la iniciativa privada creó en Colombia la primera Caja de Compensación Familiar, Comfama, y 33 desde que el omnipresente Gobierno estableció el subsidio familiar y sólo 7 desde que la Ley 21 de 1982 se convirtió en la base jurídica del subsidio y de sus ejecutores, las Cajas de Compensación Familiar.*

*Desde los días en que en una modesta oficina se administraba el subsidio hasta el de hoy, han transcurrido episodios de desarrollo que deben enorgullecir a quienes participaron en este dinámico proceso. La expansión hacia el mercadeo social, trajo el primer supermercado a Tuluá y este fue transformado en un hermoso, moderno y confortable centro de actividades. Nacieron las áreas de recreación, salud y educación y se abrió para Comfamiliar una nueva era de acción social; nuevos supermercados, dos en Tuluá y otros en Sevilla y Bugalagrande, extendieron los beneficios de Comfamiliar a nuevas áreas geográficas y este centro que hoy nos alberga dio comienzo a los programas recreativos de la región.*

*Las inversiones multimillonarias que Comfamiliar ha hecho en su sector jurisdiccional constituyen cuotas de su aporte futuro para el bienestar social de la región. Los 290 millones de pesos de esta maravillosa piscina con olas que hoy Comfamiliar pone al servicio de la comunidad son apenas una parte del plan económico que la Caja ha diseñado para cubrir sus compromisos con los beneficiarios y con toda la región. El Centro Recreacional y Vacacional de Sevilla que tendrá un costo aproximado de 760 millones de pesos, completará ese plan en sus proyecciones a corto plazo, lo mismo que el supermercado en Bugalagrande con valor de 50 millones de pesos y próximo a inaugurarse.*

*Estos planes son prueba de la combinación adecuada del criterio de empresa y de la preocupación por el bienestar de los trabajadores con que la Caja, sus directivos y sus afiliados han tratado su responsabilidad de servicio social. La provisión de instalaciones comunitarias en las cuales el afiliado en general pueda disfrutar de actividades antes inalcanzables, ha sido preocupación primordial de la Caja de Tuluá.*

*A los sectores del mercado, la salud y la educación ha sumado los de la cultura, el deporte y la recreación y a éste ha introducido uno nuevo: el de la ecología. Es así como en este centro y alrededor de la piscina con olas se ha dado importancia a las zonas verdes, a los árboles y a los jardines. Y es así como el proyecto de Sevilla ha sido encomendado a una renombrada firma de arquitectos paisajistas y ecólogos. Se tiene así la seguridad de que ese centro será concebido dentro de los cánones arquitectónicos, paisajistas y conservacionistas que demandan los tiempos actuales.*

*Creo Comfamiliar, con criterio regional, que se está dando un trato apropiado a los intereses de la comunidad y a sus necesidades básicas. La completa e intensa acogida de estas decisiones ha animado al Consejo Directivo a continuar con la estrategia del acierto. Lo prueba, este magnífico instrumento de recreación con que hoy se dota a la región. A todos quienes intervinieron en su concepción y en su realización extendemos nuestros agradecimientos y felicitaciones, a los arquitectos y constructores, al equipo de trabajo, a los contratistas de materiales y mano de obra, a las autoridades de Tuluá y San Pedro que colaboraron con nosotros, a las diversas entidades que en una u otra forma entretujieron sus esfuerzos con los nuestros y muy especialmente a la administración de la Caja de Compensación Familiar de Tuluá, a mis compañeros de Consejo Directivo sin cuyo permanente y decidido apoyo no hubiese sido posible realizar esta su obra.*

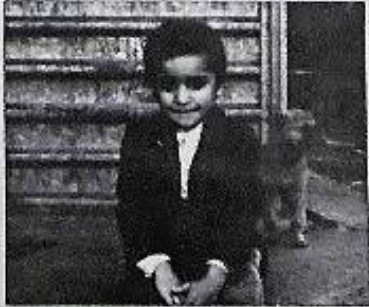
**Muchas gracias.**

Tomado de: Periódico la Esfera, 1990

Por otro lado, tenemos que los medios de comunicación permiten las conexiones entre los entes de gobierno, las instituciones gremiales y las comunidades a través de técnicas como los subsidios familiares o las campañas de caridad (donaciones):


**DIA A DIA  
ESTAMOS  
ERRADICANDO**

- **Desnutrición**   ■ **Abandono**
- **Rechazo**   ■ **Abuso**
- **Explotación**   ■ **Indiferencia**



Señor Empresario: Gracias a sus aportes el ICBF atiende 200.000 niños en Hogares Infantiles, 800.000 en Hogares de Bienestar y 1'500.000 en Restaurantes Escolares y otros programas que el Bienestar realiza en beneficio de millones de niños colombianos. Su aporte es muy valioso para el futuro del país. Gracias por su pago oportuno.

*Su Aporte  
es nuestro  
soporte !*



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Tomado de: Periódico el País, 1990.

Sin embargo, la institucionalización de la gubernamentalidad compartida entre la gobernación del Valle y las instituciones gremiales se formalizan con algunas ordenanzas que van sustentar una reorganización de las dinámicas de la administración poblacional. En este caso tenemos en primer lugar la ordenanza 048 de 1990 "Por el cual se reorganiza el Departamento Administrativo de Desarrollo a la comunidad del Departamento del Valle del Cauca" en el cual, el gobernador de



aquel entonces, Mauricio Cuevas y el director del departamento administrativo de desarrollo de la comunidad, Carlos Alberto Santacoloma, exponen en la exposición de motivos la siguiente idea:

*“Pretendemos con esta reorganización del Departamento Administrativo de Desarrollo de la Comunidad fortalecer la relación entre el hombre y Estado induciendo al ciudadano a participar en las decisiones que de una u otra manera afectan su diario vivir. Es así como el Gobierno Departamental se acercará a la comunidad concertando con ella las acciones a seguir, traduciendo en planes y programas que buscarán la satisfacción de las necesidades básicas. Será importante en este proceso el establecer las coordinaciones necesarias con las administraciones municipales y con las entidades estatales y privadas que trabajen sobre el sector desarrollo comunitario, para que en forma ordenada coadyuvemos al desarrollo de las regiones.” (Asamblea departamental del Valle, 1990: 2)*

Lo anterior da pie para situar que a finales de la década de los ochenta e inicios de los noventa, se generó un proceso traslape gubernamental en el cual el gobierno departamental le abre puertas a las instituciones gremiales para que entren a ocupar en los programas y proyectos asociados al desarrollo social, en este caso, lo que se interpreta es que la satisfacción de las necesidades básicas ya no le compete, solamente, a la instituciones públicas, sino aquellas instituciones gremiales que ya adquirieron el papel de brindar seguridad y administrar a los sujetos de desarrollo.

También surgió la ordenanza No. 049 de 1990 “Por la cual se conforma el Sistema Seccional de Salud del Departamento del Valle del Cauca, se reorganiza la Secretaria Departamental de Salud del Valle y se dictan otras disposiciones” cuya reforma va generar una coordinación entre instituciones públicas y privadas para la realización y seguimiento del plan multisectorial de salud en los municipios del Valle del Cauca para que estos los involucre en sus planes de desarrollo locales.

Entre tanto, surgieron ordenanzas que crean nuevos estamentos e instituciones mixtas tales como la ordenanza No. 014 de 1990 “Por la cual se crea la CONSEJERÍA PARA LA JUVENTUD, LA MUJER Y LA FAMILIA en el Departamento del Valle del Cauca” en el cual realizará programas y proyectos para la formación de recursos humanos a partir de acciones de protección familiar, educación de los jóvenes, formación de padres y atención a las personas ancianas. En su artículo segundo se presenta la siguiente referencia:

*“Diseñar y ejecutar programas en beneficio de la Juventud, la Mujer y la Familia a nivel del Departamento del Valle del Cauca, solicitando la colaboración del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, de PROCALI, de la Federación de Organismos*



*no Gubernamentales, de los alcaldes y de las comunidades municipales”.  
(Asamblea departamental del Valle, 1990)*

Entre tanto, la ordenanza No.24 de Diciembre 30 de 1991, “Por lo cual se autoriza al Gobernador para concurrir a la constitución de una Corporación o Fundación de Participación Mixta o de una Asociación entre entidades Públicas para la organización y funcionamiento de instituciones y servicios necesarios para la protección y reeducación del menor infractor y contraventor” Dentro del cual, el gobernador encargado Luis Fernando Cruz Gomez y el Director del departamento administrativo Jurídico Fernando Jordan Mejia, manifiestan algunos motivos sobre la búsqueda de aprobación de esta ordenanza por parte de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, entre ellos se encuentra la idea de consagrar los derechos fundamentales del menor sustentado en el Código del menor expedido en el año 1989, a partir de la creación de instituciones que brinden servicios de protección y reeducación del menor infractor, justificando con ello que:

*“Mediante estas instituciones se busca, generar para los menores contraventores e infractores, un medio social positivo, que les permita construir una vida responsable, obtener un trabajo digno y productivo y lograr un futuro mejor. Propósito éste que encuentra su identidad con los objetivos de la política Nacional para la niñez y juventud, de ampliar las oportunidades que la sociedad ofrece a los jóvenes, aprovechando su potencial de creatividad y participación. En la niñez y la juventud está el futuro del país y a través de este proyecto se pretende colaborar con la reeducación y protección del menor infractor y contraventor, como un mecanismo para contribuir en la medida de nuestras posibilidades a un proceso de cambio dentro de nuestra sociedad y cumplir los principios y obligaciones consagradas en nuestra Carta Magna”. (Asamblea departamental del Valle, 1991: 1)*

Las anteriores ordenanzas muestran que este proceso de reorganización gubernamental va a generar nuevos dispositivos de poder cuyo manejo serán realizados por las instituciones privadas teniendo en cuenta las características de la población; en este caso vemos que en el Valle del Cauca se enfatiza en realizar dispositivos de securitización a los grupos sociales necesitados tales como los jóvenes, las mujeres, los infantes, padres y madres de familia y en menor medida a los ancianos, lo que implica que estas poblaciones serán el foco de los procesos de fomentar a los sujetos de desarrollo.

Por lo tanto, podemos decir que, precisamente, estos cambios dieron la potestad a las corporaciones privadas del Valle del Cauca en ser aquellos que pueden realizar actos de gubernamentalidad a partir del diseño de programas de vigilancia social fomentados en proyectos de intervención social con el fin de que la población necesitada, que es en sí, la población pobre, se enmarque como sujetos

consumidores pero a la vez productores de su propio desarrollo. En otras palabras, el papel de las instituciones gremiales en la configuración de los sujetos del desarrollo en el Valle del Cauca es que estos se apropien de los esquemas y representaciones asociadas a una concepción empresarial y administrativa de la vida, es decir que los pobres o los necesitados busquen por su propia cuenta, la idea de convertirse en sujetos corporativos o para ser más específicos, en **sujetos neoliberales**.

## CONCLUSIONES

De acuerdo con los objetivos planteados por esta investigación, los discursos gubernamentales en el Valle del Cauca durante los años 1981 - 1991 tiene que ver con fomentar cambios institucionales pero también cambios en las mentalidades de la población vallecaucana a partir de la noción del sujeto de desarrollo. En este caso, los discursos sobre el sujeto de desarrollo estaban relacionadas con promover esta noción en la población necesitada, es decir la población pobre o de escasos recursos que habitan en la ciudades y municipios del Departamento. Sin embargo, en el fondo esté sujeto del desarrollo lo que trae tras de sí es fomentar en la población un cambio de mentalidad que esté a tono con los cambios fomentados por el neoliberalismo económico, puesto que los discursos de algunos gobernadores, funcionarios públicos y empresarios citados tienen como punto de afinidad la búsqueda que la población se encargue de su propio desarrollo, es decir, que puedan ser empresarios de su propia vida sin interferencias gubernamentales, salvo en ser supervisores de que estos puedan apropiarse de elementos tales como la autogestión, el emprendimiento, la autoayuda, la autonomía, en sí, el **“cuidado de sí”** foucaultiano, tendrá conexión con los valores que van a ser utilizados en la reactivación de la producción y el consumo de la economía vallecaucana.

Por eso, se enfatiza la intervención mixta en la población juvenil, en las mujeres, en los infantes, en sí en la familia, para que estos puedan adquirir los conocimientos administrativos propios del conocimiento corporativo. Esto es con el fin de que los sujetos del desarrollo puedan aprender habilidades propias de la gubernamentalidad que es la administración poblacional y la securitización poblacional, lo que implica que cada sujeto del desarrollo se va a implicar, de manera autónoma, en relaciones de dominación y de poder que beneficien a los grupos de poder asentados en las instituciones de gubernamentalidad.

Así pues, debemos señalar que la gubernamentalidad no es ya un asunto de las instituciones públicas, sino que van ser compartida por las instituciones gremiales que van a tener una influencia muy directa en los asuntos de gobierno, lo que implica que la gubernamentalidad en este periodo, es compartida y se manifiesta

inicialmente en la delegación del desarrollo social al sector privado en el Valle del Cauca, es decir, se va a reinventar los dispositivos como la educación, la salud, la recreación, el empleo de acuerdo con los intereses corporativos, en otras palabras, estamos ante **la emergencia de la corporativización de la vida** en el proceso de cambios neoliberales que se desarrollaban en el Estado colombiano desde la década de los ochentas.

Por tales razones, hay que repensar los nuevos modelos de gobierno que se han venido instaurando a partir de los cambios suscitados por el proceso neoliberal, sobre todo las nociones de la gubernamentalidad y la biopolítica puesto que en este contexto, se presenta un reordenamiento no sólo de las estructuras políticas y económicas, sino que el neoliberalismo va más allá del proceso gubernamental y biopolítico, y es la de inaugurar nuevos estilos de vida a partir de fomentar cambios drásticos en los procesos socioculturales de las comunidades y poblaciones menos favorecidas. Por tal razón hay que postular interrogantes sobre los efectos de haber emprendido el sujeto de desarrollo en los procesos de violencia sistemática que surgieron en la década de los noventa en Colombia, sobre todo el auge de las empresas paraestatales, el auge del narcotráfico y sobre todo las diversas maneras de explotar las necesidades de la población empobrecida y afectada por el conflicto armado para que el neoliberalismo corporativista se afianzará como el único modelo de gobierno que puede existir en la realidad política colombiana. En este caso, hay que sostener que los procesos de subjetividad son el instrumento central que utilizó el neoliberalismo para su expansión como nuevo modelo de gobierno a escala global, puesto que este fabricó mentalidades creyentes de una individualidad sin límites ni restricciones.

Para finalizar, revisar estas ideas remite a dejar abiertos interrogantes, por ejemplo, pensar hasta qué punto estas prácticas políticas que conllevan y facilitan en el ciudadano un desarrollo de sí mismo, esto, en la medida que promueven la autogestión, el emprendimiento, la autorresponsabilidad, autorregulación y demás. En dicho sentido, se ha citado la noción de cuidado de sí. Foucault, (1984) respecto a esto, enfatiza en un llamado ético a la reflexión como una práctica de libertad y como condición ontológica. Para él, los juegos de verdad contemporáneos no corresponden tanto a un modo coercitivo de ejercicio del poder, sino, por el contrario, a una formación de un nuevo sujeto. Esto, por ende, lleva a un modo de transformación para acceder a un modo de ser (Foucault, 1984, p. 257). Además, en este punto, es necesario distinguir la práctica de libertad con los ejercicios de liberación, pues éstos refieren a identificar modos de sujeción consecuencia de procesos económicos, sociales, políticos e históricos que están encubiertos bajo un velo de alienación y represión (Foucault, 1984, p. 258). La cuestión es entonces definir las prácticas de libertad que a su vez conceptualizan otros temas más

generales, en este caso, la libertad en sí y la relación con el poder. Para el caso de esta investigación se encuentra que la subjetividad es un eje central de incursión por parte de las políticas y conllevan a un ejercicio de reflexión como una práctica de libertad, al parecer, encubierta bajo un manto de políticas neoliberales en la medida que puede dar rienda suelta a su individualidad. Por lo cual, el ejercicio investigativo, ha conllevado a señalar y evidenciar dichas prácticas en la época que suscitó interés.

## REFERENCIAS

Asamblea Departamental del Valle del Cauca (1988) Ordenanza No 012E “Por la cual se fijan Planes de y Programas sectoriales de Desarrollo para el Departamento del Valle en el periodo 1988 - 1992 y se determina la partida para obras de fomento regional durante la vigencia fiscal de 1988”. Gobernación del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_ (1990) ordenanza No. 014 “Por la cual se crea la CONSEJERÍA PARA LA JUVENTUD, LA MUJER Y LA FAMILIA en el Departamento del Valle del Cauca”. Gobernación del Valle del Cauca

Ordenanza No. 018 de 1990 “Por la cual se reorganiza el Departamento Administrativo de Desarrollo a la Comunidad del Departamento del Valle del Cauca”. Gobernación del Valle del Cauca.

\_\_\_\_\_ (1990) Ordenanza No. 049 “Por la cual se conforma el Sistema Seccional de Salud del Departamento del Valle del Cauca, se reorganiza la Secretaria Departamental de Salud del Valle y se dictan otras disposiciones”. Gobernación del Valle del Cauca

\_\_\_\_\_ (1991) ordenanza No. 24, “Por lo cual se autoriza al Gobernador para concurrir a la constitución de una Corporación o Fundación de Participación Mixta o de una Asociación entre entidades Públicas para la organización y funcionamiento de instituciones y servicios necesarios para la protección y reeducación del menor infractor y contraventor”. Gobernación del Valle del Cauca

Boticelli, S. (2016) “*La gubernamentalidad del Estado en Foucault: Un problema moderno*” En: Praxis Filosófica Nueva serie, No. 42, Pp. 83 – 106

Castaño, R. (2002) *Colombia y el modelo neoliberal*. Universidad de Caldas.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2014) "Patrones" y campesinos: tierra, poder y violencia en el Valle del Cauca (1960 – 2012). Bogotá: CNMH.

Departamento Administrativo de Planeación Valle (1982) Programa de inversiones públicas de la administración departamental del Valle del Cauca 1982-1983.

\_\_\_\_\_ (1983) Valle 2000. Tomo I. Plan de desarrollo social y económico 1983-2003

Departamento Nacional de Planeación (1987) Plan de Economía Social. Planes y programas de Desarrollo Económico y Social 1987-1990.

Foucault, M. (1984) *La Ética del Cuidado de Sí como práctica de libertad*. Diálogo con H. Becker y A. Gomez-Muller.

Foucault, M. (1999) *Ética, Estética y Hermenéutica*. Paidós, Barcelona.

Foucault, M. (1991) *Historia de la sexualidad I*. La voluntad del saber. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Foucault, M. (1991) Hacer vivir, dejar morir. La guerra como racismo. Revista Fin de Siglo. 01.

Escobar, A. (2005) *El "postdesarrollo" como concepto y práctica social*. Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela. 17-31.

Escobar, A. (1968) "La invención del desarrollo en Colombia". Lecturas de economía. 20. 9-35.

Escobar, C. (1987) *El papel del sector privado en la Empresa de Reconciliación*. En: Presidencia de la república (S.F) Así estamos cumpliendo. Una política de cambio para la reconciliación Normalización y Rehabilitación. Tomo VI.

Gobernación del Valle del Cauca (1980) Ordenanzas aprobadas y sancionadas 1979 - 1980. Cali. Imp. Departamental

Gómez-Castro, S. (2010) *Historia de la gubernamentalidad. Razón de estado, liberalismo y neoliberalismo en Michael Foucault*. Siglo del Hombre Editores. Bogotá

Guerrero, A (2010). *Administración de poblaciones, ventriloquía y transescritura: análisis históricos, estudios teóricos*. Quito/Lima: FLACSO/Instituto de Estudios Peruanos.

Vallejo, C. (1983) *Recesión, crisis y ajuste en Colombia, 1980-1985*. Costos y Perspectivas. Informe para la Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Lima

## ALTERACIONES DEL FUNCIONAMIENTO PSICOSEXUAL EN HOMBRES CON TRAUMA CRANEOENCEFÁLICO Y UN GRUPO SANO DE NEIVA

### PSYCHOSEXUAL FUNCTIONING IMPAIRMENTS IN MEN WITH TRAUMATIC BRAIN INJURY AND A HEALTHY GROUP FROM NEIVA

María Angelica Segura, Juan Esteban Lozano, Álvaro Ricardo Soto & Nicolás Arturo Núñez

Página | 55

Universidad Surcolombiana / Colombia

**Referencia Recomendada:** Segura, M., Lozano, J., Soto, A., & Núñez, N. (2019). Alteraciones del funcionamiento psicosexual en hombres con trauma craneoencefálico y un grupo sano de Neiva. *Revista de Psicología GEPU*, 10 (2), 55-82.

**Resumen:** El Trauma Craneoencefálico (TCE) es un problema de salud pública global, pues altera diferentes áreas funcionales de la vida humana, incluyendo el Funcionamiento Psicosexual. Esta evaluación en hombres con TCE moderado y severo es necesaria, pues son escasos los estudios relacionados en hombres latinoamericanos con daño cerebral; cuyos hallazgos indican que dicha población sufre alteraciones sexuales. El objetivo fue comparar el Funcionamiento Psicosexual en pacientes hombres con TCE moderado a severo y un grupo control sano en Neiva, Colombia, en las dimensiones de tipo biológico, subjetivo y psiquiátrico, mediante pruebas psicológicas. Se evaluaron 76 hombres, 38 con TCE moderado a severo y 38 controles sanos entre edades de 18 y 65 años, con mínimo 6 meses del trauma. Se aplicaron el Inventario del Deseo Sexual, Índice Internacional de la Función Eréctil, Índice de Eyaculación Precoz, Índice de Satisfacción Sexual, Cuestionario de Calidad de Vida Sexual, Cuestionario de Salud del Paciente y Cuestionario del Trastorno de Ansiedad Generalizada. Las diferencias entre los lesionados y sanos se observaron en un bajo deseo sexual, disfunción eréctil (89.47% para pacientes vs. 39.47% para sanos), eyaculación precoz, insatisfacción sexual, disminución de la calidad de vida sexual, y ciertos niveles de depresión y ansiedad. El estudio aportará conocimientos idóneos para la comunidad científica, en especial para los profesionales de la salud, y sociedad en general, que coadyuven a la creación de programas específicos de rehabilitación integral para quienes padecen TCE, incluyendo su Funcionamiento Psicosexual.

**Palabras clave:** Trauma craneoencefálico, alteraciones psicosexuales, hombres, Neiva.

**Abstract:** Traumatic Brain Injury (TBI) is a global public health problem, altering different functional areas of human life, including Psychosexual Functioning. This evaluation of men with moderate and severe TBI is necessary, since there are few related studies of Latin American men with brain damage; yet their findings indicate that this population suffers sexual alterations. The objective was to compare the Psychosexual Functioning of men with moderate to severe TBI and a healthy control group in Neiva, Colombia, through psychological tests, in the dimensions of biological, subjective and psychiatric type. 76 men were evaluated, 38 with moderate to severe TBI and 38 healthy controls between the age of 18 and 65, with a minimum of 6 months of trauma. The Sexual Desire Inventory, the International Index of Erectile Function, the Index of Premature Ejaculation, the Index of Sexual Satisfaction, the Sexual Quality of Life Questionnaire, the Patient Health Questionnaire and the Generalized Anxiety Disorder Questionnaire were applied. The differences between the injured and healthy individuals were observed in low sexual desire, erectile dysfunction (89.47% for patients vs. 39.47% for healthy), premature ejaculation, sexual dissatisfaction, decreased sexual quality of life, and certain levels of depression and anxiety. The study will provide knowledge suitable for the scientific community, especially for health professionals, and society in general, which contribute to the creation of specific comprehensive rehabilitation programs for those with TBI, including their Psychosexual Functioning.

**Key Words:** Traumatic brain injury, psychosexual alterations, men, Neiva.

**Recibido:** 22 de Noviembre de 2018 / **Aprobado:** 30 de Diciembre de 2019

**María Angélica Segura Durán.** Psicóloga, Joven Investigadora Colciencias para el Grupo de Investigación Carlos Finlay, Universidad Surcolombiana. Correo electrónico: angiesure17@gmail.com - Autora de correspondencia

**Juan Esteban Lozano Plazas.** Psicólogo, estudiante de Maestría en Neuropsicología Clínica. Joven Investigador Colciencias para el Grupo de Investigación Carlos Finlay, Universidad Surcolombiana. Correo electrónico: juan.lozano@usco.edu.co

**Álvaro Ricardo Soto Angel.** Especialista en Neurocirugía, Universidad El Bosque Correo electrónico: alvarosotodoc@yahoo.com

**Nicolás Arturo Núñez Gómez.** Psicólogo, Ph.D. Ciencias de la Salud. Profesor titular de Medicina, del Doctorado en ciencias de la salud y Coordinador Grupo de Investigación Carlos Finlay, Universidad Surcolombiana. Correo electrónico: ninugo@usco.edu.co

## Introducción

El Trauma Craneoencefálico (TCE) es uno de los principales problemas de salud pública presentes en Colombia y a escala mundial (Carrillo y Meza, 2015). Es la causa más común de muerte prematura durante las tres primeras décadas de vida del ser humano (González y García, 2013), representando una mayor pérdida de años productivos, en comparación a otras enfermedades como las cardiovasculares, el cáncer, y el VIH/SIDA juntos (Soto, Salinas e Hidalgo, 2014), (Ibáñez, Rojo, Núñez y Núñez, 2013). Ello supone un elevado costo socioeconómico y sanitario para el paciente, su familia y la comunidad en general (Turner, Schöttle, Krueger y Briken, 2015), produciendo un amplio rango de afecciones no solo físicas, comportamentales, emocionales, socio-interpersonales y cognitivas como dificultades de atención, memoria, aprendizaje, lenguaje, y funciones ejecutivas, entre otras, sino también de tipo sexual, las cuales muchas veces son discapacitantes para la persona en su desempeño laboral y en los diferentes ámbitos de la existencia, alterando su calidad de vida, y en el peor de los casos ocasionando la muerte (Donéstevéz, Cañizares, Alba y Alegret, 2017).

El TCE es más recurrente en varones involucrados en accidentes automovilísticos frente a otras calamidades como caídas, accidentes deportivos, atropellos, entre otros (Frutos, Rubio, Corral, Prieto y González, 2013) (Ortega, et al., 2018). Con respecto a la sexualidad de quienes padecen dicha patología, entre el 47 y 60% de los hombres refieren bajo deseo sexual, inconvenientes para lograr el orgasmo, mantener la erección o impedimento en la eyaculación, después de sufrir la lesión (War, Jamuna y Arivazhagan, 2014) (Sánchez, 2014). A su vez, del 15 al 78% de los adultos con TCE tienen problemas de pareja, que suelen llevarlos al divorcio o al aislamiento social (Turner, Schöttle, Krueger y Briken, 2015); factores negativos tales que deterioran la adherencia al tratamiento del paciente, así como su salud mental, y la de su red de apoyo social primaria. De ahí que, es crucial la intervención de profesionales de la Psicología, Neuropsicología clínica, Sexología, Medicina general, Neurología, Neurocirugía, Psiquiatría, y demás especialistas interdisciplinarios competentes para el diagnóstico y rehabilitación, e interesados en asumir un enfoque holístico en la materia, encaminado también a la sexualidad del individuo como de sus compañeros sentimentales, que prevengan el posible desarrollo de disfunciones sexuales.

A pesar de que la incidencia del Trauma Craneoencefálico no se puede definir en términos exactos a nivel global, dado que varía conforme a las características sociodemográficas de los habitantes de cada región y teniendo en cuenta que algunas veces los casos no son consignados en las bases epidemiológicas; cabe resaltar que aproximadamente por cada 100.000 personas hay 200 que padecen



TCE en el mundo (Ministerio de Salud y Protección Social, Colciencias y Fundación Meditech, 2014).

De igual modo, se reportan 250.000 fallecidos debido a este tipo de traumatismo, y siete millones de heridos, en donde un tercio son catalogados como graves (Edelmo, 2017). De acuerdo con un estudio del Centro de Control de Enfermedades (CDC) en el 2010 en Estados Unidos se estimó que anualmente ocurren 1.7 millones de casos de TCE (Quintana, Rodiles y García, 2015). Según datos del Hospital de Neurorehabilitación Institut Guttmann de Badalona de España, en el 2012 hubo 80.000 sujetos que sufrieron de Traumatismo Craneoencefálico por año, ahora bien de esa cifra, 5.000 murieron por TCE Moderado en el rango de 5 a 29 años de edad (Sánchez, 2014). Además, en la Unión Europea surgen 7.775.000 casos nuevos por año de TCE (Monroy, 2016).

Por otra parte, en Latinoamérica la prevalencia del Trauma Craneoencefálico es incierta, aun así en la parte clínica es notable que la cantidad de víctimas de este flagelo tiende a ser constante o a aumentar al extremo de ser considerada la “epidemia silenciosa” de este milenio (Godoy, Pahnke, Piñero, Videtta, y Aguilera, 2016). Para el caso particular de Colombia, se puede confirmar la anterior premisa, en razón a que las estadísticas de incidencia, morbilidad, mortalidad y discapacidad, originadas por el TCE son poco ajustadas a la realidad (Lozano, 2015).

En el plano nacional, de acuerdo con el DANE en el Boletín técnico de estadísticas vitales (EEVV) del año 2016-2017, uno de los motivos predominantes de muerte citados dentro de la lista de las 10 primeras causas agrupadas por el CIE-10, son los accidentes de transporte terrestre y sus secuelas, con cifras de 5.993 y 4.295 casos para el 2016 y 2017 respectivamente. En el Huila en el 2016 se concentró un total de 5.795 defunciones no fetales por año y 5.039 en el 2017, en donde 184 hombres fallecieron por accidentes de transporte terrestre o causados por máquinas e instrumentos cortantes/punzantes, caídas, agresiones o cualquier otra eventualidad (DANE, 2018).

Por otro lado, en el Hospital Universitario de Neiva, cabe indicar que en la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos, en el transcurso de Enero de 1997 a Diciembre de 2003 de 2027 pacientes hospitalizados el 21% pertenecían al servicio de Neurocirugía y de éstos el 60% fueron diagnosticados con TCE, alcanzando una mortalidad del 30% (Lozano, 2015).

La gran mayoría de los estudios publicados sobre el tema se han llevado a cabo en poblaciones internacionales, pero en Latinoamérica son escasas las investigaciones que han incluido los cambios experimentados en la sexualidad tras el Traumatismo

Craneoencefálico (Albadan, M., Sánchez, M., Vergara G., 2013). Uno de los más recientes artículos científicos efectuados en este campo, es el de Strizzi, et al. (2017), con una muestra colombiana compuesta por 71 hombres con TCE y 71 sanos, entre el período de Octubre de 2012 a Junio de 2013, pertenecientes al Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva – Huila; el cual concluyó que los sujetos víctimas del TCE en comparación con sujetos normales (sin TCE), tienen mayores limitaciones en el pleno funcionamiento de su sexualidad, entre las que se hayan menor deseo sexual, insatisfacción sexual, baja calidad de vida sexual, disfunción eréctil e inconvenientes en el control de la eyaculación. Sin embargo, estudios latinoamericanos que abordan cuestiones de sexualidad en pacientes varones con TCE siguen siendo insuficientes.

Por lo anteriormente expuesto, la presente investigación tiene como objetivo central comparar el funcionamiento psicosexual entre pacientes hombres con Trauma Craneoencefálico de moderado a severo y un grupo control sano en la ciudad de Neiva - Huila, en las dimensiones de tipo biológico, subjetivo y psiquiátrico, mediante el uso de pruebas psicológicas.

## **Metodología**

### ***Participantes***

Se determinó una muestra de 76 hombres: 38 con TCE moderado y severo, y 38 controles sanos de la población de hombres en general, en Neiva – Huila; cuyo margen de tiempo para los pacientes al momento de ser evaluados fuese mínimo seis meses después de la lesión intracraneal, y con un diagnóstico y severidad basados en los reportes de historias clínicas, Escala de Coma de Glasgow para medir el nivel de conciencia de la víctima, TAC cerebral y Resonancia Magnética Cerebral, obtenidos a través de la Clínica UROS y la IPS Optimus Centro de Atención Integral en Salud Ltda., en Neiva; entidades médicas consultadas que dieron su consentimiento habiéndose cumplido previamente los estándares mínimos de ética y seguridad para el paciente, la comunidad científica, y con apoyo de un Neurocirujano experto en la materia, quien confirmó el diagnóstico clínico de cada sujeto.

Dentro de los criterios de inclusión se tomaron pacientes hombres con diagnóstico TCE moderado y severo, en el rango de edad mínimo de 18 años y máximo de 65 años, tener un estado cognitivo y de orientación en persona, tiempo y lugar, y aceptar participar voluntariamente. Entre los criterios de exclusión se tuvo en cuenta: No padecer enfermedades neurológicas, psiquiátricas, endocrinas, crónicas (fallas cardíacas, respiratorias, cáncer, diabetes e hipertensión, entre otras), no

tener antecedentes de lesión medular o enfermedades del sistema reproductor, de transmisión sexual, prostáticas, renales y/o del tracto urinario, o problemas de aprendizaje/lenguaje, desórdenes sexuales previos a la lesión intracraneal ni padecer alteraciones del sistema reproductor; así como no tener antecedentes de uso o abuso de alcohol, tabaco, u otras sustancias psicoactivas ilícitas.

El promedio de edad, meses transcurridos después del accidente y puntuación en la escala de Glasgow de los pacientes con TCE fue de 32.55 (S= 11.26, Mdn= 28.00), 16.37 (S= 8.03, Mdn= 14.00) y 7.55 (S= 3.55, Mdn= 6.50), respectivamente; mientras que los controles sanos reportaron un promedio de 34.50 años de edad (S= 13.79). En cuanto a las variables sociodemográficas, no hubo diferencias estadísticamente significativas entre los pacientes y controles sanos, a excepción de su situación laboral actual (Tabla=1), en donde más del 40% de los pacientes trabajan como independientes dedicándose a oficios varios sin contar con algún tipo de contrato laboral ni logran un salario mínimo mensual legal vigente.

*Tabla 1. Características sociodemográficas*

Características sociodemográficas	Pacientes		p_valor
	TCE moderado o severo	Controles sanos	
<b>Edad (Años)</b>			0.06
Media	32.55	34.50	
Desviación típica	11.26	13.79	
<b>Nº de años de escolaridad</b>			0.07
Media	9.45	14.45	
Desviación típica	4.15	4.77	
<b>Nº de meses transcurridos después del accidente</b>			
Media	16.37		
Desviación típica	8.03		
<b>Puntuación en la Escala de Coma de Glasgow</b>			
Media	7.55		
Desviación típica	3.55		
<b>Causa del accidente</b>			
Accidente en moto	31 (81.6%)		
Accidente peatonal	3 (7.9%)		
Accidente automovilístico	1 (2.6%)		
Acto de violencia	1 (2.6%)		

Caída	1 (2.6%)		
Otros	1 (2.6%)		
<b>Situación laboral actual</b>			0.001
Empleo fijo de tiempo completo	12 (31.6%)	20 (52.6%)	
Empleo fijo de medio tiempo	2 (5.3%)	4 (10.5%)	
Estudiante	2 (5.3%)	7 (18.4%)	
Desempleado	4 (10.5%)	4 (10.5%)	
En proceso de jubilación-jubilación anticipada	0 (0.0%)	2 (5.3%)	
Incapacitado para trabajar-pensión de enfermedad o invalidez	2 (5.3%)	0 (0.0%)	
Otro	16 (42.1%)	1 (2.6%)	
<b>Estado marital actual</b>			0.456
Soltero	19 (50.0%)	18 (47.4%)	
Casado	7 (18.4%)	10 (26.3%)	
Separado	6 (15.8%)	3 (7.9%)	
Divorciado	0 (0.0%)	2 (5.3%)	
Concubinato	6 (15.8%)	5 (13.2%)	
Viudo	0 (0.0%)	0 (0.0%)	
<b>Vive con</b>			0.689
Solo	5 (13.2%)	6 (15.8%)	
Con su pareja	2 (5.3%)	6 (15.8%)	
Con sus hijo/os	2 (5.3%)	2 (5.3%)	
Con otros familiares (padre, hermanos...)	17 (44.7%)	13 (34.2%)	
Diferentes de los anteriores	1 (2.6%)	0 (0.0%)	
Con pareja e hijos	9 (23.7%)	9 (23.7%)	
Con pareja y otros familiares	1 (2.6%)	1 (2.6%)	
Con pareja, hijos y otros familiares	1 (2.6%)	0 (0.0%)	
Hijos y otros familiares	0 (0.0%)	1 (2.6%)	
<b>Orientación sexual</b>			
Homosexual	0 (0.0%)	0 (0.0%)	
Heterosexual	38 (100.0%)	38 (100.0%)	
Bisexual	0 (0.0%)	0 (0.0%)	

## **Instrumentos**

### ***Instrumentos para evaluar el Funcionamiento Psicosexual de tipo biológico***

#### *Índice de Eyaculación Precoz (IEP)*

Cuestionario de autoinforme de 10 ítems con 5 posibles respuestas, diseñado para evaluar tres dimensiones asociadas a la eyaculación precoz: Control sobre la eyaculación, satisfacción sexual y angustia sobre los niveles de control eyaculatorio (Althof, et al., 2006). El instrumento tiene excelentes propiedades psicométricas y ha demostrado una validez discriminante y de constructo, confiabilidad test-retest, consistencia interna y sensibilidad al cambio. El IPE fue desarrollado y validado en varios idiomas, entre ellos el español. Su administración dura en promedio 8 minutos, y puede hacerse individual o en grupo. Los ítems del 1 al 8 se puntúan inversamente de 5-1 en orden descendente, y los 9 y 10 en orden ascendente de 1-5. La opción "No he tenido coito/no aplicable", se marca como "perdida". La puntuación total por dimensiones es obtenida por la suma de las respuestas de los ítems, resultado que para cada sub-escala se estandariza entre 0-100 puntos con estas fórmulas: Tanto para Dominio de control como Satisfacción sexual se aplica:  $(\text{puntaje no estandarizado} - 4) \times 100/16$ ; y en Angustia se usa:  $(\text{puntaje no estandarizado} - 2) \times 100/8$ . Así pues, calificaciones altas reflejan más control, más satisfacción y menos angustia (Althof, et al., 2006).

#### *Índice Internacional de la Función Eréctil (IIEF-5)*

Cuestionario autoadministrado para el diagnóstico de la Disfunción Eréctil (DE), adaptado del IIEF original a una versión breve de 5 preguntas, cada una calificada en una escala ordinal de 5 puntos. El puntaje total es la sumatoria de las respuestas de todos los ítems, y se define en un intervalo de 5 a 25, considerando 21 como el punto de corte óptimo, en donde valores por debajo de éste denotan mayor disfunción eréctil y aquellos por encima de 21 se consideran como función eréctil normal. De esta manera, la DE se clasifica en 5 categorías: Severa (puntuación 5-7); moderada (8-11); media a moderada (12-16); leve (17-21); y sin DE (22-25) (Rhoden, Telöken, Sogari, y Vargas, 2002). El test posee propiedades psicométricas de fiabilidad y validez, así como alta sensibilidad y especificidad (Rosen, Cappelleri, Smith, Lipsky y Peña, 1999), (Rosen, Cappelleri y Gendrano, 2002); ha sido validado en varios idiomas, es el más aplicado en la actualidad, y se le ha considerado como "modelo de referencia de oro" por la Organización Mundial de la Salud (González, et al., 2013), (Graça, 2008).

## ***Instrumentos para evaluar el Funcionamiento Psicosexual de tipo subjetivo***

### *Índice de Satisfacción Sexual (ISS)*

Instrumento de autoinforme, que consta de 25 ítems de categorías de partición tipo Likert, algunos con redacción negativa para compensar parcialmente el potencial de sesgo de respuesta y escritos cuidadosamente para no ser ofensivos o atentar contra la privacidad del evaluado (Hudson, Harrison y Crosscup, 1981). El test se encarga de evaluar el grado o magnitud de insatisfacción sexual en pareja; su rango de puntuaciones va de 0 a 100 y el punto de corte clínico es 30, por lo cual resultados inferiores a este valor refieren ausencia de inconvenientes en esta dimensión, es decir una mayor satisfacción sexual; y por el contrario, puntajes superiores a 30 aluden a fallas en la satisfacción sexual de una relación diádica (Davis, Yarber, Bauserman, Schreer y Davis, 1998). El ISS tiene una validez concurrente excelente, se correlaciona significativamente con el Índice de Satisfacción Marital, y posee una excelente validez para grupos conocidos, distinguiendo significativamente entre quienes tienen falencias en la satisfacción sexual y los que no. A su vez, maneja una excelente validez de constructo, correlacionándose altamente con medidas como satisfacción marital y problemas conyugales (Corcoran y Fischer, 1987).

### *Cuestionario de Calidad de Vida Sexual (SQoL):*

Test que mide el efecto de la disfunción sexual en la calidad de vida; concretamente valora la confianza sexual, el bienestar emocional y los problemas de pareja. Existen dos versiones: Una masculina y otra femenina. Para esta investigación se implementó la masculina, con 18 afirmaciones acerca de pensamientos o sentimientos sobre la actividad y vida sexual, y cada una de ellas con 6 opciones de respuesta tipo Likert entre completamente de acuerdo, o completamente en desacuerdo. Los resultados brutos se deben transformar en una escala de 0 a 100 usando la fórmula: Escala Puntuación = la suma de los elementos componentes (menos) la puntuación más baja posible \* 100 / posible rango de puntaje bruto. Las calificaciones más altas denotan una mayor calidad de vida. La prueba cuenta con buenas propiedades psicométricas. (Abraham, Symonds y Morris, 2008), (Abraham, et al., 2009), (Strizzi et al., 2017).

### *Índice del Deseo Sexual (IDS)*

Cuestionario autodministrado, compuesto por 14 ítems que estiman el constructo del deseo sexual en distintas situaciones sexuales (Spector, Carey y Steinberg, 1996). Sus autores definieron el deseo sexual en dos dimensiones: Diádico (IDS-

Diádico), es decir el interés en comportarse sexualmente con una pareja, (ítems 1-9, con un rango de puntuaciones de 0 a 70 puntos); y Solitario (IDS-Solitario), interés en comportarse sexualmente con uno mismo, (ítems 10-13, con calificaciones entre 0 y 31). El punto 14 no compete a alguna de las dos categorías, pues indica el tiempo que el sujeto puede sentirse bien sin tener relaciones o actividades sexuales de cualquier tipo. Gran parte de las preguntas se califican en una escala Likert de 8 puntos, a excepción de la 1, 2 y 10 que hacen alusión al mes anterior y se puntúan en una escala Likert de 7 puntos. El Deseo Sexual Total (IDS Total), se halla sumando los puntajes finales de ambas dimensiones y va en un rango de 0 a 101 puntos, en donde calificaciones más altas reflejan mayor deseo sexual. Cuenta con excelentes propiedades psicométricas, por ejemplo, con una buena validez concurrente y ha sido ampliamente usado en contextos clínicos e investigativos (King y Allgeier, 2000), (Giargiari, Mahaffey, Craighead y Hutchison, 2005), (Ortega, Zubeidat y Sierra, 2006), (Conaglen y Evans, 2006), (Heiman, et al., 2011).

### ***Instrumentos para evaluar el Funcionamiento Psicosexual de tipo psiquiátrico***

#### *Cuestionario de Salud del Paciente (PHQ-9)*

Examen de autoinforme estructurado a partir del PHQ en una versión corta de 9 ítems, que diagnostican el trastorno depresivo mayor, 8 preguntas evalúan los síntomas y una el deterioro funcional. Cuenta con buenas propiedades psicométricas y se le considera un instrumento clínico e investigativo útil y medida fiable y válida para diagnosticar el síndrome depresivo mayor y el trastorno de pánico. (Kroenke, Spitzer, y Williams, 2001), (Tejada, Jaramillo, Sánchez-Pedraza y Sharma, 2014), (Schmitz, Kruse, Heckrath, Alberti y Tress, 1999), (Delgadillo, et al., 2011), (Gelaye, et al., 2013). Se responde según una escala tipo Likert entre 0 y 3 ("nunca" hasta "casi todos los días"), dependiendo de la frecuencia con que la persona experimenta cada problema en las dos semanas anteriores a su evaluación. Para calificar la prueba las respuestas se suman y la puntuación total oscila en un rango de 0 a 27, donde las calificaciones más altas revelan niveles elevados de depresión (Wulsin, Somoza y Heck, 2002). Las puntuaciones de corte tradicionales para el cuestionario son: 0 - 4 "Ausencia de depresión" (probablemente el paciente no necesita tratamiento para la depresión), 5 - 9 "Depresión leve" (el médico debe utilizar su juicio clínico sobre el tratamiento, teniendo en cuenta la duración de los síntomas y el trastorno funcional), 10 - 14 "Depresión moderada" (el médico debe utilizar su juicio clínico sobre el tratamiento, teniendo en cuenta la duración de los síntomas y el trastorno funcional), 15 -19 "Depresión moderadamente severa" (se justifica el tratamiento de la depresión con medicamentos, psicoterapia o ambas depresión moderadamente severa), y 20 - 27 "Depresión severa" (se justifica el tratamiento de la depresión con medicamentos,

psicoterapia o ambas). Puede aplicarse en español o inglés, ha sido empleado en estudios epidemiológicos y unidades de asistencia clínica primaria para detectar síntomas de trastornos mentales, así como ha sido validado en población colombiana y con discapacidad (Cassiani, Vargas, Pérez, Herazo y Hernández, 2017), (Trapp, et al., 2015), (Castro, et al., 2012), (Arango-Lasprilla, et al., 2010).

### *Cuestionario del Trastorno de Ansiedad Generalizada (GAD-7)*

Escala autoadministrada que mide los síntomas del trastorno de ansiedad a partir de 7 ítems, que los pacientes pueden experimentar o no durante las dos semanas antes de su evaluación, para lo cual deben seleccionar según una escala tipo Likert de 4 puntos entre 0 a 3, la frecuencia con la que han sufrido cada signo. Se suman los totales oscilando entre 0 a 21, y calificaciones altas reflejan mayor gravedad de la patología. (Spitzer, Kroenke, Williams, y Löwe, 2006). La pregunta final detalla cualitativamente lo difícil que ha sido padecer la ansiedad para el sujeto en las pasadas 2 semanas y los puntajes de corte sugeridos para catalogar clínicamente el tipo de ansiedad son de 5 a 9 leve, 10 a 14 moderada y 15 a 21 severa. Esta prueba comúnmente se aplica en la práctica de atención ambulatoria y primaria para su posterior remisión al área de Psiquiatría, y su traducción ha mostrado una buena consistencia interna de 0.94 (García-Campayo, et al., 2010), y (Flores, Lehan, Segura, Olivera, y Arango-Lasprilla, 2016) y la fiabilidad test-retest de 0.83 (González, Ibáñez, García y Quintero, 2018).

### **Procedimiento**

El estudio obtuvo previamente el aval del Comité de Ética de la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana, así como el de la Clínica UROS en la ciudad de Neiva (Huila). Por otra parte, se contactó a la IPS Optimus en Neiva y se logró su respectiva aprobación. Se aplicaron los cuestionarios sociodemográficos e instrumentos recolectándose los datos esperados de la población objeto, que con antelación aceptó verbal y por escrito el consentimiento informado. Se advirtió que no se brindaría beneficio económico alguno. Los sujetos fueron evaluados durante un período de una hora y media, cumpliendo rigurosamente los criterios de inclusión y exclusión para participar. Se sistematizó la información en una base de datos de Microsoft Excel, sin incluir identificaciones personales de los participantes, asignándoles un número para ser reconocidos. Se calificaron las pruebas acordes al desempeño de cada uno, según los manuales de los respectivos test. Se hicieron los análisis de resultados en el paquete de datos estadístico SPSS 20.0 y se manejó exclusivamente la información con reserva del recurso humano investigativo del estudio.



## Análisis Estadístico

Se realizó un análisis descriptivo univariado para las variables sociodemográficas. Se aplicaron las pruebas de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk para determinar el cumplimiento de la distribución de normalidad para las variables asociadas al Funcionamiento Psicosexual. A continuación, se efectuó la prueba de hipótesis de medias a través de la prueba de T de Student para la comparación de muestras independientes (pacientes con TCE moderado o severo y hombres controles sanos), con un  $\alpha=0.05$  y p\_valor. Con respecto a la variable Disfunción Eréctil (DE) ésta se clasificó en: Severa a leve DE y sin DE, para ambos grupos (hombres con TCE moderados o severo vs controles sanos), a través de la prueba de Chi<sup>2</sup> y p\_valor.

Así mismo, se hizo una regresión lineal simple multivariante, para identificar el porcentaje de explicación de las variables independientes edad, escala de coma de Glasgow y meses después de la lesión, con respecto a las variables dependientes satisfacción sexual (ISS), calidad de vida sexual (SQoL), deseo sexual en general, así como en pareja e individual (IDS Total, IDS Diádico, IDS Solitario); eyaculación referida en tres dimensiones control, satisfacción sobre el control eyaculatorio y angustia por el control eyaculatorio (IEP Control, IEP Satisfacción e IEP Angustia); función eréctil (IIEF-5); y depresión y ansiedad (PHQ-9 y GAD-7).

## Resultados

*Tabla 2: Diferencias del Funcionamiento Psicosexual biológico entre pacientes con TCE moderado o severo (n=38) y controles sanos (n=38)*

Dimensiones del Funcionamiento Psicosexual biológico	Pacientes TCE moderado o severo Media (s)	Controles sanos Media (s)	p_valor
Índice de Eyaculación Precoz (IEP)			
IEP Control	23.03 (23.61)	79.93 (17.14)	0.000
IEP Satisfacción	29.93 (24.06)	86.02 (12.70)	0.000
IEP Angustia	69.41 (27.83)	14.80 (15.88)	0.000
Índice Internacional de la Función Eréctil (IIEF-5)	12.61 (4.89)	22.00 (2.29)	0.000

*Tabla 3: Diferencias del Funcionamiento Psicosexual subjetivo entre pacientes con TCE moderado o severo (n=38) y controles sanos (n=38)*

Dimensiones del Funcionamiento Psicosexual de tipo subjetivo	Pacientes TCE moderado o severo Media (s)	Controles sanos Media (s)	p_valor
Índice de Satisfacción Sexual	47.87 (9.64)	71.97 (7.18)	0.000
Calidad de Vida Sexual	38.13 (19.36)	86.20 (11.92)	0.000
Índice Deseo Sexual			
IDS Total	24.21 (17.93)	53.76 (12.96)	0.000
IDS Diádico	21.74 (15.17)	45.42 (10.39)	0.000
IDS Solitario	2.47 (4.70)	8.34 (7.22)	0.000

*Tabla 4: Diferencias del Funcionamiento Psicosexual psiquiátrico entre pacientes con TCE moderado o severo (n=38) y controles sanos (n=38)*

Dimensiones del Funcionamiento Psicosexual de tipo psiquiátrico	Pacientes TCE moderado o severo Media (s)	Controles sanos Media (s)	p_valor
Depresión (PHQ-9)	8.79 (5.17)	0.87 (0.96)	0.000
Ansiedad (GAD-7)	7.82 (3.93)	0.50 (0.73)	0.000

Se evidenció con respecto al ámbito biológico del Funcionamiento Psicosexual, que los puntajes de los individuos con TCE moderado o severo mostraron diferencias significativas con relación al grupo control; manifestadas en dificultades en la Eyacuación en sus dimensiones de control (IEP Control) y satisfacción (IEP Satisfacción), con un aumento de la angustia (IEP Angustia) por el control eyaculatorio (Tabla 2).

En la esfera subjetiva del Funcionamiento Psicosexual los participantes con TCE moderado o severo presentaron diferencias significativas en contraste con los que no padecen la patología, las cuales se expresan en una alta insatisfacción sexual, baja calidad de vida sexual y poco deseo sexual general, tal como ocurrió con sus promedios en las dimensiones del deseo sexual en pareja y deseo sexual individual que también fueron bajos. (Tabla 3).

En cuanto al dominio psiquiátrico del Funcionamiento Psicosexual, determinados a partir de los rasgos de depresión y ansiedad también se observaron diferencias

significativas entre los hombres afectados por el TCE moderado o severo y aquellos sanos, reportándose en los lesionados mayores niveles de depresión (PHQ-9) y ansiedad (GAD-7) (Tabla 4), ubicándose dentro de los niveles leves. La depresión y ansiedad leves podrían estar asociadas con el TCE que afecta a múltiples funciones vitales, entre ellas la función sexual.

*Tabla 5: Diferencias en la Función Eréctil entre hombres con TCE moderado o severo (n=38) y controles sanos (n=38)*

Dimensiones del Funcionamiento de tipo psiquiátrico	del Psicosexual evaluadas	Pacientes TCE moderado o severo Recuento (%)	Controles sanos Recuento (%)	p_valor
Severa a leve	Disfunción Eréctil	34 (89.47%)	15 (39.47%)	0.000
Sin	Disfunción Eréctil	4 (10.53%)	23 (60.53%)	0.000

En las proporciones de Disfunción Eréctil (DE) para los grupos estudiados se hallaron diferencias significativas, afectándose en mayor medida los pacientes con TCE moderado o severo en los niveles entre severa a leve DE, en comparación con el grupo control sano. También para el caso de la No Disfunción Eréctil se encontraron diferencias significativas (Tabla 5).

Por otra parte, se construyeron once regresiones lineales simples entre las variables independientes edad, Escala de Coma de Glasgow y meses transcurridos después de la lesión, para explicar las variables del Funcionamiento Psicosexual. Se evidenció solamente un modelo ANOVA que definió una de las variables dependientes. Esta regresión lineal simple fue "Índice de Satisfacción Sexual" (ISS) con un  $R^2 = 0.232$ , lo cual indica que el modelo solo explica el 23.2% de la varianza, con un  $F = 3.414$  y  $p\_valor = 0.028$ . La covariable que explica el modelo es la puntuación en la Escala de Coma de Glasgow, con un intervalo de confianza del 95% entre 0.213 y 1.516, y  $p\_valor = 0.011$ ; el resto de ANOVAS no explicaron las variables dependientes por tener  $p\_valor > 0.05$ .

## Discusión

El presente estudio planteó comparar el Funcionamiento Psicosexual en pacientes masculinos con Trauma Craneoencefálico de moderado a severo y un grupo control sano en Neiva, Colombia, en las dimensiones de tipo biológico, subjetivo y psiquiátrico, mediante pruebas psicológicas, que dieran cuenta del deseo sexual, función eréctil y eyaculatoria, satisfacción sexual y calidad de vida sexual, así como de los rasgos de depresión y ansiedad, entre ambos grupos poblacionales.

Conforme a los resultados obtenidos se pudo observar, a nivel general, diferencias significativas en las dimensiones del Funcionamiento Psicosexual evaluadas, por lo cual los pacientes con TCE en grado moderado y severo tuvieron una mayor tendencia a presentar alteraciones sexuales de tipo subjetivo y biológico, tales como insatisfacción sexual, baja calidad de vida sexual, menor deseo sexual, fallas con el control eyaculatorio, más angustia e insatisfacción por el control de la eyaculación, y dificultades en la función eréctil; de igual forma mostraron afectación en ciertos rasgos psiquiátricos de su salud mental con más índices de depresión y ansiedad, que los controles.

Investigaciones previas evidenciaron un comportamiento sexual disfuncional similar, como en el caso de la realizada por Strizzi et al. (2017), en donde los hombres con TCE reportaron menos deseo sexual, insatisfacción sexual, disfunción eréctil, poco control eyaculatorio e insatisfacción con el control eyaculatorio. A su vez, Wilkinson et al. (2012), corroboraron que tras el impacto de un TCE existe una alta prevalencia de desequilibrios hormonales, ocasionados por cambios crónicos en el funcionamiento de la glándula pituitaria, perjudicando con más regularidad el metabolismo de la hormona del crecimiento y el de la hormona sexual.

De igual forma, Downing, Stolwyk y Ponsford (2013), identificaron que el 58% de 865 adultos examinados con TCE en grado moderado a severo, manifestaron una reducción del funcionamiento sexual durante el primer año de la lesión, en contraste con el grupo control, y de acuerdo con Howes, Edwards y Benton (2005), los hombres son quienes más informan dificultades a nivel sexual. En este sentido, el actual trabajo arrojó resultados semejantes, dado que incluso más de la mitad de la población masculina con TCE estudiada mostró algún grado de disfunción eréctil (DE) entre otras disfunciones psicosexuales, en contraste con los hombres sanos, y también cumplieron con el criterio de estar en el rango de moderado a severo. Así mismo, Yang et al. (2018), concluyeron en su estudio con población de Taiwán, que los pacientes con TCE tienen mayor riesgo de desarrollar disfunción eréctil, pues su tasa de incidencia fue más elevada para quienes padecían el TCE en un período de 10 años de seguimiento, factor que también fue apoyado por War et al. (2014), al demostrar que el 46.7% de la muestra masculina evaluada con TCE (30 pacientes) manifestó padecer DE.

Por otra parte, esta investigación determinó en contraposición a lo indicado por el estudio de War et al. (2014) que la dimensión subjetiva de satisfacción sexual medida estuvo afectada por el Trauma Craneoencefálico, puesto que los participantes con TCE manifestaron su insatisfacción sexual en pareja, contrario a lo referido por el grupo control. Con respecto a lo anteriormente expuesto, estudios como los de Sander et al. (2012), y Sander et al. (2013) confirmaron que el 30% de

las personas con TCE evaluadas se hallaban insatisfechas con su vida sexual, y además que el riesgo de sufrir dicha insatisfacción aumentaba con una frecuencia más alta de síntomas depresivos. Otras producciones científicas como las de Yang et al. (2018), Wyllie (2005) y Farre, Fora y Lasheras (2004), advirtieron que existe más riesgo de adquirir disfunción eréctil con la presencia de factores psiquiátricos como la ansiedad. En tal sentido, el presente estudio obtuvo resultados congruentes con los planteamientos anteriormente proporcionados, en razón a que se identificaron diferencias significativas entre los hombres víctimas del TCE moderado y severo y quienes estaban sanos, llegando a sufrir los lesionados mayores índices de depresión y ansiedad, que sus homólogos, hecho que pudo estar relacionado con la insatisfacción sexual y disfunción eréctil experimentadas por los pacientes.

Adicionalmente Ponsford (2003), Hibbard, Gordon, Flanagan, Haddad y Labinsky (2000), y Katz y Aloni (1999), expusieron que las disfunciones sexuales originadas a partir de un TCE tienen una relación no solo con la esfera cognitiva, sino también con la emocional, pudiendo generar baja autoimagen y carencia de habilidades sociales como la comunicación, y derivarse a su vez en dificultades de tipo psiquiátricas como síntomas depresivos; situación que como se mencionó antes también fue detectada en este estudio dentro del grupo de pacientes evaluados en contraste con los controles sanos.

No obstante, el presente trabajo difiere en otros postulados por Gosling y Oddy (1999), Aloni et al. (1999), Langevin (2006), Blanchard, Kuban y Klassen (2003), y Sabhesan y Natarajan (1989), en el hecho de que éstos argumentaron que entre los problemas de índole sexual que representan para este tipo de pacientes, pueden evidenciarse conductas hipersexuales, inapropiadas, parafilias y delitos sexuales; caso contrario a lo ocurrido con la población clínica evaluada por este estudio, pues ésta no sufrió tales comportamientos sino disfunciones sexuales. Paralelamente Simpson, Sabaz y Daher et al. (2013), revelaron en su muestra que tan solo hubo una prevalencia del 9% para adoptar comportamientos sexuales inapropiados tras haber sido víctima de un Trauma Craneoencefálico.

Así pues, entre los resultados exhibidos por la investigación aquí desarrollada, se demostró que distinto a lo puntualizado por Strizzi et al. (2017), existieron diferencias significativas en el Índice de Deseo Sexual Solitario entre los hombres con TCE moderado y severo, y aquellos sanos, expresadas en puntuaciones inferiores para los participantes con TCE en esta subdimensión del deseo sexual total, denotando su bajo interés o apetito por comportarse sexualmente consigo mismo como por ejemplo masturbarse. Este problema pudo deberse en parte a las frustraciones experimentadas por sus disfunciones psicosexuales de eyaculación precoz y disfunción eréctil, y también a los cambios emocionales originados a partir

de las limitaciones de la enfermedad, que también interfirieron con su bajo deseo sexual en pareja. En concordancia con lo reflejado por este trabajo científico, autores como Strizzi et al. (2015), Sander y Little (2014), Hibbard, Gordon, Flanagan, Haddad, y Labinsky (2000), Kreuter, Dahllof, Gudjonsson, Sullivan, y Siosteen (1998), Kreutzer y Zasler (1989) confirmaron que la pérdida del deseo sexual o libido e inhabilidad para masturbarse están situadas entre las disfunciones sexuales más frecuentemente reportadas por los pacientes con TCE tanto en hombres como en mujeres.

Además, al correlacionar el constructo de Satisfacción Sexual (ISS) con la variable independiente puntuación en la Escala de Coma de Glasgow, se estableció que únicamente este modelo de regresión lineal simple pudo explicar dicha variable dependiente (ISS), infiriéndose así que para el caso entre más grave fue la lesión cerebral (moderada a severa) el paciente con TCE experimentó mayores niveles de insatisfacción sexual. Sin embargo, investigaciones previas identificaron que la Escala de Coma de Glasgow no se puede considerar como un factor predictor de la recuperación funcional y efectividad de la rehabilitación de esta lesión (Sandhaug, Andelic, Vatne, Seiler y Mygland, 2010), (Balestreri, et al., 2004) (Zafonte et al., 1996), y por lo tanto tampoco de la disfunción sexual en personas con Trauma Craneoencefálico moderado y severo.

Con referencia a otras variables sociodemográficas, tales como la edad y los meses transcurridos después de la lesión intracraneal, que fueron también examinadas por esta pieza investigativa a través de sus análisis y regresiones estadísticas, no se encontró una relación proporcional entre ellas y las variables de tipo biológico, subjetivo y psiquiátrico del Funcionamiento Psicosexual medidas. Sin embargo, otras fuentes científicas que indagaron sobre el mismo tema, tuvieron resultados opuestos acerca de la edad y su correlación con las disfunciones sexuales descritas por aquellos que padecían el Trauma Craneoencefálico. Hibbard et al. (2000), concluyeron que entre sus variables demográficas solamente la edad estuvo asociada negativamente con las dificultades sexuales manifestadas tanto por los pacientes masculinos con TCE como por los hombres sin esta patología, pero que aun así la depresión fue el factor más sensible a la hora de pronosticar disfunciones sexuales consecuentes al TCE. De igual forma, Sander et al. (2013), ratificaron que tales pacientes en edades avanzadas fueron más propensos a sufrir disfunciones de índole sexual, que quienes eran más jóvenes. Por su parte, Ponsford, Downing, y Stolwyk (2013) sugirieron que entre los factores vinculados a los problemas sexuales posteriores a un TCE se hallaban tener una mayor edad y menos tiempo discurrido desde el evento traumático. De otro lado, Hanks, Sander, Millis, Hammond y Maestas (2013), determinaron en coherencia con lo expuesto por esta producción científica, que individuos con TCE moderado y severo, con la

característica de tener entre 6 a 12 meses de haber padecido el incidente traumático, conservaron su función sexual y la satisfacción sexual; así mismo Sabhesan y Natarajan (1989), estimaron que aunque no muy grande, cierto porcentaje de personas (38%) tras un año de sufrir el TCE, pudieron recobrar por completo su funcionamiento sexual al grado previo al incidente.

Los resultados obtenidos en este estudio corroboran que los pacientes masculinos con TCE moderado y severo, muestran un deterioro importante en la calidad de vida sexual, con respecto a los sujetos sanos. En todas las escalas evaluadas, se encontraron diferencias estadísticamente significativas que muestran que tanto la satisfacción sexual, calidad de vida sexual, eyaculación, deseo sexual y función eréctil declinan luego de un Trauma Craneoencefálico moderado y severo. Esto sumado a la depresión y la ansiedad, producen un impacto individual y familiar que pueden llevar a alteraciones en el proceso de rehabilitación del paciente, conllevando incluso a la posibilidad de destrucción de su núcleo familiar.

Por lo tanto, es necesario incluir dentro del tratamiento de quienes padecen un Trauma Craneoencefálico moderado y severo, una estrategia de evaluación y soporte clínico y psicológico integral enfocado a su Funcionamiento Psicosexual, que contemple un trabajo interdisciplinario conformado por más profesionales de la rama de la Salud como la Medicina General, Neurología, Neurocirugía, Psiquiatría, Psicología, Neuropsicología, Sexología, así como de otros especialistas competentes en la materia, en torno a que el paciente y su familia, especialmente su pareja o compañero sentimental, se empoderen de su nueva realidad, brinden un mayor acompañamiento psicológico al individuo con TCE, obtengan mejores herramientas de conocimiento frente al comportamiento sexual del paciente y aborden conjuntamente su rehabilitación a fin de mitigar el impacto negativo que tiene la disfunción sexual en hombres con TCE moderado y severo, y así a la adherencia exitosa de su tratamiento.

Para finalizar, resulta conveniente hacer mención a que la investigación expuesta documentó la alteración en el Funcionamiento Psicosexual del hombre neivano con TCE moderado y severo desde los puntos de vista que se plantearon en los objetivos y puede ser propulsora de futuros discernimientos que profundicen no solo en la problemática del daño cerebral y su disfunción psicosexual, sino que propendan por la creación de políticas públicas más incluyentes en la región surcolombiana y a nivel latinoamericano, que adopten programas de intervención psicosexual para asegurar una mayor acogida y adaptación de la población masculina aquejada por la lesión intracraneal en grado moderado y severo, a la comunidad en general. Así mismo, es válido sugerir el diseño de una plataforma electrónica para que en el Departamento del Huila e incluso en el país se puedan

registrar los datos clínicos de este tipo de pacientes y hacer un mejor seguimiento de su evolución y tratamiento.

## Limitaciones

Entre las limitaciones encontradas en la investigación es preciso resaltar que el tamaño de la muestra fue pequeño, a pesar de tener un grupo control, por lo tanto no es fácil llegar a conclusiones con mayor impacto estadístico, de ahí que la información obtenida debe ser manejada con precaución. Otra limitación radicó en el hecho de que dentro de los criterios de inclusión para participar solo se contempló que el diagnóstico de TCE estuviera en el rango de moderado a severo basado en los reportes de historias clínicas, Escala de Coma de Glasgow, TAC cerebral y Resonancia Magnética Cerebral, por lo cual los resultados evidenciados no podrían ser asumidos para individuos con TCE leve. Por otra parte, no hubo una medición previa para probar cuál era el grado de la función eréctil inicial de los participantes controles, teniendo en cuenta que el 39.47% indicó puntuaciones inferiores para el Índice Internacional de la Función Eréctil, ubicándose en los niveles de disfunción eréctil de leve a severa. De igual forma, no es posible comparar los resultados entre el grupo de Trauma Craneoencefálico moderado y el de severo para valorar si existió una correlación entre la severidad del trauma o si hubo una diferencia en el tiempo de evolución de la lesión y sus repuestas en el comportamiento sexual para identificar así un patrón de evolución del funcionamiento psicosexual de la población masculina con TCE evaluada.

De otro lado, cabe anotar que el presente estudio tuvo un diseño descriptivo de corte transversal, en el que solamente se observó la relación existente entre las variables definidas en un punto determinado del tiempo, situación ésta que no permitiría describir si a largo plazo podrían persistir las alteraciones del Funcionamiento Psicosexual ocasionadas por el Trauma Craneoencefálico de moderado a severo que fueron detectadas en términos del deseo sexual, función eréctil, eyaculación precoz, satisfacción sexual, calidad de vida sexual, depresión y ansiedad. En torno a ello, se recomienda implementar nuevos estudios con metodologías de diseños longitudinales, que a pesar de sus altos costos puedan suplir esta limitante.

A su vez, los instrumentos aplicados fueron de carácter autoadministrado, circunstancia que pudo ser desfavorable a la hora de alcanzar hallazgos libres de sesgos por parte de los encuestados, quienes probablemente fueron susceptibles de alterar voluntariamente sus propias respuestas por infrareporte o suprareporte debido a su temor a la discriminación social, al evidenciar que la investigación propuesta abordaba temas demasiado sensibles a su intimidad sexual. En este sentido, valdría la pena formular a futuro trabajos científicos que plantearan la



posibilidad de medir también la percepción de la pareja respecto al desempeño sexual del paciente o que permitieran corroborar junto al equipo investigativo los datos recolectados a partir del concepto de un Urólogo especializado en salud sexual y reproductiva masculina.

En último lugar, pero no menos importante es necesario advertir que fue difícil conseguir la información por motivos geográficos y de nivel cultural de los pacientes.

## **Conclusiones**

El estudio muestra que el Trauma Craneoencefálico de moderado a severo afecta la Función Psicosexual del hombre, derivando en una variedad de disfunciones sexuales. Los pacientes hombres con TCE moderado y severo tuvieron diferencias significativas en todas las dimensiones de tipo biológico, subjetivo y psiquiátrico del Funcionamiento Psicosexual, percibidas a través del uso de pruebas psicológicas, en comparación con el grupo control sano en Neiva. La muestra masculina con TCE moderado y severo experimentó insatisfacción sexual, baja calidad de vida sexual, menor deseo sexual, fallas con el control eyaculatorio, más angustia e insatisfacción por el control de la eyaculación, y dificultades en la función eréctil, en contraste con los hombres sanos. Los pacientes con TCE moderado y severo tuvieron una tendencia al bajo deseo sexual en general, tanto diádico o en pareja, como en solitario, es decir que no manifestaron tener apetito sexual o libido para la masturbación, a diferencia del grupo sano. El 89.47% de los hombres con TEC moderado y severo reportaron disfunción eréctil en los rangos de leve a severa, en contraparte con el 39.47% del grupo control sano que también informó padecer DE entre leve a severa. Se observó que los pacientes con TCE de moderado a severo tuvieron mayores niveles de depresión y ansiedad, que aunque ubicados en los rangos leves pudieron haber repercutido negativamente en su insatisfacción sexual, baja calidad de vida sexual, deseo sexual disminuido, disfunción eréctil y eyaculación precoz, distinto a los hombres sanos. De ahí que, es perentorio llevar a cabo más estudios científicos en Colombia y Latinoamérica en el área del Funcionamiento Psicosexual con población masculina que padezca daño cerebral moderado y severo, y que estén enfocados como la presente investigación, en la evaluación no solo de las dimensiones biológicas y subjetivas del comportamiento psicosexual de este tipo de pacientes, sino también en la medición de las variables de tipo psiquiátrico, expresadas en términos de los rasgos de depresión y ansiedad que den cuenta de la salud mental del individuo con TCE, pues ello permitirá continuar dilucidando y comprendiendo aún más las implicaciones que posee la salud mental del hombre afectado por esta enfermedad sobre su comportamiento sexual y en el desarrollo de posibles alteraciones psicosexuales.

El estudio aportará conocimientos idóneos para la comunidad científica y la sociedad en general, que coadyuven a la creación de programas de intervención específicos para este tipo de pacientes; por parte de los profesionales de la Medicina General, Neurología, Neurocirugía, Psiquiatría, Psicología, Neuropsicología, Sexología y demás especialistas competentes en la materia, que asuman un enfoque más proactivo en torno al alcance de la rehabilitación integral de quienes padecen TCE moderado y severo, especialmente en su Funcionamiento Psicosexual.

### **Agradecimientos**

El grupo investigador quiere en primer lugar agradecer a los pacientes con TCE moderado y severo y demás integrantes sanos de la muestra seleccionada por sus aportes y valiente disposición para la construcción del conocimiento en materia de Funcionamiento Psicosexual y de daño cerebral en la región Surcolombiana. Así mismo, se agradece sinceramente a quienes incondicionalmente apoyaron la realización y feliz término de esta investigación, que servirá de soporte a la comunidad científica de la Salud y a la sociedad en general.

Además es preciso hacer una especial mención de gratitud a la Clínica UROS de la ciudad de Neiva (Huila) y al Dr. Uriel Oswaldo Gutiérrez Velázquez, Director Médico, al Dr. Oscar Eduardo Muñoz Erazo, Coordinador Médico Hospitalario, y a la Sta. Jennifer Andrea Beltrán, Asistente de Dirección Médica de la Clínica UROS, por su gentil y decidida gestión para facilitar la logística para la recolección de las historias clínicas del estudio, así como por abrirnos las puertas de sus instalaciones y brindarnos su alta calidez humana y excelencia científica para la puesta en marcha de este gratificante trabajo investigativo.

De igual forma expresamos nuestro agradecimiento a la IPS Optimus - Centro de Atención Integral de Salud Ltda., y en su nombre a la Gerente, Dra. Yineth Garzón, por su significativa aportación en la consecución de esta labor y principalmente a la Fisioterapeuta de esta institución, Dra. Soraya Mercedes Hamón Quintero, por la calidad de su profesionalismo, empeño altruista y distinguido compromiso con esta noble causa.

Vale destacar también la participación de Laura Patricia García Pico y María Alejandra Gordillo, estudiantes de Psicología y auxiliares de investigación en el Semillero de Investigación Carlos Finlay, adscrito a la Facultad de Salud de la Universidad Surcolombiana en Neiva - Huila. Su esfuerzo y dedicación abnegados han rendido sus frutos.

Por otra parte, se agradece notablemente a la Dra. Silvia Leonor Olivera Plaza, Neuropsicóloga Infantil, Máster en Neuropsicología y Educación y en Terapia de Conducta de la Fundación NeuroConnectus, del mismo modo a Katherine Saavedra, Asistente de Neurocirugía de la IPS Surcolombiana de Neurociencias, y a Luz Edith Garzón Narváez, Psicóloga de modos, condiciones y estilos de vida saludable de la Secretaría de Salud Departamental del Huila, por contribuir a nuestra formación investigativa y humana, ofrecer sus conocimientos y compartir sus experiencias en el área de Daño Cerebral, Rehabilitación Neuropsicológica y Clínica y Salud Pública.

Por último, agradecemos al Departamento Administrativo de Ciencias, Tecnología e Innovación COLCIENCIAS por mantener la convocatoria nacional para jóvenes investigadores e innovadores, e igualmente a la Universidad Surcolombiana y a la Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social de esta entidad, por darnos su total respaldo en la ejecución exitosa de nuestro quehacer científico.

## Referencias

Abraham, L., Symonds, T., May, K., Althof, S., Hallam-Stones, R., y Rosen, R. (2009). Psychometric validation of gender nonspecific sexual confidence and sexual relationship scales in men and women. *The Journal of Sexual Medicine*, 6(8), 2244–2254. doi: 10.1111/j.1743-6109.2009.01336.x

Abraham, L., Symonds, T., y Morris, M. (2008). Psychometric validation of a sexual quality of life questionnaire for use in men with premature ejaculation or erectile dysfunction. *The Journal of Sexual Medicine*, 5(3), 595–601. doi: 10.1111/j.1743-6109.2007.00749.x

Albadan, M., Sánchez, M. y Vergara G. (2013). Respuesta sexual en una muestra de hombres que han sufrido un trauma craneoencefálico moderado-severo. *Revista Virtual de Ciencias Sociales y Humanas "PSICOESPACIOS"*, 7(11), 1-13.

Aloni, A., Keren, O., Cohen, M., et al. (1999). Incidence of sexual dysfunction in TBI patients during the early posttraumatic in patient rehabilitation phase. *Brain Injury*, 13(2), 89–97. doi: 10.1080/026990599121755

Althof, S., Rosen, R., Symonds, T., Mundayat, R., May, K., y Abraham, L. (2006). Development and validation of a new questionnaire to assess sexual satisfaction, control, and distress associated with premature ejaculation. *The Journal of Sexual Medicine*, 3(3), 465–475. doi: 10.1111/j.1743-6109.2006.00239.x

Arango-Lasprilla, J., Plaza, S., Drew, A., Perdomo, J., Pizarro, J., Francis, K., y Kreutzer, J. (2010). Family needs and psychosocial functioning of caregivers of

individuals with spinal cord injury from Colombia, South America. *NeuroRehabilitation*, 27(1), 83-93. doi: 10.3233/NRE-2010-0583

Balestreri, M., Czosnyka, M., Chatfield, D., Steiner, L., Schmidt, E., Smielewski, P., Matta, B., y Pickard, J. (2004). Predictive value of Glasgow Coma Scale after brain trauma: change in trend over the past ten years. *Journal of Neurology, Neurosurgery and Psychiatry*, 75(1), 161-162. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1757441/>

Blanchard, R., Kuban, M., y Klassen, P. (2003). Self-reported head injuries before and after age 13 in pedophilic and nonpedophilic men referred for clinical assessment. *Archives of Sexual Behavior*, 32(6), 573-581. doi: 10.1023/A:1026093612434

Carrillo, R., y Meza, J. (2015). Trauma craneoencefálico. *Revista Mexicana de Anestesiología*, 38(3), 433-434. Recuperado de <http://www.mediagraphic.com/pdfs/rma/cma-2015/emas153h.pdf>

Cassiani, C., Vargas, M., Pérez, E., Herazo, M., y Hernández, M. (2014). Confiabilidad y dimensión del cuestionario de salud del paciente (PHQ-9) para la detección de síntomas de depresión en estudiantes de ciencias de la salud en Cartagena. *Biomédica*, 37(1), 112-120. doi: 10.7705/biomedica.v37i0.3221

Castro, L., Escobar, J., Sáenz, C., Delgado, L., Aparicio, S., Molano, J., y Noguera, E. (2012). Salud mental en el hospital general: resultados del Cuestionario de Salud del Paciente (PHQ) en cuatro servicios de atención. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(1), 61- 85. doi: 10.1016/S0034-7450(14)60069-X

Conaglen, H., y Evans, I. (2006). Pictorial Cues and Sexual Desire: An Experimental Approach. *Archives of Sexual Behavior*, 35(2), 197-212. doi: 10.1007/s10508-005-9000-8.

Corcoran, K., Fischer, J (1987). Measures for Clinical Practice: A Sourcebook. Nueva York, Estados Unidos: *The Free Press A Division of Mcmillan, Inc.* Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=wPZfQID5SQcC&pg=PA190&lpg=PA190&dq=The+ISS>

DANE (2018) *Boletín técnico de estadísticas vitales (EEVV) del año 2016-2017*, 1-23. Recuperado de [https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/bt\\_estadisticasvitalas\\_2017pre-28-marzo-2018.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/bt_estadisticasvitalas_2017pre-28-marzo-2018.pdf)

Davis, C., Yarber, W., Bauseman, R., Schreer, G., Davis, S (1998). Handbook of Sexuality-Related Measures. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=EFPS55zfAKcC&pg=PA512&lpg=PA512&dq=sexual+satisfaction+index&source>

Davis, C., Yarber, W., Bauseman, R., Schreer, G., y Davis, S. (1998). Handbook of Sexuality-Related Measures (pp. 512-513). California, Estados Unidos: Sage Publications, Inc.

Delgadillo, J., Payne, S., Gilbody, S., Godfrey, C., Gore, S., Jessop, D. et al. (2011). How reliable is depression screening in alcohol and drug users? A validation of brief and ultra-brief questionnaires. *Journal of Affective Disorders*, 134(1-3), 266-71. doi: 10.1016/j.jad.2011.06.017

Donéstevez, A., Cañizares, O., Alba, L., y Alegret, M. (2017). Caracterización epidemiológica y neurológica del traumatismo craneoencefálico frontal durante cinco años en Villa Clara. *Acta Médica del Centro*, 11(2), 4-9. Recuperado de <http://www.mediagraphic.com/pdfs/medicadelcentro/mec-2018/mec182a.pdf>

Downing, M., Stolwyk, R., y Ponsford, J. (2013). Sexual changes in individuals with traumatic brain injury: a control comparison. *The Journal of Head Trauma Rehabilitation*, 28(3), 171–178. doi: 10.1097/HTR.0b013e31828b4f63.

Edelmo, G. (2017). Epidemiología del trauma craneoencefálico en el área de intensivo pediátrico. *Universidad de San Carlos de Guatemala*, 1-32. Recuperado de [http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/05/05\\_10369.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/05/05_10369.pdf)

Farre, J., Fora, F., y Lasheras, M. (2004). Specific aspects of erectile dysfunction in psychiatry. *International Journal of Impotence Research*, 16(2), 46–49. doi:10.1038/sj.ijir.3901243

Flores, L., Lehan, T., Segura, M., Olivera, S., y Arango-Lasprilla, J. (2016). Pilot Study of a Newly Developed Intervention for Families Facing Serious Injury. *Topics in Spinal Cord Injury Rehabilitation*, 22(1), 49-59. doi: 10.1310/sci2201-49

Frutos, E., Rubio, F., Corral, M., Prieto, M., y Gonzáles, J. (2013). Factores pronósticos del traumatismo craneoencefálico grave. *Medicina Intensiva*, 37(5), 327-332. doi: 10.1016/j.medin.2012.05.015

García-Campayo, J., Zamorano, E., Ruiz, M., Pardo, A., Pérez-Páramo, M., López-Gómez, V., Freire, O., Rejas, J. (2010). Cultural adaptation into Spanish of the generalized anxiety disorder-7 (GAD-7) scale as a screening tool. *Health and Quality of Life Outcomes*, 8(8), 1-11. doi: 10.1186/1477-7525-8-8.

Gelaye, B., Williams, M., Lemma, S., Deyessa, N., Bahretibeb, Y., Shibre, T.,...Andrew Zhou, X. (2013). Validity of the patient health questionnaire-9 for depression screening and diagnosis in East Africa. *Psychiatry Research*, 210(2), 653–661. doi: 10.1016/j.psychres.2013.07.015

Giargiari, T., Mahaffey, A., Craighead, W., y Hutchison, K. (2005). Appetitive responses to sexual stimuli are attenuated in individuals with low levels of sexual

desire. *Archives of Sexual Behavior*, 34(5), 547–556. doi: 10.1007/s10508-005-6280-y

Godoy, D., Pahnke, P., Piñero, G., Videtta, W., y Aguilera, S., (2016). Cuidados intensivos en el trauma craneoencefálico grave. *Asociación Colombiana de Neurocirugía*, 23(3), 185-302. Recuperado de <http://www.acncx.org/images/revistas/pdf/Enero-2017.pdf>

González, A., Sties, S., Wittkopf, P., De Mara, L., Ulbrich, A., Cardoso, F., y De Carvalho, T. (2013). Validation of the International Index of Erectile Function (IIFE) for Use in Brazil. Universidade do Estado de Santa Catarina, Florianópolis, SC – Brazil. *Arq Bras Cardio*, 101(2), 176-182. doi: 10.5935/abc.20130141

González, M., y García, M. (2013). Traumatismo craneoencefálico. *Revista Mexicana de Anestesiología*, 36(1), 186-193. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2013/cmas131as.pdf>

González, M., Ibáñez, I., García, L., y Quintero, V. (2018). El “Cuestionario de Preocupación y Ansiedad” como instrumento de cribado para el Trastorno de Ansiedad Generalizada: Propiedades diagnósticas. *Behavioral Psychology / Psicología Conductual*, 26(1), 5-22. Recuperado de [https://behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2018/09/01.Gonzalez\\_26-1a.pdf](https://behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2018/09/01.Gonzalez_26-1a.pdf)

Gosling, J., y Oddy, M. (1999). Rearranged marriages: marital relationships after head injury. *Brain Injury*, 13(10), 785–796. doi: 10.1080/026990599121179

Graça, B. (2008). Índice internacional da função erétil, Protagonista na Disfunção erétil. *Acta Urológica*, 25(3), 45-7. Recuperado de [https://repositorio.hff.min-saude.pt/bitstream/10400.10/146/1/Acta%20Urol\\_5.pdf](https://repositorio.hff.min-saude.pt/bitstream/10400.10/146/1/Acta%20Urol_5.pdf)

Hanks, R., Sander, A., Millis, S., Hammond, F., Maestas, K. (2013). Changes in Sexual Functioning From 6 to 12 Months Following Traumatic Brain Injury: A Prospective TBI Model System Multicenter Study. *The Journal of Head Trauma Rehabilitation*, 28(3), 179-185. doi: 10.1097/HTR.0b013e31828b4fae

Heiman, J., Rupp, H., Janssen, E., Newhouse, S., Brauer, M., y Laan, E. (2011). Sexual desire, sexual arousal and hormone differences in premenopausal US and Dutch women with and without low sexual desire. *Hormones and behavior*, 59(5), 772-779. doi: 10.1016/j.yhbeh.2011.03.013.

Hibbard, M., Gordon, W., Flanagan, S., et al. (2000) Sexual dysfunction after traumatic brain injury. *NeuroRehabilitation*, 15, 107–120. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11455088>

Howes, H., Edwards, S., y Benton, D. (2005). Female body image following acquired brain injury. *Brain Injury*, 19(6), 403–415. doi: 10.1080/02699050400025158

Howes, H., Edwards, S., y Benton, D. (2005). Male body image following acquired brain injury. *Brain Injury*, 19(2), 135–147. doi: 10.1080/02699050410001720077

Hudson, W., Harrison, D., y Crosscup, P. (1981). A short-form scale to measure sexual discord in dyadic relationships. *The Journal of Sex Research*, 17, 157–174. doi: 10.1080/00224498109551110

Ibáñez, A., Rojo, E., Núñez, O., y Núñez, E. (2013). Importancia de la metodología enfermera en la mejora de la calidad de los cuidados en el paciente con traumatismo craneoencefálico grave. *Revista Científica de Enfermería*, (7), 1-19. doi: 10.14198/recien.2013.07.05

Katz S, Aloni R. Sexual dysfunction of persons after traumatic brain injury: perceptions of professionals. *Int J Rehabil Res* 1999; 22:45–53. Recuperado de <https://europepmc.org/abstract/med/10207751>

King, B., y Allgeier, E. (2000). The Sexual Desire Inventory as a Measure of Sexual Motivation in College Students. *Psychological Reports*, 86(1), 347-350. doi: 10.2466/pr0.2000.86.1.347

Kreuter, M., Dahllof, A., Gudjonsson, G., Sullivan, M., y Siosteen, A. (1998). Sexual adjustment and its predictors after traumatic brain injury. *Brain Injury*, 12(5), 349-368. doi: 10.1080/026990598122494

Kreutzer, J., y Zasler, N. (1989). Psychosexual consequences of traumatic brain injury: Methodology and preliminary findings. *Brain Injury*, 3(2), 177-186. doi: 10.3109/02699058909004550

Kroenke, K., Spitzer, R., y Williams, J. (2001). The PHQ-9: Validity of a brief depression severity measure. *Journal of General Internal Medicine*, 16(9), 606–613. doi: 10.1046/j.1525-1497.2001.016009606.x

Langevin, R. (2006). Sexual offenses and traumatic brain injury. *Brain and Cognition*; 60(2), 206–207. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/16646123>

Lozano, A. (2015). Trauma craneoencefálico aspectos epidemiológicos y fisiopatológicos. *RFS Revista Facultad De Salud*, 1(1), 63-76. doi: 10.25054/rfs.v1i1.40

Ministerio de Salud y Protección Social, Colciencias y Fundación MEDITECH. (2014). *Guía de práctica clínica para Diagnóstico y tratamiento de adultos con trauma craneoencefálico severo*. SGSS – 2014 Guía No. 30 GPC-TCE. Bogotá, Colombia. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/313030840\\_Guia\\_colombiana\\_de\\_practica\\_a\\_clinica\\_para\\_el\\_diagnostico\\_y\\_tratamiento\\_de\\_pacientes\\_adultos\\_con\\_trauma\\_craneoencefalico\\_severo](https://www.researchgate.net/publication/313030840_Guia_colombiana_de_practica_a_clinica_para_el_diagnostico_y_tratamiento_de_pacientes_adultos_con_trauma_craneoencefalico_severo).



Monroy, N. (2016). *Caracterización sociodemográfica y clínica de los casos de trauma craneoencefálico infantil atendidos en una institución pediátrica entre 2012 y 2014*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Ortega, J., Lomillos, N., Choque, B., Tamarit, M., Poveda, P., López, M. y López, A. (2018). Traumatismo craneoencefálico leve. *Surgical Neurology International*, 9(1), 16-28. doi: [10.4103/sni.sni\\_371\\_17](https://doi.org/10.4103/sni.sni_371_17)

Ortega, V., Zubeidat, I., y Sierra, J. (2006). Further examination of measurement properties of Spanish version of the Sexual Desire Inventory with undergraduates and adolescent students. *Psychological Reports*, 99(1), 147-165. doi: 10.2466/pr0.99.1.147-165

Ponsford J. (2003). Sexual changes associated with traumatic brain injury. *Neuropsychological Rehabilitation*, 13(1-2), 275–289. doi: 10.1080/09602010244000363.

Ponsford, J., Downing, M., Stolwyk, R. (2013). Factors associated with sexuality following traumatic brain injury. *The Journal Head of Trauma Rehabilitation*, 28(3), 195–201. doi: 10.1097/HTR.0b013e31828b4f7b

Quintana, M., Rodiles, R., y García, J. (2015). Traumatismo craneoencefálico (TCE) y anticoagulación. Aspectos esenciales. *Prensa Médica Latinoamericana*, 37(3), 158-162. Recuperado de <http://www.scielo.edu.uy/pdf/ami/v37n3/v37n3a13.pdf>

Rhoden, E., Telöken, C., Sogari, P., y Vargas, C. (2002). The use of the simplified International Index of Erectile Function (IIEF-5) as a diagnostic tool to study the prevalence of erectile dysfunction. *International Journal of Impotence Research*, 14, 245–250. doi: 10.1038/sj.ijir.3900859

Rosen, R., Cappelleri, J., Smith, M., Lipsky, J., y Peña, B. (1999). Development and evaluation of the International Index of Erectile Function (IIEF-5) as a diagnostic tool for erectile dysfunction. *International Journal of Impotence Research*, 11(6), 319-326. doi 10.1590/S0066-782X2012005000081

Rosen, R., Cappelleri, J., y Gendrano, N. (2002). The International Index of Erectile Function (IIEF): a state-of-the-science review. *International Journal of Impotence Research*, 14(4), 226–244. doi: 10.1038/sj.ijir.3900857

Sánchez, E. (2014). *Salud sexual y calidad de vida en personas con traumatismo craneoencefálico moderado (TCEM)*. (Tesis de doctorado). Universitat de Barcelona, Barcelona, España.

Sander, A., Maestas, K., Pappadis, M., Sherer, M., Hammond, F., y Hanks, R. (2012). Sexual Functioning 1 Year After Traumatic Brain Injury: Findings From a Prospective Traumatic Brain Injury Model Systems Collaborative Study. *Archives Physical Medicine and Rehabilitation*, 93, 1331-1337. doi:10.1016/j.apmr.2012.03.037



Sander, A., Maestas, K., Todd, N., Pappadis, M., Hammond, F., Hanks, R., y Ripley, D. (2013). Predictors of sexual functioning and satisfaction 1 year following traumatic brain injury: A TBI Model Systems Multicenter Study. *Journal of Head Trauma Rehabilitation, 28*(3), 186–194. doi: 10.1097/HTR.0b013e31828b4f91

Sander, A., y Little, K. (2014). Sexuality after traumatic brain injury. *Archives of Physical Medicine and Rehabilitation, 95*(9), 1801-1802.

Sandhaug, M., Andelic, N., Vatne, A., Seiler, S., Mygland, A. (2010). Functional level during sub-acute rehabilitation after traumatic brain injury: course and predictors of outcome. *Brain Inj, 24*(5), 740-747. doi: 10.3109/02699051003652849

Schmitz, N., Kruse, J., Heckrath, C., Alberti, L., y Tress, W. (1999). Diagnosing mental disorders in primary care: the General Health Questionnaire (GHQ) and the Symptom Check List (SCL-90-R) as screening instruments. *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology, 34*(7), 360-366. doi: 10.1007/s001270050156.

Simpson, G., Sabaz, M., Daher, M. (2013). Prevalence, clinical features, and correlates of inappropriate sexual behavior after traumatic brain injury: a multicenter study. *The Journal of Head Trauma Rehabilitation; 28*, 202–210. doi: 10.1097/HTR.0b013e31828dc5ae.

Soto, C., Salinas, P., e Hidalgo, G. (2014). Aspectos fundamentales en la rehabilitación post TEC en el paciente adulto y pediátrico. *Revista Médica Clínica Las Condes, 25*(2), 306-313. doi: 10.1016/S0716-8640(14)70042-2

Spector, I. P., Carey, M. P., y Steinberg, L. (1996). The sexual desire inventory: Development, factor, structure, and evidence of reliability. *Journal of Sex & Marital Therapy, 22*(3), 175-190. doi: 10.1080/00926239608414655

Spitzer, R., Kroenke, K., Williams, J., y Löwe, B. (2006). A brief measure for assessing generalized anxiety disorder: the GAD-7. *Archives of Internal Medicine, 166*(10), 1092– 1097. doi: 10.1001/archinte.166.10.1092

Strizzi, J., Olabarrieta-Landa, L., Olivera, S., Valdivia, R., Soto, I., Fernández, I., y Arango-Lasprilla, J. (2017). Sexual Function in Men with Traumatic Brain Injury. *Sexuality and Disability, 31*(3), 1-12.

Strizzi, J., Olabarrieta-Landa, L., Pappadis, M., Olivera, S., Valdivia, R., Fernández, Perrin, P., y Arango-Lasprilla, J. (2015). Sexual Functioning, Desire, and Satisfaction in Women with TBI and Healthy Controls. *Behavioural Neurology, 2015*, 1-7. doi: [10.1155/2015/247479](https://doi.org/10.1155/2015/247479)

Tejada, P., Jaramillo, L., Sánchez-Pedraza, R., y Sharma, V. (2014). Revisión crítica sobre los instrumentos para la evaluación psiquiátrica en atención primaria. *Revista de la Facultad de Medicina, 62*(1), 101-110. doi: 10.15446/revfacmed.v62n1.43759

Trapp, S., Leibach, G., Perrin, P., Morlett, A., Olivera, S., Perdomo, J.,... Arango-Lasprilla, J. (2015). Spinal Cord Injury Functional Impairment and Caregiver Mental Health in a colombian sample: An exploratory study. *Psicología desde El Caribe*, 32(3), 380-392. doi: 10.14482/psdc.32.3.6593

Turner, D., Schöttle, D., Krueger, R., y Briken, P. (2015). Sexual behavior and its correlates after traumatic brain injury. *Current Opinion in Psychiatry*, 28(2), 180-187. doi: 10.1097/YCO.0000000000000144

War, F., Jamuna, R., & Arivazhagan, A. (2014). Cognitive and sexual functions in patients with traumatic brain injury. *Asian Journal of Neurosurgery*, 9(1), 1-4. doi: 10.1177/1557988317750970

Wilkinson, C., Pagulayan, K., Petrie, E., Mayer, C., Colasurdo, E., Shofer, J.,... Peskind, E. (2012). High prevalence of chronic pituitary and target-organ hormone abnormalities after blast-related mild traumatic brain injury, *Frontiers in Neurology. Neurotrauma*, 3(11), 1-12. doi: 10.3389/fneur.2012.00011

Wulsin, L., Somoza, E., y Heck, J. (2002). The feasibility of using the Spanish PHQ-9 to screen for depression in primary care in Honduras. *The Primary Care Companion to the Journal of Clinical Psychiatry*, 4(5), 191–195. doi: 10.4088/PCC.v04n0504

Wyllie, M. (2005). The underlying pathophysiology and causes of erectile dysfunction. *Clinical Cornerstone*, 7(1), 19–27. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/16156420>

Yang, Y., Chien, W., Chung, C., Hong, K., Yu, Y., Hueng, D.,... Tzeng, N. (2018). Risk of Erectile Dysfunction After Traumatic Brain Injury: A Nationwide Population-Based Cohort study in Taiwan. *American Journal of Men's Health*, 12(4), 913-925. doi: 10.1177/1557988317750970

Zafonte, R., Hammond, F., Mann, N., Wood, D., Black, K., y Millis, S. (1996). Relationship between Glasgow coma scale and functional outcome. *American Journal of Physical Medicine & Rehabilitation*, 75(5), 364-369. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/8873704>

## CÓMO SE PIENSA SOBRE EL SUICIDIO: MODELOS SEMÁNTICOS EN COLOMBIA\*

### HOW SUICIDE IS THOUGHT: SEMANTIC MODELS IN COLOMBIA

Julio Cesar Moreno, Harold Wilson Serrano & Wilson Miguel Salas

Página | 83

---

#### Universidad Cooperativa de Colombia

---

**Referencia Recomendada:** Moreno, J., Serrano, H., & Salas, W. (2019). Cómo se piensa sobre el suicidio: modelos semánticos en Colombia. *Revista de Psicología GEPU*, 10 (2), 83-100.

**Resumen:** Se adelantó un estudio para establecer los modelos conceptuales sobre el término "suicidio" en habitantes de Barrancabermeja y Santa Marta. Se trabajó con una muestra de 198 personas (74% mujeres, 26% hombres), con edades entre los 16 y 75 años (promedio 26,19). Se aplicó el Cuestionario de Creencias Actitudinales sobre el Comportamiento Suicida (CCCS-18), como medida para identificar actitud hacia suicidio; para la conceptualización sobre suicidio se utilizó la técnica de Redes Semánticas Naturales (RSN). Los resultados indicaron que la red semántica sobre suicidio tiene como principales términos "muerte", "depresión", "tristeza", "problemas" y "soledad", lo que permitió la propuesta de un modelo que considera el suicidio una decisión de la propia muerte asociada a elementos cognitivos como la percepción de problemas, soledad, falta y dificultades de autoestima, y emocionales como tristeza, depresión, desesperanza y dolor. Se hallaron diferencias en las redes entre grupos etarios, ciudades y sexo, no así entre actitud alta y baja hacia el suicidio. La actitud hacia el suicidio no varió entre sexos, pero sí entre ciudades y grupos etarios.

**Palabras Clave:** Suicidio, redes semánticas, enfoque cultural, cognición, actitud.

**Abstract:** A study was conducted to establish the conceptual models on the term "suicide" in inhabitants of Barrancabermeja and Santa Marta. Sample was 198 people (74% women, 26% men), with ages between 16 and 75 years (average 26,19). The Questionnaire of Attitudinal Beliefs on Suicidal Behavior (CCCS-18) was applied as a measure to identify attitude towards suicide; for the conceptualization of suicide the technique of Natural Semantic Networks (RSN) was used. The results indicated that the semantic network on suicide has as main terms "death", "depression", "sadness", "problems" and "loneliness", which allowed the proposal of a model that considers suicide as a decision of own death associated with cognitive —such as the perception of problems, loneliness, lack and difficulties of self-esteem; and emotional elements —as sadness, depression, despair and pain. Differences were found in the networks between age, cities and sex groups, but not between high and low attitudes towards suicide groups. The attitude toward suicide did not vary between sexes, but it did between cities and age groups.

**Key Words:** Suicide, semantic networks, cultural approach, cognition, attitude.

**Recibido:** 28 de Noviembre de 2019 / **Aprobado:** 30 de Diciembre de 2019

\* Este artículo deriva del estudio CONADI 2241 "Modelos semánticos en torno al suicidio en dos ciudades de Colombia", financiado por la Universidad Cooperativa de Colombia y desarrollado desde enero de 2018 hasta junio de 2019. La correspondencia en relación con este artículo debe dirigirse a Julio César Moreno Correa, Facultad de Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia, Campus Barrancabermeja. Dirección electrónica: julio.moreno@campusucc.edu.co

**Julio César Moreno Correa.** Profesor Facultad de Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia sede Barrancabermeja. Magister en Educación de la Universidad de Antioquia. Colombia. julio.moreno@campusucc.edu.co

**Harold Wilson Serrano Castro.** Profesor Facultad de Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia Campus Santa Marta. Doctor en Ciencias Gerenciales de la Universidad Rafael Belloso Chacín. Colombia. harold.serrano@campusucc.edu.co

**Wilson Miguel Salas Picón.** Profesor Facultad de Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia sede Barrancabermeja. Magister en Psicología Jurídica de la Universidad de Santo Tomás. Colombia. wilson.salas@campusucc.edu.co

## Introducción

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), por cada suicidio cometido hay muchos más intentos de suicidio; y se entiende que un intento suicida es el factor de riesgo más importante para el suicidio en la población general (OMS, 2014, p. 7). Para la prevención tanto de suicidios como de intentos suicidas, se requiere de una mejor disponibilidad y calidad de datos acerca de este fenómeno. Cada año se suicidan más de 800.000 personas en el mundo, y por cada una de ellas se cometen muchos intentos de suicidio; consecuentemente ocurren efectos de amplio alcance sobre las familias, los amigos y las comunidades en las que la persona se halla relacionada, aún mucho tiempo después de su muerte (OMS, 2014, p. 2). Para 2016, la tasa mundial de mortalidad por suicidio fue de 10,6 por cada 100.000 habitantes (Banco Mundial, 2019). Esta cifra es creciente a nivel mundial y Colombia no es ajena a dicha realidad.

Además de lo anterior, hay al menos dos asuntos que agravan el desconocimiento de las cifras reales sobre este fenómeno. El primero tiene que ver con la cantidad de intentos suicidas que no llegan a ser registrados en las instituciones de salud, toda vez que el sobreviviente no acude a ellas. El segundo se refiere a razones por las cuales suicidios no son registrados como tales: el suicidio en algunos países es un asunto delicado, incluso ilegal, por lo que puede haber subregistro, o en otros casos, el suicidio puede estar mal clasificado como muerte por accidente o por otra causa; en algunos países no se lleva un registro fiable de las muertes, en consecuencia, los suicidios no se reportan.

El fenómeno del acto suicida constituye un problema de salud pública y un escenario de debate a nivel institucional. De acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF),

*Los suicidios son las muertes que más han aumentado y que generan una gran cantidad de años de vida perdidos; en general, se puede observar que estos años perdidos provocan un gran impacto en la economía del país y todos estos eventos son considerados curables, tratables y prevenibles; por lo tanto, requieren mayor nivel de interés por parte de las entidades estatales (2018, p. 22).*

Las muertes por suicidio en Colombia, de acuerdo con las cifras del INMLCF, (Figura 21) corresponden al 10,12% del total de casos de muertes violentas (en esta categoría además se incluyen los homicidios, las muertes accidentales de transporte, otras muertes accidentales, e indeterminadas). La tasa de suicidios por

cada 100.000 habitantes en Colombia<sup>4</sup> es de 5,72; “el aumento en los suicidios... registró un ascenso de 11,30%,” (INMLCF, 2018, p. 21).

Barrancabermeja y Santa Marta son ciudades intermedias ubicadas en dos regiones diferentes de Colombia, que se asemejan en su número de habitantes, y se diferencian en las cifras sobre suicidio que en ellas ocurre. Para el año 2017 se presentaron en Santa Marta 16 casos de suicidio, la cifra más alta para el departamento del Magdalena; este dato tiene sentido en tanto que Santa Marta es el centro urbano más poblado de tal departamento. En Barrancabermeja la cifra alcanzó los 28 casos, superando en el departamento de Santander a su capital Bucaramanga (27 casos), cuya población total es más del doble de la de Barrancabermeja. Al revisar el número de casos reportados por el INMLCF para ambas ciudades en los últimos 5 años, se observa que en el caso de Barrancabermeja el comportamiento es ascendente, mientras que en Santa Marta luego de observarse un pico máximo en 2014, para los tres últimos años el número de casos disminuyó y se mantuvo.

Los datos anteriores invitan a considerar la población de estos municipios como de interés para estudiar factores asociados a la conducta suicida. Los datos de la Figura 2 permiten apreciar la diferencia en el comportamiento de eventos de suicidio entre ambos municipios. El crecimiento de la tasa en Barrancabermeja es uno de los más altos en el país, y el dato actual casi triplica la tasa nacional, mientras que el de Santa Marta es inferior (Colombia=5,72; Barrancabermeja=15,88; Santa Marta=3,53) (INMLCF, 2018).

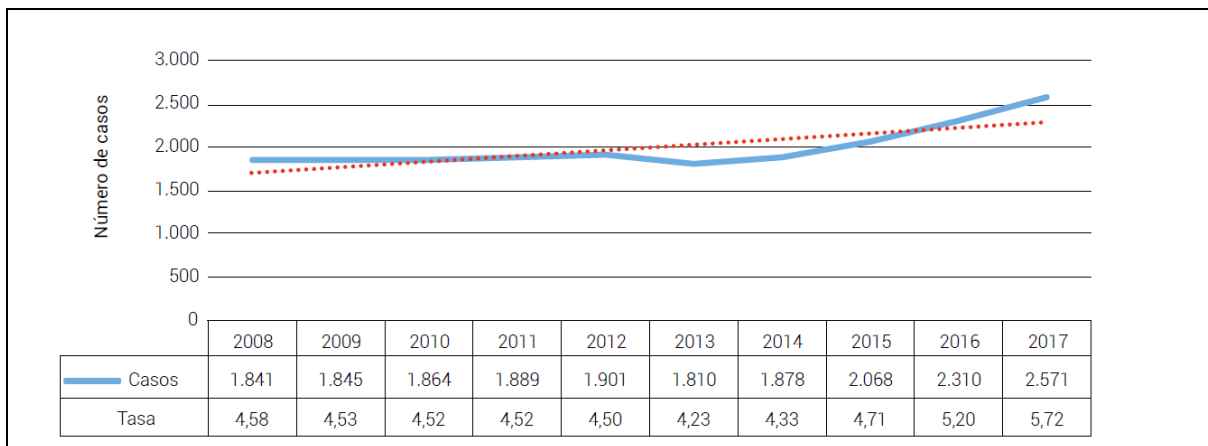


Figura 1. Evolución de casos y tasa de suicidio en Colombia, 2008-2017. Fuente: INMLCF, 2018, p. 353

<sup>4</sup> Hay discrepancia entre la cifra presentada por el INMLCF y los datos presentados por la OMS en el repositorio del Banco Mundial (2019), pues estos últimos ubican a Colombia con una tasa de 7,2 casos por cada 100.000 habitantes.

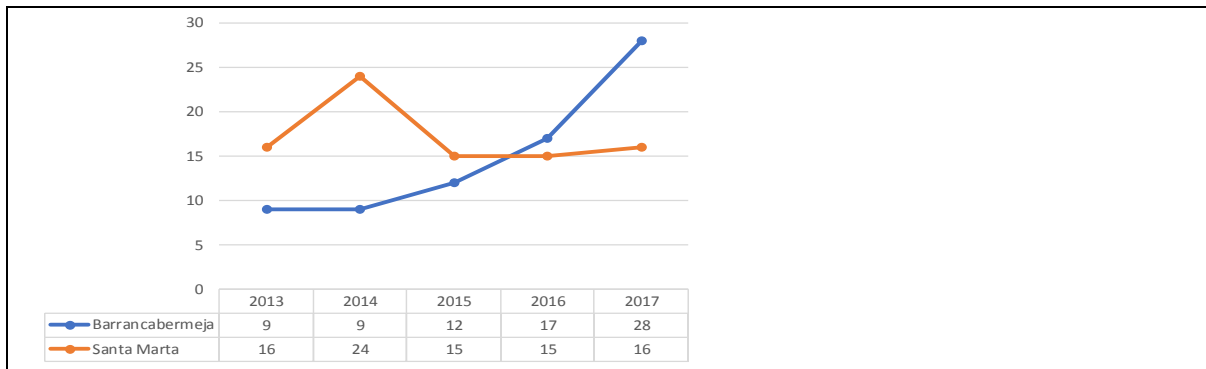


Figura 2. Evolución de los casos de suicidio en Barrancabermeja y Santa Marta. Adaptación con base en los datos reportados por el INMLCF.

El suicidio en Colombia es un problema prioritario de salud pública que tiene implicaciones culturales, económicas, sociales y políticas en la sociedad. Especial atención ameritan las cifras de suicidio en población joven: “el suicidio de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (hasta los 24 años de edad) en el decenio 2008-2017 se incrementó en 35,91% al pasar de 582 casos en el primer año a 791 en 2017” (INMLCF, 2018, p. 352). Las cifras expuestas representan un impacto significativo dado que, a pesar de los esfuerzos por la generación de políticas en salud mental, estas parecen insuficientes o no cumplen el impacto esperado. Al respecto, Alianza Uninorte con El Heraldó (3 de noviembre de 2016), manifiesta:

*Estos años por muerte prematura equivalen a pérdidas de mano de obra para el aparato productivo y disminución en los ingresos generados, sin incluir las pérdidas sociales, como las familias que se pudieron haber conformado o las secuelas físicas y psicológicas que sufren las familias. También hay un costo por la pérdida de capital humano de estos jóvenes o adultos, que no completaron su ciclo estudiantil y no pudieron contribuir a la creación de conocimiento o generación empresarial (párr. 4).*

El suicidio se ha analizado desde diferentes perspectivas —históricas, médicas, psicológicas, psiquiátricas, psicoanalíticas, antropológicas, sociológicas, económicas y geográficas— que muestran la complejidad teórica del tema y que en la literatura científica hay multiplicidad de factores no integrables en el marco de referencia teórico de una disciplina única. Además, los esfuerzos de integración acaban convirtiéndose en modalidades diferentes de reduccionismo, aspecto que riñe con la enorme diversidad y complejidad de factores que intervienen en la explicación del suicidio (Ballesteros y otros, 2010, p. 525). Sin embargo, los trabajos sobre suicidio bajo el paradigma cultural son escasos, y la relevancia de generar estudios desde esta aproximación cobra importancia toda vez que las creencias culturales de los sujetos son altamente relevantes en la manera en que se enfrentan

los aspectos de salud: “estas creencias culturales son consensadas por ciertos grupos poblacionales con mayor o menor consistencia, haciendo que sus acciones coincidan con mayor frecuencia con las creencias culturales” (Baer, 1996; citado por García De Alba García y otros 2011, p.169). En palabras de Borgatti, “el enfoque de consenso cultural permite reconocer si existe conocimiento compartido en torno a uno o varios modelos semánticos dentro de un grupo social respecto de un dominio cultural, y permite reconocer su estructura y organización” (1994, citado por García De Alba García y otros, 2011, p. 169-170). El “dominio cultural” se refiere a “un conjunto organizado de palabras, conceptos u oraciones, que como unidad se refieren a una sola esfera conceptual” (Weller y Romney, 1988, citado por García De Alba García y otros, 2011, p. 170).

Carpi y Breva (2001) expresan que el comportamiento humano se puede llegar a predecir si se tiene en cuenta el factor denominado como creencias, y estas se estructuran a partir de los constructos que posee el sujeto; en este sentido manifiestan que

*los distintos elementos que influyen en el inicio de una acción nos conducen a valorar las distintas creencias que están en juego, y no atender tan sólo a una creencia general, ya que no se otorga el mismo grado de aceptación o rechazo a cada uno de los componentes específicos que la conforman. Por ejemplo, conocer la actitud favorable hacia la salud coronaria puede decirnos muy poco sobre las conductas específicas que el individuo realizará para mantenerla. Así, no podemos conocer de antemano si, un individuo, tras adoptar una actitud positiva hacia la salud coronaria, va a abandonar el hábito tabáquico, practicar ejercicio físico, eliminar el consumo de grasas, etc. El conocimiento del mayor número de creencias específicas sobre la conducta, conjuntamente con el efecto de la valoración de las mismas, va a permitir una mejor predicción de la actitud y, por tanto, de la intención concreta de llevarla a término (Carpi y Breva, 2001, párr. 4).*

En palabras de Gergen, “El lenguaje no manifiesta hechos individuales sino voces sociales y culturales en una inmersión de relaciones” (2007, p. 218)

Lo anterior explica la necesidad de construir marcos empíricos en Colombia desde un enfoque cultural para el planteamiento de líneas base que permitan la generación no sólo de estrategias de intervención y el fortalecimiento de las políticas, sino también seguir explorando el fenómeno desde la percepción que sobre éste construye la sociedad actual, con el propósito de realizar un acertado acompañamiento y prevención desde los modelos semánticos (creencias culturales) de los sujetos a partir de la comprensión de cómo estas participan de manera decisiva en la forma en la que enfrentan un problema de salud. Por ello, el presente estudio buscó establecer los modelos conceptuales sobre el significado y

el concepto del término suicidio en adolescentes y adultos en las ciudades de Barrancabermeja y Santa Marta, Colombia.

## **Método**

El estudio se inscribe en el paradigma cualitativo-fenomenológico, dado que se pretendió conocer en dos ciudades de Colombia los modelos semánticos (creencias culturales) de los sujetos en relación con el suicidio. Asimismo, a nivel exploratorio el enfoque de consenso cultural permitió establecer si existe “conocimiento compartido en torno a uno o varios modelos semánticos dentro de un grupo social respecto de un dominio cultural, reconociendo su estructura y organización” (Borgatti, 1994; citado en García De Alba García y otros, 2011, p.169).

Para lograr el objetivo de establecer los modelos conceptuales sobre el significado y el concepto del término “suicidio” en habitantes de Barrancabermeja y Santa Marta, se trabajó con una muestra de 198 personas (muestreo no probabilístico), con edades entre los 16 y 75 años (promedio 26,19). A fin de identificar las creencias acerca del suicidio, se aplicó el Cuestionario de Creencias Actitudinales sobre el Comportamiento Suicida (CCCS-18), mientras que para el caso de la conceptualización sobre suicidio se utilizó la técnica de Redes Semánticas Naturales (RSN).

## ***Instrumentos y procedimientos***

El CCCS-18 (Ruiz, Navarro-Ruiz, Torrente y Rodríguez, 2005) describe las creencias actitudinales de las personas en cuatro factores: 1) legitimación del suicidio, que refiere a la visión del suicidio como algo racionalmente aceptable; 2) suicidio en enfermos terminales, que alude al suicidio como posibilidad en enfermos que no tienen posibilidades de vivir en ciertas condiciones dignas o cuyo mal es degenerativo e irreversible; 3) dimensión moral del suicidio, que indica la valoración sobre este acto desde la perspectiva social; y 4) el propio suicidio, como una posibilidad para el sujeto. La escala de estos cuatro factores tiene una consistencia interna de 0,87, y para cada factor la consistencia es: Factor 1=0.84; Factor 2=0.82; Factor 3=0.78; Factor 4=0.73 (Ruiz, Navarro-Ruiz, Torrente y Rodríguez, 2005, p. 686-687).

Las Redes Semánticas Naturales exploran el significado psicológico de un concepto, con base en el supuesto de que la memoria semántica se encarga de organizar los significados y conceptos sobre las cosas y las relaciones entre estas (Gutiérrez de Piñeres, y Lobo, 2015, p. 116). Según Tulving (1972, citado en



Zermeño, Arellano y Ramírez, 2005, p. 307), las RSN se vinculan al estudio de la cognición social, que incluye una serie de procesos psicológicos a partir de los cuales se obtiene, usa, almacena y modifica el conocimiento que se tiene del mundo y de las personas. Se solicitó a los participantes escribir cinco palabras entre sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios para el estímulo presentado, en un tiempo máximo de dos minutos, y asignarles un valor de 1 a 5 según considerara cuál de esas cinco expresiones se aproximaba más al término en cuestión. Se presentaron tres palabras estímulo: dos distractoras y el término de interés “suicidio”.

### ***Análisis y tratamiento de datos***

Los datos del CCCS-18 se analizaron conforme a las puntuaciones obtenidas en cada factor y la puntuación global de cada participante, a partir de estadísticos descriptivos. Los datos de RSN se analizaron conforme al método propuesto por Hinojosa (2008), depurando los términos resultantes (ortografía, lexemas, mayúsculas), ordenándolos de mayor a menor según su frecuencia de aparición, y dirimiendo frecuencias iguales por orden creciente de la mediana del valor asignado a la expresión. Para cumplir con el objetivo propuesto se dispuso a diferenciar los grupos de participantes entre los de mayores y los de menores puntuaciones (tomando como referencia la mediana) en el CCCS-18. Se analizó el contenido de RSN en ambos grupos, comparando términos más frecuentes, y finalmente se estudió la asociación entre términos y actitud hacia el suicidio. Adicionalmente se procedió a comparar el contenido de las RSN diferenciando el grupo por sexo, ciudad y grupo etario.

### ***Consideraciones éticas***

La participación e inclusión de las personas del estudio se realizó a través de la condición de pertenecer al rango de edad de interés para el estudio y la manifestación de participar en la investigación mediante la firma del consentimiento informado; el consentimiento informado se caracterizó por describir las condiciones de participación y la forma de devolución de los resultados. De igual manera, el estudio adoptó para el desarrollo del estudio los lineamientos del código deontológico y bioético de psicología (Ley 1090 de 2006) al igual que directrices para el desarrollo de investigación relacionada con la salud en seres Humanos (Organización Panamericana de la Salud y Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas, 2016).

## Resultados

Los participantes fueron habitantes de Barrancabermeja (50,5%) y Santa Marta (49,5%), en su mayoría mujeres (73,2%). Sus características sociodemográficas se aprecian en la

Tabla 1.

Tabla 1. *Caracterización de los participantes.*

Variable	Valor	Frecuencia	Porcentaje
Sexo	Hombre	51	25.8
	Mujer	145	73.2
Edad	25 o menos	146	73.7
	26 a 45	30	15.2
	46 o más	22	11.1
Ciudad	Barrancabermeja	100	50.5
	Santa Marta	98	49.5
Nivel educativo	Primaria	12	6.1
	Bachillerato	50	25.3
	Tecnólogo	23	11.6
	Universitario/pregrado	108	54.5
	Posgrado	5	2.5
Ocupación principal	Estudiante	140	70.7
	Empleado	25	12.6
	Trabajador independiente	22	11.1
	Labores domésticas del propio hogar	9	4.5
	Jubilado o pensionado	2	1.0
TOTAL		198	100.0

Fuente: Elaboración propia

La media en el CCCS-18 fue de 2,62. La media más alta se observó en el factor “dimensión moral del suicidio” (3,73) y la más baja en “legitimación del suicidio” (2,10) y “el propio suicidio” (2,13). Se separaron los datos de acuerdo a la mediana, para diferenciar el grupo con más alta actitud hacia el suicidio (puntuaciones mayores en el CCCS-18, media=3,51) respecto al de más baja actitud (puntuaciones menores, media=1,77) de cara a posteriores comparaciones con los resultados de las RSN. Al comparar los resultados entre hombres y mujeres, no se aprecia una diferencia significativa. Los participantes de

Barrancabermeja obtuvieron una media ligeramente mayor que los de Santa Marta. Al considerar los grupos etarios, la media más alta se observa en el grupo más joven (25 o menos años) y la más baja en el grupo de más edad (46 años o más, ver

Tabla 2).

Tabla 2. *Comparación de resultados del CCCS-18 (incluyendo factores).*

Variable	F	CCCS 18	Legitimación del suicidio	Suicidio enfermos terminales	en Dimensión moral suicidio	El del propio suicidio
Actitud hacia el suicidio	Alta	97	3.51	2.87	3.97	2.83
	Baja	101	1.77	1.36	1.66	1.46
Sexo	Hombres	51	2.66	2.21	2.91	2.01
	Mujeres	145	2.62	2.07	2.76	2.19
Ciudad	B/bermeja	100	2.76	2.23	3.03	2.21
	S. Marta	98	2.49	1.97	2.55	2.05
Edad	25 o menos	146	2.72	2.13	2.95	2.18
	26 a 45	30	2.56	2.07	2.51	2.26
	46 o más	22	2.10	1.98	2.11	1.68

Fuente: Elaboración propia

Los comportamientos de relación entre las medias son semejantes en cada uno de los factores al comportamiento observado en la calificación global (sin diferencias entre hombres y mujeres, mayor Barrancabermeja que Santa Marta, proporción inversa de edades y puntuación), excepto en el factor “el propio suicidio”, en el cual el grupo de participantes entre 26 a 45 años mostró una media mayor a los otros.

El análisis de las redes semánticas de los 198 participantes arrojó que los términos más frecuentemente asociados a “suicidio” fueron “muerte”, “depresión”, “tristeza”, “problema” y “soledad”, sobre una producción total de 244 términos diferentes (valor J). En la

Tabla 3 se aprecian los términos que fueron expresados por al menos el 5% de los participantes.

Tabla 3. *Red semántica para “Suicidio”.*

Término	Frecuencia	Porcentaje	Término	Frecuencia	Porcentaje
Muerte	111	56.1	Cobardía	17	8.6

Depresión	61	30.8	Vida	16	8.1
Tristeza	55	27.8	Miedo	13	6.6
Problema	52	26.3	Sufrimiento	13	6.6
Soledad	42	21.2	Debilidad	12	6.1
Desesperanza	33	16.7	Decepción	12	6.1
Autoestima	28	14.1	Matar	12	6.1
Dolor	23	11.6	Salida	11	5.6
Falta	23	11.6	Ayuda	10	5.1

Fuente: Elaboración propia

El término “muerte” está en el tope en los cuatro casos analizados (actitud hacia el suicidio, sexo, ciudad, grupo etario) de las redes semánticas sobre suicidio. Al comparar las redes semánticas de los grupos con alta y baja actitud hacia el suicidio, se observa que no existen diferencias considerables entre los términos tope de cada red (los términos excluidos mutuamente son “cobardía” y “miedo”), es decir, las redes son semejantes (ver

Tabla 4).

Tabla 4. *Redes semánticas para “suicidio”, según actitud alta o baja hacia el suicidio.*

Alta	n=	97	Baja	n=	101
	Frecuenci	Porcentaj		Frecuenci	Porcentaj
Término	a	e	Término	a	e
Muerte	61	62.9	Muerte	50	49.5
Depresión	32	33.0	Depresión	29	28.7
Tristeza	30	30.9	Problema	27	26.7
Problema	25	25.8	Tristeza	25	24.8
Soledad	20	20.6	Soledad	22	21.8
Desesperan	19	19.6	Autoestima	16	15.8
za					
Autoestima	12	12.4	Dolor	15	14.9
Falta	11	11.3	Desesperan	14	13.9
			za		
Miedo	10	10.3	Falta	12	11.9
Dolor	8	8.2	Cobardía	10	9.9

Fuente: Elaboración propia

Algo semejante ocurre al comparar las redes por sexo, con tres términos de diferencia entre los más frecuentes: “cobardía”, “ayuda” y “vida” aparecen en el tope de la red de los hombres; “falta”, “dolor” y “miedo” en el caso de las mujeres (Tabla 5).

Tabla 5. *Redes semánticas para “suicidio”, por sexo.*

Hombres	n=	51	Mujeres	n=	145
Término	Frecuencia	Porcentaje	Término	Frecuencia	Porcentaje
Muerte	30	58.8	Muerte	79	54.5
Tristeza	12	23.5	Depresión	50	34.5
Depresión	11	21.6	Tristeza	42	29.0
Problema	11	21.6	Problema	41	28.3
Cobardía	10	19.6	Soledad	31	21.4
Soledad	10	19.6	Desesperanza	25	17.2
Ayuda	8	15.7	Autoestima	22	15.2
Desesperanza	8	15.7	Falta	20	13.8
Vida	7	13.7	Dolor	18	12.4
Autoestima	6	11.8	Miedo	9	6.2

Fuente: Elaboración propia

Las diferencias empiezan a ser más notables al comparar las redes entre ciudades y grupos etarios. En el primer caso, si bien la diferencia es de sólo tres términos, como en el análisis según sexo, el orden de frecuencia de estos es diferente: mientras en Barrancabermeja el término “problema” es el segundo más frecuente, asociado por el 36% de los participantes, en Santa Marta este término apenas es séptimo, considerado por el 16%; y “autoestima”, que en Santa Marta aparece en el 20% de los casos (cuarta posición), en Barrancabermeja sólo se observa en el 8% (décima posición, ver

Tabla 6). “Dolor”, “cobardía” y “sufrimiento” aparecen entre los diez términos tope de Barrancabermeja, pero no en Santa Marta, lo contrario ocurre con “falta”, “miedo”, y “debilidad”: topes en Santa Marta, pero no en Barrancabermeja.

Tabla 6. *Redes semánticas para “suicidio”, por ciudad.*

B/bermeja	n=	100	S. Marta	n=	98
Término	Frecuencia	Porcentaje	Término	Frecuencia	Porcentaje
Muerte	54	54.0	Muerte	57	58.2
Problema	36	36.0	Depresión	31	31.6
Depresión	30	30.0	Tristeza	28	28.6
Tristeza	27	27.0	Autoestima	20	20.4
Soledad	22	22.0	Soledad	20	20.4

B/bermeja	n=	100	S. Marta	n=	98
Término	Frecuencia	Porcentaje	Término	Frecuencia	Porcentaje
Desesperanza	18	18.0	Falta	16	16.3
Dolor	17	17.0	Problema	16	16.3
Cobardía	12	12.0	Desesperanza	15	15.3
Sufrimiento	9	9.0	Miedo	9	9.2
Autoestima	8	8.0	Debilidad	8	8.2

Fuente: Elaboración propia

En la comparación de las redes entre los grupos etarios, hay más diferencias que el análisis de los casos anteriores. El término “dolor”, que para el grupo de mayor edad aparece en el 27% de los casos (segundo lugar), en el grupo de 26 a 45 años aparece en el 16% de los casos (séptimo lugar) y en el grupo de los más jóvenes sólo en el 8% (noveno lugar). “Desesperanza” aparece en el grupo de 26 a 45 en un 36%, en los más jóvenes sólo en el 15% de los casos, y en el grupo de los mayores no aparece. “Depresión” es el segundo término más asociado en los grupos de los más jóvenes y de 26 a 45, pero no aparece en la red de los de mayor edad; algo semejante ocurre con el término “problema”. (ver **¡Error! La autoreferencia al marcador no es válida.**). La expresión “cobardía”, que no aparece entre las 10 tope del grupo más joven, es asociada por el 13% de los de 26 a 45 años y por el 18% (tercer lugar) de los de mayor edad. “Enfermedad”, que aparece en la red del grupo de 46 o más años, no aparece en el tope de las de los otros dos grupos; igual ocurre con “inestabilidad”, “temor” y ahogarse”. El término “autoestima” sólo aparece en el tope del grupo más joven; lo mismo ocurre con “debilidad”. “Ayuda” y “vida” son términos que sólo aparecen en el tope de la red del grupo de 26 a 45 años.

Tabla 7. *Redes semánticas para “suicidio”, por grupo etario.*

25 o menos	n=	146	26 a 45	n=	30	46 o más	n=	22
Término	f	%	Término	f	%	Término	f	%
Muerte	84	57.5	Muerte	16	53.3	Muerte	11	50.0
Depresión	48	32.9	Depresión	11	36.7	Dolor	6	27.3
Tristeza	42	28.8	Desesperanza	11	36.7	Cobardía	4	18.2

Problema	41	28.1	Soledad	10	33.3	Enfermedad	4	18.2
Soledad	32	21.9	Problema	9	30.0	Falta	4	18.2
Autoestima	24	16.4	Tristeza	9	30.0	Matar	4	18.2
Desesperanza	22	15.1	Dolor	5	16.7	Tristeza	4	18.2
Falta	18	12.3	Ayuda	4	13.3	Inestabilidad	3	13.6
Dolor	12	8.2	Cobardía	4	13.3	Temor	3	13.6
Debilidad	11	7.5	Vida	4	13.3	Ahogarse	2	9.1

Fuente: Elaboración propia

## Discusión y Conclusiones

Los resultados del CCCS-18 indican que el grupo con mayor riesgo (por su más alta actitud) es precisamente el grupo de los más jóvenes, lo que coincide con la estadística del INMLCF, cuando señala que la tasa más alta de suicidios está entre los 18 y 24 años (2018, p. 354). En lo que no coinciden tales resultados es en la diferencia entre sexos: los resultados en el cuestionario son semejantes, mientras que la tasa de suicidio es mayor en hombres (9,47) que en mujeres (2,08) (INMLCF, 2018, p. 354). La estadística mencionada también indica que la ciudad con mayor tasa del fenómeno (Barrancabermeja) es también aquella cuyos participantes reportaron una media más alta en la actitud hacia el suicidio.

La construcción semántica sobre el suicidio considera la muerte, la depresión, la tristeza, los problemas, la soledad, como los términos mayormente asociados a este fenómeno. De aquí se colige que un modelo semántico comprensivo del suicidio, partiendo de estos cinco términos tope, sería: llegar a la muerte, intencionalmente, a partir de emociones primarias (tristeza) y secundarias (depresión) asociadas a la percepción de problemas y la creencia de estar en soledad (¿no deseada?). Otros aspectos asociados, continuando con los cinco términos siguientes en la red, serían dificultades en el amor propio (autoestima) y con la percepción de estar en falta (de recursos, de apoyo), asociadas a sentimientos de dolor y desesperanza (ver Figura 3).

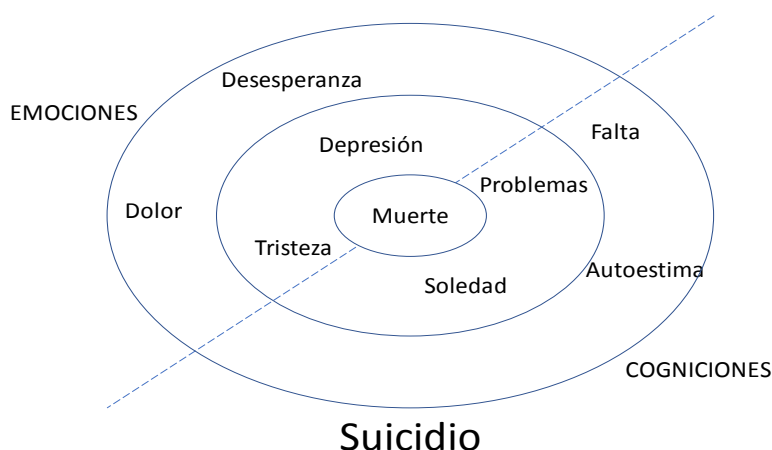


Figura 3. Modelo semántico sobre suicidio.

Los modelos conceptuales sobre el suicidio cambian al aumentar la edad, y en esta medida se relacionan menos con la depresión, más con enfermedad e inestabilidad. Los resultados en los más jóvenes del estudio coinciden con lo reportado por García de Alba García y otros: “en los adolescentes, se identificaron en la estructura semántica la depresión, la tristeza y el apartarse de los demás como las evidencias más importantes” (2011, p. 175).

Los hallazgos permiten concluir que lo que hace variar el cómo se piensa sobre el suicidio no es tanto la actitud, pues las RSN no se diferenciaron entre los grupos con mayor y menor actitud, sino que son más relevantes el contexto, el sexo y el momento evolutivo. Esto podría relacionarse con al menos dos asuntos: uno de ellos es que en la medida que el fenómeno empieza a ser más frecuente, la manera de pensar sobre este puede modificarse (las noticias, los comentarios en la interacción social, la sobreexposición al tema, hacen pensar al sujeto en una forma distinta de lo que lo haría alguien en un contexto en el que el fenómeno se percibe distante, poco frecuente, o no se habla); el segundo puede estar con las estrategias de afrontamiento, la percepción de la realidad, la percepción de factores protectores, que en determinado momento de la vida se tienen.

El hecho de que el término más asociado sea “muerte” amerita indagar cómo se entiende la muerte en la cultura en la que se realizó el estudio. El cómo se entiende este concepto —un paso a otra vida, el cese de toda experiencia, o un fenómeno espiritual, entre tantas otras posibles representaciones— podría estar asociado a una determinada concepción sobre el suicidio, por lo tanto resulta relevante intentar comprender la construcción cultural a este respecto.



Aunque el acto suicida es considerado como una decisión singular, factores como el contexto, el momento evolutivo y la presencia de estresores son predisponentes para la conducta, en tanto que constituyen una mediación sociocognitiva para la misma. Las diferencias en la medida de la actitud hacia el suicidio se asocian con el contexto (la ciudad) y el momento evolutivo; lo que invita a pensar en que, al momento de la prevención, son necesarias estrategias diferenciadas. En los resultados de las redes semánticas, además de estos dos factores, se evidencia que el sexo también hace diferencia: los conceptos tope difieren, lo que indica que es necesario transmitir el mensaje de manera diferente a hombres y mujeres. Los resultados del estudio se alinean con lo propuesto por Echeburúa (2015):

*El suicidio es una urgencia vital ubicada no sólo en un contexto biográfico de pérdida de la salud de la persona, sino también de debilitamiento de sus redes afectivas y sociales. Así, en la toma de decisiones de una persona que se implica en una conducta suicida hay tres componentes básicos: a) a nivel emocional, un sufrimiento intenso; b) a nivel conductual, una carencia de recursos psicológicos para hacerle frente; y c) a nivel cognitivo, una desesperanza profunda ante el futuro, acompañada de la percepción de la muerte como única salida (p. 118).*

Por otro lado, los hallazgos del estudio corroboran lo propuesto por García De Alba García y otros (2011) sobre el enfoque de consenso cultural, dado que se evidencia la existencia de un conocimiento compartido por etapa evolutiva que permite el establecimiento de un modelo semántico en relación a la representación social del suicidio.

Los resultados permiten evidenciar, de acuerdo con Chomsky, “los significados subjetivos que se construyen en torno al concepto de suicidio” (1971, citado en Gutiérrez de Piñeres y Lobo, 2015p. 169), facilitando la comprensión y las asociaciones al término que realizan las personas en sus diferentes etapas evolutivas, y con ello, la identificación de “las expresiones que utilizan en su lenguaje cotidiano develando el entendimiento que las personas tienen de un concepto, habiendo sido atravesado por experiencias, situaciones, conceptualizaciones académicas o científicas, afectando las relaciones sociales” (Cole y Scribner, 1977; citado en Gutiérrez de Piñeres, y Lobo, 2015, p. 114) y la relación de la palabra con la realidad (Chomsky, 1971; citado en Gutiérrez de Piñeres, y Lobo, 2015, p. 114). Lo expuesto, cobra relevancia en la medida que permite identificar el modelo semántico comprensivo del suicidio en los participantes, al igual que se establece su dimensión cultural-cognitiva-emocional-conductual.

En coherencia con lo anterior, Carpi y Breva (2001) manifiestan la importancia de reconocer las creencias y constructos construidos por los individuos, dado que se convierte en un factor determinante para la prevención y comprensión de la

conducta humana. Por lo tanto, es importante comprender que la identificación del “mapa cognitivo y la subjetividad de las personas para avizorar los escenarios posibles de su actuación, postura u opinión respecto a temáticas relacionadas con alguna palabra-estímulo u oración generadora” (Cervantes-Gutiérrez, 2009, p. 12), se convierte en un nuevo escenario de exploración para comprender la conducta suicida y con ello, estrategias de intervención desde su sentir y pensar.

Por otro lado, los resultados constituyen un aporte a nivel conceptual para la generación de estrategias de intervención a partir de las redes semánticas descritas sobre el suicidio. Frente a lo expuesto, García De Alba García y otros expresan que necesitamos “conocer los procesos socioculturales implícitos en la construcción del acto, como el suicidio, y la interpretación social del mismo, un acto que se manifiesta de manera individual pero que se construye y reconstruye en una intercomunicación social-individual” (2011, p. 169).

Finalmente, la comprensión del suicidio como un fenómeno personal e interpersonal, en el cual se involucra lo social, económico, político, cultural, biológico, entre otros, permite plantear un puente de diálogo entre múltiples dimensiones y realidades, logrando establecer que dicho comportamiento es una respuesta que va más allá de la decisión individual de quitarse de la vida: es un mensaje, la disposición de asumir una actitud ante la sociedad, las instituciones, los pares, inclusive ante la vida misma (Inquilla, 2013). Lo expuesto en el estudio confirma la necesidad, señalada por Gergen, de

*continuar proporcionando estudios de corte cualitativo, social, y de significados teniendo en cuenta que los individuos pueden llevar a cabo acciones que tradicionalmente se categorizan como “pensamiento” o “sentimiento”; sin embargo, estas acciones pueden verse propiamente como formas relacionales llevadas a cabo en el sitio del individuo (Gergen, 2007, p. 218).*

### **Limitaciones del estudio.**

Conviene señalar los limitantes del estudio: el muestreo fue no probabilístico, y la intención de la descripción hecha fue principalmente con el propósito de comprender cómo se pensaba sobre el suicidio en las dos ciudades participantes; por lo tanto los hallazgos más generalizantes sobre la población colombiana, son comprensivos sobre el fenómeno en Barrancabermeja y Santa Marta como ejemplo de lo que ocurre en el país. El enfoque fue intencionalmente dirigido a una comprensión cualitativa con base en datos cuantitativos, como la frecuencia de aparición de los términos en el caso de las RSN, la media y la mediana en el CCCS-18.

## **Conflicto de intereses**

Los autores declaran no haber conflicto de intereses

## **Referencias**

Alianza UniNorte con el Heraldo (3 de noviembre de 2016). El potencial económico que se pierde por los casos de suicidio. *El Heraldo*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/economia/el-potencial-economico-que-se-pierde-por-los-casos-de-suicidio-265938>

Ballesteros M., Gutiérrez-Malaver M., Sánchez L., Herrera N., Gómez Á. e Izzedin R. (2010). El suicidio en la juventud: una mirada desde la teoría de las representaciones sociales. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 39(3), 523-543.

Banco Mundial (2019). Datos de libre acceso del Banco Mundial, tasa de mortalidad por suicidio (por cada 100 000 habitantes) [recurso on-line]. Recuperado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.STA.SUIC.P5?end=2016&start=2000&view=map>

Carpi, A. y Breva, A. (2001). La predicción de la conducta a través de los constructos que integran la Teoría de Acción Planeada. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 4 (7). Recuperado de <http://reme.uji.es/articulos/abreva7191302101/texto.html>

Cervantes-Gutiérrez, C. (2009). Redes Semánticas Naturales: Explorando la correlación sígnica entre riña familiar y violencia intrafamiliar. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires

Congreso de la República de Colombia. (2006). Ley 1090. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Diario Oficial 46.383 del 6 de septiembre de 2006

Echeburúa, E. (2015). Las múltiples caras del suicidio en la clínica psicológica. *Terapia psicológica*, 33(2), 117-126. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082015000200006>

García De Alba García, J. E., Quintanilla Montoya, R., Sánchez Loyo, L. M., Morfín López, T., y Cruz Gaitán, J. I. (2011). Consenso cultural sobre el intento de suicidio en adolescentes. *Revista Colombiana de Psicología*, 20(2); 167-179.

Gergen, K. (2007). *Construccionismo Social. Aportes Para el Debate y la Práctica*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Gutiérrez de Piñeres B., C., y Lobo R., A. (2015). Significados en torno al concepto de psicología jurídica. *Diversitas*, 11(1), 113-133. DOI: <http://dx.doi.org/10.15332/s1794-9998.2015.0001.08>

Hinojosa, G. (2008). El tratamiento estadístico de las redes semánticas naturales. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, 18(1), 133-154. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/654/65411190007.pdf>

Inquilla, J. (2013) Representaciones sociales sobre el suicidio de los estudiantes en la Universidad Nacional del Altiplano Puno-Perú. *Revista Comunicación*. 4 (2). ISSN 2219-7168

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2018). *Forensis 2017 Datos para la vida*. 19 (1).

Organización Mundial de la Salud (2014) *Prevención del suicidio: un imperativo global*. Washington: El autor.

Organización Panamericana de la Salud y Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (2016). *Pautas éticas internacionales para la investigación relacionada con la salud con seres humanos, Cuarta Edición*. Ginebra: Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS).

Ruiz, J., Navarro-Ruiz, J., Torrente, G. y Rodríguez, A. (2005). Construcción de un cuestionario de creencias actitudinales sobre el comportamiento suicida: el CCCS-18. *Psicothema*, 17(4), 684-690. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/727/72717424.pdf>

Zermeño, A. I., Arellano, A. C. y Ramírez, V. A. (2005). Redes semánticas naturales: técnica para representar los significados que los jóvenes tienen sobre televisión, internet y expectativas de vida. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 11(22) 305-334. Recuperado de: [http://bvirtual.ucol.mx/descargables/669\\_redes\\_semanticas\\_naturales.pdf](http://bvirtual.ucol.mx/descargables/669_redes_semanticas_naturales.pdf)

## VIOLENCIA DE PAREJA: UNA APROXIMACIÓN AL TRATAMIENTO DEL TEMA EN RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

### PARTNER VIOLENCE: AN APPROACH TO THE TREATMENT OF THE TOPIC IN RESEARCH RESULTS

Paula Andrea Díaz, Shirley Viviana Cataño, Jairo Andrés Cárdenas & Diana Lucía Pérez

---

Corporación Universitaria Minuto de Dios / Colombia

---

**Referencia Recomendada:** Díaz, P., Cataño, S., Cárdenas, J., & Pérez, D. (2019). Violencia de pareja: una aproximación al tratamiento del tema en resultados de investigación. *Revista de Psicología GEPU*, 10 (2), 101-121.

**Resumen:** El fenómeno de la violencia contra la mujer no es nuevo; sin embargo, ha tenido mayor visualización en los últimos tiempos. El presente artículo presenta resultados de investigaciones publicadas en bases de datos especializadas, con el fin de evidenciar tanto las metodologías y marcos teóricos recurrentes como factores y consecuencias de la violencia en relación de pareja. El método de rastreo incluyó elementos como años de publicación, palabras clave, métodos usados y conceptos presentados, que se organizaron en matriz categorial en Excel. En los hallazgos esta que la mayoría de mujeres participantes de las investigaciones pertenecen a organizaciones o institutos donde reciben apoyo. Hay factores sociodemográficos y personales (bajo nivel educativo, dependencia económica, baja autoestima, etc.) que generar mayor vulnerabilidad en la mujer y, dentro de consecuencias se encuentran trastornos del estado de ánimo, de ansiedad y trastornos por estrés postraumático, enfermedades de transmisión sexual, entre otros. A su vez, hay amplia variedad de teorías que orientan los análisis, incidiendo en la multiplicidad de resultados encontrados.

**Palabras Clave:** Violencia de pareja; mujeres violentadas; revisión documental.

**Abstract:** The phenomenon of violence against women is not new; however, it has had more visualization in recent times. This article presents results of scientific investigations published in specialized databases, in order to present both methodologies and recurrent theoretical frameworks as factors and consequences of violence in relationships. The method used included elements such as years of publication, keywords, methods used in other research and concepts presented, which were organized in a categorical matrix in Excel. The findings are that the majority of women participating in the research belong to organizations or institutes where they receive support. There are sociodemographic and personal factors (low educational level, economic dependence, low self-esteem, etc.) that generate more vulnerability in women and the consequences of this violence are mood disorders, anxiety and post-traumatic stress disorders, sexually transmitted diseases, and others. In addition, there is a wide variety of theories that guide the analysis, centering on the multiplicity of findings.

**Key Words:** Intimate partner violence; violence against women; documentary review.

**Recibido:** 18 de Septiembre de 2019 / **Aprobado:** 30 de Diciembre de 2019

**Paula Andrea Díez Cardona.** Docente investigadora del programa de psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios. Magíster en Neuropsicología y Educación. Estudiante de Doctorado en Salud Pública, Universidad CES. Email: [pdiezcar@uniminuto.edu.co](mailto:pdiezcar@uniminuto.edu.co)

**Shirley Viviana Cataño Pulgarín.** Docente investigadora programa de psicología, Corporación Universitaria Minuto de Dios. Psicóloga, Especialista en Literatura, Magíster en Intervenciones Psicosociales. E-mail: [scatanopulg@uniminuto.edu.co](mailto:scatanopulg@uniminuto.edu.co)

**Jairo Andrés Cárdenas Ruíz.** Docente investigador programa de psicología, Fundación Universitaria Católica del Norte, Santa Rosa de Osos. Psicólogo Universidad Pontificia Bolivariana Medellín, Magíster en Educación y Desarrollo Humano Universidad de Manizales-CINDE. Líder de investigación grupo Psicología e intervenciones Online, programa de Psicología Fundación Universitaria Católica del Norte, Santa Rosa de Osos. E-mail: [jandrescardenas@ucn.edu.co](mailto:jandrescardenas@ucn.edu.co)

**Diana Lucía Pérez Santiago.** Psicóloga con énfasis en Social Comunitario de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia. Próxima a egresar como Magíster en Psicología Clínica y de la Salud de la UNMSM, Perú. Docente del programa de psicología, asociada a la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales y Humanas de la Fundación Universitaria Católica del Norte en Medellín, Colombia. E-mail: [dlperez@ucn.edu.co](mailto:dlperez@ucn.edu.co)

## Introducción

La publicación del conocimiento, sea producto de revisión del estado actual de la cuestión, de avances o de resultados de investigación, se ha instaurado como práctica central a partir de la cual los investigadores establecen relaciones entre sí, se obtiene reconocimiento por los logros alcanzados en los diversos campos del saber (Sengupta, Shukla, Ramulu, Natarajan, Biswas, 2014) y se abren posibilidades para la comprensión, explicación o clasificación de los objetos de estudio de las ramas de conocer.

De ese modo, cuando se inicia todo proceso de indagación, la primera pregunta que debe responder el investigador o su grupo es ¿qué se ha publicado, hasta el momento, con relación al tema, fenómeno o problema a abordar? Resolver cuestión, implica rastreo y análisis de publicaciones (contando con los criterios que se han avalado para ello: palabras clave, bases de datos, año de publicación, idioma, entre otros que considere el grupo o investigador) para establecer la ruta de investigación.

Así, el presente texto parte de la pregunta por el tipo de conocimiento e investigaciones que se han realizado en el ámbito de salud y especialmente la salud pública, en los últimos seis (6) años (2012- 2018), desde enfoques epidemiológicos, enfoques biográficos narrativos y ciencias sociales y humanas en relación la violencia que sufre la mujer por parte de su pareja.

En este caso particular, se parte de la necesidad de identificar los actuales desarrollos sobre la violencia de pareja, específicamente aquella que es ejercida en contra de la mujer. Evitando el sesgo de suponer que es un lugar común que la mujer suele ser la más maltratada y por ello, se justifica que toda investigación de violencia de pareja se enfoque solo en conocer *este lado de la historia*, es imposible obviar como las cifras de esta violencia específica cada vez van más en aumento (Forensis, 2017), de allí que haya tendencia ascendente de investigaciones que busquen construir conocimiento de este fenómeno en particular desde diversas perspectivas y, en especial, desde el ámbito de la salud y/o áreas afines para integrar nuevas miradas y abordajes sobre esta problemática.

Es posible evidenciar, una amplia producción sobre el fenómeno de la violencia y cuando esta incluye el enfoque de género (entendiéndolo acá como la pregunta por la mujer desde diversas perspectivas), los estudios adquieren nuevas dimensiones indagativas. En esa línea, el interés de la presente revisión está en aquellas publicaciones sobre violencias que, siendo de género, se dan en la relación de pareja, para encontrar como está siendo abordada desde diferentes campos o disciplinas académicas.

Desde el campo de la psicología, se han generado aproximaciones que buscan analizar las afectaciones que tiene para la mujer la vivencia (prolongada o episódica) de sucesos de violencia, emergiendo explicaciones acerca de los efectos emocionales en la mujer violentada (Matud, M., Fortes, D. y Medina L, 2014); la necesidad de visibilizar las estructuras socioculturales que sostienen y promueven su práctica (Cortés, Castro & Rivera, 2015); las cifras de atención, reincidencia en las agresiones; las preocupaciones de salud pública (Matud, M., Fortes, D. y Medina L, 2014); las razones por las cuales se permanece en dichas relaciones de pareja (Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad, 2015); entre otros. De este modo, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2014) señala que:

*Las Naciones Unidas han definido la violencia contra la mujer como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada. (p.13)*

En esa medida, las indagaciones sobre la relación de la violencia de género en la relación de pareja y su representación estadística han llevado a consolidar datos que indican la prevalencia y las formas en que se manifiesta esta violencia, las cuales presentadas por parte de organizaciones privadas o los entes gubernamentales, donde establecen la contextualización de cifras y casos que evidencian las formas en las cuales se ha intervenido para la atención, prevención o educación frente al tema. Así lo evidencia la Organización Mundial de la Salud, OMS, (2019):

*El porcentaje de mujeres que habían tenido pareja alguna vez y que habían sufrido violencia física o sexual, o ambas, por parte de su pareja a lo largo de su vida oscilaba entre el 15% y el 71%, aunque en la mayoría de los entornos se registraron índices comprendidos entre el 24% y el 53%. (párr.3)*

Es importante en este punto destacar que, paralelamente, es posible identificar intereses investigativos que se apartan de la caracterización de las violencias e intentan comprender o explicar las causas y consecuencias, algunos se preguntan por la incidencia de factores macrosociales (aceptación o rechazo producto de culturas patriarcales dominantes) que plantean la revisión en asuntos de orden microsociales (conductas, comportamientos, emociones), en donde se trata de identificar la forma de significación de la violencia desde los actores involucrados (Domínguez, García y Cuberos, 2008; citado en Díaz, Esteves, Momene y Linares, 2018); la posibilidad de apropiar dimensiones desde la mirada de las mujeres en relación a la perspectiva de la dependencia emocional (Matud, M., Fortes, D. y

Medina L, 2014); y cómo esto parece incidir a la dificultad que se ha percibido para quedarse o irse de esa relación, así como la vinculación de los hijos a la situación de violencia que puede establecerse; al respecto Amor, Bohórquez y Echeburúa (2006) presentan lo siguiente:

*Existen diversas características de las mujeres maltratadas, no presentes en todas las víctimas, que se han vinculado con la permanencia de la convivencia con el agresor. Aquí se incluyen tanto aspectos cognitivos y emocionales (por ejemplo, sentirse enamorada, presentar dependencia emocional con respecto al agresor, tener creencias de diferente tipo, etc.), como determinadas características de personalidad y síntomas psicopatológicos. Ahora bien, muchas de estas características hay que contemplarlas más como consecuentes del sufrimiento del maltrato a lo largo del tiempo que como antecedentes de él. (p. 131)*

Tales elementos de revisión, establecen una base para abordar investigaciones actuales sobre la violencia de género en relación de pareja. Es importante considerar como punto de partida, los resultados publicados para intentar reconocer cuales son las vías de aproximación (en relación con los marcos teóricos recurrentes), las diversas formas como se está nominando esta problemática y las estrategias metodológicas consideradas para presentar algunas particularidades del abordaje revisado, guiado por preguntas como: ¿cuáles son las formas como se está conceptualizando la violencia de pareja?, ¿desde qué referentes teóricos se orienta la indagación? y ¿cómo son presentados los resultados? Estas preguntas apuntan a orientar el propósito de la revisión y la manera como serán presentados los apartados temáticos presentes en el escrito.

Para esto, se revisaron publicaciones de resultados de investigación, entre el periodo 2012-2018, en bases de datos como ScienceDirect, Scopus y Redalyc; un elemento destacable de esta búsqueda, fue encontrar poca circulación de investigaciones de corte cualitativo, que reuniera los parámetros descritos, lo que lleva a los investigadores a incluir el buscador del Google académico en el cual, particularmente, hay mayor circulación de este tipo de publicaciones.

## **Método**

La elaboración de este artículo se apoya en un ejercicio de revisión documental de artículos de resultado de investigación y de revisión temática, publicados en bases de datos indexadas: Ebsco, Science direct, Scopus, Redalyc, Google Académico. La primera, se selecciona en razón que logra recoger investigaciones científicas y médicas en tanto violencia de pareja se asume como problema de salud pública; las demás bases de datos responden a la necesidad de rastrear productos en revistas de alto impacto y producción en literatura en general, debido a que, en una revisión



inicial, fueron pocas las investigaciones identificadas, con enfoque cualitativo encontradas.

Se establecieron como criterios de búsqueda los siguientes parámetros: Temas: Investigaciones relacionadas con violencia de pareja; Periodo de publicación: 2012-2018 (incluyendo ambos años).

Para el rastreo de investigaciones, se combinó el término violencia de pareja (con los tesauros problemas sociales, violencia conyugal, violencia en el hogar, violencia doméstica) con el operador booleano AND con violencia de género, descartando aquellas investigaciones que excluyeran el primer descriptor, dado que el segundo: “violencia de género” ampliaba los resultados a violencias que no necesariamente se presentan en el marco de la relación de pareja que no están contempladas en esta revisión.

Del total de artículos encontrados, se descartaron aquellos duplicados, los que no cumplían los parámetros descritos y los que no tuvieran como tema central la violencia de pareja en cualquiera de los términos o conceptos en los que se ha presentado. Se obtuvo en total 93 los cuales se diligenciaron en una matriz categorial consignando datos como: referencia bibliográfica, autor, año y país de publicación, objetivo de la investigación y/o del artículo, tipo de estudio, alcance e instrumentos, población, conceptos clave, referentes teóricos y resultados. En total, se analizaron 93 textos, que son los que permiten dar cuenta del estado de los hallazgos investigativos en el periodo 2012-2018 frente a la violencia de pareja, aquella que es dirigida a la mujer.

## **Resultados**

A continuación, se presentarán los principales hallazgos, divididos en las siguientes categorías: factores sociodemográficos de la población en investigaciones, metodologías predominantes y alcances, factores asociados y consecuencias halladas y principales referentes teóricos recurrentes en las investigaciones tanto de enfoques cualitativo y cuantitativo.

### **1. Caracterización sociodemográfica de población en investigaciones**

El proceso de indagación de documentos relacionados con el fenómeno de estudio logra evidenciar que la mayoría de los reportes de investigación a nivel cuantitativo y cualitativo los criterios para la selección de la muestra o población se han orientado y presenta las siguientes características:

Se observa que se trabaja con mujeres víctimas de violencia de pareja atendidas por organismos del estado (centros de emergencia mujer), clínicas u ONG's para la protección y restablecimiento de derechos, comisarías de familia, centros de atención psicológico, entre otros. Es de anotar que se refleja en un menor grado dentro de estas investigaciones la selección de población femenina sin atención por parte de organismos del estado u ONG's para la protección y/o restablecimiento de derechos, destacándose reportes con grupos de estudio centros educativos y mujeres cabeza de hogar.

Siguiendo la misma línea, se destaca que, en otros estudios realizados con población femenina, pero en menor escala, no se relaciona la información sobre las condiciones o criterios para el reclutamiento de mujeres víctimas de violencia en los procesos investigativos.

Por otro lado, en la revisión realizada, se encontró que hay baja relación de datos o resultados de estudios de hombres maltratadores que inciden en la problemática de la violencia de pareja en mujeres y, tampoco, se observa un perfil sociodemográfico constante que incluyan características de familia base como: tipología familiar de origen, nivel educativo, laboral; aspectos que podrían marcar nuevas miradas sobre la problemática en cuestión.

Del mismo modo, se logró observar, en relación a la base de edad cronológica de las mujeres que han sido vinculadas a los diferentes estudios de violencia de pareja en investigaciones cuantitativas, que hay oscilación de mayor frecuencia entre los 18 y 83 años con un promedio de edad en estos estudios entre los 36 y 43 años. También se resalta investigaciones con población femenina con menor frecuencia entre los 14 y 18 años.

Con relación a las investigaciones cualitativas en cuanto a la edad cronológica de base de las mujeres que participaron en los estudios se evidencia una edad promedio entre los 20 y 60 años en la mayoría de las investigaciones, otras en menor escala seleccionaron mujeres mayores de edad o por encima de los 65 años. En las restantes no se señala con claridad la edad de sus participantes. En relación a la aproximación del número de mujeres vinculadas a los estudios cualitativos y cuantitativos va desde un promedio de 3 a 8 mil.

## **2. Metodologías predominantes y alcances**

En el ejercicio de revisión de los reportes o proyectos de corte cualitativo, se encontró que las propuestas de recolección de información, se basaron en la construcción y uso de instrumentos tipo encuestas, entrevistas semiestructuradas o

cuestionarios cualitativos. También, se evidenció la entrevista como la técnica de mayor uso con variaciones acordes con el objetivo propuesto y el alcance de respuesta del objeto de estudio establecido por los investigadores. Los tipos de entrevista más recurrentes fueron:

- a. Entrevistas en profundidad, desarrolladas en promedio de 3 a 4 sesiones (Vera, Londoño, Ortegón y Romero, 2018)
- b. Entrevistas abiertas con pregunta orientadora o sin cuestionario predeterminado: permite un direccionamiento de los intereses en términos de la información a recolectar. (Rodríguez y Rubio, 2008)
- c. Entrevista en profundidad informal conversacional, en las que establece una dinámica de observación científica y se caracteriza por que no hay una guía que delimite el proceso; explorando de manera amplia frente a un asunto particular, enfocando las preguntas que se realizan a la obtención de información, captando variabilidad y puntos de encuentro en la misma (Bonilla y Rodríguez, 1995, como se citó en Cuervo y Martínez, 2013)

Otras investigaciones, usaron el relato o historias de vida como estrategia para acceder a la información, la cual permite la aproximación al objeto de estudio a partir de combinar la construcción desde lo literario con el autorreflexión de los participantes; entre estos se encuentran Tijoux (2013), quien describe el proceso de selección de participantes a partir de un muestreo teórico intencionado, considerando casos que han sido representativos de la problemática a estudiar y estableciendo como principio orientador el que “el interlocutor desee contar su vida y que se adueñe de la conducción de la conversación” (Bertaux, 1999: 8). Lo que interesa de los relatos es lo que las personas saben y no lo que creen, lo que saben por el hecho de haberlo vivido.” (p.42).

En esa línea, también se encontró en los resultados publicados, que en las descripciones del proceso de análisis de datos se suelen primar estrategias como análisis de discurso (Bayona, L., Chivita, V., & Gaitán, C. (2015), expresando de esta que:

*[Es la que] se encuentra [guiada] por un objetivo y una problemática que no está ligada a una hipótesis, es decir, [que] no se busca comprobar un postulado, sino a partir de la pregunta de investigación y a medida que se avanza en la investigación, la teoría va emergiendo formando categorías de análisis deductivas [las cuales] se van definiendo gracias a la guía teórica (p.132)*

Por otro lado, la revisión de investigaciones de corte cuantitativo, permitió identificar que las estructuras metodológicas propuestas aportan datos desde instrumentos como: cuestionarios, pruebas, encuestas, escalas de tipo Likert; fundamentados las

variables específicas que se planteaban en sus objetivos y la respuesta a los planteamientos de investigación. Es así que, entre lo evidenciado es posible reconocer que muchas de las pruebas de evaluación usadas por los investigadores pretenden recoger una información particular sobre autoestima, la valoración del estrés y especialmente del estrés postraumático. A continuación, se presentan los hallazgos:

- A. Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático apropiados en Matud, M., Fortes, D. y Medina, L. (2014), Miracco, M., Rutzstein, G. y Keegan, E. (2015), García, M. & Matud, M. (2015), Buesa, S. & Calvete, E. (2013).
- B. Inventario de autoestima (SEQ-MR), Cuestionario de Apego Adulto apropiados en Matud, M., Fortes, D. y Medina, L. (2014), García, M. & Matud, M. (2015).
- C. Inventario de depresión de Beck-II (BDI-II) apropiado en Matud, M., Fortes, D. y Medina, L. (2014), Buesa, S. & Calvete, E. (2013).
- D. Inventario de ansiedad de Beck (BAI), apropiado en Matud, M., Fortes, D. y Medina, L. (2014)
- E. Inventario Clínico y Multiaxial de Millon III (MCMI-III) apropiado en Ballester, A., Villanueva, L. (2014),

Así mismo, otras investigaciones usaron escalas para abordar variables específicas relacionadas con el tema de estudio, tales como:

- A. La escala de El sexismo ambivalente (versión en castellano del Ambivalent Sexism Inventory (Glick y Fiske, 1996) apropiados en Novo, M., Herbón, J., & Amado, B. (2016), Arnoso, A., Ibabe, I., Arnoso, M. y Elgorriaga, E. (2017), Garrido, M., Valor, I. y Expósito, F. (2017)
- B. Evaluación del Maltrato a la Mujer por su Pareja (APCM), Cuestionario de Violencia Doméstica (Echeburúa, Corral, Sarasua, Zubizarreta, & Saucá, 1994; en Echeburúa & Corral, 1998), apropiados en Miracco, M., Rutzstein, G. y Keegan, E. (2015), Matud, M., Fortes, D. y Medina, L. (2014), García, M. & Matud, M. (2015)
- C. Cuestionario de Salud General de Goldberg (GHQ-28) apropiado en García, M. & Matud, M. (2015)
- D. Inventario VIDOFyP, apropiado en Siller, D., Ruiz, P. y Velasco, S. (2013).

En suma, la revisión de investigaciones sobre las violencias contra las mujeres; los enfoques cualitativos priorizaron la entrevista como una forma comunicacional organizada, siendo posible establecer una perspectiva que reconoce la relevancia de visión del participante; por su parte, los relatos de vida apuntaron a la forma como

los participantes apropiaron sus experiencias. Del lado cuantitativo, se encontró predominio en la utilización de pruebas, cuestionarios o inventarios de evaluación específica de variables que permiten aproximaciones directas y concretas al fenómeno de estudio, con población más amplia y cuyas aplicaciones permiten un desarrollo de calificación metódico.

### **3. Factores asociados y consecuencias asociadas al maltrato hacia la mujer en el contexto de pareja.**

A continuación, se pretende exponer los principales hallazgos referentes a factores asociados de la violencia hacia la mujer en relaciones de pareja y las primordiales consecuencias asociadas a este fenómeno.

A partir de la revisión de las fuentes se logró identificar recurrencias relacionadas con las que se presentan en tres categorías:

**a. Factores personales:** Investigaciones como las de Nava, Onofre y Báez, 2017; Cortés, Castro, y Rivera, 2015; Penado y Rodicio-García 2017 y Miracco, Rutzstein y Keegan 2015, asocian los bajos niveles de autoesquemas (autoestima, autoconcepto, autoeficacia, autoimagen) y estrategias de afrontamiento disfuncionales, entre ellas la evitación cognitiva como unas de las causas a nivel de personalidad que pueden poner en mayor riesgo de violencia de pareja a la víctima.

**b. Factor sociodemográficos:** Investigaciones como las de (Sanz, Rey, y Otero, 2013; Cortés, Castro, y Rivera, 2015; Penado y Rodicio-García 2017; García y Méndez, 2017 y Cervantes, Delgado, Nuño, Sahagún, Hernández, y Ramírez 2016), asocian la edad (entre menor edad, mayor riesgo tanto para ser víctima como victimario de violencia), bajos niveles de escolaridad, labores que no son remunerados de manera eficiente, estratos socioeconómicos bajos, mujeres inmigrantes (dado que están solas con su pareja en países extranjeros), mujeres en estado de gestación y otro factor de riesgo asociado es la convivencia con la pareja maltratadora.

**c. Factores socioculturales:** Investigaciones como las de (García y Méndez, 2017; Guerra, 2015; Novo, Herbón, y Amado, 2016; Sanz, Rey y Otero, 2013 Cortés, Castro, y Rivera, 2015; Arnosó, Ibabe, Arnosó y Elgorriaga, 2017 y García y Matud 2015), aluden que los factores socioculturales están ligados al riesgo de violencia en contra de la mujer por parte de su pareja, pues mencionan que la naturalización de la violencia por parte de algunas culturas, la exposición a la violencia intrafamiliar por parte de la víctima desde la infancia, los roles masculinos y femeninos que institucionalizan algunas culturas donde el hombre es quien ejerce el poder y la

mujer debe someterse de manera sumisa a las reglas impuestas por él; las creencias religiosas conservadoras donde se expresa que el matrimonio debe ser “para toda la vida”, consumo frecuente de alcohol por parte de la pareja, baja detención de la violencia por ser empleada inicialmente de manera sutil e incluso, la investigación de Ochoa y Calonge (2014), desarrollada en el contexto mexicano, alude a que la violencia social invisibiliza y resta importancia a la violencia específica contra las mujeres.

**d. Consecuencias:** Con relación a las consecuencias del maltrato hacia la mujer por parte de su pareja, se genera una identificación desde el ejercicio de revisión, donde se abordan los siguientes aspectos:

Una de las consecuencias que se encontró de manera recurrente en los textos revisados, son las conductas sexuales de riesgo que conllevan a infecciones de transmisión sexual a la víctima de violencia (Nava-navarro, Báez-Hernández, 2017). Otra secuela encontrada a través del rastreo fue el deterioro significativo en la salud, específicamente en la salud mental, llevando así a un gran decremento de autoestima y seguridad en sí misma y a su vez, aparecen trastornos relacionados con la depresión, distimia, ansiedad, estrés postraumático.

Por otro lado, la investigación de Ballester y Villanueva (2014), evidenció que, a mayor duración del maltrato, mujeres obtenían mayores puntuaciones en trastorno de personalidad esquizoide, conductas autodestructivas y disminuían las puntuaciones en histrionismo y deseabilidad social. Otras consecuencias identificadas fueron la supresión de la ira por parte de la mujer violentada, sentimientos de tristeza, desconfianza, culpa, frustración, sensación de fracaso y desvalorización ante la sociedad.

#### **4. Enfoques teóricos recurrentes**

La revisión de literatura de artículos de resultados de investigación, en este caso de 26 de corte cualitativo, permitió identificar recurrencias en cuanto al modo como las investigaciones han orientado teóricamente la construcción del objeto de estudio (violencia de pareja, violencia en el marco de una relación de pareja, violencia íntima, violencia contra la mujer en la pareja) y el análisis de los resultados obtenidos.

La particularidad de estos artículos, asociados a las políticas editoriales de las revistas en las cuales se publicaron que marcan la cantidad de palabras, y los apartados que se deben incluir, da cuenta como la presentación de las premisas teóricas que orientan el estudio, es uno de los campos con menor espacio

descriptivo dentro del corpus escrito, así, se encontraron artículos que enunciando su la problematización y dando cuenta de metodología, no explicitan sus perspectivas epistémicas (Robledo, J., De la Fuente, D., Salamanca, A., y Sánchez, S. (2007); Guzmán, M. L., Cárdenas, M. J., Aguilera, C.V., y Gutiérrez, V. (2016); Briones, M.(2016-17); otros, se caracterizaron por anunciar la teoría, describir los elementos centrales y pasar a la presentación de metodología y resultados; entre estos, se encontró recurrencia en acudir a la teoría del ciclo de la violencia, elaborado por la psicóloga estadounidense Leonore Walker (Molina, J., & Moreno, J. (2015); Bedoya S, Mujica J. (2016); Cuervo, M., & Martínez, J. (2013); Tenorio, M. (2014); Cueto, D y Cueto, M. (2013) quien, partiendo de investigaciones con mujeres norteamericanas víctimas de diversas formas de violencia termina por presentar una teoría explicativa, secuencial y causalista en la cual, en una relación de pareja con presencia de ejercicio de violencia (en cualquiera de sus manifestaciones) se presentan tres momentos:

- Acumulación de la tensión, periodo caracterizado por la presencia de “episodios menores de maltrato” (Molina, J., & Moreno, J. (2015)) agresiones de tipo verbal, psicológico, con duración, en relación con los siguientes ciclos, mayor y es la antesala a:
- Explosión o agresión (Molina, J., & Moreno, J. (2015)) siendo el momento en el cual se presenta el acto violento con evidencia física, es decir, observable en el cuerpo. Según las descripciones (Molina, J., & Moreno, J. (2015) y Bedoya S, Mujica J. (2016) suele ser duración menor (en la escala de los tres momentos) y da paso a:
- Reconciliación o luna de miel, momento que inicia, según las construcciones de Walker (1979) inmediatamente después del que pasa el acto agresivo. Su duración varía de acuerdo a la relación, la presencia de las agresiones en ellas y la agresión del acto; caracterizado por el arrepentimiento del agresor (Molina, J., & Moreno, J. (2015) y Bedoya S, Mujica J. (2016)

Otro elemento teórico recurrente en los textos fueron los marcos conceptuales ecológicos (Organización Panamericana de la salud, OPS (2013); López, C., Murad, R., & Calderon, M. (2013); Tenorio, M. (2014); Moriana,G.(2018); desde esta perspectiva, se propone el estudio de la violencia de pareja desde un marco que sale de la dicotomía: víctima –agresor en la intimidad del hogar y la relación (Garrido-Macías, M., Valor-Segura, I y Expósito, F. (2017) y propone revisar factores macrosociales, mesosociales y exosociales: incluir la mirada de otros actores, la comunidad, personal de atención, redes sociales y de apoyo (Boira, S., Carbajosa, P. y Méndez, R. 2016) que proponen problematizar la naturalización del fenómeno,

los discursos heredados y su efecto en la permanencia en estas relaciones (Vera, L., Londoño, N., Ortegón, M., & Romero, J. (2018) y Rodríguez, Y; Rubio, M. (2008). Desde esa misma línea, pero enmarcado en marco conceptuales feministas, se encontraron investigaciones cuyo referentes teóricos apuntaban a reconocer como las manifestaciones culturales dominantes favorece la interiorizado en patrones de dominación y, por tanto, naturalización del fenómeno (Tijoux, M. (2013); también, como los roles de género, históricamente consolidados, facilitan redes discursivas en las cuales los machismos y micromachismos, explican los procesos de dominación hacia la mujer (Vera, L., Londoño, N., Ortegón, M., & Romero, J. (2018); Rodríguez, Y; Rubio, M. (2008); Martínez, L. (2017); Tijoux, M. (2013); Moriana, G.(2018).

## Discusión

A partir de los resultados más significativos obtenidos a través del proceso de análisis de la información de fuentes científicas, se pretende dar respuesta al propósito de este estudio que se direcciona a reconocer el conocimiento que se ha producido en el ámbito de ciencias de la salud y salud pública, desde enfoques epidemiológicos, enfoques biográficos narrativos y ciencias sociales y humanas, en relación la violencia que sufre la mujer en su relación de pareja.

Inicialmente, es oportuno señalar que en el 70% de las investigaciones de corte cualitativo y cuantitativo, sus autores no relacionan o especifican directamente al interior de sus reportes de estudio si la población seleccionada se encuentra vinculada o no a alguna institución estatal de salud u ONG's, solamente se evidencia en algunos de ellos que para el proceso de selección de participantes, se vinculó a mujeres que asisten a centros educativos y mujeres cabeza de hogar, en otros casos no se relaciona ninguna información sobre ello. Observándose de ese modo en estos estudios, la ausencia o baja claridad sobre cuáles han sido las condiciones éticas y de seguridad que se han considerado al momento del reclutamiento de mujeres víctimas de violencia en los procesos investigativos, teniendo presente que existen especificaciones que se orientan desde el Código Deontológico y Bioético del psicólogo en Colombia, y en especial de organismos internacionales, así como lo expone, La Organización Mundial de la Salud (OMS,1999):

*La investigación sobre la violencia contra las mujeres genera, sin embargo, retos éticos y metodológicos importantes. La investigación sobre el abuso no es similar a otras áreas de investigación dado que, por su naturaleza, los temas de seguridad, confidencialidad, así como la pericia y la capacitación de las entrevistadoras son aún más importantes que en otras modalidades de investigación. No es una exageración decir que la seguridad física y el bienestar*



*mental tanto de las entrevistadas como del equipo de investigación pueden ponerse en peligro si no se toman las precauciones adecuadas. (p.1-2)*

Dentro de este marco, es importante señalar que el otro 30% de estudios, sí se observa en autores como Castillo, Bernardo y Medina, (2018), Santiago, Montalbán y Signorini (2017), entre otros, la especificación en sus investigaciones que, la población participante se encuentra vinculada o ha sido direccionada desde algún organismo o establecimiento del estado u ONG, que han contribuido para su protección y restablecimiento de derechos, como son las comisarías de familia, centros de atención psicológico del estado, entre otros.

Ahora, es oportuno mencionar que en cuanto al conocimiento que se ha obtenido sobre el fenómeno de interés, desde las diversas miradas o enfoques científico de estudio ubicados en lo cuantitativo y cualitativo, es posible identificar recurrencias y aspectos inusuales en las mismas, que aportan a una consolidación de elementos teóricos, conceptuales y metodológicos, que reúnen el fortalecimiento de aproximación al tema de estudio y que brinda nuevas líneas de análisis del fenómeno.

Relacionándose de esta manera desde los 47 artículos rastreados con enfoque cuantitativo 97 referentes teóricos, siendo pocos lo repetidos, es decir, pareciera que no se encuentran muchos puntos en común al momento de hacer lectura del fenómeno de violencia hacia la mujer por parte de su pareja. No obstante, se logra identificar que la OMS y la ONU, son los principales referentes en las lecturas que se hace desde el enfoque cuantitativo, partiendo desde el año 1992 hasta últimas versiones como en el 2016.

Es relevante la forma en la cual se nombra el tema de estudio, los cuales se establecen como: violencia de género, víctimas de violencia, violencia de pareja, violencia contra las mujeres, mujeres maltratadas, sumando a estos en los cuales algunos de ellos hacen referencia a salud mental, trastorno; en algunos de los reportes también se presentan asociados fenómenos sociales como desplazamiento forzado o violencia social.

Así mismo, se destaca desde 46 artículos rastreados con enfoque cualitativo, donde sobresalen aproximadamente 106 referentes teóricos, donde se destaca abordajes explicativos en común en este caso de 26 artículos, los cuales permiten identificar recurrencias en cuanto al modo como las investigaciones han orientado teóricamente la construcción del objeto de estudio (violencia de pareja, violencia en el marco de una relación de pareja, violencia íntima, violencia contra la mujer en la

pareja) y el análisis de los resultados obtenidos, caracterizándose por anunciar la teoría, describir los elementos centrales y pasar a la descripción de la metodología.

Con base en lo expuesto, Prada (2012) señala que las teorías y explicaciones multicausales de gran parte de estudios contemporáneos, han asumido una visión compleja de la violencia, permitiendo reconocer en los aspectos personales, familiares, comunitarios y culturales, factores asociados que explican la violencia. En el tema de la violencia hacia la mujer la perspectiva feminista ha jugado un rol bastante importante, sin embargo, no es la única. Las teorías y explicaciones multicausales de gran parte de estudios contemporáneos, han asumido una visión compleja de la violencia, permitiendo reconocer en los aspectos personales, familiares, comunitarios y culturales, factores asociados que explican la violencia.

Es así, como desde los diferentes enfoques científicos usados por los investigadores desde el ámbito de la psicología y áreas afines a la misma, se ha pretendido obtener nuevas realidades del fenómeno de estudio para recomprenderlo y posteriormente generar nuevas líneas de atención e intervención desde un abordaje preventivo o terapéutico, que conlleve a mejorar la calidad de vida de la mujer maltratada.

En la perspectiva de la revisión de las fuentes de consulta, es posible establecer e identificar recurrencias y aspectos inusuales en las mismas, las cuales aportan a una consolidación de elementos teóricos, conceptuales y metodológicos, que reúnen el fortalecimiento de aproximación al tema de estudio y brindar líneas de análisis.

Por otro lado, es relevante la forma en la cual se nombra el tema de estudio: violencia de género, víctimas de violencia, violencia de pareja, violencia contra las mujeres, mujeres maltratadas, sumando a estos en los cuales algunos de ellos hacen referencia a salud mental, trastorno; en algunos de los reportes también se presentan asociados fenómenos sociales como desplazamiento forzado o violencia social.

Un aspecto identificado desde los diseños metodológicos, los cuales se presentan en los reportes de investigación, especialmente en las investigaciones de corte cuantitativo, se relacionan muestras de población participante mayores a 100 participantes; en las investigaciones de corte cualitativo, se relaciona la cantidad de mujeres participantes no superior 10 participantes.

Algunas de las investigaciones tienen como referencia de consulta, la información que se genera en instituciones públicas de atención médica en salud, local, regional

o del orden nacional, de los países donde se desarrolla la investigación, dentro de los cuales se evidencia que los países donde más se han desarrollado investigaciones de corte cuantitativo frente al tema de la violencia de género, abuso o violencia sexual son España y México.

Es posible evidenciar que muchos de los reportes de investigación, tiene como metodología para la invitación a las participantes, el apoyo de instituciones de índole público o privado, para el reconocimiento, invitación y acceso a la población de mujeres participantes, donde se destaca, que muchas de ellas pueden haber sufrido algún tipo de situación, vivencia, trauma que pudo haber afectado su integridad física o ha ocasionado no solamente secuelas emocionales sino de salud física, en relación a la violencia contra las mujeres. Muchos de los reportes también plantean que las mujeres participantes de los estudios, son usuarias constantes de los servicios de las instituciones o se encuentran en proceso de seguimiento por su situación de víctimas.

Los artículos de corte cuantitativo, presentan que las muestras de población están basadas en índices o reportes probabilísticos de entidades estatales, censos o conteo de casos de denuncias, abusos, tratamientos o seguimientos en las cuales mujeres se encuentran involucradas, son pocos los estudios cuantitativos que reportan o abordan población de mujeres en gestación, que acuden, denuncian o se identifica que sean víctimas de violencia intrafamiliar.

Se presentan con un interés particular, propuestas de investigación que se realizan específicamente instituciones educativas o instituciones de atención en salud, donde la población participante son docentes y estudiantes y usuarios de los servicios de atención en salud, que evidencian la participación de los dos géneros, quienes son abordados particularmente en temas de violencia en parejas, así mismos en las intuiciones de atención en salud, la población ha participado de diferentes procesos, proyectos o estrategias de prevención e intervención sobre el tema de violencia de género.

Los instrumentos de recolección de información en las investigaciones en las propuestas de corte cuantitativo, se establecen en utilizar instrumentos estandarizados, escalas de evaluación, pruebas o escalas de autoestima, escala de violencia y cuestionarios simples, macroencuestas, encuesta sobre violencia y toma de decisiones (No 6), inventarios, escala de sexismo ambivalente; algunos de ellos son: Cuestionario de autoconcepto AF5, Inventario de evaluación del maltrato a la mujer por su pareja (APCM, Matud, 1999), Escala de gravedad de síntomas del trastorno de estrés postraumático (Echeburúa, Corral, Amor, Zubizarreta y Sarasúa, 1997), Inventario de depresión de Beck-II (BDI-II; Beck, Steer y Brown, 1996),

Inventario de ansiedad de Beck (BAI; Beck y Steer, 2011), Inventario de autoestima (SEQ-MR) e instrumentos de encuestas validadas.

En el caso de las investigaciones de corte cualitativo, los instrumentos utilizados son los que se enmarcan en la aproximación del objeto de estudio o tema de investigación que plantean, donde los participantes aportan activamente desde: entrevistas en profundidad preferiblemente, entrevistas semiestructurada, entrevistas focalizadas, observación participante, cuestionarios cualitativos, los relatos de vida, relato biográfico, grupos focales con las diferentes fases de desarrollo, narrativas, cuestionarios de preguntas y cuadros de homologación, relato biográfico.

Desde la perspectiva y abordaje de los resultados y hallazgos, es posible identificar de forma recurrente, que se establecen y presentan consideraciones de tipo cultural, especialmente desde las percepciones o ideas de dominación en la dinámica de poder que ejercen las parejas; otro de los elementos en el contexto cultural es el control por parte de los agresores sobre las mujeres, quienes no pueden escapar de estas circunstancias, una identificación de creencias masculinas de supremacía, donde existen algunos órdenes sociales ubicados en las actividades o roles que dentro de las dinámicas del hogar se plantean y que llevan al proceso de construcción de sumisión por parte de las mujeres. Es una constante en la presentación de resultados y reportes, el que se considere y se identifique a las mujeres como víctimas.

Otros elementos de hallazgos identificados y que se presentan en los reportes, se encuentran relacionados con la presencia en las mujeres de una serie de ideas o significaciones que están relacionadas con sensaciones de impotencia o sentirse encarceladas frente a la relación de pareja, abordando una posibilidad de explicar que el sentimiento de amor y afecto se establece como una forma de respuesta y explicación de la no posibilidad de respuesta o toma de decisiones frente a las situaciones que presentan.

## **Conclusiones**

En la revisión planteada para las fuentes de consulta aborda, se ha definido como un factor relevante, la identificación de las metodologías propuestas, especialmente en el ejercicio de pesquisa de los instrumentos de recolección de información que se han utilizado y que dan el margen de aproximación a la información en diferentes contextos investigativos principalmente.

Es importante establecer que la identificación se ha realizado en la perspectiva de investigaciones de corte cualitativo o cuantitativo, que evidencien de forma clara dentro de su reporte, la metodología utilizada y los instrumentos, cabe resaltar que se evidencia como un contexto no generalizado pero sí relevante que los artículos en su proceso de escritura o en la estructura posiblemente editorial que se plantea, no dan énfasis claro a la presentación del diseño metodológico como un apartado relevante o de fuente de información contextual para la comprensión del proceso desarrollado.

Cabe señalar, que lo presentado constituye un ejercicio solamente de identificación, no se pretende establecer frecuencia en la utilización de instrumentos, sino algunas características relevantes que de ellos se pueda evidenciar y particularmente la forma en la cual se ha abordado el tema de estudio sobre la violencia contra las mujeres.

Considerando de forma general los instrumentos, se evidencia que son los característicos para las investigaciones cualitativas los más apropiados, dentro de estos encontramos la entrevista estructurada, entrevistas semiestructuradas, entrevistas en profundidad, entrevista informal conversacional y entrevistas abiertas sin cuestionario predeterminado, igualmente es posible evidenciar técnicas que se aproximan a grupos focales o grupos de discusión, las revisiones documentales bajo la estructura de la consulta metódica o direccionada y especialmente se presentan para el interés de la revisión realizada, las que presentan instrumentos o metodologías como son las historias de vida, los relatos de vida o las narrativas.

## Referencias

Amor, P., Bohórquez, I. A., & Echeburúa, E. (2006). ¿Por qué y a qué coste físico y psicológico permanece la mujer junto a su pareja maltratadora? *Acción Psicológica*, 4(2), 129-154.

Arnosó, A., Ibabe, I., Arnosó, M. y Elgorriaga, E. (2017). *El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural*. Anuario de Psicología Jurídica, 27 (1), 9-20.

Ballester, A., Villanueva, L. (2014). *Valoración psicológica en delitos de violencia de género mediante el Inventario Clínico y Multiaxial de Millon III (MCMI-III)*. Anuario de Psicología Jurídica, 24 (1), 9-18.

Bayona, L., Chivita, V., & Gaitan, C. (2015). *Violencia en el noviazgo y construcción del discurso sobre la subjetividad femenina*. *Informes Psicológicos*, 15(1), 127-143. <http://dx.doi.org/10.18566/infpsicv15n1a07>

Buesa, S. & Calvete, E. (2013). *Violencia contra la mujer y síntomas de depresión y estrés postraumático: el papel del apoyo social*. *International Journal of Psychology & Psychological Therapy*, 13(1), 31-45.

Castillo, E., Bernardo, J. y Medina, M. (2018). *Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017*. *Revista Horizonte Médico*, 18(2), 47-52.

Cervantes-Sánchez, P., Delgado-Quiñones, E. G., Nuño-Donlucas, M. O., Sahagún-Cuevas, M. N., Hernández-Calderon, J., & Ramirez-Ramos, J. K. (2016). *Prevalencia de violencia intrafamiliar en embarazadas de 20 a 35 años de una unidad de medicina familiar*. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 54(3), 286-291

Cortés, C. I. J., Aragón, S. R., Castro, E. F. A. de, & Rivera, L. R. (2015). *Violencia de pareja en mujeres: prevalencia y factores asociados*. *Acta de Investigación Psicológica - Psychological Research Records*, 5(3), 2224-2240.

Cuervo Pérez, M., & Martínez Calvera, J. (2013). *Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja*. *Tesis Psicológica*, 8 (1), 80-88.

Díaz, M., Estévez, A., Momeñe, J., & Linares, L. (2018). *Las actitudes amorosas y la satisfacción en la pareja como factores intervinientes en la relación entre la violencia y las consecuencias en la salud de las mujeres*. *Ansiedad y Estrés*, 24(1), 31-39. <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2018.01.001>

Forensis - instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses. (s. f.). Recuperado 17 de junio de 2019, de <http://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>

Galiano, M., & Miguel, J. (2011). *Detección y atención a la violencia de género en el embarazo: Una asignatura pendiente*. *Enfermería Global*, 10(24), 0-0. <https://doi.org/10.4321/S1695-61412011000400026>

García, M. & Matud, M. (2015). *Salud mental en mujeres maltratadas por su pareja. Un estudio con muestras de México y España*. *Salud Mental*, 38 (5), 321-327.

Garrido, M., Valor, I. y Expósito, F. (2017). *Atribución de responsabilidad ante la violencia sexual: efecto del tipo de táctica, el género y el sexismo benévolo*. *Acción Psicológica*, 14(2), 69-84.

Matud, M. P., Padilla, V., Medina, L., & Fortes, D. (2016). *Eficacia de un programa de intervención para mujeres maltratadas por su pareja*. *Terapia psicológica*, 34(3), 199-208. <https://doi.org/10.4067/S0718-48082016000300004>

Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad - Secretaría de Estado de Igualdad - Por una sociedad libre de violencia de género - Sobre la inhibición a denunciar de las víctimas de violencia de género. (s. f.). Recuperado 17 de junio de 2019, de <http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/investigaciones/2015/estudio/inhibicion.htm>

Miracco, M. C., Rutzstein, G., & Keegan, E. G. (2015). *Afrontamiento y trastorno de estrés postraumático en mujeres maltratadas por su pareja*. Recuperado de <http://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/74163>

Nava-Navarro, V., Onofre-Rodríguez, D., & Báez-Hernández, F. (2017). *Autoestima, violencia de pareja y conducta sexual en mujeres indígenas*. *Enfermería universitaria*, 14(3), 162-169. <https://doi.org/10.1016/j.reu.2017.05.002>

Novo, M., Herbón, J., & Amado, B. G. (2016). *Género y victimización: efectos en la evaluación de la violencia psicológica sutil y manifiesta, apego adulto y tácticas de resolución de conflictos*. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 7(2), 89-97. <https://doi.org/10.1016/j.rips.2016.05.002>OMS/EIP/GPE/99.2). Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado en [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/media/en/132.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/media/en/132.pdf)

Ochoa Ávalos, M. C., & Calonge Reillo, F. (2015). *La violencia contra las mujeres en la región occidente, México: Entre la inoperancia institucional y el conservadurismo social*. *Acta Sociológica*, 0(65). [https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/S0186-6028\(14\)70239-7](https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1016/S0186-6028(14)70239-7)

Organización Panamericana de la Salud. (2014). *Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe*. Recuperado de: [https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_docman&view=download&category\\_slug=violencia-5197&alias=24353-violencia-contra-mujeres-america-latina-](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=violencia-5197&alias=24353-violencia-contra-mujeres-america-latina-)

caribe-analisis-comparativo-datos-poblacionales-12-paises-353&Itemid=270&lang=es

Organismo internacional de la salud, OMS (2019). *Género y salud de la mujer. Violencia contra la mujer infligida por su pareja*. recuperado en [https://www.who.int/gender/violence/who\\_multicountry\\_study/summary\\_report/cha-pter2/es/](https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/cha-pter2/es/)

Prada, A. (2012). *Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas interaccionales violentas (Master's thesis, Facultad de Psicología)*. Recuperado en <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/3284/PradaOlivaresAndreaCarolina2012.pdf?sequence=1>

Prada, A. (2012). *Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas interaccionales violentas (Master's thesis, Facultad de Psicología)*. Recuperado en <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/3284/PradaOlivaresAndreaCarolina2012.pdf?sequence=1>

Penado Abilleira, M., & Rodicio-García, M. L. (2017). *Análisis del autoconcepto en las víctimas de violencia de género entre adolescentes*. Suma Psicológica, 24(2), 107-114. <https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2017.08.001>

Rico, J. E. M., & Méndez, J. H. M. (2015). *Percepción de la experiencia de violencia doméstica en mujeres víctimas de maltrato de pareja [Perception of the experience of domestic violence in women victims of intimate partner violence]*. Universitas Psychologica, 14(3), 997-1008.

Rodríguez, Y; Rubio, M. (2008). *Construyendo un lenguaje Incomún en mujeres víctima de violencia conyugal*. Esc Anna Nery Rev Enferm 12 (4). 679-684

Santiago, M., Montalbán, F. y Signorini, H. (2017). *Jardín de historias: Releer la violencia hacia la mujer en una favela carioca*. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, 12(1), 77-102.

Sanz-Barbero, B., Rey, L., & Otero-García, L. (2014). *Estado de salud y violencia contra la mujer en la pareja*. Gaceta Sanitaria, 28(2), 102-108. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2013.08.004>



Sengupta, S., Shukla, D., Ramulu, P., Natarajan, S., & Biswas, J. (2014). *Publish or perish: The art of scientific writing*. Indian Journal of Ophthalmology, 62(11), 1089-1093. <https://doi.org/10.4103/0301-4738.146760>

Siller, D., Ruiz, P. y Velasco, S. (2013). Estudio sobre violencia doméstica en el DF: Resultados preliminares. *Nóesis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 22(44), 230-255.

Tijoux, M. (2013). *Violencia sexual en la pareja como práctica de violencia de género. Experiencia de mujeres a través de relatos de vida en Estación central*. (Tesis de maestría). Universidad de Chile, Chile. Recuperado de: <http://www.ciegchile.com/wp-content/uploads/2014/05/Violencia-sexual-en-la-pareja-como-pr%C3%A1ctica-de-violencia-de-g%C3%A9nero.pdf>

Vera, L.,V, Ortegón, M. A y Londoño, N. A. (2017). *Construcción narrativa de la violencia de pareja entorno a las relaciones de poder*. (Tesis de pregrado). Universidad Santo Tomás. Recuperado en <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/12356/2017leidyvera.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

World Health Organization. (1999). *Dando prioridad a las mujeres: recomendaciones éticas y de seguridad para la investigación sobre la violencia doméstica contra las mujeres* (No. OMS/EIP/GPE/99.2). Ginebra: Organización Mundial de la Salud. Recuperado en [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/media/en/132.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/media/en/132.pdf)

## EFFECTOS DE UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA EL MANEJO DE CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES EN FAMILIAS\*

### EFFECTS OF AN INTERVENTION PROGRAM FOR MANAGING SOCIO-ENVIRONMENTAL CONFLICTS IN FAMILIES

Mónica Patricia Acuña & Ketty Milena Herrera

Universidad de la Costa - CUC - / Colombia

**Referencia Recomendada:** Acuña, M., & Herrera, K. (2019). Efectos de un programa de intervención para el manejo de conflictos socioambientales en familias. *Revista de Psicología GEPU*, 10 (2), 122-145.

**Resumen:** Los conflictos Socioambientales son la respuesta a las interacciones colectivas bajo un interés particular, los recursos ecológicos, su aprovechamiento, uso y privación. Por lo tanto, la presente investigación tiene como objetivo central evaluar el efecto de un programa de intervención para el manejo de conflictos Socioambientales en familias. La investigación es de tipo Cuantitativa, de diseño cuasi-experimental. La muestra estuvo conformada por 130 participantes (Adolescentes y adultos). Los instrumentos utilizados fueron la Escala de Identificación de conflictos Socioambientales (ICS-AMBIENTAL), y la Matriz de Vester para la identificación causas y consecuencias de un problema central. Los resultados encontrados permitieron resaltar diferencias significativas en las dimensiones de conflicto social y ambiental, siendo la dimensión ambiental la que presentó un efecto mayor. Finalmente se denotan cambios significativos en la medición del grupo experimental, resaltando en su mayoría un nivel de significancia ( $p < 0,05$ ), lo que reduce en su totalidad el grado de error en comparación con el pretest, lo que indica que la aplicación del programa de intervención, si disminuyó los conflictos en las familias Sucreñas y aumentó la comunicación asertiva entre los miembros de las comunidades.

**Palabras claves:** Conflictos Socioambientales, programa de intervención, familias, recursos ecológicos.

**Abstract:** Socio-environmental conflicts are the response to collective interactions under a particular interest, ecological resources, their use, use and deprivation. Therefore, the main objective of this research is to evaluate the effect of an intervention program for the management of socio-environmental conflicts in families. The research is of Quantitative type, of quasi-experimental design. The sample consisted of 130 participants (adolescents and adults). The instruments used were the Scale ICS- environmental, for the identification of socio-environmental conflicts and the Vester matrix for the identification of causes and consequences of a central problem. The results found allowed to highlight significant differences in the dimensions of social and environmental conflict, with the environmental dimension having the greatest effect. Finally, significant changes are denoted in the measurement of the experimental group, highlighting mostly a level of significance which reduces in its entirety the degree of error compared to the pretest.

**Key words:** Socio-environmental conflicts, intervention program, families, ecological resources, which indicates that the application of the intervention program, if it diminished the conflicts in the Sucreñas families and increased the assertive communication among the members of the communities.

**Recibido:** 8 de Julio de 2019 / **Aprobado:** 30 de Diciembre de 2019

\* Este artículo es derivado de la investigación titulada: Diseño y validación de un programa de Intervención Psicosocial en las familias del Municipio de Sucre (Departamento de Sucre) para el manejo de conflictos relacionados con el uso del caño Pancegüita (Brazo del Río Magdalena)", desarrollado en el marco de la convocatoria 755 del 2017 Programa de Jóvenes investigadores e innovadores por la Paz 2017-2018 subvencionado por Colciencias y la Corporación Universidad de la Costa CUC.

**Acuña-Rodríguez Mónica Patricia.** Psicóloga, Magister en Educación y Docente tiempo completo del Departamento de Ciencias Sociales, Programa de Psicología de la Universidad de la Costa CUC, Barranquilla. Grupo Cultura, Educación y Sociedad, línea de investigación en Gestión Ambiental. Correo: macuna6@cuc.edu.co.

**Herrera-Mendoza Ketty Milena.** Psicóloga, Magister en Psicología, Candidata a Doctor en Ciencias Humanas y Docente tiempo completo del Departamento de Ciencias Sociales, Programa de Psicología de la Universidad de la Costa CUC, Barranquilla. Grupo Cultura, Educación y Sociedad, línea de investigación en Gestión Ambiental. Correo: kherrera10@cuc.edu.co.

## Introducción

Actualmente, las sociedades han sido activamente partícipes de los diferentes cambios y transformaciones en las personas y sus acciones, y en los que adicionalmente participan factores culturales, económicos, políticos, sociales etc. Es así como, en el caso particular, el manejo de los recursos naturales existe una demanda significativa en estudiar la relación del hombre con la naturaleza, y cuales han sido a través de los últimos tiempos los resultados en términos de comportamientos y actitudes hacia el medio ambiente. Como respuesta a esa dualidad hombre-naturaleza, aparece la Psicología ambiental, para aunar esfuerzos en el análisis y explicación de toda conducta que tenga relación directa con el entorno centrado en explorar los comportamientos que ocasionan el deterioro ambiental, o contrario a ellos los que permiten la conservación del entorno (Puertas & Aguilar 2006, citando a Corraliza (1997)). Por otro lado, la Psicología social, para entender y explicar el comportamiento de los individuos en contextos sociales, desde las interacciones y propendiendo la búsqueda de su bienestar.

Si bien es cierto que los avances en términos de relevancia ecológica han sido numerosos, así mismo es notable observar que las relaciones colectivas y de participación con respecto al uso de los recursos se han visto afectadas, sobre todo por el impacto que se ha ocasionado en el ambiente debido a las acciones deliberadas de los individuos. A nivel Mundial, según el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (2012) (UNEP por sus siglas en inglés) a pesar de los avances significativos en los últimos 20 años con relación a la divulgación y marcha de acciones que promuevan la sostenibilidad ambiental, la situación aún es alarmante. Un tercio y la mitad de la superficie terrestre del planeta ha sido objeto de transformación por las acciones humanas.

Colombia, se distingue por ser considerado un país rico en biodiversidad, contemplando amplitud en flora y fauna, específicamente en bosques, selvas, mares, ríos, especies entre otros. Ha logrado el crecimiento de las actividades en relación a la utilización y explotación de los recursos, sin embargo, esto ha generado impactos y conflictos ambientales que han hecho propicio estudiar las diversas formas que utiliza el individuo para relacionarse con la naturaleza.

Los conflictos ambientales entonces, surgen como consecuencia o resultado de la contaminación causada por una o varias personas raíz de la extracción de los recursos naturales que conllevan a críticas, diferencias, rivalidades, enfrentamientos, enmarcados en los intereses particulares y en afectaciones mayormente colectivas (Pérez, 2014).

Dentro de los 72 conflictos socio-ambientales más destacados que se presenta en el país, según Pérez (2014) la mayor parte se presentan en la región Andina y en la Costa Caribe, pues es aquí donde se encuentra el 90% de los habitantes del país, siendo el conflicto el resultado manifiesto en donde la población se ve más afectada por el impacto ambiental o la pérdida de acceso al recurso natural considerándose entonces en un 85% y la zona es la que se encuentra mayormente impactada con un porcentaje de 95,4%. Seguido de la a infraestructura con un 14, 1% y la minería con un 3,9%.

Los conflictos Socio-ambientales hacen parte de un grupo de iniciativas en respuestas al modelo extractivo, con el fin de determinar las consecuencias ecológicas que se generan (Maillet, & Albala, 2018). Existen múltiples formas de observar los impactos ambientales que se dan como consecuencia de las actividades generadas por los conflictos.

En Colombia el principal recurso afectado es el agua con un 30% de los casos, seguido por el suelo con un 24%, el paisaje y la biodiversidad tienen igualmente una participación del 24 y 22% respectivamente. Estas cifras coinciden los ecosistemas principalmente afectados, es decir; los ríos con un 36%, seguido de los bosques con un 24% y los páramos y el mar con un 7% para ambos. Los ecosistemas más afectados están ubicados en su mayoría en las zonas rurales, pero con una conexión importante. Casi el 85% de los conflictos se originan en zona rural. La población impactada o potencialmente afectada en el sector rural se aproxima a 1,9 millones de habitantes. En algunos casos se presentan conflictos en el área urbana. (Pérez, 2014).

En el Municipio de Sucre, Departamento de Sucre, los conflictos Socio-ambientales, específicamente por el uso del recurso hídrico, (caño) están latentes, esto debido a su ubicación geográfica, considerado zona baja del territorio Nacional Colombiano, con participación de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge, y el caño Mojana Pancegüita con un área de 3.889 kilómetros, de los cuales el 72% aproximadamente son humedales, conformados por ciénagas, caños, y ríos. La última década ha sido objeto de especial alarma para las comunidades puesto al deterioro ambiental creciente, como resultado de la contaminación y que es consecuencia del inadecuado uso de los residuos sólidos y líquidos que son arrojados en cualquier lugar por la ausencia de los sistemas de alcantarillado y de rellenos sanitarios debido a la deforestación existente en las cuencas altas y medias de los ríos usando la sedimentación de cauces de estos cuerpos de agua (CORPOMOJANA 2012). A nivel social, los conflictos tal como lo expresa la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge CORPOMOJANA (2012), radican fundamentalmente en los derechos de uso y control del territorio que poseen los

campesinos y pescadores de la región, y los cuales compiten con los intereses de los grandes ganaderos y son epicentros de desencuentros que desembocan en una crítica situación social e institucional. “El conflicto sobre la ocupación de ciénagas y playones se erige como uno de los más relevantes en el contexto del territorio” (p. 29).

Son las familias, en especial los adolescentes y adultos, que frecuentan choques y pugnas por la disposición y acceso de “porciones” del caño Pancegüita, denominados “puertos”, que son invadidos o utilizados de manera arbitraria (arrojando basuras, creando puentes para bañarse, medios de traslado de un lado del río a otro, y demás.) sin tener derechos correspondientes en términos de espacios y posición geográfica. Las consecuencias de lo anterior priman desde el ámbito ambiental, social y cultural, manifestado en violencia de tipo físico y verbal por parte de los miembros, aumento de los índices de contaminación del caño, uso inadecuado del agua, manejo indebido de las tierras de las riveras del caño, por ejemplo: cuando se realizan excavaciones para realizar rellenos dentro de las casas u otras partes de las propiedades, las cuales ocasionan erosión en el talud de la vía principal causando deslizamientos de tierra, debilitando la vía, haciéndola en algunos tramos riesgosa para el tránsito vehicular y peatonal, lo que imposibilita la plantación de árboles por el debilitamiento e insuficiencia del terreno.

Por consiguiente, surge la presente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los efectos de un programa de Intervención Psicosocial en las familias del Municipio de Sucre para el manejo de conflictos relacionados con el uso del caño Pancegüita?

Teniendo en cuenta que los conflictos a nivel general hacen parte de la vida humana, y que son el resultado de un conjunto de relaciones propias de la dinámica existente en las comunidades, existen diversas tipologías que articuladas entre sí logran determinar desde que perspectivas u horizontes participan los individuos y determinan cuáles son sus causas y consecuencias concretas, por tal razón es de especial el interés de la investigación los conflictos socio-ambientales, principalmente porque desde la psicología ambiental y social, son pocos los temas de esta índole, en especial por el uso de caños, que se hayan trabajado, correspondiendo históricamente a la rama económica y política históricamente estos abordajes.

Tal como lo expone Quiñones (2012) se denota poca presencia de las autoridades ambientales que se interesen por el desarrollo económico, donde exista escasa gobernanza ambiental, por lo que se hace necesario que el Sistema Nacional Ambiental desde la ejecución de programas alineados a las políticas de protección

ambiental logre la erradicación de conflictos socio ambientales desde propuestas en las poblaciones locales, regionales y sobre todo en los ecosistemas estratégicos.

La prioridad para los entes gubernamentales debe ser reconocer la afectación inmediata de los grupos en condiciones de vulnerabilidad, que no están respaldados ni protegidos, refugiados en la pobreza que viven los países. Se debe trascender del conflicto por las luchas de territorio, poder y bienes económicos, y sensibilizar a la población frente a su comportamiento con el entorno, desde las actitudes y comportamiento, desde el uso y aprovechamiento deliberado de los recursos, y, sobre todo, desde la dinámica de relación entre individuos (Sauer, 2018).

Estudiar los conflictos socio-ambientales contribuye al cumplimiento de los objetivos generales de la ONU desde la promoción del respeto por los derechos humanos, reducción de la pobreza, lucha contra las enfermedades y protección al medio ambiente, el goce de paz y prosperidad y desde sus diversos programas tales como el de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), implementado desde el año 2016 con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) también conocido como Mundiales, específicamente en el cumplimiento del objetivo 16 “Paz, justicia e instituciones fuertes” (PNUD, 2015). A su vez al séptimo objetivo del Milenio para garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (ONU, 2015). Y finalmente desde la instalación de redes en América latina y el caribe con el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), desde el desarrollo de comportamientos compatibles con un desarrollo sostenible y justo socialmente.

En temas ambientales y de intervención; la familia como base de la sociedad, es indispensable en la ejecución de programas de intervención para la resolución de conflictos de orden, pues, la intención es desarrollar capacidades en los ciudadanos a través de la organización de los grupos, promoviendo el valor de la cooperación, la igualdad, la justicia, el respeto y el trabajo en conjunto; a fin de alcanzar la participación de los grupos. Por tal motivo el objetivo del presente artículo es determinar los efectos de un programa de Intervención Psicosocial en las familias del Municipio de Sucre para el manejo de conflictos relacionados con el uso del caño Pancegüita.

El conflicto relacionado con la ecología tuvo inicialmente sus fortalezas desde el campo netamente ambiental, aparecieron investigaciones realizadas específicamente en poblaciones indígenas y en comunidades rurales, mostrando los causantes de impactos en la naturaleza y la proliferación en el uso de los recursos naturales y como la justicia ambiental toma fuerza como ente de empoderamiento para mitigarlos a través de las fuentes de derecho. (De Pourcq, Thomas, Arts, Vranckx, León & VanDamme 2017; Walker, 2010; Barrow 2000;

Bayramov 2017; Lecuyer, Rehema, White, Schmook, Lemay & Calmé 2018; Ensary, Camden & Schlaerth, 2016; Loja, Hossu, Razvan, Onose, Badiu & Manolache 2016; Liu, 2018; Roa 2017 y Bolte, Pauli & Hornberg 2011).

De igual manera se da conocer estudios sobre la situación actual de los recursos hídricos, y como a través de la participación colectiva se protegen los ríos, humedales, lagos entre otros. (Ricaurte, et al., 2017; Roa, 2017; Williams, Rangel, Pranzini & Anfuso, 2018; Villegas, Ramos, Gonzales, Gonzalez & De plaza. 2017; Arias, Rodriguez, Bardos & Naidu 2018; Almanzan, Sanchez, Sarasa 2018; y Wolsink 2010).

La participación de entes políticos al análisis de las disputas por el acceso y uso de los recursos, motivó a otras ramas como las ciencias sociales a que se incluyeran, teniendo en cuenta que no solo el entorno estaba soportando los daños por el uso deliberado e los mismos, sino que además los individuos estabas cada vez afectando su dinámica relacional, y por ende las comunidades cada vez lograban acrecentar los choques y pugnas por el beneficio y apropiación de los recursos naturales. Es así como autores como Paz en los años 2014 y 2017; López, López y Millán en el 2017, decidieron mostrar datos relevantes de los conflictos Socio-ambientales presentados en México, destacando que éstos son procesos sociales complejos, desde el individuo y su estructura local y global, la cultura la naturaleza, que originan espacios de confrontación y en el caso de los recursos hídricos, lograron determinar que han permitido nuevas alianzas y redes como estrategias de lucha que han debilitado la interacción.

En cuanto a los conflictos Socio-ambientales en zonas rurales, específicamente por los recursos hídricos ha dado gran paso al estudio de la participación comunitaria, desde los contextos socio-ecológicos, los territorios, la gobernanza y los servicios ecosistémicos. Se necesita entender las transformaciones geográficas, los mecanismos de adaptación frente al cambio ambiental y la provisión de los servicios ecosistémicos desde el accionar de cada uno de los actores, además de comunicar que cada miembros de una comunidad en particular asume que es el agua un derecho de todos, y por ende le otorgan el mismo sentido de libertad y aprovechamiento a su uso, logrando la prolongación de las problemáticas y desencadenando otras que subyacen de la dificultad inicial (Apipalakul, Wirojangud, & Keow 2015; Rincón, Lara, Castro & Rojas, 2016).

Si bien todos los conflictos Socioambientales movilizan a los actores de acuerdo a su relación con el entorno, los programas de intervención psicosocial juegan un papel crucial para la promulgación de armonía y convivencia pacífica entre las comunidades, así como el uso responsable de los recursos, promoviendo la

participación y la justicia social entre todos sus involucrados, por tanto, se han originado diversas técnicas y estrategias partiendo del reconocimiento de las necesidades, de las habilidades y competencias de los participantes, y desde la sensibilización frente a temáticas ambientales el foco central debe propender de las familias, los líderes comunitarios y de los entes locales, desde la tipología de conflictos presentados, sus causas y efectos.

Es la intervención psicosocial la que contribuye a la atención de las problemáticas contextuales desde la mirada interdisciplinar, desde los escenarios de relación, y desde la búsqueda de transformaciones y cambios sociales que partan de la experiencia positiva y negativa de los involucrados. (Moreno & Molina 2018; Daher, Jaramillo & Rosati, 2018; Díaz & Silva 2018; Rodríguez, 2016 y Bohórquez, Cárdenas & Vides, 2015).

### **Conflictos Social**

Desde la Psicología, estudiar los conflictos es un proceso que permite primeramente la identificación de factores participantes, tomando el comportamiento, como aquello que indiscutiblemente aparece de manera física, registrable y verificable. Siendo la actividad por la cual los individuos conservan y desarrollan su vida en relación con el ambiente, y así mismo generando respuestas que pueden ser cambiantes de acuerdo al tiempo y a las situaciones. (Galarsi, Medina, Ledezma & Sanin 2012).

Según Pérez (2014) el conflicto hace parte de un constructo social que necesita de la participación de colectivos con diferencias cognitivas, situaciones sociales, dejando ver más que un acto individual y específico, una necesidad plural, de ahí la condición del conflicto de definirse desde la relación con el otro, cuyo quiebre parte de las afirmadas diferencias. Se entiende entonces el conflicto, como aquella acción colectiva, que involucra la contraposición de intereses, opiniones, conceptos, ideas en torno a la percepción y comprensión de la realidad para cada involucrado. En otras palabras, se puede decir que es resultado de lo que el individuo asume del mundo, de la naturaleza, de los sujetos entre tanto interactúan, se organizan y se contraponen. El conflicto parte de la percepción y el comportamiento de lo que es humanamente incompatible, y cómo dicha incompatibilidad es manifestada en termino de acciones. (Cárcamo & Mena, 2017; Pérez, Zárate & Turbay 2011).

El conflicto es una necesidad del entorno social, toma como base el dinamismo como forma de actualizarse e innovar. El avance del conflicto hasta la generación de violencia dependerá de la flexibilidad o templanza con la que los grupos sociales cuenten para tomar control o reducir el conflicto (Pérez 2014, citando a Coser 1967).



Es necesario precisar que la aparición de los conflictos no necesariamente atañe obligatoriamente a algo negativo, puede dar cabida a significativos aportes para la evolución de una sociedad, logrando alcanzar puntos comunes y llegar a consensos a favor de los intereses y avances en el tema mismo del conflicto. (Londoño, Guiza & Muñoz, 2012, citando a Fernández, 2007).

## **Conflicto ambiental**

Diversos autores al estudiar el conflicto en torno a temas ambientales no hacen distinción alguna sobre el componente ambiental propiamente dicho, socio ambiental y ecológico/distributivo, no obstante, concuerdan en que hay factores que han surgido a través del tiempo y que no solo atañen a las disputas generales por diferencia de opiniones y acciones. El conflicto ambiental derivado entonces del conflicto social, permite la comprensión del accionar de los individuos o grupos que ponen en manifiesto contraposiciones o luchas de intereses, para lograr un daño ambiental o su reparación. Incluyen de igual manera las diferencias por la distribución de las externalidades, que ocasionan la escasez, deterioro, privación y explotación de los recursos naturales (Sabatini & Sepúlveda, 2002), y que esté dado por diferentes percepciones y perspectivas que los involucrados tienen sobre el ambiente, siendo manifestadas a través de la conducta.

Los conflictos ambientales desde la historia han tenido detonantes que corresponden a lo que se conoce por justicia ambiental, y que antecede igualmente por el tema de racismo ambiental, por casos específicos presentados en los Estados Unidos en la época de 1982 (Pérez, 2012). Precisamente esos antecedentes históricos de una sociedad enmarcados en la cultura; al ser traicionados por las reacciones de la comunidad a su hábitat o por el contrario cuando se intentan cambiar ese vínculo con el ambiente permiten el surgimiento del conflicto o choque ecológico.

Pérez, (2014) citando a ELJOT, (2012); Agarwal, (1994); Robbins, (2004) y Kousis, (1998) definen el conflicto ambiental como las luchas ocasionadas por las consecuencias de la contaminación en diversos grupos, o por los esfuerzos generados por la extracción de los recursos naturales, de los cuales muchos se transforman en incidentes colectivos, que motivan a personas de un lugar concreto a expresar críticas, protestar o ejercer resistencia, presentando reclamos visibles sobre el estado del ambiente físico y los probables impactos en su salud o en su situación económica, que afectarían sus intereses y también los de otras personas y grupos. En muchas de las ocasiones se presenta una distribución inequitativa de los recursos lo que conducen a otros conflictos más amplios, de tierras, de género, de clase social, o étnicos.

## **Conflicto socio-ambiental**

Autores como Sabatini & Sepúlveda (2002) han sido uno de los máximos precursores en la evolución del concepto de una manera unificada, y responde a la definición de conflicto socio-ambiental, haciendo una relación conjunta y directa de la dimensión social y ambiental, como enfrentamientos generados por el acceso y control de los recursos del medio ambiente, tierra, pero también de las aguas, minerales u otros.

Dentro de las causas que anteceden a lo que el autor menciona, específicamente frente el uso del agua es, la justicia hídrica, la que influyó en los primeros conflictos, y desde el uso del agua los autores Sabatini & Sepúlveda (2002), citando a Pérez (2010), afirman que se da por una distribución inequitativa, así como también por la exclusión de los derechos a la autogestión y representación democrática donde se toman las decisiones y se establecen las reglas, con el fin de promover mecanismos de resolución de conflictos de agua más efectivos y una distribución más justa de los recursos hídricos. Por lo tanto, no se pueden estudiar los conflictos desde las variables (social y ambiental) independientes. Las respuestas a los conflictos son desde las relaciones y los recursos.

Son entonces, los conflictos socio-ambientales los que dejan ver; más que un desacuerdo por temas ecológicos, formas de actuar en sociedad, siendo el medio ambiente un recurso aprovechable, pero también, un medio de interacción en donde las definiciones y concepciones tienen un papel protagónico incluyendo aspectos económicos, políticos y de orden territorial (Sabatini & Sepúlveda, 2002, citando a Orellana, 1995).

Ciertamente la resolución de conflictos socio-ambientales debe responder a la amenaza a la sostenibilidad, y a la promoción de conductas responsables con el medio ambiente, permitiendo adquirir estrategias para reorientar las relaciones sociales y así mismo contribuir al manejo adecuado de los recursos naturales, especialmente los recursos hídricos.

No se puede hablar de solución de los conflictos, sin contemplar la necesidad de intervención, y la mirada psicosocial aparece como respuesta integral que pretende reducir o prevenir situaciones que inciden a riesgos de orden social y personal, trabajando en las necesidades sociales de los grupos, comunidades, familias etc. Para el logro del cambio social y la emancipación desde el reconocimiento de las capacidades de los individuos. (Rizzo, 2009; Cassas & Lopez 2010; y Pelaez, Cañon & Noreña, 2007).

Mayo & La France (1980) citados por Blanco & Rodríguez, (2007), exponen que la intervención psicosocial tiene una cercanía directa a una psicología social aplicable, razón que sustenta la escogencia de esta línea para la elaboración del programa.

## **Método**

La presente investigación es desarrollada mediante un diseño cuasi-experimental, donde se contemplaron mediciones pretest-postest en grupo control y grupo experimental con la finalidad de comprobar si el programa de intervención psicosocial en las familias de del Municipio de Sucre producía cambios significativos en los conflictos por el uso del caño.

## **Participantes.**

La población participante del presente estudio fueron familias del Municipio de Sucre, Departamento de Sucre, Colombia, específicamente adolescentes y adultos que habitaban en los diferentes corregimientos y donde se extiende el caño Panceguita. La muestra fue probabilística conformada por 130 sujetos con edades que oscilan de los 13 -70 años de edad, 80 para el grupo experimental y 50 para el grupo control.

## **Instrumentos de recolección de información.**

Para la recolección de la información se utilizaron dos instrumentos: La Escala de Identificación de Conflictos de Conflictos Socioambientales, ICS-AMBIENTAL (Herrera y Acuña, 2018, en prensa) conformada por 24 ítems de acuerdo a dos dimensiones: Conflicto social y conflicto ambiental y que miden el uso del agua, uso de la tierra y le manejo de residuos. Es una escala tipo Likert con tres grados de medición (nunca, algunas veces, siempre). Se envió a jueces expertos, se realizaron los respectivos análisis psicométricos, obteniéndose una confiabilidad de 0,76 en la escala de alfa de Cronbach. La aplicación del instrumento permitió identificar los tipos de conflictos presentados en las familias por el uso del caño. Y un segundo instrumento para el diseño del programa denominado Matriz de Vester, que generó la causa de los problemas más recurrentes en las familias por el uso del caño.

## **Paz Socio-ambiental: Programa de Intervención Psicosocial diseñado**

El programa de intervención psicosocial Paz Socio-ambiental ha sido diseñado para las familias, en especial la población adolescente y adulta, con la finalidad de buscar la solución efectiva de los conflictos de orden socio ambiental, especialmente por el

uso del agua en las zonas rurales. Consta de un objetivo general, y cuatro objetivos específicos, cada objetivo tiene 3 actividades, para una totalidad de 13 actividades. Descritas en la siguiente tabla:

Tabla1. *Actividades del programa Paz Socioambiental.*

*Objetivo general del programa: Contribuir a la disminución de los conflictos presentados en las familias del Municipio de Sucre – Sucre por el uso del caño del caño Pancegüita.*

Objetivos específicos del programa	Actividad	Estrategia de intervención	de Tiempo
Capacitar a las familias Sucreñas sobre el cuidado medio ambiental (Agua, tierra, árboles y residuos).	Presentación "Poe-ecológica"	Elaboración de poemas	Semana 1
	"Innaguremos la ruta ambiental"	Mesa redonda	Semana 2
	"Bingo-ecologízate"	Juego Bingo/concurso	Semana 3
Pedagogizar a los habitantes en resolución de conflictos relacionados con la territorialidad ambiental.	"La voz paz"	Exposición artística: Canto.	Semana 4
	"Do-mi-no mi actuar"	Juego Dominó.	Semana 5
	"Armo-disfrázate"	Roll Playing	Semana 6
Promover campañas para manejo adecuado de los residuos orgánicos e inorgánicos	"Desechemos los conflictos, reciclemos los recursos"	Cine-debate	Semana 7
	"Nademos en la sostenibilidad"	Salida de campo/exploración	Semana 8
	"Feria Verde: Yo pasivo, tu activo"	Feria participativa.	Semana 9
Crear espacios de siembra de árboles para la protección del suelo.	"Semillas de reconciliación"	Recolección de arboles	Semana 10
	"Alcanza una estrella territorial"	Concurso participativo	Semana 11
	"Báilale al conflicto, cosecha armonía"	Exposición artística	Semana 12
Cierre	"integrar es construir"	Integración/compartir	Semana 13

*Fuente:* Elaboración propia (2019).

Tomando en consideración el diagnóstico inicial, apoyado en la escala aplicada y en el reconocimiento de las causas de las problemáticas en las familias, se decide colocar por cada objetivo del programa, actividades relacionadas con el uso del agua, siendo estos ítems los que se mostraron más débiles tanto en la dimensión social como la ambiental, fortaleciendo acciones que puedan llevar al ejercicio práctico, para el manejo de los conflictos consecuencia de los factores en mención, sin embargo, se articulan las tres situaciones (agua, residuos sólidos y uso de la tierra) en tal medida que las actividades contemplaran y relacionaran en cada una de ellas la de mayor debilidad.

## Resultados

Respondiendo a los objetivos planteados en el estudio se evidencian los resultados que se alcanzaron, en primer lugar, la identificación de los conflictos Socioambientales, y seguidamente la evaluación de los efectos obtenidos tras la aplicación del programa de intervención psicosocial en las familias del Municipio de Sucre por el uso el caño Panceguita. En cuanto a la dimensión de conflicto social, fue la que obtuvo los porcentajes menores en el pretest. Primeramente, en la situación relacionada con el uso del agua, seguida del manejo de los residuos y finalmente la situación del uso de la tierra. Y en la dimensión de conflicto ambiental, las situaciones ocuparon el mismo lugar.

Tabla 2. *Ítems con menor puntuación*

Dimensión	Ítem	% Menor
Conflicto Social	Utilizo el agua de cualquier parte del caño sin pedir permiso.	10,8 %
	No utilizo agua del caño almacenada de días anteriores.	16,6 %
	Solo recojo la basura que hace parte de los alrededores de mi casa.	15,4 %
Conflicto ambiental	Me molesta que mis vecinos utilicen la tierra de mis alrededores.	17,7 %
	En tiempos de sequía utilizo la cantidad de agua que considere necesaria.	12,3%
	En tiempos de invierno utilizo más agua de lo normal para las actividades diarias.	27,7%
	Si corto un árbol tiro las ramas al caño.	35,4%
	Corto un árbol en la rivera del caño, sin pedir permiso a nadie.	40,8%

*Fuente:* Elaboración propia (2019).

Desde la implementación de la matriz de Vester para la detención de problemáticas que facilitarían la elaboración del programa se encontró como tema central los conflictos generados por el uso del caño, y con base a ellos se desencadenaron las identificando como problema crítico, la ausencia de programas sobre el uso adecuado del caño y el uso indebido del agua.

### **Efecto del programa Paz Socioambiental**

En primera medida se realiza una comparación de las puntuaciones en ambos grupos, encontrándose que a nivel general en el grupo control, no hubo cambios significativos en el pretest y en el posttest, sin embargo, es preciso mostrar algunos ítems que requieren de especial observación de acuerdo dimensiones.

La dimensión de conflicto social resalta alguno de ellos: “por lo general arrojo las basuras al caño” paso de un 38,8% en el pretest a un 84,0% en el posttest, así mismo en el ítem “arrojo botellas plásticas al caño y no pasa nada” de 36,7% a 80,0%, estos fueron los cambios mayormente notables. En cuanto a la dimensión de conflicto ambiental, tuvo menores cambios en el pretest en comparación con la dimensión Social. Los ítems a resaltar son los siguientes: “si corto un árbol tiro las ramas al caño pasó de estar en un 28,6% en el pretest a 76,0% en el posttest, seguidamente “si el agua del caño alrededor de mi casa está más limpia, la utilizamos solo los que vivimos allí” de 38,8% a 64,0% y, “Solo un ítem mostró un cambio descendente, “corto un árbol en la rivera del caño, sin pedir permiso a nadie” de 46,9% en el pretest bajó a un 18,0% en el posttest.

Con relación al grupo experimental, (grupo que recibió el programa) se pudo observar cambios significativos en ambas dimensiones. En cuanto a la dimensión social se observan diferencias que tienden hacia la favorabilidad en la mayoría de los ítems en especial en 4 de ellos: “me molesta que me critiquen cómo uso el agua del caño” de 45,7% en el pretest pasó a 100% en el posttest; seguido de “no me interesa el uso que los vecinos le dan al agua del caño” de un 12,3% a un 92,5%. Solo dos de los ítems tuvieron una diferencia porcentual mínima hacia la desfavorabilidad,” para labores domésticas utilizo la tierra que esta alrededor del caño” de 35,8% en el pretest bajó 35,0% en el posttest al igual que “me molesta si otras personas arrojan basura en mi parte del caño” con un 17,3% inicialmente y un 17,0% como porcentaje final.

Desde la dimensión de conflicto Ambiental, hubo mayores diferencias significativas que en la dimensión social, todos los ítems mostraron cambios favorables, sin embargo, se resaltan en los que más cambios se obtuvo, que fueron los siguientes:

“si corto un árbol tiro las ramas al caño” pasó de un 39,5% en el pretest a un 100% en el postest, seguido de “todos los días tiro la basura al caño” de 38,3% a un 98,8%.

De acuerdo a los análisis desde la prueba estadística no paramétrica U de Mann Whitney, los resultados permitieron evidenciar que de los 24 ítems de la escala 17 marcaron una diferencia significativa, inclinándose hacia la hipótesis del investigador (H1) y 7 de ellos aceptaron la hipótesis nula (Hn).

A continuación, se evidencian los ítems por dimensión que mostraron significancia asintótica bilateral ( $= 0$ ). En la dimensión de conflicto social 7 de los ítems se encuentran por debajo del nivel de significancia ( $p < 0,05$ ) “me molesta que me critiquen cómo uso el agua del caño” ( $p=0$ ), “no utilizo agua del caño almacenada de días anteriores” ( $p=0$ ), “no me interesa el uso que los vecinos le dan al agua del caño”, “me molesta que mis vecinos utilicen la tierra de mis alrededores” ( $p=0$ ), “no acepto que mis vecinos critiquen la manera en la que hago uso de la tierra” ( $p=0$ ), “por lo general arrojo las basuras al caño” ( $p=0$ ), y “solo recojo la basura que hace parte de los alrededores de mi casa” ( $p=0$ ).

No obstante, de los 12 ítems totales de la dimensión en mención, 5 de ellos no obtuvieron el nivel de significancia esperado ( $p > 0,05$ ). “arrojo botellas plásticas al caño y no pasa nada” ( $p=0,9$ ), “utilizo el agua de cualquier parte del caño sin pedir permiso” ( $p=0,81$ ), “La tierra que se encuentra alrededor de mi casa me pertenece” ( $p=0,2$ ) y “para labores domésticas utilizo la tierra que esta alrededor del caño” ( $p=0,1$ ) los cuales sobrepasaron el máximo nivel de error.

En cuanto a la dimensión de conflicto ambiental, 11 de los ítems tuvieron un nivel de significancia del 5%, “si el agua del caño alrededor de mi casa está más limpia, la utilizamos solo los que vivimos allí”, “en tiempos de sequía utilizo la cantidad de agua que considere necesaria”, “corto un árbol en la rivera del caño, sin pedir permiso a nadie”, “en épocas de invierno, tomo porciones de tierra de los alrededores del rio” “si corto un árbol tiro las ramas al caño”, “todos los días tiro la basura al caño”, “lo que boto al caño no contamina porque la corriente se lleva todo”, el tapón que está en mi parte del caño lo boto en otros puertos”, el agua del caño que está al frente de mi casa me pertenece”, “tomo la tierra de las riveras del caño porque no hará falta” todos con un valor ( $p=0$ ). Sin embargo, solo un ítem no tuvo el nivel de significancia esperado, “utilizo gran cantidad de tierra para hacer puentes en mis alrededores” ( $p=0,2$ ) que sobrepasó el máximo nivel de error. Tal como se ilustra en la siguiente:

*Tabla 3. Análisis estadístico no paramétrico U de Mann Whitney*

Ítems	U de Mann-Whitney	W de Wilcoxon	Z	P
Utilizo el agua de cualquier parte del caño sin pedir permiso.	1954,5	3229,5	-0,24	0,81
Me molesta que me critiquen cómo uso el agua del caño.	1240	4480	-5,934	0
No utilizo agua del caño almacenada de días anteriores.	1280	2555	-3,847	0
No me interesa el uso que los vecinos le dan al agua del caño.	859	4099	-6,89	0
La tierra que se encuentra alrededor de mi casa me pertenece.	1773	5013	-1,185	0,236
Me molesta que mis vecinos utilicen la tierra de mis alrededores.	1027	4267	-5,992	0
Para labores domésticas utilizo la tierra que esta alrededor del caño.	1726	4966	-1,432	0,152
No acepto que mis vecinos critiquen la manera en la que hago uso de la tierra.	720	3960	-7,511	0
Por lo general arrojo las basuras al caño.	1120	2395	-4,91	0
Arrojo botellas plásticas al caño y no pasa nada.	1987	5227	-0,087	0,931
Solo recojo la basura que hace parte de los alrededores de mi casa.	1014	4254	-5,092	0
Me molesta si otras personas arrojan basura en mi parte del caño.	1762	3037	-1,346	0,178
En tiempos de invierno utilizo más agua de lo normal para las actividades diarias.	818	4058	-6,449	0
Si el agua del caño alrededor de mi casa está más limpia, la utilizamos solo los que vivimos allí.	1403	4643	-4,231	0
El agua del caño que está al frente de mi casa me pertenece.	1658	4898	-2,73	0,006
En tiempos de sequía utilizo la cantidad de agua que considere necesaria.	1112	4352	-4,591	0



Corto un árbol en la rivera del caño, sin pedir permiso a nadie.	453	3693	-8,685	0
En épocas de invierno, tomo porciones de tierra de los alrededores del rio.	1396	4636	-4,087	0
Utilizo gran cantidad de tierra para hacer puentes en mis alrededores.	1798	5038	-1,122	0,262
Tomo la tierra de las riveras del caño porque no hará falta.	1712	4952	-2,203	0,028
Si corto un árbol tiro las ramas al caño.	1520	4760	-4,576	0
Todos los días tiro la basura al caño.	990	4230	-6,836	0
Lo que boto al caño no contamina porque la corriente se lleva todo.	1150,5	4390,5	-6,121	0
El tapón que está en mi parte del caño lo boto en otros puertos.	1509	4749	-4,369	0

*Fuente:* Elaboración propia, (2019).

Posteriormente se realizó un análisis por dimensión en general del efecto que produjo el programa, de acuerdo a si nivel de significancia, encontrándose que para ambas dimensiones el grado de error =0%, lo que quiere decir que se contempla de lo expuesto por el valor de ( $p < 0,05$ ) y respondiendo a la hipótesis del investigador, tal como lo muestra la tabla:

Tabla 7. *Análisis del efecto del programa en las dimensiones de estudio.*

	U Mann- Whitney	W de Wilcoxon	Z	P
Conflicto Social	1022	4262	-4,789	0
Conflicto ambiental	215	3455	-9,001	0

*Fuente:* Elaboración propia, (2019).

## Conclusión

Los conflictos Socioambientales son el resultado de las divergencias, choques y pugnas que se presentan entre las personas, grupos, comunidades y que guardan relación con un recurso ecológico escaso, usado de manera indebida y o /deliberadamente, o que es cuestionable en términos de territorialidad. Por tanto, el desarrollo del presente estudio que tenía como propósito evaluar el efecto de un programa de intervención para el manejo de conflictos Socioambientales en

familias, empleando instrumentos como la Escala de Identificación de Conflictos Socioambientales y la matriz de Vester, el primero, utilizado para caracterización de los conflictos por cada dimensión y el segundo para elaboración del programa a partir del diagnóstico inicial, permitió mostrar cambios significativos en la investigación.

En cuanto a la caracterización de los conflictos Socioambientales, en el pretest, indicó que la dimensión de conflicto social fue la que presentó los resultados más débiles, específicamente en la situación relacionada con el uso del agua, es decir que alguno de los ítems como por ejemplo “utilizo el agua de cualquier parte del caño sin pedir permiso” mostraron una mayor frecuencia por parte de la población, en otras palabras, es una acción que realizan cotidianamente, que es autónoma y no depende de la aprobación de los demás habitantes. Continuamente se presenta el manejo de los residuos y el uso de la tierra en un nivel intermedio.

En lo concerniente a la dimensión de conflicto ambiental, aunque presentó menor debilidad, tuvo algunas situaciones de igual ocurrencia en el uso del agua, específicamente en afirmaciones como “en tiempos de sequía utilizo la cantidad de agua que considere necesaria”, lo que indica que los individuos efectivamente utilizan el agua de acuerdo a las necesidades presentadas, demostrando menor cuidado a temporadas de escasez de la misma y descartando la posibilidad de que el uso deliberado podría convertirla en algo prontamente acabable. En un segundo momento se encontraba el manejo de los residuos, pero en este caso tuvo una cercanía de favorabilidad con el más alto porcentaje, y finalmente, el uso de la tierra.

Desde las observaciones derivada de los análisis se infiere que la dimensión de conflicto social, fue la que requirió de mayor atención al momento de diseñar el programa de intervención, y fue corroborado con del diagnóstico a través de la matriz de Vester destacándose en la ausencia de programas y el uso indebido del agua como problema igualmente crítico.

Con base a los resultados generados en el grupo experimental, fueron notorios los cambios significativos en ambas dimensiones, recordando que, aunque la dimensión de conflicto social, tuvo mayor debilidad en el pretest, su tendencia hacia la favorabilidad incrementó significativamente, no obstante, en solo dos de las situaciones, específicamente las que guardan relación con el manejo de los residuos y el uso de la tierra lograron unos valores mínimos hacia la desfavorabilidad. Lo anterior indica que la debilidad presentada en el Pretest, (uso del agua), fue transformada hacia lo positivo, tras la implementación en el programa que enmarcó las actividades con un fuerte componente en este aspecto.

Por su lado, la dimensión de conflictos ambientales desde el postest, enmarcó diferencias hacia la favorabilidad aún mayores, pues en todos los ítems los valores porcentuales aumentaron lo que indica que si hubo en su totalidad un efecto del programa.

Así mismo, en las dos mediciones (pretest y postest) mediante los análisis desde la prueba no paramétrica U de Mann Whitney evidencian que, si hubo diferencias significativas en ambas dimensiones, apoyando entonces la hipótesis que indica que el programa de intervención genera cambios favorables en los participantes con relación a los conflictos Socioambientales. En la dimensión de conflicto social, más de la mitad de los ítems tuvieron un porcentaje de error en cero, (0) especialmente en el uso del agua y en la dimensión de conflicto ambiental casi todos los ítems marcaron un nivel alto de significancia también en el uso del agua, y en las otras dos situaciones planteadas.

## **Discusión**

En este apartado se resaltan varios aspectos. El primero de ellos; es que los conflictos Socioambientales presentados en las familias se originaban fundamentalmente por el uso de los recursos, en especial el agua, no desconociendo que las acciones generadas eran las causantes de dichos conflictos. En otras palabras, la población reconoce que, desaprovechar el agua, usarla indebidamente, tirar basura, desaprovechar la tierra, perjudicaban al medio ambiente, sin embargo, el problema trasciende más allá, y enfatiza en cómo esta relación entre las personas, eran cotidianamente aceptadas, y cuáles en general causaban molestias, traduciéndose entonces en fuertes peleas, discusiones, agresiones físicas y verbales etc. y, considerando el factor cultural como aspecto que prima sobre las conductas que han sido reconocidas desde la historia, y reforzada a través de los comportamientos observados en el diario vivir (Ortiz, 1999).

Por tanto, contribuye a lo que autores como Sabatini & Sepúlveda. (2002), afirman cuando definen el conflicto socioambiental como la disputa por el acceso y el control de los recursos, en este caso el agua, pero aún más cuando hace la delimitación desde el conflicto social y el conflicto ambiental, confirmando que no se pueden estudiar los conflictos bajo las variables individuales, pues, las respuestas a los conflictos son desde las relaciones y los recursos. Razón por la cual la población Sucreña identifica los comportamientos favorables y no, hacia el ambiente, pero esto no se desvincula de los temas de poder, autonomía y disputa, es decir, lo social.

Aunque el programa mostró resultados favorables se debe seguir trabajando en esta línea, reconociendo la importancia que los conflictos Socioambientales han tenido en la última década, aumentando la necesidad de intervención por los cambios que han sopesado las sociedades tras las fuertes necesidades ambientales. Primeramente, desde la dimensión social de los conflictos, pues en la mayoría de la población se deben propiciar espacios de convivencia, adaptación y aceptación de las diferencias, respeto a los espacios y la territorialidad, en concordancia, con lo que expone Apipalakul, Wirojangud, y Keow, (2015), cuando afirma que la solución a los conflictos Socioambientales, especialmente por el uso de los recursos hídricos se logra si hay participación activa de las partes interviniente, como también el aumento del trabajo en torno a las actitudes hacia el medio ambiente desde los grupos. Y, en la dimensión ambiental, lograr que el comportamiento responsable hacia los recursos sea sostenible en el tiempo, y sobre todo que se articulen de la misma manera a los espacios de fortalecimiento social.

En cuanto al programa, es necesario potenciar actividades de acuerdo a las situaciones que más débiles se presenten, al igual que el tiempo de intervención. Metodológicamente, es posible apoyarse de otros instrumentos validados, que no solo midan los conflictos Socioambientales, sino también las actitudes hacia el ambiente, y más cuando las poblaciones intervenidas tienen características particulares, especialmente si son de zonas rurales. Así mismo, los programas deben contemplar todo tipo de población, por ejemplo, la infantil, integrando actividades de conocimiento, entrenamiento, promoción y prevención en los temas Socioambientales de acorde a sus necesidades y alcance.

Por último; articular permanentemente a los entes territoriales, líderes comunales, y demás miembros de las comunidades que logren movilizar a los grupos, desde la continuidad, auto sostenibilidad, y el ejercicio cotidiano enmarcado en la responsabilidad social- ambiental.

## Referencias

Almanzan, Sanchez & Sarasa. (2018). Environmental flow management: An analysis applied to the Ebro River Basin. *Journal of Cleaner Production* 182 (2018) 838e85. Zaragoza, España.

Apipalakul., Wirojangud., & Keow, (2015). Development of Community Participation on Water Resource Conflict Management. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 186,325 – 330.

Arias, V., Rodríguez, A., Bardos, P & Naidu, R. (2018). Contaminated land in Colombia: A critical review of current status and future approach for the management of contaminated sites. *Science of the Total Environment* 61(8) 199–209.

Bayramov, A. (2017). Review: Dubious nexus between natural resources and conflict. *Journal of Eurasian Studies* 9 (2018) 72–81.

Blanco, A & Rodríguez, J. (2007). *Intervención Psicosocial*. Pearson Educación. Madrid, España.

Bohorquez, J., Cardenas, E., & Vides, A. (2015). Programa de educación y sensibilización ambiental como estrategia para mejorar las condiciones de vida en el barrio Lo Amador ubicado en la Ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C. (Tesis de posgrados). Cartagena, Colombia.

Bolte G, Pauli A, & Hornberg C. (2011). Environmental justice: Social disparities in environmental exposures and health: Overview. In: Nriagu JO, ed. *Encyclopedia of Environmental Health*. Vol 2. 459-470.

Cárcamo, F & Mena, R. (2017). Conflictos socio-ambientales en la sociedad moderna: aportes de la ecología política Latinoamericana y la teoría de la acción comunicativa. *Erasmus University Rotterdam, The Netherlands*. Recuperado de: <https://journals.uair.arizona.edu/index.php/JPE/article/view/22004/21372>

CORPOMOJANA. (2012). Plan de acción 2012-2015. Documento recuperado de: [http://www.planesmojana.com/documentos/normatividad/614\\_PLAN\\_DE\\_ACCION\\_2012-2015\\_CORPOMOJANA.pdf](http://www.planesmojana.com/documentos/normatividad/614_PLAN_DE_ACCION_2012-2015_CORPOMOJANA.pdf)

Daher, M., Jaramillo, A & Rosati, A. (2018). Agentes de intervención en programas psicosociales: Tipos de apoyo y efectos según nivel de vulnerabilidad. *Psicoperspectiva Individuo y sociedad*, 17 (1), 0717-7798.

De Pourcq, K., Thomas, E., Arts, B., Vranckx, A., León, T., & VanDamme, P. (2017). Understanding and Resolving Conflict Between Local Communities and Conservation Authorities in Colombia. *World Development*, 2017, vol. 93, 125-135.

Díaz, E & Silva, B. (2018). Proyecto de intervención psicosocial “Desnaturalizando la violencia”, con jóvenes del estado de Coahuila. *Alternativas en psicología*, 38, 1-14.

Ensary, N., Camden, S., & Schlaerth, A. (2016). Constructive Management and Resolution of Conflict. Elsevier BV. 340-349. Doi: 10.1016/b978-0-12-397045-9.00217-2

Galarsi, M., Medina, A., Ledezma, C & Zanin, L. (2011). Comportamiento, historia y evolución. Fundamentos en humanidades. Año XII – Número II (24/2011) 89/102 pp. 24-45.  
[http://www.paho.org/disasters/index.php?option=com\\_docman&view=download&category\\_slug=colombia&alias=1178-informe-dpad-17-de-julio-de-2007&Itemid=1179&lang=es](http://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=colombia&alias=1178-informe-dpad-17-de-julio-de-2007&Itemid=1179&lang=es)

Lecuyer, L., White R.M., Schmook, B., Lemay V & Calmé S. (2018). The construction of feelings of justice in environmental management: An empirical study of multiple biodiversity conflicts in Calakmul, Mexico. Environ Manage, (1), 213. 363-373. Doi: oi: 10.1016/j.jenvman.2018.02.050.

Loja., Hossu., Razvan., Onose., Badiu y Manolache. (2016). Indicators for environmental conflict monitoring in Natura 2000 sites. Procedia Environmental Sciences. 32 (2016) 4 – 11.

Londoño, B., Guiza, L & Muñoz, L. (2012). Conflictos ambientales en Colombia Retos y perspectivas desde el enfoque de DDHH y la participación ciudadana. Editorial Universidad del Rosario. Documento recuperado de: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12048/conflictos%20ambientales%20en%20colombia.pdf?sequence=1>

López, R., López E., & Millán, C. (2015). Observatorio de conflictos por el agua en México. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. (IMTA). Documento recuperado de: <http://repositorio.imta.mx/handle/20.500.12013/1055>

Maillet A & Albala A. (2018). Conflictos Socioambientales en los proyectos eléctricos en Chile (2005-2016): Un análisis configuracional. América Latina hoy, 79(0): 125-149. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/1130-2887/article/view/17933>

Moreno, M & Molina, N. (2018). La intervención social como objeto de estudio: Discursos, practicas, problematizaciones y propuestas. Athenea Digital 18, (3), 1578-8946.

Organización de la Naciones Unidas (ONU). (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015. Documento Recuperado de: [http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015\\_spanish.pdf](http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf)

Ortiz, P. (1999). Comunidades y conflictos Socioambientales: Experiencias y desafíos en América Latina. Documento recuperado de: [https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.google.com/&httpsredir=1&article=1037&context=abya\\_yala](https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=https://www.google.com/&httpsredir=1&article=1037&context=abya_yala)

Paz, M. (2017). Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos Socioambientales en México. *Acta Sociológica*, 75,197-219.

Paz, M. (2014). Conflictos, conflictividades y movilizaciones Socioambientales en México: Problemas comunes, lecturas diversas. Cuernavaca, CRIM,UNAM, Miguel Angel Porrúa.

Pérez, M. (2012). Conflictos ambientales en Colombia: actores generadores y mecanismos de resistencia comunitaria. *Ecología política*. Documento recuperado de: <file:///E:/Users/hguerrero/Downloads/conflictos-ambientales-col-corto-72-m-perez-univalle-cinara.pdf>

Pérez, M. (2014). Conflictos ambientales en Colombia: Inventario, Caracterización y análisis. Estudio para 72 casos de justicia ambiental. EJOLT. Cali, Colombia.

Pérez, H., Zárate, C & Turbay S. (2011). Conflictos ambientales: la biodiversidad como estrategia ordenadora del territorio. *Opinión jurídica. edición especial*. pp. 89-104 - ISSN 1692-2530. Medellín, Colombia.

Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo (PNUD). (2015). Informe sobre Desarrollo Humano 2015. Trabajo al servicio del desarrollo humano. Documento recuperado de: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015\\_human\\_development\\_report\\_overview\\_-\\_es.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-_es.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP). (2012). Temas ambientales emergentes para América Latina y el Caribe. Documento recuperado de: <http://www.pnuma.org/forodeministros/18-ecuador/Temas%20emergentes-Foro%20LAC-vf%2018%20JANUARY%202012.pdf>

Puertas, S & Aguilar, M (2006). Psicología ambiental. Departamento de Psicología. Universidad de Jaén. Documento recuperado de: <http://www4.ujaen.es/~spuertas/Private/Tema%209.pdf>

Quiñones, O. (2012). Una pequeña luz de esperanza: La resolución civilista de los conflictos ambientales. Universidad del Rosario. Documento recuperado de: <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12048/Conflictos%20ambientales%20en%20Colombia.pdf?sequence=1>

Rodríguez, E. (2016). Diseño de un programa para la prevención y resolución de los conflictos en el aula. Documento recuperado de: <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/18509/Elisabeth%20Rodr%C3%ADguez%2C%20TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rangel, N., Williams, A & Anfuso, G. (2018). Hard protection structures as a principal coastal erosion management strategy along the Caribbean coast of Colombia. A chronicle of pitfalls. *Ocean & Coastal Management*. 156 (2018) 58e75. Barranquilla, Colombia.

Ricaurte, L., Holaya, M., Cepeda, J., Lara, D., Arroyave, J., Finlayson, M & Palomo, I. (2017). Future impacts of drivers of change on wetland ecosystem services in Colombia. *Global Environmental Change*. 44 (2017) 158–169.

Rincón, A., Lara, D., Castro, L., y Rojas, C. (2016). Conflictos Socioambientales y servicios ecosistémicos en la cuenca del río Orotoy: Reflexiones para su gestión. *Ambiente y Sostenibilidad*, (6): 3-16.

Roa, M. (2017). Environmental democratization and water justice in extractive frontiers of Colombia. *Geoforum* 85 (2017) 58–71. Bogotá Colombia.

Sauer, S. (2018). Soy expansion into the agricultural frontiers of the Brazilian Amazon: The agribusiness economy and its social and environmental conflict. *Land Use Policy*, (79), 326-338.

Sabatini, F & Sepúlveda, C. (2002). Participación, conflictos y evaluación de impactos ambientales: Cinco dilemas. Documento recuperado de: [http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Conflictos\\_socioecologicos/Conflictos\\_ambientales\\_entre\\_globalizacion\\_sociedad\\_civil.pdf](http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Conflictos_socioecologicos/Conflictos_ambientales_entre_globalizacion_sociedad_civil.pdf)



Villegas, P., Ramos, A., Gonzales, M., González, R & De plaza, J. (2017). Territorial vulnerability assessment frame in Colombia: Disaster risk management. *International Journal of Disaster Risk Reduction* 21 (2017) 384–395.  
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12048/Conflictos%20ambientales%20en%20Colombia.pdf?sequence=1>

Williams, A., Rangel, N., Pranzini, E., & Anfuso, G. (2018). The management of coastal erosion. *Ocean & Coastal Management*, 156, 4-20.  
Doi:10.1016/j.ocecoaman.2017.03.022.

Wolsink, M. (2010). Contested environmental policy infrastructure: Socio-political acceptance of renewable energy, water, and waste facilities. *Environmental Impact Assessment Review* 30 (2010) 302–31.

## DIVERSIDAD SEXUAL, DISCURSOS EXCLUYENTES DE LAS MADRES. ¿CÓMO LO ENFRENTAN?\*

### SEXUAL DIVERSITY, SPEECHES EXCLUDING MOTHERS. ¿HOW DO THEY FACE IT?

Mireya Ospina Botero, Mónica Mogollón Sarmiento & Carolina Carmona Castillo

Página | 146

---

Universidad Católica de Pereira / Colombia

---

**Referencia Recomendada:** Carmona, C., Mogollón, M., & Ospina, M. (2019). Diversidad sexual, discursos excluyentes de las madres ¿Cómo lo enfrentan? *Revista de Psicología GEPU*, 10 (2), 146-170.

**Resumen:** El presente artículo surge de la investigación de Diversidad sexual y familia, y tiene como objetivo mostrar los discursos de exclusión de las madres al conocer la noticia de la diversidad sexual del hijo/a. Para esto, se trabajó con 10 familias, con las cuales se realizaron 20 entrevistas a profundidad, identificando 4 grandes hallazgos: el primero está fundamentado en los discursos permeados por las enseñanzas religiosas, el segundo refleja los temores por el rechazo social hacia el hijo/a, el tercero hace referencia a las restricciones con relación a las expresiones de la identidad sexual y por último los cuestionamientos por no cumplir con los ideales de familia. Se puede concluir en el artículo que los discursos de exclusión de las madres son el resultado de los estereotipos de género y una construcción binaria de la sexualidad, en donde inciden de manera directa en la vida emocional del hijo/a al enfrentar la discriminación, el estigma y diferentes tipos de violencias.

**Palabras claves:** Discursos, exclusión, diversidad sexual, familia.

**Abstract:** This article arises from the investigation of sexual diversity and family, and aims to show the discourses of exclusion of mothers when knowing the news. For this, we worked with 10 families, with which 20 in-depth interviews were conducted, identifying 4 great findings: the first is based on speeches permeated by religious teachings, the second reflects fears for social rejection of the child. a, the third refers to the restrictions in relation to expressions of sexual identity and finally the questions about not complying with family ideals. It can be concluded in the article that the discourses of exclusion of mothers; they are the result of gender stereotypes and a binary construction of sexuality, where they directly affect the emotional life of the child when faced with discrimination, stigma and different types of violence.

**Key words:** Speeches, exclusion, sexual diversity, family.

**Recibido:** 7 de Noviembre de 2019 / **Aprobado:** 30 de Diciembre de 2019

\* El artículo muestra un resultado de la investigación sobre Diversidad sexual y familia, del capítulo No 9 del libro en proceso de publicación, allí se encuentra mayor información al respecto.

**Mireya Ospina.** Psicóloga. Profesional en Desarrollo Familiar. Especialista en psicoterapia y consultoría sistémica. Magister en Educación y desarrollo humano. Docente del programa de psicología de la Universidad Católica de Pereira. Email: [mireya.ospina@ucp.edu.co](mailto:mireya.ospina@ucp.edu.co)

**Mónica Mogollón.** Psicopedagoga. Magíster en Comunicación Educativa. Investigadora Universidad Católica de Pereira. Email: [mopatmogollon@gmail.com](mailto:mopatmogollon@gmail.com)

**Carolina Carmona.** Psicóloga. Magister en familia. Docente del programa de psicología de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium Cali. Email: [carolinacarmonac3@gmail.com](mailto:carolinacarmonac3@gmail.com)

## Introducción

### 1.1 Propósito

Analizar los discursos excluyentes que se presentan en las madres con hijo/a diversos sexualmente, implica entender que las sexualidades son construcciones sociales y culturales y no solamente procesos naturales del desarrollo humano. Se entiende que el hombre y la mujer son seres sexuados por tener un sexo anatómico (hombre, mujer e intersexuado), un género (femenino y masculino) producto de una construcción social; en palabras de Martínez (2012) son un conjunto de rasgos estables, que perduran en el tiempo para diferenciar al hombre y la mujer, los cuales están definidos no solo por lo biológico y lo físico, sino también son influenciados por los procesos de socialización que marcan las pautas de comportamiento, para hacerlos pertenecientes o no a una determinada cultura y sociedad.

Es aquí donde la construcción social- el género, y el deseo-erotismo, no siempre responden a lo que la familia, la sociedad y la cultura esperan, debido a la concepción binaria del sexo y la identidad de las personas, al no tener en cuenta que el individuo se desarrolla de manera mental, social y psicológica para construir su propia identidad (Escobar, 2007). Es así como se presentan situaciones de exclusión hacia las personas que rompen con el desarrollo “normal” del individuo; así lo expresa Martínez (2012) al referirse a la consecuencias que lleva esta crisis; donde se busca la explicación de la desviación y la corrección del individuo diverso, patologizándolo al romper con las categorías de sexo, género y erotismo impuestas por la cultura, la religión y la sociedad, los cuales se ven reflejados en la familia a través de preconceptos morales, leyes, prácticas educativas y teorías de la conducta que buscan clasificar la sexualidad humana, para encajar en modelos establecidos.

Lo anterior conduce según Escobar (2007) a formas de violencia desde lo simbólico, psíquico y físico; a través de la discriminación, el rechazo y el estigma lo que produce tensiones y alteraciones no solo en el ámbito público (sociedad) sino de una manera directa en el ámbito privado (familia).

Por lo anterior es importante identificar los discursos de exclusión que se dan por parte de las madres al enfrentar la diversidad sexual del hijo/a; los cuales se convierten en formas de reproducción social, expresados a través del rechazo, estigma, discriminación, y expresiones verbales y no verbales, con el objetivo de entenderlos para acompañar a las madres en la construcción de nuevas formas de ver la diversidad sexual del hijo/a, en el marco de los derechos y el respeto de los mismos.

## 1.2 Antecedentes

La construcción de los discursos en las sociedades responde a la influencia de la cultura y el momento histórico que estén viviendo, indicando de manera abierta o vedada la forma en que son incluidos los individuos y grupos sociales, por medio de sus comportamientos, relaciones, formas de vivir, gustos, expresiones culturales, expresiones sexuales entre otras.

Ampliando lo anterior Foucault (1992) define el discurso como “un conjunto de reglas anónimas, históricas, siempre determinadas en el tiempo y el espacio que han definido en una época dada, y para un área social, económica, geográfica o lingüística dadas las condiciones de ejercicio de la función enunciativa ”(p.198). El señalamiento de la diversidad sexual de manera implícita o explícita a través de prejuicios que la catalogan como inmoral, reflejan los convencionalismos, presunciones y tabúes que la sociedad utiliza para sentenciar negativamente lo que se sale de la normatividad sexual, según Antezana (2007) para acallarlos a través de restricciones en los espacios privados y públicos. Es así como se condena a la persona desde los preceptos morales, en donde la “concepción binaria de la sexualidad desconoce la compleja diversidad de la sexualidad y conduce a la exclusión social y política de las personas cuya sexualidad no concuerda con la determinación anatómica o biológica del sexo” (Escobar,2007, p.77).

De esta forma se concede el poder a las sociedades y la familias que reproducen los modelos hegemónicos masculino y femenino, en donde según Torres (2009) se “prescribe identidades y cuerpos ideales; es decir sanos, normales y heterosexuales” que responde a un sistema binario donde se marcan los comportamientos, roles, formas de amar y de disfrutar la sexualidad y se señala a los transgresores de la sexualidad heteronormativa; por medio de discursos que se construyen como “verdades absolutas”; en donde se desprecia lo que no es comprendido y aquello que no encaja en la norma social y familiar

Al respecto Butler (2006) se refiere a esta normatividad como los “propósitos y las aspiraciones que nos guían” los cuales indican a las personas a actuar y a referirse a ellos mismos y a los otros, enmarcados en las “ideas e ideales que dominan la vida”, lo que se traduce en expresiones que vulneran los derechos de hombres y mujeres por medio de las violentas que van desde lo físico, emocional, psicológico, económico, hasta lo simbólico. Estos ideales que marca la sociedad están enlazados con la dicotomía cultural referida al género, que según González (2001) lo problematizan, a través de la ideología heterosexista que se arraiga en las construcciones mentales de los individuos, por medio de discursos sexistas, en

donde aquel que “cruza las fronteras de la identidad genérica” es un transgresor y como tal es discriminado y estigmatizado.

Las categorías socioculturales, lo indica Espinoza (2015) son aquellas que marcan lo que se excluye, lo que puede ser complementario y la desproporción de las relaciones, las cuales construyen creencias en el sistema familiar, de modo similar Oyarzun (2000) ve a la familia como aquella que articula lo que el individuo debe ser y la forma en cómo debe relacionarse entre los sexos para ser incluido desde lo social. De esta forma se regulan las interacciones entre un individuo y el otro, en donde el deseo y el poder son ejercidos por medio del cuerpo y sus expresiones.

Para Foucault (1992) las prohibiciones sociales son aquellas formas que reproducen la supremacía del poder ejercido sobre los hombres y las mujeres en las formas de ser y comportarse, cuyo resultado es expulsar a aquel que subvierte el orden sexual. Por lo tanto, en las familias y en especial en las madres se comienzan a entretejer un sin número de prohibiciones de manera directa o enmascarada al momento de conocer la noticia de la diversidad sexual del hijo/a, debido a la “alteración” en la vida familiar. Así lo señala Riesenfeld (2010) indicando que la familia se enfrenta a un integrante que creía conocer; buscando por medio de la fe, la psicología, la medicina y otras alternativas, el cambio de la orientación sexual, decisión que lleva a la proliferación de discursos de exclusión, con la intención de poder homogeneizar lo diverso.

Desde el mundo que busca homogeneizar, Palacio (2009) señala que se construyen patrones de vida y de organización social, en donde lo distinto desequilibra las construcciones sociales, que indican cómo debe ser la familia, los roles de género, las expresiones de afecto y la misma sexualidad, que responden a patrones de vida dentro de una organización social. Esto se refleja en las restricciones al interior de la sociedad y de la familia que según Foucault (1992) están constituidas por rituales mediados por las conversaciones, gestos y comportamientos que finalmente se constituyen en discursos religiosos y políticos, los cuales llevan a la obediencia y se convierten en tradición, según Bourdieu (2005) el sometimiento tiene como resultado la:

*violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento. (p.5)*

Es así como los discursos se convierten en una fuente permanente de exclusión en tanto indican y categorizan las relaciones como “buenas” -aceptadas y las “malas”-

rechazadas, dentro de un sistema que valora la tradición de los roles de género que constituyen sociedades heterosexistas, homofóbicas y patriarcales. Las sanciones sociales que las sexualidades diversas viven adquieren mayor fuerza cuando los estereotipos permean la vivencia de la sexualidad, es así como se espera que los individuos encajen en una sociedad que estimula el patriarcado, en espacios privados y públicos, en donde lo masculino y lo femenino se complementan a través del matrimonio y la tenencia de hijos. Por lo tanto, lo diverso es catalogado con inmoral, enfermizo; al respecto Rubín (1989) plantea cómo las sociedades categorizan a las personas de acuerdo a sus comportamientos sexuales, en donde en la categoría más alta están ubicados los heterosexuales adquiriendo el respeto social y los diversos sexuales están en la categoría más baja, los desventurados.

En otras palabras, la cultura y la sociedad jerarquizan las expresiones sexuales, por lo tanto “lo que queda entonces fuera de la ley, antes de la ley, ha sido relegado a ese lugar por y a través de una economía heterosexista que desautoriza las posibilidades opositoras al hacerlas culturalmente inconcebibles e inviables desde el comienzo” (Butler 2002 p.168), siendo inconcebible lo diverso. Al respecto Enguix (2000) muestra cómo se asocia lo afeminado como homosexual-gay y lo homosexual como afeminado, de igual manera las mujeres lesbianas son imaginadas como masculinas, en donde los discursos de rechazo son dobles; porque la diversidad subvierte el orden y porque adicionalmente está impregnada de múltiples formas de expresión y no hay cabida para la uniformidad.

De tal manera que los discursos excluyentes frente a la diversidad sexual se estructuran a través de los roles de género, que utilizan el ejercicio del poder para indicar cómo el hombre y la mujer deben relacionarse y vivir la sexualidad de manera natural, no pecaminosa dentro de un orden social y aquellos que transgreden dicho orden corren el riesgo de ser señalados y por ende violentados, repudiados y excluidos por la sociedad, su familia y de manera directa por su madre, lo que puede llevarlos a la marginalidad y a situaciones de riesgo por no contar con un soporte o una red familiar y social adecuadas.

## **2. Diseño y Método:**

La investigación se aborda desde el enfoque cualitativo, diseño biográfico-narrativo por medio de entrevista semiestructurada, que permite a través de la conversación en un ambiente de intimidad y respeto; entender y profundizar las perspectivas del hijo/a y la madre, los sentimientos, emociones, reacciones e interpretaciones que vivieron alrededor de la diversidad sexual.

## 2.1 Población

La investigación contó con la participación de 10 familias con un hijo diverso/a sexualmente, matriculado en algún programa académico diurno o nocturno de la Universidad Católica de Pereira; a través del método bola de nieve, en donde se le pidió al primer entrevistado que refiriera a otro estudiante de la población LGBTI para que participara en la investigación, y así sucesivamente. En total se realizaron 20 entrevistas a: 10 estudiantes que se identificaron en su orientación sexual así: 5 se identifican como gay, 1 como bisexual, 1 expresa que es un ser espiritual, 1 como transexual y 2 mujeres lesbianas; 10 familiares: 8 madres, 1 abuela y 1 hermana y se realizó un grupo focal con madres; la interpretación de los resultados se realizó a través del programa análisis de datos cualitativos asistidos por computador Atlas ti.

## 2.2 Instrumentos

Los instrumentos utilizados para la recolección y análisis de la información fueron:

- Entrevista individual semiestructurada en profundidad: se construyó una guía-flexible con 15 preguntas abiertas, que buscaba el diálogo con el entrevistador en un ambiente de confianza y privacidad; con el objetivo de conocer las vivencias experimentadas por el estudiante alrededor de la vivencia de su diversidad sexual, estos encuentros tuvieron una duración de aproximadamente 2 horas.

- Entrevista semiestructurada en profundidad: para la realización de estas entrevistas previamente se solicitó al estudiante que dialogara con la madre sobre la investigación, luego de esto se realizó llamada telefónica por parte del entrevistador para concertar lugar y horario. La guía utilizada para la entrevista individual se tomó como base para la entrevista con ella madre, ampliando algunos aspectos importantes relacionados con las significaciones, dificultades recursos que se dieron en las interacciones familiares en el momento del conocimiento de la diversidad sexual del hijo/a.

- Grupo focal con las madres: para la realización del grupo focal se tuvieron en cuenta algunos aspectos que durante las entrevistas semiestructuradas los investigadores deseaban profundizar, generando un espacio de opinión en donde los -as participantes pudieron expresar sus sentimientos, pensamientos y formas de enfrentar la diversidad del hijo/a, y a la vez pudieron escuchar a otras madres que experimentaron situaciones similares, generando una mayor riqueza en los testimonios y sin que fuera la intención del grupo focal, permitir un espacio de catarsis para las madres.

### **3. Trabajo de campo y análisis de la información**

#### **3.1 Fase I. Revisión bibliográfica**

Esta fase consistió en realizar una revisión documental de la bibliografía existente, teniendo en cuenta los objetivos y categorías de la investigación.; en las bases de datos especializadas, repositorios de las universidades, bibliotecas físicas y virtuales.

#### **3.2 Fase II. Convocatoria y recolección de la información**

La convocatoria se realizó a través de bola de nieve, con estudiantes que cumplieran los siguientes criterios de inclusión:

- Ser estudiante universitario, en cualquiera de los programas, diurno o nocturno de la Universidad Católica de Pereira.
- Considerarse perteneciente a la población LGBTI, por su orientación o por su identidad sexual
- Interés de participar en la investigación
- Firmar el consentimiento informado.
- La madre tuviera conocimiento de la diversidad sexual del hijo/a y deseara participar en la investigación.

Los estudiantes interesados/as son convocados a un encuentro con algunas personas de la comunidad LGBTI de la ciudad y los investigadores, en donde a través de un conversatorio se realiza una sensibilización para presentar la investigación y sus objetivos. Este encuentro permitió aclarar dudas y tener un contacto directo con los/as estudiantes, tomando datos personales y concertando lugar, fechas y horarios para las entrevistas.

Se realiza prueba piloto con estudiantes y mamás, para realizar los ajustes necesarios al instrumento.

Se realizan las entrevistas con cada estudiante, en un espacio privado de la universidad, firma del acuerdo de confidencialidad. Finalizando la entrevista, se recoge la información de la madre que participará en la investigación.



Para concertar la entrevista con la madre se realiza llamada telefónica, explicando los objetivos de la investigación y se confirma el interés y disposición en participar en la investigación.

Las entrevistas a las madres se realizan en los sitios de trabajo o en los hogares, asegurando la privacidad y tranquilidad para dialogar sobre el tema y se firma el acuerdo de confidencialidad.

Finalmente se realiza un grupo focal, que surge de interés de ampliar algunos aspectos de la investigación con la participación de las madres, en un espacio privado de la universidad.

### **3.3 Fase III. Procesamiento y análisis de la información**

El análisis de la información en la investigación implicó un proceso en espiral, que retrocedía permanentemente en los datos que arrojaban las narrativas de las entrevistas y el grupo focal, que iban mostrando de manera reiterativa los significados más relevantes que apuntaban a los objetivos y alimentaban el grueso de las categorías de análisis.

La información arrojada se codifica de manera selectiva, teniendo como base un árbol teórico con cada una de las definiciones que dan cuenta de las categorías y subcategorías, que van indicando la clasificación de las narrativas.

Para la clasificación de las narrativas se utiliza Atlas Ti; software de análisis cualitativo, en donde a cada entrevistado se le asigna un código para su identificación. El hijo/a recibe un número de 1 a 10: ejemplo H 1 y su madre letra M que identifica relación con el entrevistado así: M (mamá) adicionando el número correspondiente del estudiante: ejemplo: M H1

Finalmente, las narrativas que resultan de la codificación, pasan por una nueva codificación para identificar las categorías que emergen, a partir del proceso analítico de la codificación abierta se identifican las categorías de significados, descubriendo sus similitudes y a la vez puntos divergentes relacionados con el objetivo que se propuso.

## **4. Resultados**

En la investigación se encontraron cuatro grandes hallazgos sobre los discursos excluyentes de las madres al conocer la noticia de la diversidad sexual del hijo/a; estos se ven reflejados en los mensajes, expresiones y acciones, que responden a

los mandatos sociales y familiares; indicando las visiones, concepciones y valores que se construyen alrededor de la sexualidad.

El primer hallazgo está relacionado con las enseñanzas religiosas cuya intención es el dominio del cuerpo y el deseo; para volver a retomar el buen camino. El segundo hace referencia a los temores que experimentan las madres frente al rechazo social y los riesgos que puede tener su hijo/a al ser diverso sexualmente. El tercero indica como desde la madre, las expresiones de la identidad sexual son coartadas y buscan ser moldeadas para que coincidan con el género, con la intención de que sean aceptados socialmente. El último hallazgo gira en torno a los ideales que se construyen para el hijo/a; en función de casarse, tener una familia y procrear.

#### **4.1 “Lo que dice la religión”**

Este primer hallazgo está directamente relacionado con los mandatos que la religión judío cristiana imparte, los cuales inciden directamente en las madres, relacionados con el matrimonio, el amor, la sexualidad, entre otros temas.

Para lograr por parte de la madre sobrellevar la noticia; se encontraron pensamientos relacionados con el castigo por haber hecho algo malo en la educación de su hijo/a, por otro lado, acuden a su Dios para solicitar la transformación de la diversidad sexual, en otros casos se alejan de Dios al pensar que no son dignas y por último se da un proceso de integración y reacomodación personal entre la religión y la sexualidad.

Se encontró que el 70% de las madres entrevistadas profesa la religión católica, indicando que están viviendo un castigo de Dios al tener un hijo/a diverso. Según Vaggione (2008) las presunciones sobre “el absolutismo de la sexualidad” se evidencian en las categorizaciones que se dan en el sistema familiar al catalogar lo que “está bien o está mal” en las expresiones sexuales de sus miembros, las cuales se regularizan en los espacios públicos y privados; reproduciendo el sistema de valores de una cultura patriarcal heteronormativa que exalta la familia como la célula fundamental de la sociedad humana, constituida por un padre y una madre, con la responsabilidad de reproducirse, para asegurar por un lado la transmisión de la fe católica y por el otro lado el orden de la sociedad, por medio de los valores cristianos.

Por lo anterior quien rompe desde su orientación sexual con este orden y no es capaz del dominio propio, es señalado como pecaminoso e incompatible con las creencias religiosas, siendo señalado y excluido por su inmoralidad.

La siguiente narrativa nos permite evidenciar en palabras de la madre la concepción binaria de género del orden divino a través de los mandatos religiosos:

**MH3: “por qué Diosito si tú nos creaste hombre y mujer para hacer familia?, por qué ahora así, pero yo decía bueno, al principio si me daba duro”**

La figura del Dios castigador se presenta en los siguientes discursos, debido al sistema de creencias y de valores que la religión ha marcado como pecado o no:

Madre al expresar lo que pensaba sobre la diversidad de su hija lesbiana:

**MH10: “se van a condenar o sea que, para la persona cristiana, para los de otra religión a todos los van a condenar y más a estas personas de la comunidad gay.”**

La clasificación de los comportamientos sexuales en los discursos de las madres demuestra el absolutismo y la unicidad en la sexualidad para proteger el sistema de creencias, valores sociales y la moral religiosa. (Vaggione, 2008) buscando que la obediencia a la voluntad y los mandatos divinos sean fundamento para ser parte del grupo- iglesia. Encontramos en los planteamientos de Foucault (1994) el tema del poder que se ejerce sobre las personas con la intención de encaminar el comportamiento desde el momento del nacimiento hasta la muerte, con el fin de alcanzar la salvación, esto lo denomina como el “poder pastoral”, metáfora bíblica en donde Dios es el pastor el cual guía a las ovejas. A nivel social esta tarea es delegada en la iglesia y sus instituciones educativas, para acompañar y guiar a hombres y mujeres por el buen camino, garantizando la salvación por medio de sacrificios y negaciones que son valorados, sin embargo, aquellos que desde la vivencia de la sexualidad transgreden estas demandas cae el peso del señalamiento, repudio social y familiar.

En la investigación realizada en la ciudad de Cochabamba en México (Antezana, 2007), cuya intención era conocer la adaptación y cohesión familiar y el apoyo social con los que cuentan las personas homosexuales, se encontraron hallazgos que evidencian los señalamientos ejercidos por la sociedad hacia las personas diversas; cuyo resultado es el silencio con la intención de guardar el secreto ante familiares, para evitar la pena y la humillación, llevándolos a “ vivir su sexualidad en privado, con reserva y en el ocultamiento”(p.32)

Esta condena se refleja en la narrativa de una madre que busca el apoyo en un pastor y lo que esté le dice a su hijo:

**MH9: “el pastor le dijo a mi hijo: *el homosexualismo es del demonio, usted está condenado*”.**

Por otro lado, las madres entran en un estado de turbación, por creer que son responsables del “pecado de su hijo/a” y están recibiendo un castigo divino, esto se ve en el 50% de ellas. ¿La siguiente es la narración de una madre donde se cuestiona sobre la crianza de su hijo y se pregunta en qué fallo?

**MH7: “yo pienso en que fallé? ¿tal vez porque fue criado por la abuela? porque desde que tuvo 3 años hasta los 12 vivió con ella, y siempre estuvo rodeado de mujeres, ¿o tal vez fue por la falta de vivir con el papá? porque como lo veía de vez en cuando, ¿y pienso Dios porque a mí?**

Esto ejemplifica el señalamiento al comportamiento del hijo/a por medio de los discursos de exclusión mediados por la culpa, la baja autoestima, el desequilibrio experimentado en el sistema familiar, e incluso el distanciamiento de la religión.

En el mismo sentido la investigación realizada por Pérez(2013) Diversidad sexual e identidades de género en familias con prácticas patriarcales en Cartagena de Indias muestra como la poca educación y la ignorancia sobre temas relacionados con la sexualidad en las familias hace que se refuercen hábitos y afiancen estereotipos basados en las creencias religiosas, que llevan al rechazo y la discriminación de los familiares; que los lleva a la periferia de la sociedad por sus comportamientos anti-naturales.

Este hallazgo es similar en la investigación realizada en la ciudad de Pereira donde el 60% de las madres entrevistadas acuden por medio de la oración al Dios que transforma, para lograr limpiar el pecado de la homosexualidad; con la intención de vivir normalmente bajo las leyes sagradas; el siguiente relato lo demuestra:

**MH10: “yo le pido todos los días a Dios que le cambie el chip, si no, pues, de todas maneras, lo que yo quiero es que mi hija sea feliz independientemente con quien ella quiera”.**

En la investigación realizada por Johnson y Aviles (2017) relacionan las tensiones que experimentan dos mujeres lesbianas y sus familias misioneras, donde el silencio es una respuesta que se instaura en el sistema familiar para no abordar el tema, y por otro lado los esfuerzos familiares porque sus hijas cambien sus gustos sexuales, este mismo deseo se encontró en la investigación de Pereira en la voz de la madre de un hijo homosexual:

**MH9: “Dele la mano al pastor, para que *le saque ese demonio y usted pueda ser una persona normal.*”**

En la investigación de Ryan (2009) las familias y sus hijos/as experimentan sentimientos de vergüenza al momento de conocer la diversidad sexual, los cuales llevan a conductas de discriminación por parte de la sociedad y de la familia, en donde se quiebran las relaciones afectivas y sociales que producen lejanía entre los familiares. En los entrevistados de la ciudad de Pereira este distanciamiento se da en el 70% de los hijos/as, por un lado, de sus familias y por otro lado de las instituciones religiosas y de Dios, con la intención evitar los conflictos entre la heteronomía del discurso religioso que señala la diversidad sexual como pecaminosa e indebida y la vivencia de la espiritualidad. El alejamiento de las prácticas y cultos les permite resguardarse de situaciones incómodas en los espacios sociales y en especial en las interacciones con su madre, que les causan dolor y desean evitar.

Al respecto se encontraron las siguientes narraciones de hijos/as que lo expresan así:

**H1: “Yo creo en Dios, pero yo no soy practicante, yo me alejé mucho de Dios porque, yo sé que, a Él, no es que no le guste el camino que yo elegí, Él me amaría más si yo siguiera el camino de la verdad, el camino que todos los heterosexuales nos están diciendo”**

**H2: “Yo si creía mucho en Dios, muchísimo, pero en el momento en que me dijeron, que Dios no acepta las personas así, entonces yo como para qué voy a creer en Él si no me va a aceptar”**

**H6: “entonces no me pareció muy conveniente seguir asistiendo a esa iglesia cristiana y de igual manera deje de ir a la católica; porque no les gusta los homosexuales”**

En las narrativas anteriores se evidencian los discursos de rechazo que las instituciones religiosas o las madres expresan al hijo/a, por romper con el modelo binario de sexualidad; sin embargo, algunos entrevistados hicieron un proceso de reconfiguración de sus creencias religiosas, con la intención de sentirse más tranquilos a nivel espiritual. En la investigación de Johnson y Avilés (2017) analizaron las maneras en que los valores morales y religiosos permean las vidas de dos mujeres lesbianas, la influencia de la familia sobre los mismos y a la vez las regulaciones que desde ellas se construyen entre la religiosidad y la vivencia de sus sexualidades. Vaggione (2008) señala cómo los creyentes que son diversos sexualmente enfrentan estas dificultades por medio de reacomodaciones que les

ayudan a superar la dependencia que la iglesia ejerce sobre sus fieles y poder encontrar a través de la reconfiguración su propio equilibrio espiritual. De un modo similar las madres también experimentan reacomodaciones, así lo demuestra la siguiente narrativa, en donde sin dejar de ser católica vive la tensión entre su formación religiosa y la diversidad de su hija:

*MH10: “mi reacción, sé que fue por los principios religiosos, y como lo levantaron, yo no me he alejado de la religión católica, pero ahora interpreto y entiendo mucho la orientación de mi hija.”*

Los discurso de las madres entrevistadas están impregnados de las enseñanzas que la institucionalidad religiosa promueve, en donde la heteronormatividad reproduce los roles de género que alimentan relaciones inequitativas entre hombres y mujeres y en el momento de conocer la diversidad del hijo/a y produce un caos familiar, por el temor a la condenación social y religiosa, buscando como tabla salvadora la oración con la intención de encontrar la paz y alcanzar el milagro de la transformación del hijo/a. Sin embargo, los procesos de reacomodación de los hijos/as y de las madres los llevan a mediar de manera íntima con las creencias religiosas y la sexualidad y así disminuir el peso de la condena.

#### **4.2. “Temor por el rechazo social y los riesgos a los que se enfrenta”.**

El segundo hallazgo relacionado con los discursos excluyentes, indica los temores que viven las madres frente al conocimiento de la diversidad sexual del hijo/a, relacionados con las restricciones, juicios y rechazos que la sociedad infringe sobre lo diverso, debido a la concepción binaria que se construye en las relaciones afectivas y sexuales, las cuales sujetan las expresiones eróticas y afectivas de las personas diversas sólo a los espacios privados. Según Butler (2002) los mandatos sociales hacen inconcebible desear de otro modo, coartando y censurando la diversidad sexual, en donde el poder impuesto por la sociedad y la cultura, indica que los sujetos deben encajar en la heteronormatividad, y por consiguiente lo diverso será condenado, excluido y repudiado.

Algunos sentimientos que experimentan las madres de personas con sexualidades diversas tiene que ver con la frustración y la angustia de no poder concretar los sueños que construyeron para su hijo/a, según Herdt y Koff (2002), estos sueños responden a los estereotipos sociales y culturales que indican la importancia de conformar una familia, procrear, ejercer una profesión, disfrutar de una vida social sin restricciones, por lo tanto quienes rompen con la norma experimenta diferentes formas de violencias en espacios públicos y privados.

En el estudio nicaragüense, sobre los procesos de aceptación que experimentan los padres de hijos homosexuales ante el conocimiento de la orientación sexual, realizado por Solís (2016) las preocupaciones que más peso tenían en los padres y las madres hacían referencia a: la discriminación social, cuál será el futuro profesional del hijo y finalmente los riesgos de adquirir enfermedades de transmisión sexual.

De forma similar en la investigación de la ciudad de Pereira el 80% de las madres experimentan temores sobre el futuro profesional de su hijo/a, considerando que se reducen las opciones laborales para ellos/a; indicando que para ellas es evidente que las construcciones sociales y culturales reproducen actitudes y conductas de discriminación.

Estos temores se evidencian en las narrativas de dos madres sobre el desarrollo profesional de su hijo homosexual y de la hija trans:

**MH9: “tengo miedo de lo que le pueda pasar a él, el rechazo, que se le cierren puertas, menos mal él es un niño gay que no se le nota”**

**MH1: “siempre pensé que saliera adelante, pues que sacara su carrera sin ningún obstáculo, que no tuviera problemas, porque yo le digo “no te van a dar un trabajo con esas uñas así largas y pintadas, y todo eso, no te van a dar el trabajo”**

Otro de los temores es el enfrentar el rechazo familiar, en donde las madres utilizan como mecanismo de protección no participar en reuniones familiares y evitar tocar el tema de la diversidad sexual para no experimentar situaciones incómodas.

La siguiente es la narración de una madre al expresar la posible reacción de la familia si llegara su hijo homosexual con su pareja a alguna reunión:

**MH7: “Si él llega con su pareja a una reunión familiar, yo me imagino pues que hasta ahí llegará la fiesta o la reunión, porque ahí mismo cada uno cogerá por su lado o ya se verá el rechazo”.**

En la siguiente narrativa se encuentran la tristeza, temores y vergüenza que experimenta la madre al no poder ver a su hijo con una pareja heterosexual.

**MH9: “sufrí, lloré muchísimo, muchísimo, pensé en la parte que no llegará con una novia, en el momento sentí vergüenza si mis compañeras se enteran; por Dios yo qué voy a hacer”**

Las narrativas anteriores dan cuenta del aislamiento del hijo/a como mecanismo de “protección” de situaciones que incomodan también a la madre, a la vez los sentimientos de profundo dolor por la diversidad del hijo/a y la incertidumbre por su futuro.

En la siguiente narrativa se encuentra la voz del hijo que da cuenta de la vergüenza que su mamá experimenta por ser homosexual:

*H4: “siento que **mi mamá se sigue avergonzando, porque yo soy homosexual, ella una vez me lo contó, me lo manifestó y me da mucha tristeza que por tanto rechazo de ella”***

Según Lujan & Tamarit (2012) para las familias es menos estresante si las expresiones de la sexualidad del hijo/a son menos evidentes en espacios públicos, pues disminuyen los señalamientos y perjuicios que puedan vivir.

La siguiente narrativa de una madre evidencia la angustia y a la vez la tranquilidad porque no se le nota:

*MH3: “lejos de imaginarme que me iba a tocar tener una hija lesbiana, criticaba mucho sobre la forma como son de machorras y a los hombres que son muy maricas, y cuando mi hija me salió con eso de ser lesbiana pues me dio muy duro, fue horrible, **menos mal que ella es muy femenina y no se le nota”***

Las narrativas expuestas anteriormente muestran las situaciones de vergüenza y señalamiento que experimentan el hijo/a y la madre, por parte de familiares, amigos y la sociedad al ser catalogados como inmorales.

Por otra parte, se identificaron otras preocupaciones relacionadas con los **riesgos frente a las enfermedades de transmisión sexual**, debido a los imaginarios que se construyen, los cuales hacen referencia a la promiscuidad y la falta de cuidado de la población diversa. La no aceptación de la diversidad sexual produce una permanente dinámica de tensión y preocupación, reforzada desde la cultura patriarcal, que domina la organización de la sociedad, incluidas las relaciones interpersonales y las expresiones de la identidad sexual enraizadas en los discursos de las madres.

Los siguientes relatos de dos madres dan cuenta de las representaciones sociales que catalogan a la población LGBTI como un grupo que se caracteriza por ser promiscuo y con alto riesgo de adquirir enfermedades de transmisión sexual y el VIH-SIDA:



*MH5: “mis temores son porque uno sabe que, por ese género, **hay más transmisión de enfermedades, yo siempre le he dicho hijo tú sabes que te tienes que cuidar, cuídate mucho**”*

*MH7: “me preocupa **que adquiriera una enfermedad**, de pronto de con una persona que abuse de él y que lo coja como un instrumento”*

Lo anterior da cuenta de ideas simplificadoras y erradas sobre la sexualidad humana, en donde los mitos sexuales que se construyen y reproducen en diferentes espacios como la familia, la escuela, los medios de comunicación, la religión y la cultura a través de los estereotipos sexuales, que se ponen en evidencia en los discursos de exclusión.

En la voz de la hija trans se demuestra como la educación brindada por la mamá relaciona a las personas LGBTI con promiscuidad, sida, prostitución, estos discursos de exclusión la influyen a ella también:

*H1: “mi mamá me decía de **la gente diversa, que los gais tienen sida**, que los transgénero eran **unas prostitutas** y que lo mantenían haciendo todos los días; entonces **yo también llegué a pensarlo, yo pensé: si me vuelvo gay voy a tener sida y si me vuelvo trans voy a hacerlo con todos los hombres.**”*

Las ideas absolutistas arraigadas en la cultura, la sociedad y la familia, señalan las formas de actuar y de ser hombres y mujeres, construyendo estereotipos en torno al género y las diversas expresiones sexuales, es así que se reproducen actitudes negativas hacia la población LGBTI, las cuales se justifican en la trinchera de los valores morales de sociedades conservadoras.

### **4.3. “Condicionamientos a las expresiones de la identidad”**

Los discursos excluyentes relacionados con el temor a la no coincidencia del sexo biológico de una persona con sus comportamientos sexuales o roles de género están relacionados con jerarquías sexuales que se construyen y que finalmente se traducen en violencias y repudios las cuales se reflejan en la cultura, la sociedad y la familia, a través de la heteronormatividad, en palabras de Coll-Planas (2010) los sujetos diversos son considerados como “marginales, agredibles y exterminables” (p.85); las ideas, los pensamientos, las percepciones, las actitudes que se tejen respecto al género, determinan ciertos comportamientos que son atribuidos y esperados como normales para la feminidad y la masculinidad, sin embargo, en las situaciones donde no se asumen estos estándares, se vive un mayor rechazo y discriminación tanto en el contexto social, en el familiar y de

manera particular en la relación con la madre . Al respecto Rodríguez (2009) hace referencia a la tradición cultural que divide al homosexual en dos de acuerdo a su actitud: femenino o masculino, y que es reproducida no solo por las familias sino también por las personas diversas sexualmente asumiendo apariencias y comportamientos ceñidos a las construcciones heterosexistas de hombre y mujer.

Esta tradición cultural de lo masculino se construye desde la familia marcando y regularizando la sexualidad; según Butler (2002) este es el “poder de producir-demarcar, circunscribir, diferenciar- los cuerpos que controla” (p.18) dicho poder se materializa desde el lenguaje, por medio de normas culturales que conciben las identidades sexuales de manera estática, binaria, nunca diversas y sin posibilidades de transformación; es decir sin performatividad, creando desde el lenguaje discursos excluyentes que se relacionan con la expresión de la identidad de género hegemónica, con el objetivo de mostrar lo que socialmente se espera, para prohibir y ocultar cualquier identidad distinta, a través de comentarios o actitudes que aceptan o rechazan las expresiones de la diversidad sexual. Según Martínez, & Iñiguez (2010) en los discursos, se naturaliza de manera simbólica y material la masculinidad y la feminidad, a través de juegos, formas de vestir y actuar para así poder diferenciar aquellos que son “normales” de los que no lo son, llevando a la generalización de las formas de actuar de los individuos.

En el análisis de los discursos excluyentes en la investigación, que hacen referencia a la expresión de la identidad sexual del hijo/a se identificaron tres grandes hallazgos: el deseo de moldear y corregir, el consuelo porque no se les nota y por último, expresiones verbales en donde se indica la no coincidencia del sexo con la identidad de género.

Se observó que un 70% de las madres considera la homosexualidad como una etapa de la vida de su hijo-a, como algo pasajero que se puede cambiar, reformar o curar, ya que, en la familia, como lo plantea Begoña (2005), al descubrir la realidad del miembro diverso se produce un desequilibrio al interior de ella, de acuerdo con esto, realizan diferentes intentos de moldear los gustos y comportamientos en la infancia o en la adolescencia. Al respecto encontramos en el relato de una madre la experiencia cuando su hijo era pequeño:

***MH2: “yo lo cogía y le decía, no, acá no juegues, es acá, es donde tienes que estar jugando con los juguetes de los niños, allí no, allí juegan las niñas”***

Lo anterior da cuenta del imaginario construido por la madre en relación al poder que ejerce para cambiar al hijo, “llevar por el mejor camino” y para regular sus comportamientos y gustos.

Sumado a esto algunas madres buscan convencer al hijo/a que está confundido y está pasando por una etapa de la vida, con la esperanza de que va a pasar y de esta forma se niega realidad; llevando a la fragmentación de las relaciones por las dificultades en la comunicación, las expresiones de afecto e incluso el respeto entre unos y otros. Lo anterior se evidencia en el relato de la madre al expresar lo que le decía psicólogo sobre la homosexualidad de su hijo y como ella se lo creyó:

*MH1: “el psicólogo me decía, usted como mamá tiene que decirle que está equivocado, que él es un niño, es un hombre y está confundido y en este momento **eso les pasa a todos los niños**, hay que enfocarse en que **se puede cambiar**”*

Lo anterior es el resultado del estigma que se asocia con la diversidad sexual experimentado por las familias, convirtiéndose en un tema difícil y tortuoso de manejar, al respecto Herdt & Koff (2002) indican que “los padres suelen reaccionar como si acabase de destruirles un sueño” (p.29), donde entran en juego sentimientos de temor y aflicción por el derrumbe de los ideales y proyectos que soñaba para el hijo-a, percibiendo el futuro de manera incierta.

Por otro lado se identificó en el 60%, de las madres tienen una mayor aceptación, frente la homosexualidad de su hijo/a cuando la expresión de su identidad de género corresponde directamente con su sexo biológico y no rompe con el orden patriarcal y heteronormativo establecido por la familia tradicional, dando como resultado una mayor aceptación, debido a que los comportamientos y expresiones públicas de la diversidad, no son evidentes y por lo tanto no son percibidos socialmente como diversos, sintiendo tranquilidad porque no se le nota, evitando los juicios sociales hacia la familia como también los señalamientos que pueda experimentar su hijo/a.

En los siguientes discursos de dos madres se observa la tranquilidad que experimentan por que los comportamientos del hijo/a se acomodan a los estereotipos sociales.

*MH5: “viéndolo bien, **el muchachito no vota las flores por todos lados, no se le nota**, entonces eso es una gran ventaja para él”*

*MH3: “pero gracias a Dios, **ella no es tan masculina**, ella usa el pelo largo, vestidos, o sea, **le gusta ser femenina y ella es niña...** y las que son hombrecito y son más masculinas son las que llevan el cabello corto y se ponen el pantalón de hombres.”*

Los estereotipos de género marcan fuertemente a las madres y con ellas los discursos de exclusión, algunas llegan a mitigar su angustia al enfrentar la diversidad sexual del hijo/a porque él /ella actúa bajo los roles esperados de hombre y de mujer y otras juzgan como malo las expresiones de su hijo/a cuando fracturan los estereotipos y como consecuencia los catalogan como transgresores, sin vergüenza e inmorales.

Por otro lado, la pena se anida en las madres, cuando la diversidad sexual del hijo/a no coincide con los estereotipos heteronormativos que ellas han aprendido como normales, demostrando comportamientos y posturas de discriminación.

El relato de la hija lesbiana evidencia los estereotipos y la presión que ejerce la madre por el comportamiento de ella:

*H3: “mi mamá es muy machista, y para mi mamá el **requisito es que yo sea muy femenina**, pues si no sería el acabose”*

De manera similar en la narrativa de la hermana se encuentra reflejada la postura de la madre; las dudas y temores que experimentan al pensar en que los comportamientos y roles sociales no coincidan con el sexo biológico:

*Hna. H6: “**huy Dios mío**” el miedo de que se volviera una mujer, yo siempre lo vi así como un miedo de que se transformara; mi hermano intenta mucho complacer a mí mamá como que él es todo complaciente y él se viste así todo juicioso para complacer a mí mamá.*

Con lo anterior se evidencian los imaginarios de cómo puede ser mejor aceptada la diversidad si coincide con el estereotipo masculino y femenino en la sociedad y cómo las transformaciones sutiles o radicales en la expresión de la diversidad genera dudas, cuestionamientos y expresiones que llevan a la marginación del individuo y los miembros de su familia.

El hallazgo de los discursos excluyentes relacionados con la expresión de la identidad de género anteriormente expuestos, reflejan la forma en que las madres naturalizan simbólicamente y materialmente los estereotipos de mujer y de hombre impuestos por la sociedad y la cultura, con la intención de encasillar como normal los comportamientos que siguen los estereotipos establecidos y los que no, se asumen como anormales. El conocimiento por parte de la madre sobre la diversidad sexual de su hijo/a produce una reacción de negación, buscando aliviar el desequilibrio experimentado, guardando la esperanza de que hace parte de un momento de la vida y será superado. Es así como la madre experimenta un

momento de negación de la realidad, donde se rompen los sueños construidos para su hijo/a, resquebrajando la comunicación, el respeto y las expresiones de afecto entre sus miembros. Estas reacciones pueden ser menos fuertes si las expresiones de la identidad de género corresponden de manera directa al sexo biológico, debido a los temores relacionados a las expresiones de discriminación y violencia hacia la población diversa sexualmente debido a que rompen de manera abierta con el orden heteronormativo tradicional, si es menos visible la diversidad sexual del hijo/a será menos señalado y cuestionado tanto él como su familia. Esto puede llevar a que los estereotipos de género que se aprenden en la familia con la gran influencia de la madre, sean reproducidos por las personas diversas sexualmente, en donde las construcciones y atributos se ven reflejados al ser homosexuales, masculinos, no afeminados y lesbianas femeninas, no machorras; sumado a esto se identifica la búsqueda de pareja que cumpla con los roles establecidos social y culturalmente.

#### **4.4 Mandatos heteronormativos**

Se viene diciendo y evidenciando que el momento del conocimiento de la noticia de la diversidad sexual del hijo/a para las madres emerge como un acontecimiento inesperado que perturba el “ordenamiento de la familia” patriarcal, teniendo la incertidumbre de ver cumplidos los sueños de ver a su hijo/a conformando una familia, demostrando el peso de las representaciones sociales, sobre género y diversidad que según Palacio (2009) anclan los estereotipos donde el hombre y la mujer se complementan para conformar una pareja. Conviene resaltar que en la investigación realizada se encuentra este hallazgo en el 80% de las madres entrevistados donde manifiestan su frustración frente a la imposibilidad de ver a su hijo/a casado y con hijos, ya que perciben a las personas diversas como incapaces o no aptas moralmente para desempeñarse como padres, y mucho menos con la posibilidad de conformar una familia tradicional y nuclear, el sueño que “esperaba” verse cumplir; todo esto es visto por ellas desde el dolor de verlos solos y con cierto desamparo afectivo; en las siguientes narrativas de dos madres se puede constatar dichos temores:

***MH8: “si ellos no tienen hijos, ¿qué va a ser de ellos cuando sean unos ancianos?”***

***MH9: “pensé “él no se va a casar”, no me va a dar nietos, va a quedar solo”***

De acuerdo a los planteamientos de Butler (2002) llama la atención sobre cómo desde la argumentación biológica que le da sentido a la mujer, se la somete a funciones sociales relacionadas con la función reproductiva, la mujer es siempre y cuando cumpla con su legado de dar vida para poder realizarse plenamente,

perpetuándose en el discurso social en donde adquiere más poder. Para el caso de los hombres se espera que se conviertan en protectores del statu quo, el cual establece la autoridad familiar, las responsabilidades de proveer y cuidar son del padre, donde la fortaleza y la estoicidad frente a las adversidades de la vida le confieren más hombría y respeto. Esto mismo fue encontrado por Pérez (2013) en la investigación sobre diversidad sexual e identidad de género en familias con prácticas patriarcales realizada en la ciudad de Cartagena, en ella se encontraron; al igual que en la investigación de Pereira, las diferentes concepciones heterosexistas y binarias de género en las relaciones que se dan con los familiares diversos sexualmente.

Es así como en las siguientes narrativas se demuestran los sentimientos de tristeza, desilusión y lo difícil que es para la madre no cumplir con las expectativas de verlos en pareja, casados y con hijos:

*H9: “mi abuela le dijo a mi mamá, que si para ella había sido muy difícil, que si le daba pesar **no tener nuera y nietos, entonces creo que esos son algún tipo de expectativas que se pierden”***

*MH10: “para mí como mamá, ha sido duro porque siempre quise **ver a mi hija con un hombre, tener un nieto, pero no es así y yo tengo que bajarme a la realidad”***

La creencia de la familia nuclear, hegemónica, conformada por personas heterosexuales se ve reflejada en los discursos culturales y sociales excluyentes; al respecto Puyana (2004) se refiere a este imaginario de familia como una “imagen fantasmal de una familia ideal, que impide reconocer que esta cambia, por causas con frecuencia ajenas a nuestra voluntad”(p.8) estos discursos mediados por el miedo a las amenazas que puede vivir la familia tradicional, cierran las oportunidades de las familias con hijos/as diversos de comprender y aceptar la posibilidad de que ellos puedan conformar una familia, y cumplir de manera exitosa los diferentes aspectos del ciclo vital.

Este tipo de situaciones llevan a la madre a resignarse o realizar de cierta forma un duelo sobre el modelo de familia tradicional y la posibilidad de que su hijo/a pueda tener descendencia. Estas reacomodaciones se dan a través de procesos de resignificación, donde comienzan a verlo como un individuo con derechos y particularidades, posibilitando la mediación entre los aprendizajes de los estereotipos y el deseo de que puedan desarrollarse como seres humanos de manera integral y a la vez ser incluidos socialmente. En la actualidad, la conformación de familias homoparentales cada vez está cobrando mayor fuerza y solidez, al reclamar su derecho como personas, a conformar una familia con quien

lo desee sin depender de su sexo u orientación sexual; sin embargo, la dificultad que se ha planteado está relacionada con los prejuicios que socialmente indican que no es bien percibida una familia conformada por personas diversas sexualmente, siendo señalada como inmoral para vivir en pareja y mucho menos para criar a un hijo/a .

En la siguiente narrativa de un hijo homosexual, se puede ver la transformación que está experimentando internamente, frente al deseo de conformar un hogar e incluso de tener hijos.

***H4: “mi mamá me esperaba ver casado con una mujer y teniendo hijos; ahora también me verá casado con un hombre y también con hijos”***

En este otro discurso del hijo que se asume como ser espiritual, expresa como en su proyecto de vida no está tener hijos y no por ser diverso sexualmente; de esta forma las expectativas de la mamá no pueden ser cumplidas:

***H1: “Pues mi mamá ella quería que yo tuviera hijos, pero yo no puedo tener hijos y no pienso adoptar, porque a mí no me gustan los niños, no sé yo me siento mejor solo”***

En este relato se identifica a través de la voz del hijo diverso la voz de la madre, donde para ella la relevancia es ser abuela y es truncada por u la diversidad sexual de su hijo y a la vez por la decisión particular del mismo, en donde se desafían los discursos sexo-genéricos que acompañan a la madre a lo largo de vida, derrumbando el sueño por punta y punta.

A partir de los discursos anteriormente expuestos se evidencia la realidad vivida por la madre y del hijo/a diverso relacionada con la construcción de familia pilar cultural de la sociedad judeo- cristiana; que marca las conductas, comportamientos y vivencias a seguir, con el fin de que el hombre y la mujer reproduzcan los roles de género heteronormativos, ganen un espacio de reconocimiento dentro de la sociedad; es así como se ven reflejados en las narrativas la relación entre *las dimensiones biográficas, la histórica y la cultural* (Martínez, 2014) , que permiten reconocer las particularidades sociales, los juicios de valor que giran en torno a la conformación de la familia nuclear heterosexual con fines reproductivos y por el otro lado los señalamientos y la discriminación hacia las personas diversas por romper con este modelo a seguir.

## 5. Conclusiones y discusión

Los resultados de la investigación permitieron evidenciar el poder que ejercen los discursos excluyentes que se gestan desde las madres sobre los hijos/as diversos, debido a la influencia que la cultura y la religión ejercen en la construcción de las formas como el hombre y la mujer debe vivir de manera “adecuada” la sexualidad. Es así como los hijos/as diversos y sus madres y cargaron con el peso de ser señalados, por los mitos, prejuicios y estereotipos de género que la sociedad impone; responsabilizando a la familia y de manera mucho más contundente a la madre, por la “inmoralidad” de su hijo/a, sintiéndose mutuamente condenados y repudiados al no actuar dentro de los cánones y los valores morales heteronormativos de la cultura judío-cristiana. Sin embargo, se encontraron tanto en las madres como en los hijos/as un recurso importante relacionado con la reacomodación de sus creencias religiosas, para poder alivianar la carga del pecado.

Los desafíos a los que se enfrentaron las madres de hijos/as diversos las llevan a romper con los paradigmas relacionados con la sexualidad y el género, a lo largo de la investigación se escucharon las voces que señalaban, excluían y recriminaban lo diverso no sólo desde ellas mismas sino también desde los mismos sujetos diversos, debido al peso que la educación, la religión y la cultura han ejercido; se identificaron como los estereotipos de género incidieron en las reacciones de exclusión; sin embargo cuando las expresiones de la identidad de género correspondían al sexo biológico del hijo/a según el caso, disminuyeron en intensidad; debido a que podían pasar desapercibidos y así se disminuía el riesgo de enfrentar situaciones de discriminación y violencia por la diversidad sexual.

De igual forma los ideales que construyeron las madres para su hijo/a buscaron responder al mandato social de conformar una familia nuclear y tener descendencia, sin embargo, se rompió en todos los casos con esta idea; bien sea porque por proyecto de vida no lo desean y/o porque han pensado en la opción de la adopción.

Para concluir, se identificaron como las madres van encontrando nuevos caminos para pensarse como corresponsables de construir nuevas formas de entender la diversidad sexual dentro del marco de los derechos y el respeto de los mismos, este trabajo no es solamente de ellas, se necesita del apoyo en los espacios educativos, terapéuticos, comunitarios entre otros, y así aprender a construir nuevas pautas para enfrentar situaciones tan complejas como el conocimiento de la diversidad sexual.



## Referencias

Antezana, M (2007) Homosexualidad, familia y apoyo social. *Gaceta Médica Boliviana*. 30(1), 30-35.

Begoña, S. (2005) Homosexualidad, secreto y familia. *Revista de psicoterapia relacional e intervenciones sociales*. 15, 83-97

Página | 169

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan*. Buenos Aires: Paidós.

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.

Bourdieu, P. (2005) *La Dominación Masculina*. ANAGRAMA: Barcelona.

Coll-Planas, G. (2010). *La voluntad y el deseo. La construcción social del género y la sexualidad: el caso de lesbianas, gays y trans*. Barcelona: Egales

Enguix, B. (2000): "Sexualidad e identidades: Identidades homosexuales", *Gaceta de Antropología*, nº 16.

Escobar, T. (2007) Diversidad sexual y exclusión. *Revista Colombiana de Bioética*, vol. 2(num2), 77-94

Espinoza, E. (2015) Entre el discurso religioso y las prácticas de sexualidad. *Culturales, época II, vol. III, núm. 2*, pág. 17-45

Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires. trad. Alberto González Troyano. Tusquets editores

González, C. (2001) La identidad gay: una identidad en tensión, Una forma para comprender el mundo de los homosexuales. *Desacatos N°6* Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2001000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2001000100005)

Herd, G. y Koff, B. (2002) *Gestión familiar de la homosexualidad*. Barcelona: Bellaterra

Johnson, C. & Aviles, D. (2017) Ovejas apartadas: sexualidades disidentes, religiosidad y familia. *R. Religião e Sociedade*, 37(1), 47-64.

Lujan, I. & Tamarit.A. (2012) Dinámicas familiares ante la revelación de la orientación homosexual de los hijos-as *Revista de Psicología* (No. 1 Vo. 3) 301-308

Martínez, A. & Iñiguez L. (2010) La fabricación del trastorno de identidad sexual. *Discurso & sociedad*. 4(1) 30-51

Martínez, A & Montenegro, M (2014) La Producción de narrativas como herramienta de investigación sobre el dispositivo de sexo/género: Construyendo nuevos relatos. *Quaderns de Psicologia*. Vol 16 N°1 111-125

Oyarzún, K. (2000). La familia como ideologema. Género, globalización y cultura, Chile, 1989-1997. *Revista Chilena de Humanidades* (N.20) 115-146

Palacio, M (2009). Los cambios y transformaciones en la familia, una paradoja entre lo sólido y lo líquido. *Revista latinoamericana de estudios de familia* (Vo. 1) 46-60

Pérez, A. (2013). Poner el grito en el cielo: Diversidad sexual e identidades de género en familias con prácticas patriarcales en Cartagena de Indias, 2010-2012 *Revista palobra* 13, 108-123

Puyana, Y. (2004). Género y familia: asociaciones necesarias. *Observatorio de asuntos de género*. (2, 6-8)

Ryan, C. (2009), Niños saludables con el apoyo familiar. Ayuda para familias con hijos e hijas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero. San Francisco, CA: Marian Wright Edelman Institute, San Francisco State University.

Riesenfeld, R. (2010). *Papá, mamá soy gay*. Ciudad de México: Raya en el agua.

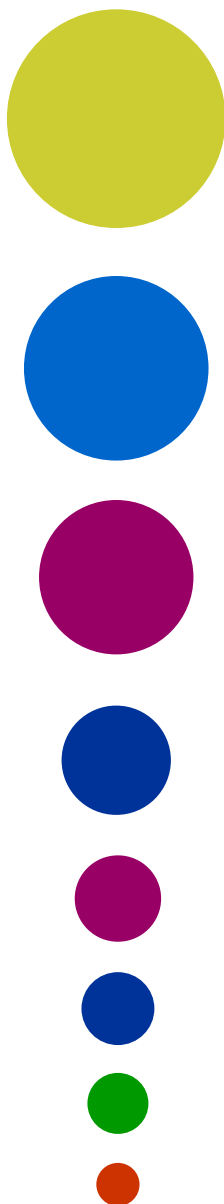
Rodríguez, F. (2009) El estereotipo femenino en la caracterización gay. En A. Vigarra(ed.) *De igualdad y diferencias: diez estudios de género* 8PP231-282) Madrid, España: Hurgara y Fierro

Rubin, G. (1989). Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, compilado por Carole Vance, 113 - 190. Madrid: Revolución.

Solís, F.Z. (2016) Proceso de aceptación que experimentan padres y madres de hijos homosexuales ante el conocimiento de la irritación sexual. *Revista Científica de FAREM-Estelí*.pp28-41 Recuperado de: <http://lamjol.info/index.php/FAREM/article/viewFile/2459/2225>

Torres, G. (2009). Normalizar: discurso, legislación y educación sexual. *Revista de Ciencias Sociales*. Num. 35, pp. 31-42

Vaggione, J. (Ed.) (2008) Diversidad sexual y religión. Argentina: Colección: Religión, Género y sexualidad



**ARTÍCULOS TEÓRICOS**

# UNA REFLEXIÓN DE LA OBESIDAD DESDE LA PSICOLOGÍA

## A REFLEXION ABOUT OBESITY FROM PSYCHOLOGY

Mariela González

---

Pontificia Universidad Católica de Chile

---

**Referencia Recomendada:** González, M. (2019) Una reflexión de la obesidad desde la psicología *Revista de Psicología GEPU*, 10 (2), 172-181.

**Resumen:** La obesidad es considerada un problema médico y social, constituyendo un motivo de preocupación tanto colectivo como individual. Se asocia con distintos problemas de salud física y mental. Ello pone en relieve, la importancia del desarrollo de tratamientos que idealmente incluyan intervenciones multidisciplinarias. No obstante, las recaídas después de éstas, se está volviendo un campo de preocupación desde hace ya un tiempo. Ante esta realidad, es necesario clarificar el rol que tiene la psicoterapia en entender cómo la obesidad se desarrolla y se mantiene en el tiempo.

**Palabras claves:** Obesidad; problema médico y social; rol de la psicoterapia.

**Abstract:** Obesity is considered a medical and social problem. It is associated with various health problems. This exposes the importance of developing multidisciplinary treatments. However, weight gain, is becoming an area of concern for quite some time. For this reason, we need to clarify the role of psychotherapy to understand how obesity is developed and maintained over time.

**Key words:** Obesity; medical and social problem; role of psychotherapy.

**Recibido:** 6 de Agosto de 2019 / **Aprobado:** 30 de Diciembre de 2019

<p><b>Mariela González.</b> Doctor en Psicología en Pontificia Universidad Católica de Chile. Correo electrónico: <a href="mailto:mgonzalez4@uc.cl">mgonzalez4@uc.cl</a></p>
--

## Introducción

La obesidad es una enfermedad crónica multifactorial, con una prevalencia que va en aumento en el mundo entero. Se estima que para el 2020 existirán aproximadamente 2.3 billones de adultos con sobrepeso en el mundo y más de 700 millones serán obesos (Melissas, et al., 2008). Este aumento mundial de la obesidad es atribuible a factores genéticos, sociales, culturales, económicos y emocionales, por lo que se hace necesario un cambio en el estilo de vida de las personas que la padecen (OMS, 2010). Evidentemente, esta modificación es el punto débil del tratamiento de la obesidad, al necesitar una implicación responsable tanto del paciente como del equipo terapéutico (Rubio & Moreno, 2004).

Hasta el presente, se ha considerado la ingesta excesiva y los patrones de conducta sedentaria, como principales causantes de la obesidad, descuidándose el estudio, teorización e intervención de otros aspectos biopsicosociales en su patogénesis (Campos, et al., 2003; Friedman & Brownell, 1995; Ríos, Rangel, Álvarez, Castillo, Ramírez, Pantoja, et al., 2008). Estamos, sin embargo, en un momento en el que es necesario aceptar que se está ante una patología, que no implica minimizar o dejar de considerar como determinantes algunos u otros factores, sino más bien, en aceptar que éstos se presentan en combinaciones más o menos complejas y diferentes para cada persona; de tal modo, la explicación y el abordaje de un obeso, nunca será exactamente igual al de otro (Braguinsky, 2007).

Precisamente, ésta será la discusión que desarrollaré en el presente trabajo, buscando la reflexión crítica de cómo surge la obesidad y planteando los requerimientos actuales en los ambientes psicoterapéuticos.

### **Pregunta preliminar: ¿Cómo llegamos a ser obesos?**

Se ha sugerido, que los factores genéticos pueden ser los responsables de hasta el 70% de las variaciones del índice de masa corporal, y que los factores ambientales, son responsables del 30% restante (Friedman & Brownell, 1995). La contribución de factores genéticos y ambientales en la etiología de la obesidad es aún controversial, no obstante, el incremento en la prevalencia de esta patología, paralelo a los cambios en la dieta y actividad física, sugiere que, en presencia de una susceptibilidad genética, el estilo de vida no puede ser el único factor causal de obesidad (Campos et al., 2003).

Sin duda, la obesidad es un problema que, por ende, no puede ser visto como una cuestión aislada, lo que la complejiza al no saberse qué factores específicamente son los que están involucrados, particularmente por los diferentes tipos de obesidad

que pueden existir (Amigo, Fernández & Pérez, 1998), en los que convergen factores muy heterogéneos como obesidad parental, patrones alimenticios, alteraciones metabólicas, presencia de diabetes, estrés, entre otros (Braguinsky, 2007).

Ante esta realidad, creo que es pertinente plantear que si bien desde hace años, el avance y estudio se ha basado en abordar las alteraciones metabólicas (Melissas et al., 2008). El estudio del código genético del obeso, pareciera que se ha dejado a un lado (Campbell, Mill, Uher & Schmidt, 2011). Es esta la razón, de que aunque se ha planteado que los factores genéticos participan de manera importante en el desarrollo de la obesidad, al identificar algunos cuantos genes que pudieran estar involucrados (Tholin, Rasmussen, Tynelius & Karlsson 2005; Willer, Speliotes, Loos, Li, Lindgren, Heid et al., 2009), aún no se sabe qué mecanismos favorecen la expresión o represión de éstos (Brunkwall, Ericson, Hellstrand, Gullberg, Orholm-Melander & Sonestedt, 2013).

Se ha apelado que estos mecanismos epigenéticos se empiezan a determinar desde el período gestacional, y una vez explicitados, podrían incluso ser heredados a generaciones subsecuentes (Anderson, Sant & Dolinoy, 2012). También se ha dicho que la expresión genética, podría suceder a lo largo de la vida, sin embargo, hasta ahora no se ha logrado descifrar este funcionamiento (Barker, Hales, Fall, Osmond, 1993).

La evidencia pareciera apuntar hacia el hecho de que es en efecto, diferentes factores ambientales, los que hacen que un gen se exprese o no (Campbell et al., 2011). Obviamente, lo anterior pondría un fin a la continua discrepancia entre la teoría genética y la teoría ambiental del origen de la obesidad. Aun así, una cosa es reconocer lo anterior y otra, muy diferente, es definir cómo llega a darse según cada caso. Con esta idea, estamos ante el primer eje de discusión, que resulta relevante a la hora de adentrarse al mundo del obeso.

### **Primer eje de discusión: ¿existe la vulnerabilidad genética para ser obesos?**

Es común decir que los hijos de madres con algún problema de peso son más propensos a desarrollar obesidad, pero al parecer, esto no es una regla causal que ocurre en todos los casos (Tholin et al., 2005).

El perfeccionamiento de diferentes tecnologías de genotipificación ha permitido estudiar más a fondo el fenómeno de la asociación genética (Willer et al., 2009). La mayor parte de los estudios comunicados, se centran en plantear la existencia de *Genes Candidatos*, estableciendo asociaciones entre un polimorfismo del gen FTO

(Fat Mass and Obesity Gene), codificado en el cromosoma 16 (Frayling, Timpson, Weedon, Zeggini, Freathy, Lindgren, et al., 2007), y del gen TMEM18 ubicado en el cromosoma 2 (Jurvansuu, Zhao, Leung, Boulaire, Yu, 2008). El rol de cada uno de estos polimorfismos no ha sido dilucidado aún, pero se ha identificado que ambos modulan el peso desde la edad infantil a través de la ingesta de energía, asociándose con mayor riesgo de obesidad y alteraciones metabólicas (Brunkwall et al., 2013; McCaffery, Papandonatos, Peter, Huggins, Raynor, Delahanty, et al., 2012; Willer et al., 2009).

Al parecer, para los genetistas, el efecto de las variantes de estos genes en el riesgo de padecer obesidad se expresa tardíamente, como consecuencia, han tratado de plantear un conjunto de estudios para explicar la latencia de este efecto (McCaffery et al., 2012). Ante esto, se ha esbozado que alteraciones en el ambiente uterino, pueden facilitar la expresión o represión de diferentes proteínas e incluso alterar la organogénesis a diferentes niveles (Dolinoy, 2010). La principal propuesta se ha encontrado en la *Teoría del Genotipo Ahorrador* o también conocida como *Hipótesis de Barker*, en la cual se plantea que los individuos en respuesta a un microambiente intrauterino adverso, con un pobre aporte de nutrientes y oxígeno, o su contraparte, a un abastecimiento exagerado de ellos, se adaptan fisiológica y metabólicamente; cambios funcionales que influirán de forma permanente en las condiciones que las personas enfrentará subsiguientemente (Barker et al., 1993).

Tras esta teoría, son varios investigadores los que la han corroborado (Ornoy, 2011; Tamashiro & Moran, 2010). Sin embargo, otros plantean que no ocurre todo el tiempo, señalando que sólo sucede en una ventana o momento crítico, y si ocurre, las consecuencias asociadas al desarrollo de la obesidad son para siempre, pudiendo pasarse de generación a generación (Patel, 2012).

No obstante, en mi parecer, los mecanismos de esta expresión genética no están del todo entendidos. Hasta ahora los estudios señalan que los diferentes factores ambientales, serían los que hacen que un gen se exprese o no (Campbell et al., 2011); y que si bien, los polimorfismos genéticos forman parte de los fundamentos biológicos de la plasticidad, también participarían en la respuesta diferencial ante los estímulos ambientales, llevando a plantear que desde el punto de vista del desarrollo, las personas más sensibles genéticamente, son también más receptivos a los estímulos ambientales (Ellis, Boyce, Belsky, Bakermans & Van Ijzendoor, 2011).

Como consecuencia, pareciera decirse que el mecanismo involucrado en la relación entre genética y el riesgo de ser obeso, es indirecto, requiriendo de factores culturales, donde sobresale el ambiente obesogénico (Sapunar, 2013), pero

también de diferencias personales para su expresión (Boone, Soenens & Luyten, 2014). Por tanto, más que hablar de vulnerabilidad a ser obeso, existiría más bien, una sensibilidad diferenciada ante estímulos ambientales (Jack, Connelly & Morris, 2012), y ahí el rol que tendrían los genes en el desarrollo de la obesidad.

Al proponer una relación recíproca entre genes y ambiente, se llegaría a pensar por un lado, que la susceptibilidad al ambiente, constituye un mecanismo central en la regulación de patrones alternativos en el desarrollo de la obesidad (Ellis, et al., 2011), pero también por otro, a la discusión de si sería posible conceptualizar la obesidad desde una perspectiva psicosomática, siendo ésta la expresión de dificultades de autorregulación afectiva, ante las cuales la alimentación surgiría como una forma de alcanzar un estado de equilibrio emocional, en aquellos individuos más sensibles (Ulloa, Sapunar, Sáez, Aguayo, Calvo, Radojkovic et al., 2012).

### **Segundo eje de discusión: obesidad como expresión de dificultades de autorregulación afectiva**

Escuchar en consulta que para mis pacientes obesos, el acto de comer les resulta agradable, y que su sobreingesta se debe a la búsqueda de un estado de bienestar (Fabricatore, Wadden, Sarwer, Crerand, Kuehnel, Lipschutz, et al., 2006), me lleva a inferir la presencia de experiencias que pudieran dar cuenta de fallas de integración en su contexto intersubjetivo; y obviamente a pensar, que la obesidad la pudiera definir como una *enfermedad psicosomática*, al estar delante de una posible escisión entre mente y cuerpo, que impide que el individuo alcance una identidad experiencial de la psique y la totalidad de su funcionamiento corporal (Winnicott, 1949).

Ante esta disrupción, el obeso comería para reconocer y expresar sus afectos. De tal modo, dichos afectos los experimentaría inicialmente como estados corporales, percibiéndose al cuerpo separado de la mente, y siendo este cuerpo, el único lugar por medio del cual podría manifestar sus emociones y afectos. Demandando con esto, la necesidad de conocer las experiencias que tiene el obeso, desde edades tempranas, en especial al tener en cuenta que los límites que separan la mente y el cuerpo están siempre originados en una situación intersubjetiva, en la que no están aislados (Stolorow & Atwood, 1992).

Desde este postulado teórico, la manera en que el obeso llega a experimentar los afectos en la mente y no solamente en el cuerpo, dependerá entonces de la presencia de un contexto facilitador intersubjetivo, que ayudará a que se integren las experiencias afectivas, permitirá que se desarrolle la tolerancia a los afectos y



por tanto, logrará la articulación verbal de dichos afectos como señales para el self (sí mismo) (Stolorow & Atwood, 1992). Al ser la relación con el otro un aspecto constituyente de cualquier tipo de experiencia de la persona, me permito pensar que el obeso en su infancia, no cuenta con un contexto facilitador intersubjetivo, y que esa es la razón por la que los afectos los continúa experimentando como estados corporales en la adultez.

Estaríamos quizás, ante un contexto parental caracterizado por una distancia emocional y/o por la presencia de un contexto de excesivo control sobre las actividades del obeso desde sus edades tempranas. Características que reflejaría un contexto sin la capacidad de sintonizar con los estados emocionales del obeso desde que era niño, impidiendo que éste reconozca sus estados y por tanto, lograr la regulación emocional sin necesidad de un alimento que calme un afecto, visto primariamente como un estado corporal (Carrasco, Gómez & Staforelli, 2009).

El déficit temprano en esta sintonización es lo que postulo que desarrollaría la obesidad en una persona, trastorno en el cual las emociones y sentimientos, encuentran un estado de equilibrio emocional, ya que la persona no lograría usar dichos afectos como señales de estados internos del sí mismo o del self. (Stolorow & Atwood, 1992, Winnicott, 1964). Por tanto, la realidad de ser obeso estará codeterminada por rasgos del ambiente y por los particulares significados que son asimilados por la persona. Siendo necesario que, en la terapia del obeso, se aborde ese campo interaccional dentro del cual éste surge y en el que se esfuerza por estar en contacto, y articularse a sí mismo.

### **La propuesta: un modelo multidimensional en el abordaje psicoterapéutico**

Los cánones de belleza de hoy en día son muy diferentes a los de épocas anteriores (Matoso, 2001). La persecución de la belleza física por las personas se ha vuelto una prioridad y en algunos casos, una obsesión, llevando al desarrollo de una sociedad obeso-fóbica que estigmatiza al obeso, y que hace que en individuos vulnerables, se promueva un sentimiento de minusvalía frente a la exigencia cada vez más extendida de alcanzar la aceptación social (Ríos, Sánchez, Guerrero, Pérez, Gutiérrez, Rico, et al., 2010).

Frente a esto, percibo que existe una falta de modelos interactivos de atención, que integren series etiopatogénicas, teniendo en cuenta los diferentes tipos de obesidad que pueden existir (Amigo et al., 1998). Como consecuencia, mi idea no es resaltar que una dimensión está más involucrada que otra, sino proponer, ver a la obesidad como un fenómeno complejo, cuya trayectoria está determinada en cada momento del desarrollo, por la contribución de la persona al sistema intersubjetivo, pero sin

olvidar, que es el contexto el que establece cuáles de entre la serie de estas contribuciones, serán llamadas a organizar las experiencias que vive y por ende, a desarrollar o mantener la obesidad.

Por tanto, este modelo buscaría plantear que la organización de la experiencia del obeso está codeterminada por los involucrados, por un lado, los principios existentes en la persona que nutren la sensibilidad diferenciada de la que se habló anteriormente, pero también por un contexto que favorece a uno u otro de ellos, por sobre los demás. Reciprocidad que invita a que en terapia se cree un ambiente emocional, un campo intersubjetivo, en el cual el obeso se sienta seguro y receptivo para explorar la historia emocional que trae y con esto, aumentar su conciencia reflexiva del problema, de manera que se le facilite el establecimiento de principios alternativos que aumenten su repertorio vivencial, moderando la susceptibilidad genética, y logrando cambios más estables y duraderos en su subjetividad.

## Referencias

Amigo, I., Fernández, C. & Pérez, M. (1998). *La adhesión a los tratamientos terapéuticos*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Anderson, O. S., Sant, K. E., and Dolinoy, D. C. (2012). Nutrition and Epigenetics: An Interplay of Dietary Methyl Donors, One-Carbon Metabolism and DNA Methylation. *The Journal of Nutritional Biochemistry*, 23(8), 853-859. doi: 10.1016/j.jnutbio.2012.03.003

Barker, D. J., Hales, C.N., Fall, C.H. & Osmond C. (1993). Type 2 (non- insulin dependent) diabetes mellitus, hypertension and hyperlipidaemia (syndrome X): relation to reduced fetal growth. *Diabetologia*, 36, 62-67.

Barrera, A., Rodríguez, A., & Molina, M. (2013). Escenario actual de la obesidad en México. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 51(3), 292-299.

Boone, L., Soenens, B. & Luyten, P. (2014). When or why does perfectionism translate into eating disorder pathology? A longitudinal examination of the moderating and mediating role of body dissatisfaction. *J Abnorm Psychol*, 123(2), 412 - 418. doi:10.1037/a0036254

Braguinsky, J. (2007). *Obesidad: saberes y conflictos. Un tratado de obesidad*. Buenos Aires., Argentina: Acindes.

Brunkwall, L., Ericson, U., Hellstrand, S., Gullberg, B., Orho-Melander, M. & Sonestedt. E. (2013). Genetic variation in the fat mass and obesity-associated gene

(FTO) in association with food preferences in healthy adults. *Food & Nutrition*, 57. doi: 10.3402/fnr.v57i0.20028

Campbell, I. C., Mill, J., Uher, R., and Schmidt, U. (2011). Eating Disorders, Gene-Environment Interactions and Epigenetics. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews* 35(3), 784-93. doi: 10.1016/j.neubiorev.2010.09.012

Campos, G., Ryder, E., Diez, M., Rivero, F., Fernández, V., Raleigh, X. & Arocha, C. (2003). Prevalencia de Obesidad e Hiperinsulinemia en una Población Aparentemente Sana de Venezuela y su Relación con las Concentraciones de Lípidos y Lipoproteínas del Suero. *Revista de Investigación Clínica*, 44(1), 5-2.

Carrasco, D., Gómez, E. & Staforelli, A. (2009). Obesidad y Adolescencia: Exploración de Aspectos Relacionales y Emocionales. *Terapia Psicológica*, 27(1), 143-149.

Dolinoy, D. C. (2010). The Agouti Mouse Model: An Epigenetic Biosensor for Nutritional and Environmental Alterations on the Fetal Epigenome. *Nutrition Reviews*, 66(1), S7-S11. doi: 10.1111/j.1753-4887.2008.00056.x

Ellis, B.J., Boyce, W.T., Belsky, J., Bakermans-Kranenburg M.J. & van Ijzendoorn, M.H. (2011). Differential susceptibility to the environment: an evolutionary-neurodevelopmental theory. *Development and Psychopathology*, 23(1), 7-28. doi: 10.1017/S0954579410000611

Fabricatore, A., Wadden, T., Sarwer, D., Crerand, C., Kuehnel, R., Lipschutz, P. et al. (2006). Self-reported Eating Behaviors of Extremely Obese Persons Seeking Bariatric Surgery: A Factor Analytic Approach. *Obesity*, 14, 83S-89S. doi: 10.1038/oby.2006.287

Frayling, T. M., Timpson, N.J., Weedon, M.N., Zeggini, E., Freathy, R.M., Lindgren, C.M. et al., (2007). A common variant in the FTO gene is associated with body mass index and predisposes to childhood and adult obesity. *Science*, 316(5826), 889-894. doi: 10.1126/science.1141634

Friedman, M. & Brownell, K. (1995). Psychological correlates of obesity: moving to the next research generation. *Psychological Bulletin*, 117(1), 3-20. doi: 10.1037//0033-2909.117.1.3

Kleifinger, S., Robles, J., Vásquez, J. H., Murillo, A., Silva J., Esparza, R. & Etchegaray, A. (2009). Manga gástrica, manejo moderno del sobrepeso y la obesidad. *Asociación Mexicana de Cirugía Endoscópica*, 10(1), 23-26.

Jack, A., Connelly, J.J. & Morris, J.P. (2012). DNA methylation of the oxytocin receptor gene predicts neural response to ambiguous social stimuli. *Frontiers in Human Neuroscience* 6. doi: 10.3389/fnhum.2012.00280

Jurvansuu, J., Zhao, Y., Leung, D.S., Boulaire, J. & Yu, Y.H. (2008). Transmembrane protein 18 enhances the tropism of neural stem cells for glioma cells. *Cancer Research*, 68(12), 4614–4622. doi: 10.1158/0008-5472.CAN-07-5291

Matoso, E. (2001). *El cuerpo, territorio de la imagen*. Buenos Aires: Letra viva

McCaffery, J. M., Papandonatos, G. D., Peter, I., Huggins, G. S., Raynor, H. A.,

Delahanty, L. M. et al. (2012). Obesity susceptibility loci and dietary intake in the Look AHEAD Trial. *American Journal of Clinical Nutrition*, 95(6),147, doi: 10.3945/ajcn.111.026955

Melissas, J., Daskalakis, M., Koukouraki, S., Askoxylakis, I., Metaxari, M. & Dimitriadis, E. (2008). Gastrectomy- A “food limiting” operation. *Obes Surg*, 18, 1251-1256. Organización Mundial de la Salud. Obesidad y sobrepeso. 2010. [Citado:14 de Mayo de 2010]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/index.html>.

Ornoy, A. (2011). Prenatal Origin of Obesity and Their Complications: Gestational Diabetes, Maternal Overweight and the Paradoxical Effects of Fetal Growth Restriction and Macrosomia. *Reproductive Toxicology*, 32(2) 205-212. doi: 10.1016/j.reprotox.2011.05.002

Patel, N.H. (2012). Evolutionary crossroads in developmental biology. *Development* 139(15), 2637–2638. doi: 10.1242/dev.085464

Rios, B., Rangel, G., Alvarez, R., Castillo, F., Ramirez, G., Pantoja, J. et al. (2008). Ansiedad, depresión y calidad de vida en el paciente obeso. *Acta Med Gpo Ang*, 6, 147-53.

Rios, B., Sánchez, M., Guerrero, M., Pérez, D., Gutiérrez, S., Rico, M. et al. (2010). El rol del psicólogo en la cirugía bariátrica. *Cirujano General*, 32(2), 114-120.

Rubio, M. & Moreno, C. (2004). Tratamiento médico de la obesidad mórbida: alternativas actuales, límites y perspectivas. *Cirugía Española*, 75(5), 219-224.

Sánchez, M., Espinós, J., Turró, J., Da Costa, M., & Mañer, M. (2005). Tratamiento y seguimiento nutricional en pacientes con balón intragástrico. *Revista Española. Nutrición Comunitaria*, 11(3), 152-155.

Sapunar, J. (2013). *Genética de la obesidad común rol de las variantes comunes de FTO. Seminario Obesidad a través del ciclo vital*. Universidad del Desarrollo. Santiago. Chile. Noviembre.

Stice, E., Heather, S., & Mart, N. (2006). A Meta-analytic review of obesity prevention programs for children and adolescents: The skinny on interventions that work. *Psychological Bulletin*, 132(5), 667-691. doi: 10.1037/0033-2909.132.5.667

Stolorow, R. & Atwood, G. (1992). *Los contextos del Ser. Las bases intersubjetivas de la vida psíquica*. Barcelona: Herder.

Tamashiro, K. L., and Moran, T. H. (2010). Perinatal Environment and Its Influences on Metabolic Programming of Offspring. *Physiology & Behavior*, 100(5), 560-566. doi: 10.1016/j.physbeh.2010.04.008

Tholin, S., Rasmussen, F., Tynelius, P. & Karlsson, J. (2005). Genetic and environmental influences on eating behavior: the Swedish Young Male Twins Study. *Am J Clin Nutr*, 81(3), 564–569

Ulloa, G., Sapunar, J., Sáez, K., Aguayo, C., Calvo, C., Radojkovic, C. et al. (2012). Asociación entre polimorfismos del gen de adiponectina y estado nutricional en escolares de la comuna de Hualpén. *Rev Med Chile*, 140, 1245-1252.

Willer, C.J., Speliotes, E.K., Loos, R.J., Li, S., Lindgren, C.M., Heid, I.M., et al. (2009). Six new loci associated with body mass index highlight a neuronal influence on body weight regulation. *Nature Genetics*, 41 (1), 25-34. doi: 10.1038/ng.287

Winnicott, D. W. (1949). *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Winnicott, D. W. (1964). *Exploraciones Psicoanalíticas*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

## ETNORESISTENCIA Y AFROREPARACIONES DE LA POBLACIÓN DEL ESPACIO HUMANITARIO DE PUENTE NAYERO. UNA LUCHA DESDE EL TERRITORIO EN EL MARCO DEL POSTACUERDO DE LA HABANA.

### ETHNOSISTENCE AND AFROREPARATIONS OF THE POPULATION OF THE NAYERO BRIDGE HUMANITARIAN SPACE. A STRUGGLE FROM THE TERRITORY WITHIN THE FRAMEWORK OF THE POSTAGREEMENT OF HAVANA.

Jeferson Arboleda Zapata

---

Fundación Universitaria Lumen Gentium / Colombia

---

**Referencia Recomendada:** Arboleda, J. (2019) Etnoresistencia y afroreparaciones de la población del espacio humanitario de puente nayero. Una lucha desde el territorio en el marco del postacuerdo de la habana. *Revista de Psicología GEPU*, 10 (2), 182-213.

**Resumen:** El presente artículo presente la experiencia de resistencia política no violenta que mantiene hasta la fecha la población afrodescendiente de la calle de Puente Nayero en Buenaventura en un triple marco: antes, durante y después de las negociaciones y posterior acuerdo de paz de la Habana entre la guerrilla de las FARC-EP y el gobierno nacional de Colombia. Esta experiencia de resistencia ha sacado a la luz pública las condiciones políticas, económicas y geoestratégicas en que se ha desposeído y expoliado a la población afrodescendiente del Pacífico colombiano, pero también, ha permitido evidenciar los discursos, las acciones comunitarias, las alianzas interinstitucionales, la consciencia geopolítica, las aspiraciones públicas de lucha y las recursividades discursivas mediante las cuales los afrodescendiente de Puente Nayero han enfrentado al despojo territorial con la denodada persistencia y convicción de defender su vida, su territorio y su dignidad.

**Palabras claves:** Puente Nayero, acción política, etnoresistencia, suficiencias íntimas, autoreparación.

**Abstract:** This article presents the experience of non-violent political resistance maintained to date by the Afro-descendant population of Puente Nayero street in Buenaventura in a triple frame: before, during and after the negotiations and subsequent Havana peace agreement between the FARC-EP guerrillas and the national government of Colombia. This experience of resistance has brought to light the political, economic and geostrategic conditions in which the Afro-descendant population of the Colombian Pacific has been dispossessed and plundered, but it has also made the speeches, Community actions, inter-institutional alliances, geopolitical awareness, the public aspirations of struggle and the discursive recursivities through which the Afro-descendants of Puente Nayero have faced territorial dispossession with the unwavering persistence and conviction to defend their life, territory and dignity.

**Key words:** Nayero bridge, political action, ethnoresistance, intimate sufficiency, self-repairing.

**Recibido:** 11 de Julio de 2019 / **Aprobado:** 30 de Diciembre de 2019

**Jeferson Arboleda Zapata.** El autor es un psicólogo con maestría en Sociología cursada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Ecuador (FLACSO) desde donde ha trabajados temas relacionados con poblaciones vulneradas y asuntos étnicos de la población afrodescendiente y otros temas vinculados a las discusiones de género y estudios políticos. Actualmente es docente tiempo completo del programa de Psicología de la Fundación Universitaria Lumen Gentium en donde imparte clases de Psicología Social e investigación. Correo electrónico: [jefersonarboleda@gmail.com](mailto:jefersonarboleda@gmail.com)

## Introducción

El presente escrito tiene el propósito de presentar y analizar la experiencia de resistencia social no violenta que la población afrodescendiente de Puente Nayero ha llevado a cabo desde 2013 hasta la fecha en la ciudad de Buenaventura, Colombia. Los argumentos aquí desarrollados se centran en la revisión de varias acciones públicas realizadas por esta comunidad étnica en lo que constituye (desde el cúmulo de resultados de la investigación de maestría del autor) una forma de *resistencia etnopolítica* que bien puede comprenderse desde varias conceptualizaciones, entre las más destacadas: *resistencias cotidianas*, *acciones orientadas a valores*, *suficiencias íntimas* y *afroreparaciones*. Por lo tanto, esta experiencia afrodescendiente de resistencia invita a investigar en detalle los retos a los que se enfrenta y la manera como los adapta, la forma en que los distintos actores sociales a concebido su lucha y la especificidad histórica de su causa, su estratégica ubicación en lo que respecta al proyecto expansivo minero y comercial de la nación, su lucha histórica y cultural por sus derechos y su persistencia antes, durante y después del acuerdo de paz de la Habana.

Es en este marco de negociaciones de paz que el 13 de abril de 2014 la población de Puente Nayero declaró públicamente, ante la comunidad nacional e internacional, que sus gentes, su calle, sus puentes, sus hogares y su salida al mar era un espacio de vida, era una zona humanitaria. Esta sería la primera vez que una zona humanitaria ocupa un espacio urbano, el cual, por las condiciones contextuales e históricas del violento accionar de los grupos paramilitares en contra de su población, planteó una serie de retos para los integrantes de esta comunidad, entre los principales, sacar a los paramilitares que controlaban el territorio sin el uso de armas ni de acciones violentas.

Es por ello que inicialmente consideramos que la resistencia que ha llevado y mantenido por varios años la comunidad afrodescendiente de Puente Nayero es más que una *elección racional* (Olson 1991) y más que una *acción colectiva orientada a valores* Tourine (1987) en tanto que esta ha configurado y consolidado sus logros en un escenario local y en una arena política internacional. Adicionalmente porque el contextos social y político en el que se ha desarrollado es transversalmente constituido por el conflicto armado interno colombiano, el cual ha modificado substancialmente las instituciones del estado, la conciencia de la experiencia social, los hábitos y cotidianidades, los derechos civiles, e incluso, las mismas estructuras de producción y reproducción social.

Se afirmará en este capítulo entonces, que la acción de resistencia de los pobladores y las pobladoras de Puente Nayero, al defender la permanencia en el

territorio que construyeron en todos sus sentidos materiales posibles, es una forma de *resistencia etnopolítica*<sup>5</sup> que hace frente a la desidia, a la implacable ambición por la tierra, a la desatención y muerte lenta que profiere el Estado a través de múltiples formas de violencia. Ello, aun después de la firma del Acuerdo de Paz con la guerrilla de las FARC que supone la posibilidad de garantizar la participación e inclusión política, no sólo de los excombatientes de esta guerrilla, sino también de los movimientos sociales y populares.

Esta resistencia etnopolítica se mantiene a través de una retórica que enlaza el pasado étnico con una agenda política que busca la incidencia en el espacio público, una acción no violenta que pone en cuestión la supuesta unidad del Estado y una identidad étnico-política que afirma la legitimidad de su lucha en la posesión, autonomía y determinación de su destino como comunidad étnica; en lo que a todas luces constituye un claro ejercicio de reflexión política.

Como veremos en adelante, esta población afrodescendiente ha tenido una particular situación histórica en lo que desde diferentes fuentes periodísticas nacionales e internacionales se suele llamar “crisis humanitaria en Buenaventura”. La precarización de la vida de la población afrodescendiente bonaverense llega a extremos tan agudos y crueles que pasan por ridículos ante los ojos desprevenidos, pero que revisados a la luz de las múltiples configuraciones históricas y económicas de la región y de la acción directa o indirecta de los actores sociales<sup>6</sup>, desvelan no más que la expresión institucionalizada en una forma de racismo<sup>7</sup> bastante perfeccionado que se manifiesta en diferentes políticas de inclusión y exclusión.

---

<sup>5</sup> A este respecto, se señala que desde inicios del presente siglo la discusión sobre las etnopolíticas se ha centrado en la emergencia de un sujeto político, cuyo representante mayor (debido al contexto latinoamericano del momento) era el indígena. Las etnopolíticas se caracterizaban, según Díaz-Polanco (2002), por una pretendida modernización pluralista, por una valoración de la autonomía de las culturas que conduciría a una eventual modernización, y por un reconocimiento de la diversidad que conduciría a la transformación y reproducción de las culturas políticas. Pero la pretensión de estas etnopolíticas se oponía al juego ideológico de la institucionalización que pretende, a través de la adopción de políticas públicas y otras medidas, secuestrar la voz de los grupos étnicos. Por lo tanto, la característica fundamental de las etnopolíticas era que se pudiesen instaurar las condiciones básicas para mantener y enriquecer los fundamentos de sus identidades en procura de que, como comunidad étnica, se conduzcan y establezcan por sí mismos los términos de su vida, su cohesión social de grupo y las transformaciones socioculturales (Zambrano 2002, 147).

<sup>6</sup> La tala masiva del bosque, la explotación minera legal e ilegal, la depredación intensiva de los suelos, la expansión de monocultivos, la afectación extrema del bosque húmedo (Naciones Unidas 2011, 50) El reclutamiento de menor, la violación de mujeres, el descuartizamiento de personas en las casas tomadas por los paramilitares, el control territorial del narcotráfico, el asesinato de líderes sociales, etc.

<sup>7</sup> De acuerdo a Restrepo (2013), ya múltiples autores han venido advirtiendo sobre la falsa impresión que nos ha procurado el advenimiento de la retórica multiculturalista asociada a la “caducidad” de los discursos reivindicadores de las luchas antiracistas, en la medida de que suponen que la puesta en cuestión de la idea de raza anularía automáticamente la noción de racismo.



Este proceso de exclusión e inclusión constante de la población afrodescendiente del Pacífico en la economía nacional, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (2015) consolidó las bases para que el estado local y nacional dejara de proveer y garantizar bienes públicos (seguridad, educación, vivienda, justicia, bienestar) para esta población. (CNMH 2015, 18), dando lugar a procesos de desplazamiento forzado que están relacionados con diferentes ciclos de bonanza y caída en lo que constituye una oscilante inmersión de la región al sistema capitalista mundial.

En contraste, podremos ver cómo la acción política<sup>8</sup> de los pobladores de Puente Nayero da cuenta de una serie de discursos y acciones que han sido motivadas por la violencia armada y son los detonantes de sus tácticas organizacionales; de la comunicación que establecieron; de sus recursos estratégicos puestos en marcha a través de declaraciones públicas normativas. Particularidades que dan cuenta de la imposibilidad de expresión política que se ha mantenido sobre éstos, aunque el acuerdo de paz señale lo contrario, pero en contraste, también de una forma de acción política que apunta: primero, al reconocimiento de la propiedad histórica sobre el territorio en el que desarrollan sus prácticas ancestrales y que han construido por sí mismos, y segundo, a demandar una clara distinción de su ser político con relación al contexto social en el que se inserta. En otras palabras, sus acciones demandan no sólo que se les atienda e integre en el entramado social general, sino que también que se les reconozca su particularidad étnica y se les respete su autonomía, incidencia política y autodeterminación.

Señalado lo anterior, nos proponemos demostrar la tesis de que las acciones de resistencia realizadas por la población afrodescendiente de Puente Nayero en su territorio (Buenaventura) constituyen una forma de acción política colectiva que bien se puede calificar como etnopolítica en la medida de que sus discursos, acciones, alianzas, consciencia geopolítica y aspiraciones públicas están fundadas en una forma de autoreparación que resalta la consustancialidad política de su ser social con el territorio, el cual han construido y mantenido en todos sus sentidos materiales posibles en lo que constituye una racialización diaspórica que reafirma activa y propositivamente su lugar en el entramado social y en la determinación pública del espacio político colombiano. Así pues, sus acciones de resistencia y mantenimiento de la potestad sobre su territorio es una ruptura política del supuesto entramado

---

<sup>8</sup> Al respecto de este concepto, en adelante argumentaremos cómo la acción de resistencia de la población de Puente Nayero puede ser entendida a la luz de una praxis política que en términos de Arendt (1993), quien entiende la acción política como la puesta en marcha de una acción que inicia algo nuevo, un nuevo proyecto que comprende su estatus político no en la consecución del fin último sino en la realización misma de la acción, en este caso, de la resistencia. No obstante, como también hemos venido afirmando, esta praxis política para el caso de Puente Nayero tiene una connotación étnica.

sociojurídico hegemónico del Estado que se había propuesto subsanar el acuerdo de paz entre el gobierno nacional y las FARC.

Esta forma de resistencia etnopolítica se desarrolla en contexto social y político que plantea una serie de problemáticas de múltiples características: la real participación e incidencia de los movimientos sociales en la arena política del Estado colombiano; la ubicación estratégico-militar y política de salida al mar de la ciudad de Buenaventura, en otrora, corredor estratégico de los negocios narcotraficantes de las FARC, pero ahora, posesión inexorable de los paramilitares; su composición étnicoracial y su riqueza biológica y genética en cuanto a fauna y flora que en su mayoría es sobreexplotada por los grupo armados; la desatención social del Estado respecto a las necesidades básicas de sus ciudadanos. Estas problemáticas han sido modeladas transversalmente por el conflicto armado interno, los intereses del capital y las economías ilícitas que se consolidan como referente de control a través de la violencia y el problema no resuelto de la posesión y uso de la tierra en Colombia. Lo anterior vislumbra la dimensión multifactoral de la problemática política de esta región: el proceso de paz, al no incluir a todos los actores del conflicto armado interno, poco puede beneficiar las acciones políticas de resistencia realizadas por los afrodescendientes de Puente Nayero; aunque así lo determine en su acuerdo final.

Esta transversalidad del conflicto armado interno, sumado a las condiciones geográficas, políticas, étnicas y culturales que señalaremos en próximas líneas, posibilitaron una derivación el escalamiento de las formas de violencia en esta región. Resaltamos que este conflicto armado cobró una especial particularidad en los años noventa cuando se descentralizó y modificó geopolíticamente las estrategias y tácticas de guerra en el país: el foco del conflicto se desplazó desde el centro-norte al extremo suroccidental y fronteras del mismo. Como producto de esta evolución del conflicto, la región Pacífico, hasta entonces calificada por algunos académicos como “remanso de paz” o “laboratorio de convivencia pacífica” (Almario 2004; Arboleda 2007; Restrepo y Rojas 2010; Oslender 2004), se torna progresivamente en un hervidero de inimaginables formas de violencia.

Por otro lado, la avanzada del neoliberalismo en Colombia, evidenciada localmente en Buenaventura a través de sus planes megaestructurales de desarrollo más recientes: el plan Pacífico, el Proyecto Biopacífico y el Master Plan 2050 para Buenaventura, representa no sólo el incremento de la actividad portuaria con su respectivo enriquecimiento comercial privado, sino también las posibilidades de mayor tráfico ilegal y disputas territoriales de parte de los grupos sucesores del paramilitarismo. Estos grupos se valen de diversificadas formas de violencia para apoderarse (en favor de sí mismos o de otros) de un territorio estratégico para el

desarrollo de las actividades económicas, pero también vital para la subsistencia de los pobladores de tal zona. Se configura de esta manera en Colombia unas formas de despojo y desplazamiento forzado vinculadas al capital, esta vez “legalizadas” y revestidas del discurso del desarrollo y del bienestar común, pero envueltas paralelamente en el accionar violento paramilitar justificado tanto por el marco del conflicto armado interno y parcialmente obviado por los acuerdos de paz.

Esta situación permite ver el contraste y complejidad de la resistencia social aquí presentada como etnopolítica. En la medida de que la firma del acuerdo de paz derivado de las negociaciones del gobierno colombiano con la guerrilla de las FARC-EP establece, especialmente en los puntos participación política y víctimas respectivamente, un robustecimiento pluralista de la democracia en términos de participación e incidencia de movimientos sociales y populares en el orden político nacional (Gobierno Nacional de Colombia & FARC-EP, 2016, 35), y una centralidad de las víctimas en todo lo pactado, a través de siete principios: a) reconocimiento del as víctimas, b) reconocimiento de la responsabilidad, c) satisfacción de los derechos de las víctimas, d) participación de las víctimas, e) esclarecimiento de la verdad, f) reparación de las víctimas, g) garantías de protección y seguridad, h) garantías de no repetición, i) principio de reconciliación y j) enfoque de derechos.

Es precisamente esta compleja problemática en su conjunto, la que constituye un reto para la participación política de los afrodescendientes de esta región y de otras, pues a pesar de que el capítulo étnico de los acuerdos reconoce su condición de víctima histórica del conflicto y su aporte a la construcción de paz, son racializados en el mismo texto como figura, que a pesar de ser en el “centro de los acuerdos”, sólo hasta última hora participó de las negociaciones y del texto final de los mismos. Su lugar en la realidad política y económica del país, como veremos con la experiencia de resistencia realizada por la comunidad afrodescendiente de Puente Nayero, continúa siendo el de obstáculo para los múltiples interés políticos, militares y comerciales que ambicionan lo que constituye su ser social y comunitario: el territorio que habitan.

### ***Antecedentes contextuales e históricos***

Los pobladores afrodescendientes de la comunidad de Puente Nayero han vivido desde hace más de tres generaciones el impacto, unas veces más violento que otras, de la violencia ejercida por múltiples actores, agentes e instituciones interesadas en su territorio y en sus recursos. Las guerrillas, los paramilitares, los agentes del Estado colombiano y el sector comercial privado han desestabilizado social y políticamente la región a través del conflicto territorial, la desatención

institucional y los asesinatos masivos que han auspiciado, directa o indirectamente, la apropiación por despojo del territorio.

Este panorama ha llevado a considerar dos dimensiones del problema del territorio: en primer lugar, el que muestra la existencia un programa sistemático de exterminio de la población afrodescendiente (Almario 2004; AFRODES 2010; Escobar 2010; Arboleda 2007 & CIJP 2015), que se ha materializado en la periferización geoestratégica de la población étnica y en el desprecio por su territorio, considerándolo inicialmente (desde el periodo colonial hasta finales del siglo XX) como un lugar baldío, vacío de historia y estéril para el progreso. Y más tardíamente (inicios del siglo XXI) como fuente estratégica de riqueza biodiversa crucial para la apertura del país a la economía (legal o ilegal) mundial.

En segundo lugar, en el contexto más inmediato se evidencia un proceso de apropiación de los territorios que se ha valido de múltiples estrategias de violencia para expropiar y expoliar a la población allí asentada, lo cual es una contradicción fundamental en tanto que el Estado colombiano es uno que dice proteger a las poblaciones que habitan el territorio pero a la vez, su economía se encuentra profundamente incrustada en la economía mundial de *commodities*, la cual le obliga a poner en disputa los territorio que habitan las comunidades y que codician los intereses capitales. Ante esta disyuntiva, y como bien se podrá constatar con el caso de la población de Puente Nayero, el Estado ha operado en favor del desarrollo económico y en detrimento del desarrollo social.

Lo anterior se puede atestiguar en los siguientes hechos: la configuración histórica del lugar de la población afrodescendiente en el Estado colombiano; las oscilaciones del desarrollo económico de la región dadas sus particularidades demográficas y el volcamiento institucional, militar y político sobre la región Pacífico.

En primer lugar, sabemos por Pérez (2007) que la configuración histórica del lugar del afrodescendientes está atravesada por la colonización española del siglo XV<sup>9</sup>. Esta organización política estableció que las costas del Pacífico colombiano, lo que hoy conocemos por Buenaventura, fuera un simple fortín militar y muelle de movimiento de mercancías y no un territorio fértil para el desarrollo humano, ya que

---

<sup>9</sup> Cabe anotar, como paréntesis, que en ninguna parte del documento de Pérez (2007) se hace mención alguna a los procesos de resistencia cimarrona que para tal época también marcaron significativamente las particularidades que ahora se consideran constitutivas de la región, es decir, el predominio de población negra y su relación con el espacio acuático en el territorio. Lo cual, en palabras de Oslender (2004) es la "lógica de río", esa forma de vida que vincula al espacio vital acuático con las relaciones sociales y los referentes simbólicos y de identidad colectiva. En la misma línea, Almario (2009) apunta que para los afrocolombianos del Pacífico el río es el eje civilizatorio que articula la comunicación, el mundo social, simbólico y productivo, los recursos y las unidades domésticas relacionales. El río es un lugar histórico-cultural mediante el cual se fundan los sitios y lugares de su propia historia y de lo que se vive en común.

presentaba alta humedad, elevadas temperaturas y espesas selvas. Se configuró desde entonces un interés exclusivamente extractivo y de tránsito<sup>10</sup> que evidencia una “geolocalización racial” (Restrepo 2013)<sup>11</sup> de la región ubicando a la población afrodescendiente e indígena en la periferia y justificando, de paso, su explotación esclavista en tanto lugar incivilizado, inhóspito, repleto de salvajes y sin historia. Esta concepción de la región Pacífico como un territorio infértil para la civilización se recapitula en lo que actualmente representan las geopolíticas propias del siglo XX<sup>12</sup>. Especialmente en Buenaventura se ha consolidado, desde finales del siglo XX, un inusitado interés por sus recursos, lo cual ha enfrentado a su población afrodescendiente a múltiples frentes civilizatorios: modernización y ampliación de la infraestructura, consolidación de los monocultivos (coca, palma africana, banano, cacao y caña de azúcar), tomas militares del Estado o de la insurgencia, volcamiento de la cooperación internacional, etc.

En suma, la situación histórica del Pacífico colombiano muestra cómo se ha pasado de concebirla como lugar baldío, sin fundación jurídico-legal ni social (Aprile-Gnisset 1993), sólo apta para los “no civilizados y salvajes”, a una concepción que la configura como depositaria estratégica del desarrollo modernizador de los centros capitales nacionales pero aún manejada y capitalizada desde los centros de poder. No obstante, este cambio mantiene la lógica de apropiación, ya que tanto ayer como hoy, el Pacífico y su población son para el centro nacional un foco de explotación. Esto lo podemos atestiguar con la precarización de la vida en que se ha sumido a la región Pacífico, para la cual Buenaventura funge como su estandarte al evidenciar en su territorio el rastro de la gran expansión agrícola, minera y portuaria; al resentir las huellas dejadas por los megaproyectos en el ambiente y percibir la precarización de su economía propiciada por el conflicto armado en su despojadora versión bienhechora de los grandes propietarios y del mercado. Al respecto, acierta prolijamente Escobar (2010), en señalar que

*el Pacífico está siendo sujetado a los imperativos territoriales y culturales de la globalidad imperial; este proyecto debe verse como una reconversión simultáneamente económica, ecológica y cultural, una reconfiguración de los paisajes biofísicos y culturales del Pacífico (Escobar 2010, 76).*

---

<sup>10</sup> Que por demás se ve consolidado por los grandes centros feudales del Gran Cauca que explotaban, bajo un modelo “extractivista ausentista” (CNMH 2015), desde Cali y Popayán.

<sup>11</sup> Que en palabras de Escobar (2010), hace parte de las estrategias de jerarquización geográfica que consolidan polaridades entre el centro y la periferia, el blanco y el mestizo, el civilizado y el salvaje, lo moral y lo inmoral, etc.

<sup>12</sup> Desde la segunda mitad de este siglo se asiste a una modernización y ampliación de la infraestructura y a la consolidación de los monocultivos (coca, palma africana, banano, cacao, caña de azúcar) consagrada en una serie de intervenciones, “tomas” estatales y puesta en marcha de megaproyectos de orden nacional.

Proyecto imperial para el cual el conflicto armado con su renovada estrategia de afianzamiento en las zonas periféricas y fronterizas del país no vino a ser sino el catalizador necesario para el recrudecimiento de lo que varios autores y organizaciones (AFRODES 2010; Almario 2004 y Arboleda 2007) aseguran es la consolidación de un progresivo etnocidio en contra de las comunidades étnicas de la región<sup>13</sup>.

Según el informe del Instituto Nacional de Medicina legal de 2005, en este año se produjo el mayor número de muertes violentas que se tienen registradas hasta la fecha en Buenaventura: un total de 277. De igual modo, como se afirma en un informe de Human Right Watch (2014) los niveles de desplazamiento forzado ascendieron progresivamente en Buenaventura desde la aparición de las BACRIM en 2002, llegando en 2013 a 12.000 personas. Pero también se estima que las víctimas afrodescendientes de homicidio en la región van desde el 100% en el Chocó, al 55% en el Valle del Cauca, al 39% en Nariño y el 18% en el Cauca (Naciones Unidas 2011, 63). Se configura así, para esta región, un nuevo escenario del conflicto armado interno que tiene por objetivo

*ampliar los paisajes de inseguridad (y) asegurar que ese cambio espacial sea una garantía de eficacia para las tecnologías financieras y logísticas de la guerra, por lo cual se hace imprescindible el control del territorio para el discurrir de todas las operaciones posibles (Almario 2004, 96).*

En síntesis, el inicio del presente milenio trajo al Pacífico colombiano una intensificación del conflicto armado interno y una determinación económica y estratégica estatal que nos lleva a considerar el argumento actualizado de que la focalización y agudización (hasta puntos humanamente inconcebibles) del conflicto armado interno en esta región es una renovada estrategia de expoliación y desterritorialización garante de las operaciones tecnológicas y financieras del capital nacional e internacional; una versión más actualizada del racismo colonial y republicano, ahora justificado por la avanzada extractivista-acumulacionista que despoja y renueva el conflicto por la tierra en Colombia; uno de los principales problemas aún no resueltos en el país.

---

<sup>13</sup> Desde mediados del presente siglo se tiene registro en Buenaventura de sucesos de extrema violencia asociados al conflicto armado interno que, por sólo retomar un ejemplo de muchos, atestiguan con la masacre ocurrida en la zona rural de Buenaventura el 11 de Mayo del 2000, la cual dejó a 25 personas asesinadas en las riberas del río Naya entre el 08 y el 10 de Abril de 2001 y también con el episodio en que torturaron y asesinaron a 12 jóvenes que iban jugar fútbol en una cancha local de la ciudad en 2005, que los grandes beneficiarios de los procesos de reubicación y desalojo, no han sido otros sino que los conglomerados privados del puerto de Buenaventura, quienes ampliaron su puerto en el territorio despojado en el que una vez vivió esta población.

## ***El territorio en disputa***

Buenaventura y su población afrodescendiente están ubicados geográficamente en la franja costera de la región biodiversa del Pacífico que cuenta con una extensión territorial de 6.078 km<sup>2</sup> en la parte occidental del departamento del Valle del Cauca<sup>14</sup>. La zona urbana de su parte insular (Isla Cascajal) está conformada por 4 comunas en adición a 8 comunas más que conforman su parte continental. La zona rural de Buenaventura está conformada por “19 corregimientos, 31 consejos comunitarios de comunidades negras y por nueve resguardos indígenas pertenecientes a los grupos étnicos Waunan, Embera, Eperara Siapidara, Nasa y Embera Chamí” (CNMH 2015, 34).

La economía de este municipio se fundamenta en tres grandes fuentes: la función pública, la industria pesquera y el puerto marítimo de rada abierta<sup>15</sup>. No obstante, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (CIJP) señala que, a pesar de que Buenaventura es el principal puerto de exportaciones (con el 70% en 2015<sup>16</sup>) del país, la persistencia histórica de múltiples violencias en contra de su población afrodescendiente denota las prioridades que el Estado ha fijado en el desarrollo económico y no en el bienestar social de su población.

El 80.6% de la población vive en situación de pobreza y la indigencia llega al 43,5%. En 2010 la cabecera municipal presentaba un índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del 34,92% ampliándose a un 47,32% en el resto del distrito (zonas rurales, mineras y fluviales). En 2011, el índice de desempleo era del 40%, casi cuatro veces superior al índice nacional (CIJP 2015, 6).

De lo anterior podemos seguir el rastro de la doctrina desarrollista en Colombia<sup>17</sup>. Doctrina que en palabras de la CIJP prioriza “el desarrollo de la infraestructura

---

<sup>14</sup> En este distrito especial se encuentran alrededor de nueve ríos principales que desembocan en el océano Pacífico: de norte a sur: el San Juan, el Calima, la Sierpe, el Dagua, el Anchicayá, el Mayorquin, el Guapí, el Yurumanguí y el Naya. Así mismo, el nivel de fertilidad agrícola de sus tierras es muy baja, con una estimación del 5.7% de utilización para agricultura (caña de azúcar, café arábico y cacao); el uso que se le da a éstas es más bien de forestación (22%) y conservación (71%) (Pérez 2007). No obstante, es la zona del país más rica en recursos biológicos y genéticos.

<sup>15</sup> El puerto tiene una extensión de 620 hectáreas, en las que operan 14 muelles con calado de 27 metros y posee además 12 bodegas con capacidad para 100.897 m<sup>2</sup>. Su capacidad para granel sólido es de 228.500 toneladas y para líquido de 230.00 m<sup>3</sup>, y también posee 384 contenedores para refrigerados.

<sup>16</sup> Según Procolombia (2015), en 2014 Buenaventura exportó 3.819.164 e importó 10.346.784 de toneladas de mercancías, lo cual es el 33% y 49.6% respectivamente del total nacional.

<sup>17</sup> Santiago Escobar (1986) conceptualiza esta doctrina como la aplicación en Colombia (desde 1949 con la misión *Misión Currie*) de modernas tecnologías para el aprovechamiento productivo de los recursos naturales; la adquisición de técnicas y equipos modernos del exterior y el apoyo técnico y financiero de las organizaciones internacionales; recortes en el gasto público y privatizaciones; la aplicación de las ciencias a los problemas sociales, la institucionalización del desarrollo que

portuaria por encima de los derechos de la población ejecutando desalojos forzosos y un programa de reubicación” (2015: 27), llevando a ejecutar megaproyectos sin la realización de las reglamentadas consultas previas (Ley 1098 de 2006), en clara violación de la constitución<sup>18</sup>.

Así pues, en Buenaventura se ha consolidado el proyecto expansivo de la nación que apuntala el desarrollo económico de la misma como apertura del sector primario exportador. Se tiene registro de que a finales de los años noventa se empezaron una serie de iniciativas que tenían por misión expandir la frontera comercial a través del puerto implementando el *Plan nacional de desarrollo (2014-2018)* y su proyecto “Plan Estratégico para el desarrollo socioeconómico y competitivo de Buenaventura”. Este plan estratégico tiene como uno de sus principales ejes, el desarrollo del *Plan Master 2050*, el cual, desde algunos años, ha provocado protestas de parte de los pobladores residentes de la zona, especialmente en la comuna a la que pertenece la calle de Puente Nayero. Con estas protestas los pobladores se oponen a la construcción del Malecón Bahía de la Cruz que busca reconstruir en cinco fases las comunas 1, 3 y 4 (la comuna de Puente Nayero) de la zona suroccidental de la isla Cascajal, afectando un total de 23.7 hectáreas y 1.885 viviendas.

Se ha considerado pues, desde estas instancias comerciales y empresariales, apoyados por la gobernación distrital y departamental, que las poblaciones que se resisten al desalojo son un “obstáculo” al desarrollo, por lo tanto, su propósito es “reubicarlas” (por medios persuasivos o violentos). De esto es dicente, y no por casualidad, el hecho que la organización Proceso de comunidad negras señala como evidente: las zonas en las que se presenta mayores índices de criminalidad y asesinatos son las que controlan las bandas herederas del paramilitarismo: “los

---

produjo la creación de una esfera de poder, red de controles locales que ataba a la gente a ciertos ciclos de producción, patrones de comportamiento, racionalidades económicas, políticas, sociales y culturales, utilizadas eficientemente por grandes formas de explotación y dominación.

<sup>18</sup> Según los pobladores entrevistados para esta investigación, en Buenaventura las organizaciones comunitarias registran el caso de la población de la comuna 5 que en 2011 fue desalojada y reubicada en una urbanización llamada San Antonio, ubicada a más de 12 kilómetros del mar. Esta reubicación los alejó de su principal fuente de ingresos y de su forma de vida: la pesca, la caza y de sus prácticas religiosas como la del “ombligada”. Esta última práctica ancestral consiste en una tradición cultural y místico-religiosa que se realiza a los recién nacidos en el Pacífico colombiano. ella consiste en el enterramiento de la placenta y el cordón umbilical del recién nacido o bien, debajo de la casa en los palafitos que la sostienen o debajo de un árbol en las riberas del río. Este enterramiento se hace con miras a transmitir las propiedades de la sustancia natural con que ha sido curado el ombligo. “Lo que está en juego en la ombligada es el traslado metafórico o metonímico al cuerpo del niño de una propiedad asociada con la sustancia natural. Esto se hace en la creencia que estas propiedades son eficaces en el mundo real y formarán la personalidad del niño. El ombligo sería así como una interfaz entre los órdenes naturales y humanos. Así, por un principio de similitud, se desea que el niño sea indomable como el tapir, rápido y fecundo como el conejo, o fértil como ciertas plantas curativas; o, metonímicamente, que el oro en su ombligo para traerle buena suerte en la minería, o que el sudor de la partera le habilite para el conocimiento del sanador” (Escobar 2010, 135).

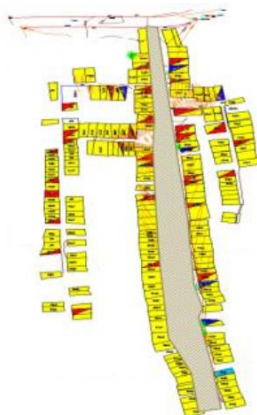


Rastrojos”, los "Gaitanistas" y la “Empresa” y es en donde, por demás, proyectan o han realizado expansiones de los proyectos portuarios (Estupiñan, D. Comunicación personal, 8 de marzo 2016).

### **Puente Nayero**

Puente Nayero (figura 1) es un espacio comunitario y vecinal que fue construido como territorio ganado al mar en el barrio la Playita de la comuna 4, ubicada en la isla Cascajal de Buenaventura. En este barrio conviven alrededor de 3.000 personas y 900 familias en una extensión territorial de casi 180.000 m<sup>2</sup>. Las personas que habitan este barrio se dedican en su mayoría a actividades precarizadas de empleo: rebusque y comercio informal; pero también a actividades artesanales como la caza y la pesca<sup>19</sup>.

Figura 1. Estructura interna de Puente Nayero<sup>20</sup>



Fuente: Facultad de arquitectura de la Universidad el Pacífico, Buenaventura 2015.

Puente Nayero es una calle que se extiende sobre los territorios de bajo mar y fue construida (rellenada artesanalmente) por los pobladores mismos. Ellos con sus palas y con sus propias manos apilaban los desechos (escombros e incluso basura recolectada en la ciudad) en el lecho de mar que los ciclos de la marea dejaban descubiertos. Pedro<sup>21</sup>, uno de los entrevistados recuerda que,

*[...] venían y nos tiraban esos carrados (volquetas llenas) de basura y nosotros*

<sup>19</sup> Según relatan los mismos pobladores, el 45% de su población masculina son pescadores, pero también es de resaltar que la otra gran mayoría, son mujeres que realizan actividades vinculadas, a la vez, a labores domésticas y de cuidado.

<sup>20</sup> En la imagen se puede apreciar la calle central bordeada por las casas (310) en color amarillo, a la vez que dos pasajes construidos de la misma manera que las casas con puentes de madera soportados en estructuras de palafitos. Las casas marcadas con un triángulo rojo son en las que funciona alguna actividad comercial y las de azul oscuro son las casas en las que operan los hogares infantiles.

<sup>21</sup> Pedro es uno de los adultos mayores que iniciaron el relleno sólido de la calle de Puente Nayero en los años noventa. Es reconocido en la comunidad como el líder “el presidente” por los cargos y la gestión que desde entonces ha desempeñado en la comunidad.

*con esa cantidad de moscas y ya se imagina usted pues, hasta mal parto, como decía el otro, venía ahí... un aborto, de todo. Y empezábamos a echar palas, tire y tire pala, regando la basura, iba cayendo allá a la parte más baja pues, pero para que esa basura no se fuera (Pedro, entrevista por el autor, 9 de marzo de 2016, transcripción).*

La calle está compuesta, en adición a su pasaje principal, por un callejón (al lado izquierdo de la figura) conocido como "El Piñal", el cual está construido sobre palafitos y puentes de madera, de la misma manera que el callejón (a la derecha de la figura) que lleva por nombre "San Andrés". De manera perpendicular a estas calles se encuentran los pasajes "la Esperanza" y "la Fortaleza".

La calle principal se construyó de manera dispersa, a manera de núcleos radiales que crecen concéntricamente en función de un nicho parental, es decir, la organización de las casas se da es a partir del familiar o paisano que llegó y edificó su casa y posibilitó la edificación de las otras casas. Este es un organismo flexible que se amplía según los nichos parentales que lleguen y se instalen primero.

Adicionalmente, el uso del espacio público es otro rasgo característico. Lo que consideran "porche" (el frente de la casa) y las "azoteas" (parte posterior de las casas interconectadas entre sí) son espacios que comparten comunitariamente para actividades varias: arreglar instrumentos de trabajo, amamantar los niños, descansar, conversar, compartir alimentos, vender mercancía, sembrar plantas tradicionales, etc. Como nos señalaba Javier<sup>22</sup> en una entrevista, estos son espacios de toda la comunidad, de uso comunitario y de libre disposición. La mayoría de casas son de 6 metros de ancho por 20 de profundidad, disponen de un pequeño espacio para la cocina y la sala más dos o tres habitaciones en las que suelen habitar entre 8 y 10 personas.

Estas edificaciones son sumamente oscuras, calurosas, regularmente son habitadas por muchas personas y poseen precarios accesos a servicios públicos y sanitarios. Puente Nayero cuenta con servicio eléctrico domiciliario y público, telefonía celular, además de televisión cableada y algunas conexiones de televisión satelital; pero no cuenta ni con alcantarillado ni con acueducto y tampoco han recibido atención de las entidades municipales ni de las instituciones estatales en cuanto a la atención de estas necesidades básicas. Tanto en esta calle como en otras del barrio sólo se registra la presencia represiva y opresora del Estado, su fuerza pública y estructuras paramilitares.

---

<sup>22</sup> Profesor de arquitectura de la universidad del Pacífico que realiza intervenciones en la comunidad de Puente Nayero desde hace varios años en torno al mejoramiento de las condiciones de hábitat y en la conservación del patrimonio cultural de esta comunidad.

## "No los queremos aquí, muchas gracias, deben irse ¡y se van!": la declaratoria del espacio humanitario de Puente Nayero

Fotografía 2: salida al mar de la calle Puente Nayero



Fuente: Jeferson Arboleda Zapata

Las acciones de resistencia realizada por la población afrodescendiente de Puente Nayero tienen asiento en lo que previamente a esta declaratoria hicieron sus pobladores. Algunos de sus líderes llevaron a cabo una serie de acciones que lindan con las estrategias más elaboradas de espionaje y contraespionaje. Puesto que los dos jóvenes líderes que iniciaron (a escondidas) los acercamientos y planeación de la zona humanitaria, tuvieron que hacerlo con la presencia constante y amenazante de los paramilitares que determinaban toques de queda, constreñían el uso de los espacios públicos y aterrorizaban con múltiples asesinatos desde el interior de su calle.

Estos dos jóvenes empezaron a reunirse confidencialmente en el terminal pesquero y en un hotel de Buenaventura, con el fin de socializar la propuesta con otros líderes comunitarios de barrios aledaños. Buscaban generar de esta manera una masa crítica que viabilizara la realización de la zona humanitaria en toda la isla Cascajal. Sin embargo, ante la negativa y temor de algunos convocados y de las condiciones previas para la declaratoria de zona humanitaria<sup>23</sup>, la calle de Puente Nayero resultó ser la mejor opción.

---

<sup>23</sup> Según los pobladores de Puente Nayero, la principal dificultad con la constitución de las zonas humanitarias estuvo en que la particularidad de estas es que están soportadas por la legislación internacional que establece como condición para la misma, que la población haya tenido que retornar al territorio después de haber sido desplazada y así declarar la zona

Para lograrlo este par de jóvenes debía documentar sistemáticamente los hechos de violencia de que eran objeto como comunidad, censar a la población y socializar la propuesta con los pobladores y pobladoras, al tiempo que convivían con los actores armados paramilitares; situación que por supuesto constituían un riesgo para los mismos. A fin de lograr tal propósito, los jóvenes tenía un sistema de contacto y rutinas claramente planificadas que seguían al pie de la línea: no llamarse al celular sino comunicarse mediante mensajes de texto, registrar todo lo que hacían y pasaba con la población en documentos físicos y no digitales, obtener la información de los vecinos con pretextos como las ayudas internacionales o los subsidios por desplazamiento forzado, no aglutinarse ni conversar sobre el asunto mientras estuvieran en sus casas o antejardines, además de organizar y salir a los encuentros programados de manera individual.

Todo este proceso de organización comunitaria se llevó a cabo por casi un año. Después de más de 8 reuniones fuera de su territorio, de denunciar públicamente la situación en otros espacios y escenarios, de pedir ayuda a las instituciones del Estado y fundaciones, de buscar infructuosamente apoyo en las organizaciones locales, estos pobladores organizaron todo lo necesario para que el 13 de abril de 2014, en medio de la multitud de feligreses que asistían a la procesión de la semana santa, ingresaron los integrantes de la Comisión Intereclesial y los acompañantes internacionales con quienes se concretó la declaratoria de zona humanitaria.

Ese 13 de abril, la procesión religiosa terminó en la calle de Puente Nayero y se instaló la asamblea comunal en compañía de la Comisión Intereclesial y otros testigos. En ese instante, y a la luz de una fogata comunitaria, se declara la Zona Humanitaria que quince días después daría lugar a la proclama: “ya tenemos nuestra felicidad, ya no tenemos más casas de pique<sup>24</sup>, ya no hay armados acá, ya no hay quien cobre impuesto” (Mariela<sup>25</sup>, entrevista por el autor, 23 de marzo de 2016, transcripción). Pero también: “De esta forma es que queremos vivir, fuera violentos, porque el territorio fue construido por nosotros, nosotros somos los propietarios y por lo tanto declaramos este espacio humanitario, espacio de vida,

---

humanitaria, pero también, que la declaratoria misma establezca límites claramente demarcado en su territorio. Particularidades que no se cumplían en su totalidad.

<sup>24</sup> Estas casas eran tomadas a la fuerza por los paramilitares que desde tales lugares controlaban el territorio y particularmente escondían a las personas que secuestraban y eventualmente las asesinaban y descuartizaban para luego tirar al océano sus partes.

<sup>25</sup> Mariela es una madre de cuatro niños y cabeza de familia habitante del espacio humanitario de Puente Nayero. Dedicada a labores de servicio doméstico en la ciudad.

exclusivo de población civil” (Yill<sup>26</sup>, entrevista por el autor, 9 de marzo de 2016, transcripción).

Ante la vulnerabilidad de la población y la renuencia de los paramilitares de retirarse de la zona humanitaria en los primeros días, ante la inasistencia militar del Estado en la zona y tras los múltiples puntos por los cuales se filtraban los paramilitares: lodazales, puentes, azoteas, etc., la coordinación de la zona humanitaria discutió la pertinencia de la denominación “zona humanitaria” y la necesidad de transformar la calle en “espacio humanitario”, pues esto podría suponer una mejor garantía de protección a los habitantes y al territorio.

Varios meses después, el 15 de septiembre de 2014, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) le otorgó las medidas cautelares de protección a la comunidad de Puente Nayero, dándole continuidad a la ya otorgada en 2002 a los pobladores del río Naya que también habita transitoriamente este territorio. Esta declaratoria presionó internacionalmente al gobierno nacional para que atendiera y salvaguardara el espacio humanitario garantizando el no retorno de los paramilitares; exigencia que se hizo, sobre todo, en términos de atención a las demandas inmediatas de servicio social y de presencia policial y militar en cinco puntos estratégicos de la calle: la entrada, la salida al mar, las dos entradas de los puentes laterales y el punto de asamblea permanente.

Se asiste entonces a una forma de organización comunitaria fundamentada en una razón política que procura hacerle frente a una problemática que en su territorio se ve reflejada en el control violento de los paramilitares. Sin embargo, esta problemática, según la misma interpretación de los pobladores y pobladoras de la calle, tiene claros indicios de conformar una situación mucho más grande: la confluencia de intereses económicos, políticos y militares por la posesión de su territorio.

*El espacio humanitario, es un pueblo en resistencia, no frente al paramilitarismo, sino frente a los grandes megaproyectos que están pensados para la zona (...) quién auspicia a los paramilitares con los planes de megaproyecto en complicidad con el Estado y con el gobierno nacional (Óscar, entrevista por el autor, 10 de marzo de 2016, transcripción).*

Esta es para los pobladores de la calle de Puente Nayero una verdad que tiene precedentes bastante claros. Aseguran que en su historia comunitaria se registran desplazamientos forzados desde los años cincuenta del siglo pasado y en la primera y segunda década del presente siglo. Los primeros desplazamientos fueron

---

<sup>26</sup> Yill es otro adulto líder de la comunidad de Puente Nayero que trabaja especialmente los asuntos de promoción del deporte y la cultura con los niños de la comunidad.

determinados por la pobreza y desatención del Estado; los desplazamientos ocurridos en 2001 y 2008 están asociados a la disputa territorial entre paramilitarismo y la guerrilla dentro de las lógicas del conflicto armado interno; finalmente, los ocurridos el 3 de febrero y 6 de noviembre de 2013 se encuentran relacionados indirectamente con la puesta en marcha del *Master Plan* para Buenaventura y directamente con la acción paramilitar.

A pesar de todo esto, los pobladores se mantenían en la idea de regresar y mantenerse en el territorio como forma de resistencia, “lo primero que pensamos era que queríamos resistir ahí y seguir en nuestro territorio” (William, entrevista por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción).

### ***La acción de resistencia etnopolítica***

Comúnmente se ha considerado que los grandes cambios sociales acaecen en el marco de impactantes revoluciones, prueba de ello son los acontecimientos históricos que hacen parte de nuestra memoria colectiva: las acciones del campesinado inglés del siglo XIV, el alzamiento en armas de la clase burguesa en la Francia del siglo XVII, la desobediencia civil afroamericana de mediados del siglo XX, e incluso, las movilizaciones indígenas ecuatorianos de fines de los años noventa. Lo que tienen en común estas acciones colectivas es que se han caracterizado por tener un impacto social considerablemente alto al producir erosiones en el *statu quo* hasta el momento cimentado y ordenado por una idea de unidad.

Sin embargo, se presentan otro tipo de acciones colectivas que se caracterizan precisamente por no buscar la toma del poder o el cambio del sistema político, sino que se trata de acciones que tienen múltiples formas simbólicas y fácticas, mucho más particulares y sobretodo silenciosas, graduales y ordinarias, que buscan sublevar y evadir por medio de acciones coordinadas cualquier tipo de confrontación directa con las autoridades. Son estas acciones de resistencia las que Scott (1991) caracterizó como *resistencias cotidianas*. Lo interesante, es que, al contrario de lo que se podría pensar, estas acciones podrían llegar a generar transformaciones en el funcionamiento de la institucionalidad del Estado, a través, por ejemplo, de presiones políticas.

Tal conceptualización abre el camino a la problematización de las acciones de resistencia política realizadas por la población de Puente Nayero, puesto que, tal como lo manifiestan sus pobladores, las acciones no están dirigidas a la conquista de la fuente poder: el poder político del Estado, por ejemplo, sino que se afianzan sobre procesos indirectos en la consecución de sus objetivos. Veámoslo.

Desde antes de la declaratoria del espacio humanitario esta población movilizaba recursos para la consecución de su bienestar. Relata uno de sus ancianos que ellos tenían que acordar directamente con los actores armados pactos de no violencia<sup>27</sup>, gestionaban autónomamente los recursos vitales para sus hogares: acueducto, alcantarillado, alumbrado, etc.,<sup>28</sup> las mujeres realizaban funciones de garantía de seguridad en tanto que escoltaban a los niños al colegio y los hombres que trabajaban hasta altas horas de la noche. Pero también, esta población llegó a generar la presión suficiente para que, en 1950, cuenta varios adultos mayores de la comunidad, el gobierno municipal declarara que los territorios de bajo mar eran zonas viables para la construcción de viviendas populares palafíticas, legalizando así, parcialmente, el uso que estas comunidades venían dando desde muchos años atrás a estos territorios.

Lo que se ve con estas acciones es que esta comunidad resolvió activa y cotidianamente las necesidades inmediatas que se le presentaron en el contexto de desatención del Estado y de violencia derivada del conflicto armado interno. No obstante, conviene considerar que las teorizaciones desarrolladas por Scott (1991) no son suficientes para comprender las formas de resistencia desplegadas por la población afrodescendiente de Puente Nayero. En la medida de que el núcleo mismo de conflicto armado interno y los ordenamientos políticos de Estado, ha cambiado completamente el marco social de participación, el imaginario colectivo de los actores políticos y la legitimación política de lo institucional.

En este marco, la experiencia de resistencia de Puente Nayero da cuenta, como veremos en adelante, de un tipo de *acción colectiva* estructurada formalmente, determinada racional y lógicamente, orientada a fines políticos, proyectada en el escenario internacional y autodeterminada en sus dimensiones identitarias.

### *La resistencia de Puente Nayero tras el prisma de la elección racional y la identidad colectiva*

El marco interpretativo de las acciones colectivas y los movimientos sociales han aportado problematizaciones y conceptualizaciones significativas que permiten

---

<sup>27</sup> En sus relatos, los pobladores mencionan que hubo ocasiones en que los líderes evitaron asesinatos gracias a la acción de la comunidad y también situaciones en las que los líderes comunales utilizaban técnicas de autoprotección: Orlando (uno de los dos líderes más reconocidos de la comunidad) estuvo simulando durante los tres meses previos a la declaratoria del espacio humanitario que dormía en una casa, de la cual salía todas las noches por la azotea para así evitar algún atentado contra su vida debido a las amenazas que tenía.

<sup>28</sup> Mediante favores y concesiones políticas (votos a cambio de cemento) los pobladores de la calle negociaban el préstamo de tuberías e instalaciones eléctricas para hacerse de las condiciones básicas necesarias que permitieran enfrentar situaciones epidémicas, por ejemplo.

describir y explicar los elementos que componen la acción social, los procesos que la sustentan y la movilización de recursos en que se apoyan las acciones colectivas. Es así que entre los representantes más importantes de esta corriente destacamos a Marcus Olson (1991), quien asegura, desde la perspectiva de la estrategia y movilización de recursos, que la acción colectiva está mediada, sobre todo, por una *elección racional*.

Es decir, una elección fundada en los intereses particulares, en la que no importa la inscripción identitaria esencial, sino su acción estratégica dirigida a fines de cálculo del rendimiento de las energías y de recursos invertidos en la acción. Afirma Olson que, “antes de invertir una gran cantidad de dinero o de tiempo y, en especial, antes de hacerlo repetidamente, el individuo racional reflexionará acerca de que va a lograr mediante ese considerable sacrificio” (Olson 1991, 213).

Podría considerarse desde este punto de vista, ateniéndose al caso de Puente Nayero, que las acciones realizadas por esta población afrodescendiente terminarían al momento de lograrse los objetivos de atención estatal: saneamiento de las condiciones básicas de salubridad y acceso a recursos y servicios, mejora de las condiciones habitacionales, de empleabilidad y educación, salud y seguridad. Se lograría entonces satisfacer las demandas de este grupo de personas a través de ciertos incentivos selectivos estratégicamente otorgados por el Estado.

No obstante, sin producirse hasta el momento tal satisfacción y constatando la persistencia de la amenaza paramilitar, cabe por lo tanto preguntar si la opción racional, aquella que implicaría ganancias calculadas para los y las protagonistas de la acción colectiva, no sería más bien salir de un territorio que a todas luces carece de condiciones mínimas para la supervivencia e implica riesgos para sus propias vidas. Los relatos de los pobladores dan una respuesta clara a esta inquietud, su acción de resistencia colectiva no se explicaría solamente en una racionalidad calculada, material, de costes beneficios, como plantea Olson (1991), sino más bien en una constitución identitaria de su ser social profundamente imbricada entre los pobladores y su territorio.

El sentido comunitario que los pobladores de Puente Nayero le dan a su territorio y a su lucha, es lo que bien se puede comprender como *acción colectiva autoreflexiva*. Touraine (1987) asegura que los movimientos colectivos de finales de siglo se caracterizaban por poner en marcha un tipo de acción colectiva que estaba orientada hacia valores, los cuales son algo que precede la elección racional y tiene que ver con la multiplicidad de factores que intervienen en la configuración de las relaciones sociales que sustentan una acción colectiva; en este caso, la relación identitaria vinculada al territorio y a las prácticas culturales.



Con respecto a esto, la experiencia de resistencia de Puente Nayero se presenta como una lucha que se mantiene hoy día en procura de instaurar su propia agenda política: tener una mejor calidad de vida; participar en el destino de la gestión pública; que se les reconozca como actor político y que se les respete sus prácticas culturales y su ancestralidad étnica. Y no solamente resistir el embate de la violencia. Por ello, la población de Puente Nayero lucha por la incidencia en lo público Touraine (1987), en procura de conquistar el dominio sobre los principios universales: la libertad, la justicia, la autonomía pero, sobre todo, por la vida digna en el territorio; el cual está en disputa, especialmente, con el desarrollo económico nacional. Como señalaba el líder comunitario William:

*Para mí la convicción es clara, es que el pueblo negro tiene que crear mecanismos reales para salir de la pobreza, pero no por los caminos que hoy nos han metido, que es el de la violencia, el de la vida fácil. Sino debe ser desde el conocimiento, desde la creatividad, nosotros somos muy creativos; desafortunadamente, rompieron por el tema histórico. Tenemos una identidad cultural muy fuerte, que yo a veces critico porque a veces nos dicen que servimos solamente para el fútbol y para tocar marimba, cununo y guazá. Para política podemos ser muy buenos dirigentes, podemos ser muy buenos políticos. Y esa ha sido como mi convicción, que digo, “es que tenemos que construir algo distinto” y construir algo distinto implica que podamos crear modelos distintos y modelos distintos es hacer cosas que sean referentes y decir “sí se puede” como dijo Obama una vez ¿sí? Cuando estaba en campaña, sí se puede, sí es posible, sí podemos aportar, sí podemos construir (William, entrevista por el autor, 1 de marzo de 2016).*

Esta particularidad valorativa de su lucha, es la que Touraine (1987) señala al argumentar que las apuestas de muchos de estos nuevos movimientos sociales están fuertemente anclada en una identidad colectiva caracterizada por, primero, unas prácticas culturales de orden ancestral, segundo, formas de producción y reproducción de la vida autóctonas y tercero, unos fines específicos, los cuales apuntan hacia las instancias públicas de la sociedad civil con el objetivo de conquistar el reconocimiento<sup>29</sup>.

---

<sup>29</sup> Respecto a este punto, es importante señalar que, la lucha de Puente Nayero pueden entenderse como una resistencia que se basa en el agonismo político, el cual en términos de Mouffe (2007) tiene que ver con la manera en que se institucionaliza el conflicto en el antagonismo amigo/enemigo. En tanto que, a diferencia del pensamiento político antagonista, especialmente el totalitario o liberal (respectivamente) en el que el conflicto o se niega o lleva a la aniquilación del enemigo. Pero, en el caso del agonismo, aquello que resalta esta etnoresistencia, la existencia misma del adversario es lo que garantiza que la asociación política sostenga la cohesión social. Así pues, lo político está en la posibilidad de emancipación que el mantenimiento de esta asociación política posibilita, en tanto que se desarrolle el conflicto, inherentemente social, en el plano deliberativo y no en el de la aniquilación física o simbólica del otro. Ello implica, el reconocimiento de que “las partes de la relación ellos/nosotros están en conflicto pero que se reconoce la legitimidad del oponente y se reconoce que no hay solución racional al conflicto, así, tales oponentes pertenecen a la misma asociación política en la que comparte un espacio político que da lugar al conflicto.

Según la anterior caracterización, en Puente Nayero encontramos que su resistencia en el territorio está fundamentada en, primero, la propiedad colectiva que sobre el mismo tienen a razón de su propia construcción y en la apropiación que sus ancestros han hecho del territorio originalmente baldío pero ahora objeto de disputa. En segundo lugar, su resistencia se funda en las tradiciones y prácticas culturales continuadas a través del tiempo por los pobladores que habitan Puente Nayero y sus vínculos con la zona rural; ejemplo de ello son las características arquitectónicas de las casas que han sido mantenidas sucesivamente por varias generaciones.<sup>30</sup> Y tercero, los pobladores de este espacio buscan incidir en la esfera de lo público como un actor políticamente afianzado en una racionalidad y una ética, con respecto a su espacio de vida, claramente definidos desde su autoreconocimiento y reflexividad étnica.

### *La consciencia geopolítica de una lucha*

En las acciones de resistencia no violenta que ha mantenido la población de Puente Nayero se puede constatar una particularidad que bien se puede pensar en términos de una *consciencia geopolítica* del lugar que ocupan como actor político en el entramado socioeconómico del Estado, en tanto que estos pobladores y pobladoras reconocen que su lucha va más allá de la estricta supervivencia a la violencia y es sobre todo una acción política.

*Entonces para nosotros es una acción política porque empoderamos a la familia. Segundo, creamos los mecanismos o la base para que otras comunidades, en este caso, otros barrios, otras calles hoy se estén pensando como forma de resistencia ese tipo de propuestas. (...) Entonces para nosotros yo creo que sí, que sí es una acción política, independientemente de lo electoral que tendrá que llegar en su momento. Necesariamente tendremos que llegar a esos espacios para hacer las transformaciones necesarias y profundas (William y Óscar, entrevista por el autor, 1 de abril de 2016, transcripción).*

Esta consciencia geopolítica se fundamenta en una retórica que enlaza por un lado su existencia actual a unas prácticas, y por el otro una cultura profundamente vinculada a la experiencia de vida en el. Además, porque se apoya en un posicionamiento discursivo como actor político, en un despliegue de estrategias de formación comunitaria que procura continuar el proyecto político que portan como estandarte, pero también en la lucha por posicionarse en el contexto político y ampliar los efectos de sus acciones de resistencia a otras comunidades. Al respecto,

---

<sup>30</sup> Sus casas son construcciones diseñadas para ser habitadas por 10 o más personas, los espacios son funcionales a las actividades realizadas según las condiciones contextuales de mayor o menor actividad de pesca, poseen espacios públicos por medio de los cuales comparten paso entre las casas vecinas, siembran sus plantas medicinales y comparten alimentos.

William afirma: “realmente para nosotros y para ellos (paramilitares y empresarios) ese territorio es bastante fructífero, porque realmente tiene muchos beneficios en el mismo contexto en el que estamos, la parte geográfica en la que nos encontramos” (William, entrevista por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción). En consecuencia, esta consciencia geopolítica también se puede ver en la manera como continúan su proyecto político entre generaciones; al respecto asegura Felipe<sup>31</sup>:

*En el 2010 entonces él (Óscar) me empieza a comentar sobre la organización y ahí es cuando hago parte de la organización y muchos jóvenes también hacen parte, como una opción... de que en ese momento lo veíamos como una opción de participación, de dinámica, de juego, sí. Que el objetivo final era: permitir que la población se preparara frente a lo que venía para Buenaventura (Felipe, entrevista por el autor, 22 de marzo de 2016, transcripción).*

Lo que podemos ver aquí como *consciencia geopolítica*, es el reconocimiento de sí mismos como actores políticos determinantes del campo político. Pero también se evidencia lo que constituye la piedra de toque de su resistencia etnopolítica: una *consustancialidad ontológica de su identidad colectiva con el territorio* que establece los límites de su ser social, las condiciones de posibilidad de su existencia en tal territorio y las determinaciones históricas de su accionar, a través de un código de relaciones personales y ambientales que la comunidad acepta y promueve.

De esto dan cuenta los *compromisos familiares*<sup>32</sup> que tal comunidad concibió desde tres variables: la familia, la organización política y el territorio, las cuales se combinan con las dimensiones valorativas, de una serie de prohibiciones y motivaciones para constituir lo que se considera es la declaratoria normativa de su identidad colectiva.

En resumen, estos compromisos exhortan a proteger el territorio, incluyendo a los animales, medio ambiente y demás habitantes, también consolida el núcleo de sus valores sociales en el nicho familiar y la crianza de los hijos e hijas, a quienes se les incita a comportarse de una manera específica con respecto a los consumos culturales, pero también conmina a un uso específico del lenguaje y de la estética corporal. Se presenta de esta manera un tipo de acción que apela a cohesionar organizacionalmente a la comunidad incitándoles a participar laboriosamente de las

---

<sup>31</sup> Felipe es uno de los jóvenes de la organización comunitaria de Puente Nayero que estudia sociología en una de las universidades de la ciudad y se encuentra actualmente en el proceso de incorporación a las actividades de la coordinación del espacio humanitario.

<sup>32</sup> Para conocer en detalle los compromisos, cuya presentación literal se omite aquí por efectos de espacio, revisar el informe Buenaventura, *Despojo para la competitividad* de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz de 2015.

actividades del espacio humanitario; entre los que se resalta explícitamente las funciones de seguridad y búsqueda de soluciones dialogadas a los problemas cotidianos.

De igual manera, se puede señalar que esta acción normativa también contrarresta el control que sobre su corporalidad han ejercido los diferentes actores armados, a través de un posicionamiento político y discursivo, en lo que diría Arendt (1993) constituye un ejercicio de libertad: declarar públicamente que son sujetos activos, empoderados del territorio, y políticamente incidentes en el orden social.

Estos compromisos son un vector de identidad que emerge como piedra angular de la resistencia política no violenta de esta población, para la cual el territorio es un precedente ancestral que cobra estatus de realidad a través de la reconfiguración de ciertas prácticas autóctonas realizadas en calidad de individuos pertenecientes a una comunidad étnica afrodescendiente.

La particularidad etnopolítica de la lucha afrodescendiente de la población de Puente Nayero tiene que ver con lo que señala Escobar (2010), la política de lugar. Es decir, la forma en que estas comunidades han emergido políticamente irrumpiendo en el imaginario político de la diferencia para construir la vida desde múltiples acciones cotidianas. La política del lugar es, en este sentido, “un discurso de deseo y posibilidad que fortalece las prácticas de la diferencia subalternas para la re-construcción de mundos socio-naturales alternativos” (Escobar. 2010, 79); una política que pone en consideración la relación entre el sujeto y el objeto al cual se vincula a razón de empoderamientos culturales.

Así pues, la resistencia de la comunidad de Puente Nayero es más que una resistencia cotidiana, más que una acción racional orientada a fines calculados y también mucho más que una lucha por la determinación de su identidad. Si bien esta forma de resistencia puede ser entendida desde las explicaciones que se dan en estos marcos interpretativos, su razón no se agota en ellos y más bien desborda la teoría.

Este desbordamiento de la realidad tiene que ver con lo que previamente llamamos consciencia geopolítica y cosustancialidad ontológica. Pero, la particularidad más importante de la manera en que los pobladores de Puente Nayero resistieron y liberaron su territorio, tiene que ver con una forma de resistencia etnopolítica, en tanto que sus acciones no sólo procuraron protección e integración política, sino también consolidar formas de reparación autónomas realizadas en la vivencia del conflicto como potencializador de la misma acción política. Ello, en la medida en

que estas acciones políticas han permitido sanear las fracturas históricas del racismo estructural a través de múltiples *suficiencias íntimas*.

Según Arboleda (2011), las suficiencias íntimas son proyectos contrahegemónicos que buscan reconocer y exaltar las formas de esculpir y labrar los quehaceres y pensamientos que construyen las comunidades étnicas, en franca oposición a lo institucional. A través de esta conceptualización podemos entender la manera en que la acción etnopolítica de resistencia de Puente Nayero ha producido pensamiento/conocimiento y acción que procura una transformación social.

Estas suficiencias íntimas han sido mantenidas y desarrolladas como orientaciones y prácticas sociales realizadas no desde la carencia ni de la reacción, sino desde un cúmulo de experiencias a la vez creativas y propositivas. Bien podemos evidenciar en las conquistas logradas por la población de Puente Nayero un tipo de resistencia, no con la que se refugian, sino una con la que crean redes de solidaridad fundadas en prácticas de antecedentes etnoterritoriales.

Su resistencia se vincula irrestrictamente a una *consustancialidad ontológica* en la que su propia existencia se ancla a la producción material de su territorio: ellos, ellas y el territorio son uno mismo. Por ejemplo, en el siguiente relato vemos cómo los pobladores construyen los relatos sobre su existencia en el territorio ganado al mar con sus propias manos.

*Entonces, la gente dice “yo que construí esto, cómo cree que a mí me van a sacar de acá”, “yo le gané fue territorio al mar y me soporté toda esa situación, ahora realmente que este territorio me pertenece”. O sea, son muchas inconformidades que la gente tiene. Y los adultos, los que sufrieron esa situación, son los que más resisten porque realmente ellos tienen como toda una conexión con este territorio, porque realmente es todo su sudor quedó en este espacio (William, entrevista por el autor, 8 de marzo de 2016, transcripción).*

*Entonces ya cuando me toco mi relevo, de ayudar a rellenar, también lo hice y era divertido de alguna manera y yo considero que es la parte más, más importante en mi vida, porque a pesar que se compartía con la basura era de una forma no, no de asco sino una forma de que esa basura tenía que amarla porque era la que iba a permitir rellenar mí calle como tal, o la calle y que pudiera uno estar, pudiera entrar los vehículos y todo lo demás (Felipe, entrevista por el autor, 22 de marzo de 2016, transcripción).*

*Mis recuerdos son como le digo lo que uno veía porque uno cuando empezaba a ver que traían esos balastro no lo veía solo como así, como uno pequeño uno se divertía con eso, uno empezaba a ayudar, venían no solo venían que volquetadas de balastro, no, incluso hubo una vez que se hundió un barco y ese barco trajo; se hundió con esas galletas que le dicen galletas ducales, galletas de soda, no la de*

*soda sino la ducal y eso también lo trajeron para acá, para los... para rellenar pues (Danielle, entrevista por el autor, 16 de marzo de 2016, transcripción).*

Por lo tanto, lo que hacen y la manera en que viven en Puente Nayero es una extensión de su territorialidad cultural cuya fuente de inspiración es la elaboración de sentido propiamente étnico. Es decir, las acciones etnopolíticas de los pobladores de Puente Nayero cobran sentido y generan una conciencia geopolítica que dialoga con sus patrones de identidad política en la construcción colectiva del territorio, en el soportar las adversidades hombro a hombro, en la identificación con el dolor y en la voluntad de cambiar las cosas que les competen y afectan directamente.

En síntesis, las elaboraciones de sentido, llevadas a cabo en torno a la construcción y defensa de la calle, es la manera en que esta comunidad actualiza creativamente una forma de conservación de su identidad, vida y territorio que se ancla a un posicionamiento político con la que desarrollan sus suficiencias íntimas. Ya señalaba Escobar (2015) que las formas de lucha de las comunidades étnicas, que especialmente defienden un territorio, fungen como polos reversos de los dispositivos mediante los cuales históricamente se les ha racializado. Esta concepción etnoterritorial tiene un

*Entendimiento profundo de la vida (fundamentado en la relacionalidad); pone en funcionamiento una estrategia política de avanzada, en el contexto regional y nacional, en muchas áreas (por ejemplo, frente a los derechos de los grupos étnicos, la consulta previa, las actividades extractivas y el proceso de paz actual); evidencia una aguda conciencia de la coyuntura planetaria, cada vez más ineludible y amenazante, por la que atravesamos (cambio climático global, y la destrucción acelerada de la biodiversidad), frente a la cual se imponen cambios radicales en el modelo de economía y desarrollo (que en América Latina algunos llaman «transiciones al post-extractivismo», y otros «cambio de modelo civilizatorio»); y manifiesta un sentido de utopía realista con relación a la gran multiplicidad de entramados humano naturales que tendremos que seguir cultivando los humanos, desde lugares específicos del planeta, para promover las transiciones a «un mundo donde quepan muchos mundos». (Escobar 2015, 60-61)*

*Esta experiencia de resistencia se nos ofrece como acción etnopolítica que desde la teoría crítica se ha señalado como un sujeto moderno que no sólo apela por una disputa en el orden cultural, como se nos había enseñado desde el multiculturalismo, sino también en el orden de lo político. Esto lo vemos doblemente reflejado en la elaboración teórica de Escobar (2015):*

*La perseverancia de las comunidades y movimientos de base etnoterritorial involucran la resistencia, oposición, defensa y afirmación de los territorios; pero con frecuencia puede ser descrita de forma más radical como ontológica.*

*Igualmente, aunque la ocupación de territorios colectivos usualmente involucra aspectos de armas, economía, territorio, tecnología, cultura y ecología, su dimensión más importante es la ontológica. En este marco, lo que las «ocupa» es el proyecto moderno de «un mundo», que busca convertir los muchos mundos existentes en uno solo (el del individuo y el mercado); lo que persevera en ellas es la afirmación de una multiplicidad de mundos. Al interrumpir el proyecto globalizador neoliberal de construir «un mundo» muchas comunidades indígenas, afrodescendientes, y campesinas pueden ser vistas como adelantando luchas ontológicas (Escobar 2015, 55).*

*Así pues, la resistencia de Puente Nayero pone a tambalear la despolitizada e invisibilizada existencia de un sujeto (negro) moderno que irrumpe en las formaciones estatales que han procurado simbólicamente y materialmente destruirle o el introducirle en un proceso contradictorio de exclusión/inclusión propio de la modernidad. Esta contradicción ha dado lugar al despojo y desterritorialización que bien presentamos en la introducción. Pero también a políticas de reparación manifestadas a través de leyes como la ley 70 de 1993 que buscan reconocer derechos de sujetos colectivos étnicos y a otra serie de acciones afirmativas que procuran reconocer la continuidad histórica de las formas de discriminación racial e inequidades sociales de las que fueron objeto los africanos de la diáspora en la época colonial. Disposiciones que sólo comparte en común el fundamento de una acción vertical del Estado.*

*Por el contrario, las organizaciones sociales afrocolombianas procuran formas de autoreparación que resaltan formas propias de reparación y reconocimiento; distintas del orden jurídico tradicional. Estas autoreparaciones se apoyan en una forma de racialización diaspórica (Restrepo 2013) que busca consolidar una serie representaciones sobre el sujeto negro autodeterminado y vinculado a una ancestralidad africana, en tanto que implica la resignificación y la politización de las categorías tradicionales con las cuales se les ha etiquetado.*

*En consecuencia, Restrepo (2013) sostiene que la racialización diaspórica ha dado lugar a un desplazamiento en el discurso de la diferencia cultural que pasó de una consideración centrada en las “comunidades negras” hacia una idea de negritud asociada a la noción política de afrodescendientes. Esta particularidad se puede ver reflejada en la demanda que uno de los pobladores de Puente Nayero le hace al Estado colombiano:*

*La propuesta hacia el gobierno es una reparación integral, pero no una reparación integral como la ley de víctimas, una reparación integral de nuestras comunidades y de nuestras propias comunidades y de nuestra propia condición de vida. Que el gobierno haga inversión social dentro de ese territorio que han sido víctima del conflicto armado interno y que fortalezca nuestros proyectos de vida como llamamos, no de desarrollo, sino nuestros proyectos de vida. Donde nosotros vamos a fortalecer lo que es la parte de la educación, que se fortalezca lo que tiene que ver con la salud, que se fortalezca la parte agrícola, la parte pecuaria y la seguridad en el territorio. No una seguridad de militarización, sino una seguridad de convivencia ante el mismo territorio de nosotros mismos. Eso es lo que nosotros*

*queremos, que nos puedan asegurar el futuro y la persistencia dentro del territorio (Ícaro, entrevista por el autor, 23 de marzo de 2016, transcripción).*

*Con tal cita constatamos la demanda que implica esta propuesta, la cual alega el reconocimiento de una determinación comprendida en términos socioeconómicos, culturales y de justicia. Ya señalaba Lao-Montes (2007), que las afroreparaciones son un “postulado etnopolítico fundamental que se refiere a la infinidad de medidas requeridas para buscar modos de corregir los efectos negativos del racismo antinegro en la modernidad capitalista” (p. 139). En tal medida, y al ser unas acciones sustentadas políticamente en la memoria de esclavitud, estas afroreparaciones deben ser entendidas como la búsqueda de presentes y futuras reivindicaciones éticas que impugnen los patrones de opresión y discriminación. En este sentido, las afroreparaciones que se legitiman a través de las acciones etnopolíticas de resistencia realizadas y mantenidas por la población de Puente Nayero, no solamente se comprenden como la solución, sino también como el medio para llegar a esa solución, son una forma de etnoresistencia, son en sí mismas, la acción política que señala Arendt (1993).*

*En últimas, las acciones de la población afrodescendiente de Puente Nayero comprenden una concepción propia de la vida y la relación con el territorio. Es así que, como señalamos previamente, esta resistencia constituye una irrupción y ruptura política en el entramado sociojurídico del Estado, ya que reclama activamente independencia en donde se le ha otorgado históricamente sólo una posibilidad de realización cultural.*

## Conclusiones

La experiencia de resistencia de Puente Nayero se presenta como una lucha que se mantiene hoy día en procura de instaurar su propia agenda política: tener una mejor calidad de vida; participar en el destino de la gestión pública; que se les reconozca como actor político y que se les respete sus prácticas culturales y su ancestralidad étnica. En otras palabras, con la sostenida resistencia no violenta que esta comunidad afrodescendiente ha mantenido, incluso después de la firma de los acuerdos de paz de la Habana, está demostrando, como señalamos en la tesis, que sus acciones no son sólo reacciones de huida o resguardo ante la violencia que se le ha proferido desde distintos frentes. Sus acciones son profundamente políticas en la medida de que han organizado su vida comunitaria en torno a su identidad étnica, su propiedad cultural sobre el territorio y su lucha antirracista. Ello, como una forma de autoreparación afrodescendiente que reafirma su lugar en la lucha por la determinación de lo público y en la búsqueda de conquistar el dominio sobre los principios universales libertad, justicia y autonomía, pero, sobre todo, por la vida digna en el territorio; el cual está en disputa, más que por el conflicto armado, por el desarrollo económico y financiero.



En síntesis, es conducente recapitular los argumentos desarrollados hasta este momento: en primer lugar, antes, durante y después de la declaratoria de zona humanitaria de Puente Nayero, la población afrodescendiente ahí asentada desplegó múltiples acciones de resistencia cotidianas que forzaron a los actores políticos a tener en cuenta y atender sus demandas. En segundo lugar, la experiencia de resistencia de Puente Nayero es muy particular porque se enmarca en la lucha por el reconocimiento de su concepción ontológica basada en el uso y apropiación del territorio; emprendida tanto desde su racionalidad performativa como desde la concepción de la acción política normativa fundada en valores y motivaciones. Pero también como venimos señalando, esta resistencia es de otro tipo, porque se enmarca en un contexto de violencia armada y, por lo tanto, su particularidad radica en la insistencia de politizar su existencia en un territorio que históricamente les ha sido arrebatado en el conflicto armado interno colombiano y aun es fuente de conflictos.

En tercer lugar, también encontramos que las demandas de reconocimiento y atención que realiza esta comunidad con sus acciones de resistencia se relacionan con una dimensión política que, evidencia efectos institucionalizantes del conflicto. Ello en la medida de que su lucha localiza la disputa por el territorio en el ámbito de la discursividad política y no en el terreno de eliminación de la existencia del otro, obligando al Estado a garantizar, por un lado, que no los asesinen, pero también, por el otro, que se les reconozca su incidencia en las decisiones micro y macrosociales que se toman desde la arena política y en las que se les otorga una participación pasiva.

En otras palabras, con las demandas que esta comunidad (primero, desde el posicionamiento discursivo como actor político y, segundo, en el despliegue de estrategias de formación y continuación del proyecto político de su comunidad) se pone en juego una disputa que institucionaliza el conflicto apelando al reconocimiento del agonismo ellos/nosotros que los integra y a la vez los diferencia. Por otro lado, en la resistencia de Puente Nayero hemos podido constatar los logros más significativos de su acción política, entre los cuales resaltamos los tiene que ver con la reconquista de usar y vivir en el territorio según su propia disposición; el reconocimiento público de su situación de violación de derechos humanos y de los efectos sociales de sus acciones políticas de resistencia; la recuperación de formas de solidaridad como el compadrazgo parental; el reconocimiento de la propiedad legítima (histórica y cultural) del territorio; la confianza mutua entre personas vecinas y la potenciación de la familia a la par de la crianza de los hijos y las hijas bajo valores no violentos.

La resistencia que se ha mantenido en Puente Nayero es una acción política que está vinculada a formas de habitar el territorio que evidencian una consustancialidad ontológica de sus prácticas y tradiciones. Desplegadas por medio de una serie de suficiencias íntimas con las que enfrentan proactiva y creativamente a las múltiples formas de discriminación y violencia, pero también, esta acción política expresa, a través de sus demandas, una forma de consciencia (reflexividad) geopolítica a través de la que se posicionan como un sujeto-moderno-colectivo que interpela al Estado y a la sociedad civil. Lo cual genera una fractura del ideal de Estado integrado y unido sustancialmente por un supuesto omniabarcante y homogenizador que se recapitula en el supuesto pluralismo democrático impuesto por los actores del acuerdo de paz de la Habana.

## Referencias

Almario, O. (2009). "De lo regional a lo local en el Pacífico sur colombiano, 1780-1930". En Revista *HiSTOReLo* Vol. 1, No. 1, Junio 2009.

\_\_\_\_\_. (2004). "Dinámica y consecuencias del conflicto armado colombiano en el Pacífico: limpieza étnica y desterritorialización de afrocolombianos e indígenas y 'multiculturalismo' de Estado e indolencia nacional". En: Restrepo, E. y Rojas, A. (2004). *Conflicto e (in)visibilidad, retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Colección Políticas de Alteridad. Cauca, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.

\_\_\_\_\_. (2007). "Reparaciones contemporáneas: de la Memoria de la Esclavitud al cuestionamiento de la exclusión y el racismo". En. *Afroreparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparatoria para negros, afrocolombianos y raizales*. (Colección CES. Serie: Estudios Afrocolombianos). Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia / Bogotá.

Aprile-Gnisset, J. (1993). "Buenaventura". En. *Poblamiento, hábitats y pueblos del Pacífico*. Colección EDICIÓN PREVIA. Cali: Editorial Universidad del Valle.

Arendt. 1993. *La Condición Humana*. España: Paídos.

Asociación Nacional Afrocolombiana de Desplazados (AFRODES). (2010). "Bicentenario: ¡nada que celebrar! Informe sobre los Derechos Humanos de las Comunidades Afrocolombianas en el marco de la "celebración" de los doscientos años de vida republicana en Colombia". Bogotá: ISBN 978-958-98940-3-3.

Arboleda, S. (2007). "Los afrocolombianos: entre la retórica del multiculturalismo y el fuego cruzado del destierro". *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*; Apr 2007; 12, 1; ProQuest pg. 213.

\_\_\_\_\_. (2011). "Le ha florecido nuevas estrellas al cielo: suficiencias íntimas y clandestinización del pensamiento afrocolombiano". Universidad Andina Simón Bolívar Ecuador. Edición en PDF.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2015). *Buenaventura: un puerto sin comunidad*. Bogotá. CNMH.

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. (2015). "Buenaventura, despojo para la competitividad". Buenaventura, Colombia.

Días-Polanco, H. (2002). "Cuestión étnica y cambio social en América Latina". En *Etnopolíticas y racismo: conflictividad y desafíos interculturales en América latina*. Carlos Vladimir Zambrano, ed. Bogotá: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Escobar, A. (1986). "La invención del desarrollo en Colombia". En: *Lecturas de economía*. No 20. Medellín. Mayo-Agosto de 1986. pp. 9-35.

\_\_\_\_\_. (2010). "Lugar". En: *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Envió Editores.

\_\_\_\_\_. (2010). "Capital". En: *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Popayán: Envió Editores.

\_\_\_\_\_. (2015). "Territorios de diferencia: ontología política de los "derecho al territorio"". En *Debates sobre conflictos raciales y construcciones afroliterarias*. Blandón Mena, Melquiceded y Ramón Emilio Perea Lemos 2015. Colección Decenio Afro. Medellín: Poder Negro Ediciones.

Estupiñan, D. (2015, marzo 8). *Entrevista hecha por Jeferson Arboleda Zapata*. [Grabación] Archivo personal de la investigación de maestría. Quito, Ecuador. Recuperada de

Gobierno Nacional de Colombia & FARC-EP (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Tomado el 07 de julio de 2018 de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y->

[conversaciones/Paginas/Texto-completo-del-Acuerdo-Final-para-la-Terminacion-del-conflicto.aspx](#)

Human Right Watch (HRW). (2014). "The Crisis in Buenaventura: Disappearances, Dismemberment, and Displacement in Colombia's Main Pacific Port". Tomado el 30/marzo/2015 de <http://www.hrw.org/reports/2014/03/20/crisis-buenaventura-0>

Lao-Montes, A. (2007). "Sin justicia étnico-racial no hay paz: las afro-reparaciones en perspectiva histórico-mundial". En. *Afro-reparaciones: memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales*. (Colección CES. Serie: Estudios Afrocolombianos). Colombia: Universidad Nacional de Colombia / Bogotá.

Naciones Unidas. (2011). "El contexto: Afrocolombianos y su relación con el territorio" y "Economía y territorio: actividades económicas y uso del territorio". En *Afrocolombianos: sus territorios y condiciones de vida*. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Mouffe, Chantal. 2007. En torno de lo político, Buenos Aires: FCE.

Scott, J. (2014). "Explotación normal, resistencia normal". En: *Relaciones Internacionales*. N° 26, Grupo de estudios de relaciones internacionales (GERI). UAM.--Wieviorka Michel. 1992. El espacio del racismo. España: Paidós.

Oslender, U. (2004). "Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas". En: Restrepo y Rojas. (2004). *Conflicto e (in)visibilidad, retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Colección Políticas de Alteridad. Cauca: Editorial Universidad del Cauca.

Pérez, G. (2007). "Historia, geografía y puerto como determinantes de la situación social de Buenaventura". En: *Documentos de trabajo sobre economía regional*. N° 91. Centro de estudios económicos regionales (CEER). Bogotá: Banco de la república.

Restrepo, E. (2013). "Articulaciones de negridad: políticas y tecnologías de la diferencia en Colombia". Buenos Aires: CLACSO.

Scott, J. (2014). "Explotación normal, resistencia normal". *Relaciones Internacionales*. N° 26, Grupo de estudios de relaciones internacionales (GERI). UAM.--Wieviorka Michel. 1992. El espacio del racismo. España: Paidós.

Olson, M. (1991). "La lógica de la acción colectiva". En *Diez Textos Básicos de Ciencia Política*. Barcelona: Ariel.

Touraine, A. (1987). “Los movimientos sociales, ¿objeto particular o problema central del análisis sociológico?”. En. *El regreso del actor*, Buenos Aires: Editorial Universitaria.

Zambrano, C. (ed). “Etnopolíticas y racismo: conflictividad y desafíos interculturales en América latina”. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Editorial Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

## **Entrevistas**

Entrevista a William, líder de Puente Nayero, 8 de marzo de 2016.

Entrevista a Óscar, líder de Puente Nayero, 10 de marzo de 2016.

Entrevista a Yill, líder de Puente Nayero, 15 de marzo de 2016.

Entrevista a Felipe, habitante de Puente Nayero, 22 de marzo de 2016.

Entrevista a Danielle, habitante de Puente Nayero, 16 de marzo de 2016.

Entrevista a Ícaro, líder de Puente Nayero y el consejo comunitario del Naya, 23 de marzo de 2016.

Entrevista a Mariela, habitante de Puente Nayero, 23 de marzo de 2016.

## TEORÍA DEL DESARROLLO HUMANO EN JEROME BRUNER: DE LA PSICOLOGÍA COGNITIVA A LA PSICOLOGÍA CULTURAL

HUMAN DEVELOPMENT THEORY IN JEROME BRUNER: FROM COGNITIVE PSYCHOLOGY TO CULTURAL PSYCHOLOGY

Andrey Velásquez Fernández

---

Universidad del Valle / Colombia

---

**Referencia Recomendada:** Velásquez-Fernández, A. (2019). Teoría del desarrollo humano en Jerome Bruner: De la psicología cognitiva a la psicología cultural. *Revista de Psicología GEPU*, 10 (2), 214-223.

**Resumen:** El presente artículo teórico se permite analizar la temática del desarrollo humano y cognitivo a partir del pensamiento de Jerome Bruner, retomando ejes temáticos desde la educación, el intelecto, el pensamiento y las capacidades cognitivas. Se hace un paralelismo entre la propuesta de Bruner en relación a autores como Piaget y Vygotsky llegando a los postulados finales de su obra en relación a la psicología cultural.

**Palabras claves:** Psicología cultural, Desarrollo humano, Representación.

**Abstract:** This theoretical article allows us to analyze the theme of human and cognitive development from the thought of Jerome Bruner, taking up thematic axes from education, intellect, thought and cognitive abilities. A parallel is made between Bruner's proposal in relation to authors such as Piaget and Vygotsky arriving at the final postulates of his work in relation to cultural psychology

**Key words:** Cultural psychology, Human development, representation

**Recibido:** 17 de Enero de 2019 / **Aprobado:** 21 de Diciembre de 2019

**Andrey Velásquez Fernández.** Psicólogo de la Universidad del Valle, Asesor Nacional de la Corporación Latinoamericana de Estudiantes y Egresados de Psicología - SOLEPSI y delegado regional del Colectivo Colombiano de Psicología de la Liberación-. Correo electrónico: [andrey.velasquez@correounivalle.edu.co](mailto:andrey.velasquez@correounivalle.edu.co)

El estudio del desarrollo humano ha sido abordado por diversas y diferentes disciplinas como la Psicología (Domínguez, 2006; Martínez, 2009), la Sociología (Max-Neff, 1993; Cuellar & Moreno, 2009; Fernández, 2010), la Medicina (Palenque, Gamboa & Dávalos, 2007), la Antropología (Segovia-Nieto & Yáñez-Canal, 2011), la Educación (Carballo, 2006), entre otras. Aun desde la psicología del desarrollo son muchos los enfoques teóricos que han estudiado específicamente este tema, pues *“las regularidades del desarrollo psíquico y de la personalidad (...) han sido explicadas de diversos modos, atendiendo a la concepción teórica asumida por autores pertenecientes a diversas escuelas y corrientes en la Psicología”*. (Domínguez, 2008).

Comúnmente son tres cuestiones básicas que distinguen y distancian unas teorías de otras, una primera nos remite a si es una teoría organicista (estructuras mentales que controlan el desarrollo) o mecanicista (receptores pasivos de estímulos ambientales); la segunda cuestión aborda la trayectoria del desarrollo, ¿es continua, sumando habilidades, conductas? o ¿es discontinua, implicando saltos cualitativos relativos a etapas?; la última cuestión trata acerca de lo que determina el desarrollo ¿son los acontecimientos tempranos, el ambiente, la educación, u otros?.

En el desarrollo humano, según las vertientes teóricas que la abordan como objeto de estudio, bien sea desde el constructivismo, el ecologismo, el culturalismo, el evolucionismo, etc. se pueden obtener y distinguir cuatro áreas básicas de análisis: desarrollo físico, desarrollo cognitivo, desarrollo moral y desarrollo social. El desarrollo físico implica todo aquello que se relaciona con la filogénesis de la especie humana, con las bases genéticas del desarrollo, con la adecuada nutrición, con la salud corporal, etc. (Lorenz, Hinde, etc.). El desarrollo cognitivo aborda procesos psicológicos básicos y superiores, resolución de problemas, aprendizaje, etc. y demás aspectos estudiados por Piaget y autores postpiagetianos. El desarrollo emocional trata del apego, la confianza, los vínculos sentimentales establecidos, etc. (Wallon, etc.). Y por último, en el desarrollo social se ven los procesos de socialización y relación con los pares y la familia, el desarrollo moral, prácticas culturales específicas, etc. (Vygotsky, Kohlberg, etc.).

Sin embargo Kon (1990), agrupa todas las vertientes teóricas en tres categorías y/o enfoques a su saber: el enfoque biogenético (Freud, Hall, etc.) en donde se considera que la maduración del organismo biológico es la base de análisis de los procesos del desarrollo; el enfoque sociogenético (Lewin, Grinder, etc.) se basa en las regularidades del proceso de socialización del individuo con las exigencias que

la sociedad le plantea de acuerdo a su etapa de desarrollo,<sup>33</sup> y el enfoque psicogenético (Ericsson, Piaget, Spranger, etc.), el cual se basa en la premisa de que es en los procesos psicológicos del ser humano de acuerdo a cada etapa de su vida, en donde radica la importancia del desarrollo, bien sea afectivo, cognitivo, de la personalidad, etc.

En el presente trabajo, se pretende dar cuenta de la teoría del desarrollo que presenta Jerome Bruner. Bruner, el cual es un psicólogo nacido en New York en 1915, líder por varias décadas del avance de la psicología cognitiva y en su última época, impulsor de la llamada psicología cultural. Autor de diversos libros y publicaciones científicas. Doctorado en Harvard y profesor de psicología de la misma, además de la Universidad de Oxford (Escalera, 2007).

Bruner (1984) comienza a teorizar sobre el desarrollo basándose primeramente en postulados piagetianos, para luego en los años 80 abordar el desarrollo desde un punto de vista Vigotskyano; para Bruner (1988) *“el desarrollo en Piaget es un esfuerzo para lograr el equilibrio entre dos conjuntos de principios que operan en el presente: asimilación del mundo al pensamiento representativo (...) y acomodación al mundo por medio de cambios en el pensamiento.”* En cambio, Vigotsky radicaba su interés en el *“futuro y en como el niño se apropia del bagaje generativo con el cual construir mundos posibles”* (Bruner, 1988). Se puede concebir entonces que Bruner percibe que Piaget estudia el desarrollo para entender el *presente*, en comparación con Vigotsky que estudia el desarrollo para mejorar el *futuro*.

La educación para Bruner, cumple un papel primordial en el desarrollo de las personas, ya que además de reproducir la cultura en la cual cada individuo se encuentra inmerso, potencia la capacidad de inventar y construir herramientas y tecnologías que permiten maximizar las capacidades, crear habilidades y de esta manera obtener destrezas, contribuyendo al desarrollo de la especie humana en general; así, es el lenguaje el ejemplo por excelencia de una tecnología de gran potencialidad, que sirve para la comunicación y a su vez para codificar, representar y transformar la realidad inmediata de las personas que lo usan. Según Posada (1993), Bruner considera que el hombre no es solo un ser biológico, sino ante todo un ser cultural, y debido a que ésta cultura es muy basta y que ningún hombre la asimilaría por sí solo, se hace necesario la intervención de un proceso educativo, como lo es la escolarización.

---

<sup>33</sup> Tanto los enfoques biogenéticos como los sociogenéticos, coinciden en que las bases y fuerzas del desarrollo humano se encuentran por fuera de éste, es decir, tienen un carácter extrapsíquico que se basa bien sea en los procesos biológicos del individuo o en los procesos sociales de la sociedad en la que se encuentra inmerso.



Para Bruner, una teoría del desarrollo intelectual debe enfocarnos en comprender como debería ser la educación, para potenciar justamente este mismo desarrollo a través de una *teoría de la instrucción* que otorgue los criterios a crear para provocar un clima de estudio que propende el adecuado desarrollo humano, proponiendo reglas para adquirir conocimientos y habilidades al mismo tiempo que para medirlas y evaluar sus resultados. Una de las características de la teoría de la instrucción es que provoque las condiciones para un *pensamiento intuitivo*, que permita enseñar la estructura elemental de un tema (por medio de la poesía, el arte, etc.), aun antes de que el niño sea capaz de razonar analíticamente.

Sin embargo, Bruner considera que el niño posee unas capacidades cognitivas aun antes de su introducción al lenguaje, existen unos dispositivos interaccionales y de sociabilidad en el niño que crean una predisposición a responder a la voz, a los gestos, al rostro, a su entorno... y son los adultos en su interacción con ellos quienes activan precozmente estas estructuras. Las primeras acciones de interacción de los niños ocurren en situaciones restringidas y delimitadas que muestran un alto grado de sistematización, este campo delimitado de acción del niño es tan ordenado como el de los adultos, permitiendo que el niño entre en el mundo de la cultura (y por ende del lenguaje), con una preparación y capacidad para descubrir e inventar formas de relación sistemáticas conforme a las nuevas exigencias que le plantean la sociedad y sus formas lingüísticas.

Bruner (1988) plantea que el carácter sistemático de las capacidades cognitivas del niño, es el mecanismo básico que posibilita la adquisición del lenguaje, y es en los escenarios cotidianos y/o familiares en donde se crean rutinas a las que Bruner denomina como *Sistemas de Apoyo a la Adquisición del Lenguaje* (de ahora en adelante se denominara como LASS de acuerdo a su original inglés Language Acquisition Support System), que posibilitan el paso de una comunicación prelingüística a una comunicación lingüística en el niño, a través de una continuidad de la función permitiendo un progreso por sustitución. Por ejemplo, la madre mantiene con el niño durante los primeros meses una constante interacción acerca de la denominación de los objetos, la estabilidad del formato -de la cual hablaremos más adelante-, que permite que la función se mantenga constante, otorgándole al niño mecanismos para adquirir formas nuevas que son utilizadas en reemplazo de las antiguas, y aun, cuando el niño no pueda utilizar las formas nuevas, puede volver a recurrir a las formas antiguas.

Para ir más allá en relación a como se observa el cambio en el desarrollo, Posada (1993) da un claro ejemplo en relación a Bruner, en como la variable de la escolaridad pone en evidencia claros cambios que se posibilitan a las personas que tiene acceso a la educación formal en comparación de los que no la tienen, las

diferencias cualitativas que se evidencian en el desarrollo de los modos de funcionamiento intelectual en niños de diferentes culturas que han sido introducidos al sistema escolarizado son aproximadamente semejantes, en comparación de niños escolarizados y no escolarizados de una misma cultura que se distancian mayormente; esta idea acerca de la escolarización es elemental en la comprensión del porque determinada estructura política-económica predomina en las diferentes culturas, Bruner claramente identifica la relación entre una determinada teoría de la educación con determinada teoría política, ya que

*Una teoría de la educación es una teoría política en el sentido de que deriva de una serie de decisiones relativas a la distribución del poder dentro de la sociedad... Los psicólogos o educadores que formulen teorías pedagógicas que no tomen en consideración las bases políticas, económicas y sociales de la educación caen en la trivialidad... (Bruner, 1988)*

Bruner también propone diversas actividades para la observación de cambios ligados al desarrollo cognitivo, social y cultural, entre las que se encuentran tareas relacionadas con la percepción social en familias pobres y ricas (Bruner & Goodman, 1947), tareas sobre la conservación en donde se evidencia el paso de la representación icónica a la representación simbólica (Bruner & Kenney, 1966), tareas sobre estrategias de formación de conceptos en donde se diferenciaban los conceptos disjuntivos, los conceptos conjuntivos y los conceptos relacionales (Bruner, Goodnow & Austin, 1956), entre muchos más estudios.

Bruner propone también tres modelos secuenciales de representación que pueden ser equiparables a la propuesta de desarrollo elaborada por Piaget. Un primer modelo *Enactivo* que permite el aprendizaje por medio de una determinada acción sin necesidad de mediación del lenguaje, se representa cosas mediante la reacción inmediata de las personas; un segundo modelo *Icónico* que consiste en representar objetos mediante una imagen y esquema espacial diferente de la acción; y un tercer modelo llamado *Simbólico* que es un esquema abstracto estructurado (como lo puede ser el lenguaje) que puede representar una cosa mediante un símbolo arbitrario, estos tres modos de representación actúan en paralelo en el desarrollo cognitivo. Siendo la diferencia que distancia los presupuestos de Piaget de los de Bruner, en que Bruner no considera que estos modelos surjan espontáneamente en el niño, ya que el papel de los adultos, los padres y la escolarización es de vital importancia en el niño para el acceso a estos modelos de representación (Posada, 1993).

Reconoce además dos modelos de pensamientos autónomos diferentes para conocer la realidad del mundo, una es el modelo paradigmático o lógico-científico el

cual consiste en un sistema matemático formal de descripción y explicación con el cual se resuelve la mayoría de problemas prácticos del cotidiano; el otro modelo es el del pensamiento narrativo el cual crea significados a partir de las experiencias que otorgan algún sentido al individuo, son las construcciones de significado la actividad fundamental del existir humano.

Bruner considera entonces que los niños están “bioprogramados” para percibir distinciones entre lo acontecido en el mundo real, las comunicaciones que se establecen y las distinciones lingüísticas entre ellas, y a partir de las interacciones que se establecen entre los adultos y los niños se sincronizan estas distinciones permitiendo el paso de una *expresión conceptual* a una *representación lingüística*, y son los LASS quienes regulan la interacción entre las personas, permitiendo la transmisión cultural a través del lenguaje, quien es al mismo tiempo creador de la cultura e instrumento de ella. Lo principal de los LASS es el formato empleado, Bruner entiende el formato como un pauta estandarizada de interacción entre el niño y el adulto, la cual tiene unas funciones delimitadas que son reversibles, que incluyen no solamente acciones si no la información que organiza, dirige y completa esa acción, estas acciones a su vez se organizan en grupos que son considerados como módulos que construyen la interacción social, y a medida que esta abstracción va creciendo, los formatos se liberan de esquemas específicos y comienzan a ser utilizados en situaciones diferentes, volviéndose cada vez más complejos y con capacidad para incorporar otros medios y estrategias (lingüísticas, simbólicas, etc.) para la consecución de determinados objetivos, estos formatos utilizan la matriz cultural del niño para integrar las intenciones comunicativas que este posee.

Bruner postula en su teoría del desarrollo cognitivo, que los procesos conceptuales que dan continuidad al desarrollo, son procesos comunes a la mente en general y al lenguaje en específico, que tienen un carácter social que comparten en la comunicación prelingüística y la comunicación lingüística; los niños y los adultos seleccionan y construyen sus propios contextos a través de formatos especializados del entorno que son estructurados a partir de un proceso de convencionalización y simbolización. Es el aprendizaje adecuado en contextos apropiados de educación que estén determinados por adelantos tecnológicos en el uso de la mente, lo que puede acelerar el desarrollo cognitivo del niño, en donde debe estimular tempranamente las capacidades mentales del hombre y en donde la sociedad debe:

*Convertir los objetos de conocimiento (...) en un formato que pueda ser dominado por los no iniciados (...). La incapacidad del hombre moderno para entender las matemáticas y las ciencias no depende tanto de una atrofia en sus habilidades, como sí de nuestro fracaso por saber cómo enseñar estas materias (Bruner, 1988).*

Cabe aclarar que Jerome Bruner en sus últimas obras se distancia de la psicología cognitiva (siendo el mismo iniciador de la *revolución cognitiva* acontecida en los años cincuenta). En palabras de Sampson (1993), Bruner:

*Parte de un serio cuestionamiento de los fundamentos teóricos y epistemológicos de la escuela cognitiva y, armado de preceptos provenientes de la historia, la antropología y la filosofía contemporáneas, propone la radical reorientación de la psicología que conduzca a la fundación de una disciplina psicológica interpretativa que el sugiere sea bautizada como psicología cultural (Pp. 3).*

El culturalismo de Bruner se basa en la posición teórica de que la mente no podría existir si no fuera por la cultura, ya que la evolución filogenética de la mente homínida se desarrolla gracias a la realidad representada por el simbolismo compartido entre los integrantes de una comunidad, en la que la vida social y tecnológica es organizada y atravesada por este mismo simbolismo, el cual es elaborado, reforzado, transformado, compartido y transferido a las generaciones sucesivas de la especie humana.

Las personas tienen entonces una capacidad (que es limitada) para asimilar información del entorno, y a medida que el desarrollo acontece, el hombre separa sus acciones de la influencia de la naturaleza y de los estímulos del medio, esta independencia se da con la aparición del pensamiento, con la cual se entra al mundo de las representaciones y de las realidades relativas; para Bruner el desarrollo no es entonces un aumento gradual cuantitativo de asociaciones estímulo - respuesta, sino que es una cuestión de esfuerzos y descansos (Posada, 1993).

Concluyendo y dando respuesta a los postulados propuestos inicialmente, se podría reflexionar que la teoría del desarrollo de Bruner, es una teoría que integra aspectos organicistas y mecanicistas, que bautiza a la cultura, el lenguaje y la educación como factores determinantes del desarrollo, además podría clasificarse en el medio del enfoque psicogenético y sociogenético, una especie de enfoque psicosociogenético.

Resaltando finalmente algunas definiciones y aspectos críticos que fundamentan la teoría del desarrollo de Bruner, se debe retomar el concepto de andamiaje, el cual se inscribe en la teoría sociohistórica y que *“consiste en una estructura de sostenimiento de las prácticas de aprendizaje que permite que el aprendiz se involucre en actividades y tareas que están por encima de sus capacidades y competencias individuales”* (Mateos, 2002), a través de las cuales se podrá desempeñar gracias al soporte de la persona experta a la cual se le ha denominado *andamiaje* (Bruner, 1986, 1988 & 1997). Esta ayuda se proporciona para que el

aprendiz pueda ir más allá de sus habilidades, utilizando al maestro como la *condición vicaria* para su propio desarrollo (Bruner, 1985), pero es el aprendiz en últimas quien construye su propio camino, sus propias construcciones, su propio desarrollo. El andamiaje, y si lo especificamos aún más, el andamiaje cognitivo, es de naturaleza temporal y permite que los aprendices desarrollen y adquieran nuevas competencias para desenvolverse en su cultura específica y a su vez sirvan de andamios para otros aprendices en el futuro, este concepto se relaciona estrechamente con *la zona de desarrollo próximo* o *zona potencial de desarrollo* propuesto por Vygotsky.

Para finalizar, y si por alguna razón se debiera criticar esta propuesta del desarrollo humano elaborado por Bruner, se podría argumentar que se hace una excesiva universalización del proceso de educación enfocado en la escolaridad para el adecuado desarrollo del ser humano, que no se tiene en cuenta factores emocionales, sentimentales y pulsionales del hombre y que no se le da una importancia relativa a las bases filogenéticas de la especie. Sin embargo, estas solo serían conjeturas simples y se necesitaría un estudio de análisis de contenido de las obras de Bruner para comprobar estas suposiciones, lo cual se podría realizar en estudios futuros.

## Referencias

Bruner, J. (1984). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid: Alianza.

----- (1985). Vygotsky: a historical and conceptual perspective. En: J. Wertsch (Ed.), *Culture, communication and cognition*. Cambridge: Cambridge University Press.

----- (1986). *El habla del niño*. Barcelona: Paidós.

----- (1988). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Gedisa

----- (1988). *Desarrollo cognitivo y educación*. España: Morata.

----- (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Visor.

Bruner, J., & Goodman, C. (1947). Value as need as organizing factors in perception. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 43, 33 - 44.

Bruner, J., Goodnow, J., & Austin, G. (1956). *El proceso mental en el aprendizaje*. Madrid: Morata.

Bruner, J., & Kenney, H. (1966). The development of the concepts of order and proportion in children. En: J.S. Bruner, R.R. Olver, P.M. Greenfield et al. (Ed.), *Studies in Cognitive Growth*. New York: Wiley.

Carballo, S. (2006). Desarrollo humano y aprendizaje: Prácticas de crianza de las madres jefas de hogar. *Actualidades Investigativas en Educación*, 6 (2), 1 – 19.

Cuellar, O., & Moreno, F. (2009). Del crecimiento económico al desarrollo humano. Los cambiantes usos del concepto de desarrollo en América Latina, 1950-2000. *Sociológica*, 24 (70), 83 – 114.

Domínguez, L. (2006). *Psicología del desarrollo. Problemas, principios y categorías*. México: Interamericana.

Domínguez, L. (2008). La adolescencia y la juventud como etapas del desarrollo de la personalidad. Distintas concepciones en torno a la determinación de sus límites y regularidades. *Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología*, 4 (1), 69 - 76.

Escalera, M. (2007). *Jerome Bruner*. Recuperado de <http://www.escuelasparticulares.org.mx>

Fernández, S. (2010). La política social ante el desarrollo humano sostenible. Propuestas de renovación teórica. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*, 4 (8), 1 – 15.

Martínez, M. (2009). Dimensiones básicas de un desarrollo humano integral. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 8 (23), 119 – 138.

Mateos, P. (2002). *El andamiaje en los procesos sociales de los chicos y chicas en situación de calle*. Ponencia presentada en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad Nacional de San Juan.

Max-Neff, M. (1993). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Nordan-Comunidad.

Kon, I. (1990). *Psicología de la edad juvenil*. Cuba: Pueblo y Educación.

Palenque, G., Gamboa, J., & Dávalos, F. (2007). Desarrollo de la embriología como ciencia. *Revista Cuadernos*, 52 (1), 125 – 129.

Posada, J. (1993). Jerome Bruner y la educación en adultos. *Boletín del Proyecto Principal de Educación*, 32, 49 - 54.

Sampson, A. (1993). *La Psicología Cultural. Reflexiones en torno a Jerome Bruner*. Trabajo de grado no publicado, Universidad del Valle, Santiago de Cali.

Segovia-Nieto, L., & Yañez-Canal, J. (2011). El conocimiento y el desarrollo humano; un debate desde la antropología y la psicología. *Revista de Psicología GEPU*, 2 (1), 130 - 148.

## GIRO EPISTEMOLÓGICO, GIRO ÉTICO. MÁS ALLÁ DEL RACIONALISMO DE DESCARTES Y DEL PRAGMATISMO DE RICHARD RORTY\*

### EPISTEMOLOGICAL TURN, ETHICAL TURN. BEYOND THE RATIONALISM OF DESCARTES AND THE PRAGMATISM OF RICHARD RORTY

Javier Rojas Martinez

Página | 224

---

Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium / Colombia

---

**Referencia Recomendada:** Rojas, J. (2019). Giro epistemológico, giro ético. Más allá del racionalismo de Descartes y del pragmatismo de Richard Rorty. *Revista de Psicología GEPU*, 10 (2), 224-239.

**Resumen:** El presente artículo pretende realizar un diálogo posible entre Descartes y Richard Rorty, dos autores que tradicionalmente, gracias a sus diferencias epistemológicas, han sido propuestos como pertenecientes a dos órdenes del pensamiento radicalmente disímiles. La base de este diálogo se sustenta en la revisión de sus respectivas posturas frente a los problemas de la moral, la vida práctica y la relación comunitaria con el otro. El desarrollo de los argumentos se divide en tres partes: en la primera parte se desarrollan esquemáticamente la importancia epistemológica del pensamiento cartesiano y los fundamentos de su teoría que desembocan en una filosofía "ética" nada despreciable. En la segunda parte se aborda el giro epistemológico del pensamiento de Richard Rorty y de cómo los fundamentos de su teoría de la ciencia como solidaridad desembocan en el desarrollo de un planteamiento ético basado en la educación sentimental y el pragmático acuerdo comunitario. En la tercera parte se intentará establecer cómo, aunque sus postulados epistemológicos son tan opuestos, es posible generar un diálogo en la formulación de los postulados éticos de los dos autores.

**Palabras claves:** Representación, racionalismo, pragmatismo, comunidad moral, moral provisional, educación sentimental.

**Abstract:** This paper aims to make a possible dialogue between Descartes and Richard Rorty, two authors who traditionally, thanks to their epistemological differences, have been proposed as belonging two radically dissimilar orders of thought. The basis of this dialogue is based on the review of their respective positions against the problems of morality, practical life and community relationship with the others. The development of this paper arguments is divided into three parts: the first one will talk schematically about the epistemological importance of Cartesian thought, and how the foundations of his theory lead to a "ethical" philosophy that is not negligible. The second part will address the epistemological turn of Richard Rorty's thinking, and how the foundations of his theory of science as solidarity lead to the development of an ethical approach based on sentimental education and also in the pragmatic community agreement. The third part will try to establish how, although their epistemological postulates are so opposite, it is possible to generate a dialogue in the formulation of their ethical postulates.

**Key words:** Representation, rationalism, pragmatism, moral community, provisional moral, sentimental education.

**Recibido:** 16 de Diciembre de 2019 / **Aprobado:** 30 de Diciembre de 2019

\* El presente artículo de reflexión derivado de investigación es un producto del proyecto de investigación: "Antropotécnica y psicología. Hacia una indagación epistémica de la psicología desde la antropología filosófica" Realizado en el grupo de investigación *Lumen Humanitas* de la facultad de ciencias sociales y políticas de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.

**Javier Rojas Martínez.** Investigador principal: Psicólogo de la Universidad del Valle, Magister en Filosofía de la Universidad del Valle, docente de la Universidad del Valle, docente investigador de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium. Correo electrónico: [fjrojas@unicatolica.edu.co](mailto:fjrojas@unicatolica.edu.co)



## **Descartes y el “ojo de la mente”.**

*Todo el método consiste en disponer en orden los objetos a los que debemos dirigir la penetración de la inteligencia para descubrir alguna verdad. (Descartes).*

Descartes ha sido puesto en el medio de una controversia, y no me refiero aquí al, aún constante problema del dualismo– que sin embargo es lo que siempre estará en el fondo del asunto– me refiero a que ha sido puesto en el centro de los planteamientos filosóficos sobre el conocimiento, la razón y la verdad<sup>34</sup>, así como también el hombre ha sido “echado en medio de un mundo concebido como una máquina y regido por un Dios también con propiedades mecánicas” (Margot, 2004, p. 14). En otras palabras, la importancia de la filosofía de Descartes y que en ocasiones lleva a unos y a otros autores a situarlo como el ícono, como la estampa, o la imagen bisagra que abre paso a lo que se denomina modernidad- con toda la complejidad que implica este término- radica en la solución que encuentra para dotar de sentido o por lo menos de un “orden” sistemático o de una mathesis ontologizante a un mundo carente de sentido, un mundo que se muestra como ajeno y en el que se opera una escisión, un mundo en el cual la verdad ya no puede provenir de la totalidad formada por el hombre y la physis.

Si la verdad ya no es directamente aprehendida en la inmediatez de la experiencia unificada, si los signos en los que se manifiesta el mundo carecen de sentido por la división de la que ha sido objeto el individuo al no poder comprender los designios de una posibilidad infinita de carácter divino, entonces el origen de la verdad debe buscarse en otra parte, a saber, en el individuo.

*Realidad derivada y verdad derivada, mundo escindido y pensamiento de la separación, representación de un mundo extraño y angustiante, imperiosa necesidad de evidencia que le garantiza al hombre una seguridad ontológica, la de ser parte del mundo- y no solamente de participar del mundo – todo ello merece el calificativo de subjetividad moderna, en tanto que a partir del momento en que el hombre deja de identificar la realidad verdadera del mundo, es decir, la verdad del mundo, con la experiencia inmediata que hace del mundo, es decir, la verdad del hombre, el hombre pasa de ser el destinatario de la verdad a ser el sujeto desde donde la verdad se origina (Margot, 2004, p. 15).*

---

<sup>34</sup> Habermas dirá que hay tres paradigmas que se continúan (El paradigma metafísico, el del conocimiento y el lingüístico) y que en el fondo lo que los une es la cuestión de la verdad y el conocimiento. Entre otras cosas es esta continuidad la que le permite al autor proponer una analogía entre el “escepticismo” en Descartes y el pragmatismo de Rorty. Citado por, Prada, M., Rorty como el escéptico del giro lingüístico: la discusión con Habermas en torno a la comprensión del pragmatismo y los presupuestos para una política democrática, *folios, Segunda época, N.º 27, Primer semestre de 2008, pp. 3-15.*

Pero, ¿Cómo alcanzar esa verdad? O para formular la pregunta de manera más exacta, ¿Qué autoriza a crear esas verdades?<sup>35</sup> ¿Cómo conocer la realidad del mundo? Si el mundo ya no se ofrece a la experiencia si no de manera incomprensible, caótica y desorganizada, el fundamento de mi subjetividad para que esta no caiga en el inefable abismo de la fragmentación esquizoide debe encontrarse a través de la creación de un orden, un orden racional, una mathesis guiada por la razón, fundamento único e irreductible de la subjetividad moderna en la filosofía cartesiana. Cabe aclarar que esta mathesis ha sido objeto de una falsa cristalización que la inmoviliza en la conceptualización recurrente de lo matematizado sistemáticamente, de lo calculable y lo medible, como si la naturaleza y el mundo fueran susceptibles de semejante cálculo sistemático de la empiria. Caer en esa falsa cristalización es, de todas formas, ignorar la importancia que propone Descartes del orden sobre la medida, como lo dice Gérard Lebrun (1990): “ Ésta-La mathesis –era considerada a la vez como ciencia de las igualdades en relación con las `naturalezas simples` (la mathesis propiamente dicha) y ciencia de la clasificación (taxonomía o mathesis cualitativa) relativa a las naturalezas complejas dadas en la experiencia” (Lebrun, G. 1990, p. 32). Teniendo en cuenta este aspecto relevante sobre la mathesis como orden, podríamos aplicarla a una gran cantidad de saberes no necesariamente matematizables, dándole una importancia crucial e incluso universal a un conocimiento del mundo de carácter cualitativo.

Pongamos especial atención en el epígrafe del presente artículo. Descartes inventa un método, pero ese método está basado en un orden, más exactamente en disponer en orden las cosas de tal forma que se pueda al dirigir la “mirada de la mente” descubrir la verdad de las cosas. Arrojado como está en el mundo que ha dejado de ser inmediatamente comprensible, el hombre requiere de este orden para construir una base firme sobre la cual sostenerse a sí mismo y a su mundo. Este orden, sin embargo, como lo señala Margot (2004), puede encontrarse “bien en la cosa misma, o bien inventado sutilmente por el pensamiento” (Margot, 2004. p. 68). El pensamiento se instituye así como un escenario<sup>36</sup> por el cual es posible encontrar el orden de las cosas o en el mejor de los casos fabricarles un orden. Sin embargo, fabricar un orden no significa inventar un orden cualquiera cuando las cosas se presentan como caóticas. Lo que se ha denominado como “ficción fabricadora del orden” consiste en fabricar, a través del pensamiento, un orden de las cosas que se hace posible por que es real, dicho en otros términos si es posible fabricar ese orden es por que existe una coincidencia incuestionable con lo real que intenta ordenar (Margot, 2004. p. 77). Es innegable entonces, la idea que surge subrepticamente

---

<sup>35</sup> Mantengámonos en el siguiente postulado. Las verdades serán siempre múltiples y relativas.

<sup>36</sup> La palabra escenario no está puesta en este escrito por pura casualidad, veremos la importancia que tiene la idea de representación para la epistemología cartesiana.

de la mente como un escenario de representación. Si el mundo, gracias a la potencia creadora de Dios y sus designios inaccesibles, se presenta como incomprensible, es al hombre que a través de su cogito le toca representar esa realidad que no aparece o que se oculta o en todo caso que ya no está presente pero que se hace presente “mediante el pensamiento con su contenido representativo de ideas” (Margot, 2004, p. 17).

Esta concepción epistemológica de grandes consecuencias para una Geistesgeschichte (historia del pensamiento), ha desembocado en la asignación de una responsabilidad enorme que recae en una temática siempre actual y de la que muchos discursos intentan dar cuenta.

A Descartes se le atribuye el hecho de ser el “creador de la mente” (Filgueiras, J, 2010), el creador de un escenario interno que funciona como un espejo en el cual se representan, mediante ideas, las verdades del mundo. Estas ideas son puestas en consideración a través del “ojo de la mente”; con esta concepción, se constituye una división difícilmente encontrada en los discursos precedentes en la historia de occidente, una división tajante entre interioridad y exterioridad, y la idea del conocimiento como representación interna con una correspondencia necesaria con la realidad externa. ¿Qué implicaciones tiene esta teoría del conocimiento en la formulación de un proyecto ético generalmente obviado por muchos autores en la obra de Descartes? La respuesta a esta pregunta surge a partir de una relación necesaria con su propio giro epistemológico. Podríamos decir que su preocupación por la verdad lo llevaría irrefrenablemente a una indagación por la vida práctica y por la inaplazable decisión.

### **Rorty y la “boca humanoide”.**

*Mi rechazo de las nociones tradicionales de la racionalidad puede resumirse diciendo que el único sentido en que la ciencia es ejemplar es que es un modelo de solidaridad humana.  
(Rorty)*

Rorty construye su formulación filosófica a partir de una crítica rotunda a la verdad como correspondencia con la naturaleza, puedo decir también que establece una crítica a la idea de representación como se presenta en Descartes y a la idea de alcanzar el conocimiento a través de una mente racional que estaría frente al mundo, frente a las cosas, ideas y creencias de las que intenta extraer su verdad. Para este autor esta idea muy extendida en la historia de la filosofía trae consigo cuestiones referentes a la objetividad, objetividad que debe ser alcanzada por cualquier disciplina que intente proponer una verdad “científica” acerca de las cosas

a las que se refiere. El lente de la racionalidad se erige como el paradigma de todas las ciencias, de tal modo, y gracias a la circulación de la palabra, no basta un mayor esfuerzo para que se considere a la ciencia como la única que encarna un método capaz de abstraer la “verdad” de esa “realidad” a la que se dirige.

*En nuestra cultura, las nociones de “ciencia”, “racionalidad”, “objetividad” y “verdad” están soldadas entre sí. Se piensa que la ciencia ofrece la verdad “dura” y “objetiva”: la verdad como correspondencia con la realidad, el único tipo de verdad digno de ese nombre (Rorty, 1996, pg. 57).*

Esta problemática crea una imagen social del científico: si la verdad puede ser alcanzada a través de un método, en el que sólo unos pocos eruditos llamados científicos están hábilmente formados, si la verdad es eso que hay que descubrir en el mundo a través del ejercicio de la razón porque no está aquí puesta sobre la superficie, porque ya no hace parte más de este espacio humano, la verdad estará puesta más allá, será una verdad no humana y el científico reemplaza a la figura del sacerdote y se erige como aquel que funciona como puente entre el mundo humano y la verdad no humana cuya característica principal se reviste de “objetividad”.

*Las inquietudes acerca del “estatus cognitivo” y la “objetividad” son características de una cultura secularizada en la que el científico sustituye al sacerdote. Ahora se considera al científico como la persona que mantiene a la humanidad en contacto con algo que está más allá de sí misma (Rorty, 1996, p. 57).*

Y la conclusión consecuente no es inocua: según Rorty, pensar la “verdad” en estos términos, conlleva a una separación tajante entre el individuo racional que hace ciencia y los otros, la comunidad.

Digamos pues que a partir de esta forma de conocimiento se opera una reforma social: la verdad no puede ser, de ahora en adelante, una verdad particular, no puede depender de hechos históricos ni contingentes, la verdad tendría un estatuto de fundamento, una verdad ahistórica que determina y funda lo que todos los seres humanos somos, en esencia una verdad objetiva no basada en particularidades, contextos determinados, valores o metas culturalmente definidas.

Es curioso ver, sin embargo, cómo las investigaciones científicas siguen este principio señalado desde el siglo XVII en el cual aparece la idea muy llamativa de la existencia de una “naturaleza humana”, de lo que se trata de ahí en adelante es de encontrar los invariables funcionales, o las pautas biológicas o genéticamente programadas, en síntesis, lo que se busca es una verdad universal que sirva como fundamento sobre el cual deben descansar los comportamientos ya escritos en la

naturaleza humana. ¿Acaso no vemos que bajo esta premisa están basados también el fundacionalismo de los derechos humanos universales?

Digamos por el momento que una cosa es construir lo fundamental de las relaciones humana basados en verdades universales ahistóricas y transculturales, fundar los derechos humanos en una objetividad extra-humana y otra muy diferente es fundar la “verdad” que podemos llamar “objetiva” en la solidaridad y las relaciones inmediatamente humanas y contingentes. Rorty al respecto dice:

*La mayoría de los pensadores del siglo XVIII tenían claro que el acceso a la naturaleza que había proporcionado la ciencia física debía ir seguido de la creación de instituciones sociales, políticas y económicas en consonancia con la naturaleza<sup>37</sup>. Desde entonces el pensamiento social liberal se ha centrado en torno a la reforma social posibilitada por el conocimiento objetivo de la forma de ser de los seres humanos- no el conocimiento de cómo son los griegos, los franceses, o los chinos, sino la humanidad como tal. Somos los herederos de esta tradición objetivista, centrada alrededor del supuesto de que debemos saltar fuera de nuestra comunidad lo suficientemente lejos para examinarla a la luz de algo que va más allá de ella, a saber, lo que tienen en común con todas las demás comunidades humanas reales y posibles (Rorty, 1996, p. 40).*

Es esta visión la que lleva a Rorty a adherirse al pragmatismo, y es justamente porque a partir de esta concepción epistemológica la “verdad” sería algo sumamente distinto y ya no desarrollado bajo los mismos principios racionales y objetivos que son tradicionales en occidente desde el siglo XVII, sino que, por el contrario, se basa en una idea de la “verdad” que es inmediatamente humana y comunitaria sobre lo que nos es “bueno creer”. No cabe remitirse a una verdad extra-humana, ahistórica y transcultural, la verdad solo tiene sentido porqué funciona bajo el consenso de una comunidad dada en particular, así:

*Los pragmatistas conciben “la verdad” como aquello -en palabras de William James- en que nos es bueno creer. Por ello, no necesitan de una correspondencia<sup>38</sup> ni una explicación de las capacidades cognitivas humanas que garantice que nuestra especie es capaz de establecer semejante relación. [...] Desde el punto de vista pragmatista, decir que aquello que es racional para nosotros puede no ser verdadero, es simplemente decir que alguien puede salir con una idea mejor. También es decir que siempre hay lugar para una creencia mejor, pues pueden surgir nuevas pruebas, o nuevas hipótesis, o todo un nuevo vocabulario (Rorty, 1996, p. 41).*

---

<sup>37</sup> De nuevo equiparable a la idea de representación.

<sup>38</sup> El subrayado es mío.

Estas palabras de Rorty deben tomarse en serio, pues hablar de un nuevo vocabulario es hablar del giro epistemológico que opera en su filosofía y que lleva el problema de la verdad y el conocimiento desde un paradigma metafísico hasta un paradigma lingüístico (Rorty, 1996).

Para Rorty la tarea de la filosofía debe ser la de enfocarse en la vida común y, centrarse en la vida común, es como para Wittgenstein, preocuparse por el lenguaje ordinario (Abraham, Badiou, Rorty, 1997). Desde esta posición el giro epistemológico que es a la vez un giro lingüístico quedará propuesto. Ya no se trata de encontrar una verdad extra-mundana, mucho menos de seguir siendo el espejo en el que se representan y se restituyen las cosas tal y como son en la realidad objetiva. Desde el siglo XVII cuando la “mente de vidrio” se transforma en el “ojo interior”, ya no se trata de que este “ojo de la mente” evalúe de manera metódica la calidad de las representaciones que se le presentan buscando un ideal de certeza que lo sostiene, también, en su subjetividad.

Esta base epistemológica en la que la razón -como escenario –busca saber si sus representaciones internas son exactas y que reconstruye las relaciones a partir de la mathesis quedará como un paradigma cáduco cuando:

*El ojo de la mente que supervisa la calidad de las representaciones y las dividía en certezas, pasiones, imaginaciones, delirios, locuras, percepciones, este ojo se cierra, se ciega, ya no sirve, deja de operar, queda la órbita vaciada (Abraham, Badiou, Rorty, 1997, p. 12).*

Si se mira con atención, esta problemática versa sobre una discusión con aquello que se denomina la vida práctica, la cual es insuficientemente explicada por una filosofía de las formas inmutables o de los determinismos biológicos o por un afán de universalización bajo argumentos aparentemente objetivos. La máquina tradicional deja de funcionar como modelo explicativo del ser humano<sup>39</sup>. Lo que aparece como un órgano que posibilita una explicación por fuera de la epistemología clásica es la boca y ya no será más el ojo.

Rorty fundamenta su filosofía en la vida práctica, cotidiana y comunitaria. Su base epistemológica, su teoría de un conocimiento válido surge a partir de la comunidad, así restituye algo que había sido pasado por alto, tan alto como el vuelo de la razón sobre los seres humanos, vuelve a surgir la idea de las diferencias culturales, las polimorfos maneras de vida y la evaluación de lo que es verdadero o no a través de la conversación y el consenso comunitario.

---

<sup>39</sup> A pesar de las continuas y aún hoy actuales referencias a la mente como ordenador de la famosa metáfora computacional.

Pero para que exista consenso y conversación se necesita la boca. Partamos de una pregunta necesaria: “¿Cuál es la razón por la que les atribuimos a los bebés, a las vacas, a los perros, a otros animales cercanos, sensaciones y a las arañas les concedemos la minusvalía de tener sólo estímulos?” (Abraham, Badiou, Rorty, 1997, p.13). Una respuesta posible, a partir de lo planteado por Rorty, es que la boca es la razón principal, opera en nosotros un mecanismo identificatorio con esos animales que son susceptibles de ser antropomorfizados por ese órgano bucal que brinda características humanoides; por esta misma razón no se hace extraño escuchar hablar de los derechos de los animales de los que los insectos quedan excluidos y hasta se autoriza, a través de diferentes productos caseros e industriales de producción masiva, exterminarlos<sup>40</sup>. Se trata en síntesis de un sentimiento comunitario con lo humanoide.

Ahora bien, esta especie de metáfora que acabamos de consignar se refiere evidentemente a la capacidad para el diálogo y la conversación al interior de una comunidad o incluso entre comunidades diferentes, se trata específicamente en reconocer la pluralidad de culturas y la multiplicidad de lenguajes, no se trata de encontrar una lengua verdadera ni de ordenarlas con respecto a su coherencia o correspondencia con una categoría inmutable. Se trata de dar paso a la posibilidad de la existencia de nuevas creencias o incluso de crear nuevos vocabularios y nuevas formas de relación cuya existencia no podría ser menos válida que una verdad extraída a través de un método científico, racional y objetivo.

*La humanidad en actitud conversacional reconoce la pluralidad de lenguajes, poco le importa establecer los fundamentos de una lengua verdadera, declara la contingencia de las creencias y reconoce como único valor apreciable, la creación de nuevas metáforas y nuevos vocabularios. En la conversación se disfruta del placer del don de sí en el lenguaje a través de una palabra propia. El goce de dar de sí no necesita del examen de la palabra del otro, la aspiración que impulsa es la de la libertad y no la preocupación por la verdad (Abraham, Badiou, Rorty, 1997, p. 15).*

Así, la filosofía de Rorty se problematiza como una “verdad” construida en el consenso y el diálogo en comunidad, incluso este autor propone dejar de hablar de “verdad”, a la manera clásica, y hablar de justificación (Rorty,1996)<sup>41</sup>. Si una

---

<sup>40</sup> Cabe aclarar que los animales no hablan, no se trata aquí de proponer algún tipo de lenguaje animal equiparable al de los humanos, cosa por demás absurda, se trata más bien de mostrar la importancia de la boca como modelo para explicar el giro epistemológico, el giro lingüístico en el problema de la verdad y el conocimiento.

<sup>41</sup> El pragmatista “en cambio define la idea puramente negativa de que debemos desechar la distinción tradicional entre conocimiento y opinión, concebidos como la distinción entre verdad como correspondencia con la realidad y verdad como término recomendarorio de las creencias justificadas”. Rorty. R.(1996) *Objetividad, relativismo y verdad.*, pag. 42.

creencia puede ser justificada al interior de una comunidad a través del diálogo y se consigue el consenso, esa creencia que funciona de manera irreductible para esa comunidad es tan verdadera como una abstraída de manera metódica por un pensamiento o una disciplina científica.

## Descartes y Rorty. La moral provisional y la comunidad moral.

*Illis mors gravis incubat, qui, notus nimis omnibus, ignotus moritur sibi. (Seneca)*

Que las atrocidades que encontramos en Auschwitz, las “Guerras Yugoslavas”, las guerras de religión y cada guerra que nuestro recuerdo traiga a nuestro presente como una imagen no deseada, sea una consecuencia política basada en una creencia aparentemente fundada en argumentos racionales, es un secreto a voces. Y puede decirse que estas acciones violentas son el extremo visible de algo que sigue estando en el fondo de las divisiones jerárquicas en las estructuras sociales y en las formas políticas, a saber, una línea divisoria que separa a humanos de pseudo-humanos. Ya no se trata simplemente de distinguir los animales con boca de los insectos con probóscide, espiritrompa o haustelo; Ni se trata solamente de separar animales con boca y comunicación, de humanos con boca y lenguaje<sup>42</sup>, el asunto consiste, como lo ha señalado Rorty, en separar a los “bípedos implumes” de otros “bípedos implumes”<sup>43</sup>. Dicho en otros términos, se trata de separar a humanos de otros humanos o de unos pseudo-humanos.

*Los hechos, violentos, pero sin lugar a dudas políticos, mencionados anteriormente pretendían la “purificación”, la “depuración” de la raza humana, la selección artificial eugenésica que separa lo superior de lo inferior, los seres con razón, de los locos que habitan la sinrazón, los aptos de los no aptos, o simplemente, la separación por exterminio de los que piensan diferente o de los que se ven diferente a como “yo”, desde mi perspectiva cómoda occidental, me veo (Abraham, Badiou, Rorty, 1997, p. 60)<sup>44</sup>.*

Ahora bien, si partimos del hecho de que hay algo diferente, que sin embargo habita lo humano, y que hay que eliminar para poder alcanzar la “verdadera humanidad”,

---

<sup>42</sup> Un interesante asunto sobre la diferencia radical entre la comunicación animal y el lenguaje humano puede encontrarse en: Benveniste, E. (1997). *Problemas de lingüística general*. Vol I. México. Siglo XXI Editores.

<sup>43</sup> Definición del hombre que se le atribuye a Platón.

<sup>44</sup> En un interesante texto intitulado: “Lo que occidente no ve de occidente” Pierre Legendre nos dice que lo que siempre se ha entendido como globalización, no es más que un intento de occidente de imponer su pensamiento y visión del mundo a todas las culturas que habitan el resto del mundo. Cf. Legendre, P. (2008). *Lo que occidente no ve de occidente. Conferencias en Japón*. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu Editores.



si pensamos en que hay que eliminar a los seres que consideramos inferiores, irracionales y pseudo-humanos, estaremos actuando como aquella moralina difundida de manera sagaz que intenta eliminar todos los prejuicios, supersticiones y los pensamientos diferentes no conformes a un código establecido que incluso estaría determinado de manera “natural”. Así, con el exterminio se alcanzará la “verdadera humanidad”, el verdadero ser racional conforme al ideal de la naturaleza<sup>45</sup>. Con este panorama del asunto existe, por supuesto, la tentación de proponer a Descartes y su racionalismo – como en múltiples ocasiones se ha hecho – como fundamento de esta posición. Hacerlo de esta manera implicaría un gran error y aquí se intentará demostrar por qué.

En su prólogo a las pasiones del alma de Descartes, José Antonio Miguez expone que la declaración de modestia que vemos al principio del Discurso del método constituye una exaltación del hombre (En Descartes, 1997, p. 10). Pero esta declaración requiere de mucha atención pues el hombre que se exalta aquí es el hombre que se construye a sí mismo y no un hombre producto de una autoridad establecida, ya sea esta una autoridad epistémica o ya sea esta una autoridad moral. Si se hace un análisis detallado se puede ver, sin caer en ningún error, que lo que vemos expresarse en Descartes es una libertad para construirse a sí mismo. Lo que hay en Descartes es una ética y no una moral.

Mantengamos este postulado, e intentemos completarlo por el momento diciendo que esa ética de Descartes tiene su consecuencia política. En la primera parte del Discurso del método puede leerse:

*En cuanto a mí, jamás he presumido de que mi espíritu fuera en nada más perfecto que los del común; incluso a menudo he deseado tener el pensamiento tan pronto, o la imaginación tan nítida y distinta, o la memoria tan amplia, o tan presente, como algunos otros. Y no conozco otras cualidades, sino, estas, que sirvan para la perfección del espíritu: pues en cuanto a la razón o el sentido, en la medida en que es la única cosa que nos hace hombres y nos distingue de los animales, quiero creer que está toda entera en cada uno, y seguir en esto la opinión común de los filósofos, que dicen que sólo hay más o menos entre los accidentes y de ningún modo entre las formas, o naturalezas, de los individuos de una misma especie (Descartes, 1980, p. 136).*

Y con esta declaración, que algunos llaman de humildad, pone su filosofía en un lugar diferente al de las divisiones jerárquicas y la desigualdad que traería consecuencias nefastas, la razón sirve desde este punto de vista para unificar el sentimiento de humanidad y no para dividir ni separar a humanos de pseudo-

---

<sup>45</sup> Para un análisis más detallado sobre este asunto, cf. Changeux, J-P. Ricouer, P. (2001). *La naturaleza y la norma. Lo que nos hace pensar*. México. FCE.

humanos.<sup>46</sup> Esta filosofía propone a la razón como algo diferente al atributo general de ejercicio solipsista que en ocasiones se le atribuye. Si la ética de Descartes puede constituirse como la base de una política, es por que sus consecuencias nunca dejan de lado al “otro” y si este no es dejado de lado es por que como lo indica Rorty la filosofía debe encargarse de la vida común, de la vida práctica y su relación con la comunidad (Rorty, R. 1997). Más allá de lo que piensa Rorty, sin duda alguna Descartes está más cerca de esta formulación de lo que se piensa generalmente, cuando se pasa por alto el resultado ético que deriva de la construcción de su pensamiento. Esto puede verse claramente en las máximas formuladas en el Discurso del método.

Cuando su pensamiento se encamina en un método regido por aquella mathesis de la que ya hemos hablado anteriormente, y en la que se pone un gran énfasis cuando de analizar el pensamiento cartesiano se trata, Descartes se da cuenta de un principio inviolable constitutivo de la ética, a saber, que ésta se forma en el terreno de la decisión.<sup>47</sup> No importa cuánto se empeñe en buscar la verdad de las cosas o como las represente, no puede vivir en el mundo sin resolverse a tomar decisiones con consecuencias inmediatas en la vida práctica y para esto construye su “moral de provisión”:

*Así, con el fin de no permanecer irresoluto en mis acciones mientras la razón me obliga a serlo en mis juicios y de no dejar de vivir de allí en adelante lo más felizmente que pudiera, me formé una moral de provisión que sólo consistía en tres o cuatro máximas que les quiero comunicar (Descartes, 1980, p. 22).*

Pues bien, dentro de las máximas vemos claramente de que forma, en su formulación, está implicado el otro, la ética y la política:

*La primera es obedecer a las leyes y a las costumbres de mi país conservando con firmeza la religión en la que Dios me ha concedido la gracia de ser instruido desde mi infancia y rigiéndome en todo lo demás según las opiniones más moderadas y alejadas del exceso, que fuesen comúnmente admitidas en las prácticas por los más sensatos de aquellos con quienes tendría que vivir (Descartes, 1980, p. 23).*

---

<sup>46</sup> Una cuestión similar se encontraba ya en la filosofía estoica y su idea de una ciudadanía universal fundada en el autogobierno racional. Para los estoicos, tal vez antes que ninguna escuela lo haya formulado en su teoría o lo haya puesto en juego en sus prácticas cotidianas, todos los seres humanos podían hacer filosofía ya que todos contaban con la posibilidad de gobernar autónomamente su razón. Cf. Nussbaum, M. (2003). La terapia del deseo. Teoría y práctica en la ética helenística. Buenos Aires, Argentina. Paidós.

<sup>47</sup> Para un debate más a fondo sobre la ética como el terreno por excelencia de la elección, Cf. Sampson, A. (1998). Ética moral y psicoanálisis. *Revista Colombiana de Psicología, Issue 7, p. 81-93, 1998. eISSN 2344-8644. Print ISSN 0121-5469.* También se puede revisar: Rojas, J. (2014). Sujeto del Eros, sujeto del Êthos: la genealogía del sujeto del deseo. *[Con]textos, 3(11), 11-18.*

¿Acaso no vemos un esbozo anticipado de lo que Rorty propone, a saber, que la importancia del conocimiento y la “verdad” radican en el diálogo y la justificación de las opiniones entre las personas de una comunidad dada, por lo menos en cuanto a sus efectos prácticos se refiere? Descartes se aleja un poco de la filosofía de carácter platónico en la cual existe una división tajante entre Episteme y Doxa que, podría llevarnos – cuando estas se transforman en exceso - a las atrocidades ya mencionada de la división ontológica entre humanos y no humanos, entre apariencias y verdades extra-mundanas, extra-humanas. Entre la razón y la sinrazón están los hospitales psiquiátricos y los campos de concentración.

Podemos pensar entonces que más allá de un universal racional en Descartes se evidencia una contingencia y una puesta en escena de la necesidad de atender a la opinión – así sea temporalmente mientras el juicio la evalúa - de una comunidad local cuando se enfrenta a la emergencia de la decisión en la vida práctica.<sup>48</sup>

En la segunda máxima puede leerse:

*Mi segunda máxima era ser lo más firme y resulto que pudiera en mis acciones y no seguir con menos constancia las opiniones más dudosas cuando me hubiera determinado una vez a ellas, como si hubiesen sido muy seguras, imitando en esto a los viajeros que, encontrándose perdidos en algún bosque, no deben errar dando vueltas por un lado y por el otro, ni todavía menos detenerse en un lugar, sino caminar siempre lo más rectamente que puedan hacia un mismo lado, sin cambiar por razones débiles, aunque acaso al principio sólo el azar los haya determinado a elegirlo; pues de este modo, aunque no lleguen justamente a donde lo desean, llegarán por lo menos finalmente a alguna parte donde verosímilmente estarán mejor que en medio del bosque (Descartes, 1980, pp. 24-25).*

En la vida práctica, en la vida común, lo que consideramos racional se muestra en un matiz diferente que puede entreverse en las máximas de Descartes. Si racional es entendido generalmente como metódico, ordenado, incluso como principios dispuestos de antemano, como una meta a la que hay que llegar con criterios bien definidos, ni siquiera se podría hacer alusión a la “representación” del “viajero perdido en el bosque”. Forzando un poco los términos describamos esta otra forma de concebir lo racional que, si bien procede de Rorty este, tal vez, dudaría en encontrarla en los postulados de Descartes:

*En este sentido “racional” significa algo como “sensato” o “razonable” en vez de “metódico”. Designa un conjunto de virtudes morales: tolerancia, respeto a las opiniones de quienes nos rodean, disposición a escuchar, recurso a la persuasión antes que a la fuerza. Estas son las virtudes que deben poseer los miembros de*

---

<sup>48</sup> Vale recordar las palabras de mefistófeles en el “Fausto” de Goethe: “Querido amigo, toda teoría es gris, pero es verde el áureo árbol de la vida”.

*una sociedad civilizada para que esta dure. En este sentido “racional” significa algo más próximo que “metódico”. Así entendida, la distinción entre lo racional y lo irracional no tiene nada en especial que ver con la diferencia entre las artes y las ciencias. Según esta concepción, ser “racional” es simplemente examinar cualquier tema – religioso, literario o científico- de un modo que descarte el dogmatismo, la actitud defensiva y la radical indignación (Rorty, R. 1996, p. 59).*

Así mismo Rorty, discutiendo con la problemática de la dignidad humana, rechaza el hecho de fundar los derechos humanos en una obligación moral basada en argumentos ahistóricos y universales que dictan la forma como las cosas deben ser, Rorty rechaza un fundacionalismo deontológico, propone la idea de un respeto por el otro que se base en el sentimiento de confianza y no en una pretendida razón universal:

*Este cambio significaría dejar de considerar que la difusión de la cultura de los derechos humanos está vinculada con la necesidad de que lleguemos a tener mayor conciencia de las exigencias de la “ley moral”, y empezar a pensar que depende de lo que Baier llama “un progreso de los sentimientos”. Este progreso consiste en una creciente capacidad para ver que las similitudes entre nosotros y las personas muy diferentes de nosotros superan a las diferencias. Es el resultado de lo que hasta aquí he llamado “educación sentimental” (Abraham, Badiou, Rorty, 1997, p. 75).*

Cabe anotar como también para Descartes la educación juega un papel importante: en el artículo 161 de las pasiones del alma justo cuando Descartes habla de cómo puede adquirirse la generosidad, que entre otras considera como una virtud ya que depende de la voluntad y del libre arbitrio, es decir, la libertad para decidir y estimarse en el más alto grado posible. Descartes dirá que aunque “las almas que Dios pone en nuestros cuerpos son igualmente nobles y fuertes [...] es indudable sin embargo que la buena educación sirve mucho para corregir los defectos del nacimiento” (Descartes, 1999, p. 156)

No logramos encontrar en Descartes un sólo indicio que ubique su filosofía del sujeto como posible fuente de una concepción de ser humano que constituya algún elemento fundamental para el surgimiento de las guerras, las amenazas nucleares o los campos de concentración y creo que una teorización tal que vea en la filosofía cartesiana esa fuente es una teoría que ignora por completo el contenido ético de los escritos del filósofo. La ética en Descartes es una ética de la libertad, una libertad que no significa en modo alguno realizar las acciones arbitrarias eliminando al otro del panorama; digo que la ética cartesiana implica una responsabilidad moral en la cual el “otro” no puede salir de la escena ya que:

*[...] aunque seamos cada uno de nosotros personas independientes de las demás, que tenemos, en consecuencia, intereses en cierto modo distintos de los del resto de la gente, hay que saber, no obstante, que nadie puede subsistir solo y que somos efectivamente, una de las partes del universo y, de forma más particular, una de las partes de esta tierra; y que por vínculos que establecen el domicilio, la fe prometida y el nacimiento somos una de las partes de este o aquel estado, este o aquella sociedad o esta o aquella familia. [...] pero si lo refiriésemos todo a nosotros mismos, no tendríamos empacho en perjudicar grandemente a otros hombres cuando creyésemos que ello nos reporta algún beneficio de pequeña consideración, y no existiría ni verdadera amistad, ni fidelidad, ni, en términos generales, ninguna virtud. Mientras que si nos consideramos parte del bien público, nos complacerá beneficiar a todo el mundo y si la ocasión se presenta, ni siquiera temeremos exponer nuestra vida por servir al prójimo. Y a veces sucede que estaríamos dispuestos a perder nuestra alma, si ello fuera posible, para salvar las de los demás (Descartes, 1999, pp. 104-105).*

Debemos ser claros y decir que este tipo de formulaciones, muchas veces olvidadas por los filósofos expertos en sus análisis eruditos sobre Descartes, son las que nos autorizan, rompiendo ciertos límites en el tiempo y en el espacio, ubicar estos dos autores en el mismo tiempo-espacio epistémico y político, a pesar de sus evidentes diferencias epistemológicas, pues el punto de anclaje o el elemento que sirve como bisagra a un espacio común entre los dos autores se halla en sus formulaciones sobre la ética. ¿Acaso no vemos en qué forma la ética en Descartes se transforma en una enunciación política que se aparta de una división humana con tendencias al totalitarismo? ¿Acaso no podemos formar una relación “justificada” con el proyecto político de Rorty centrado en la comunidad “moral”? Podríamos responder, tentativamente que sí, si un interlocutor insistente nos preguntara ¿por qué? No podríamos resistir para contestar con las palabras de Rorty: “porque todo gira alrededor de quien cuenta como prójimo nuestro, como ser humano, como agente racional en el único sentido relevante: el sentido en que la acción racional es sinónimo de pertenencia a nuestra comunidad moral” (Abraham, Badiou, Rorty, 1997, p. 71). y Descartes lo sabía muy bien.

Para terminar, detengámonos en otro punto relevante concerniente directamente a lo que es una discusión necesaria en el campo de la ética. El epígrafe de Séneca al inicio de este apartado final traduce: “Cuán triste muerte se prepara quien, conocido en exceso de todos, muere sin haberse conocido a sí mismo” (en Descartes, 1999, p.230) No podemos dejar de remitirnos aquí, en nuestro pensamiento, a la antigua *epimeleia heautou*, al cuidado y el gobierno de sí y el cuidado y gobierno de los otros tan estudiado por Foucault (2011) en la “Hermenéutica del sujeto”.

Podríamos preguntarnos si existe una especie de concepción ética del cuidado de sí en Descartes y en Rorty que fortalezca aún más la relación que se ha intentado esbozar.

Pensemos por ejemplo que cuando Descartes formula en el artículo 153 de *Las pasiones del alma* todo lo concerniente a la generosidad, está hablando de la libertad de estimarse a sí mismo, y podríamos decir junto con Leal. Y & Margot. P. (2008) que al conceptualizar de esta forma a la generosidad “Descartes reencuentra, así, la magnanimidad (Mégaloopsyche) de Aristóteles, que consiste en un cuidado de nosotros mismos. En la moral cartesiana, la generosidad o el cuidado de nosotros mismos funda la virtud y la responsabilidad del agente moral” (Leal. Y & Margot. P. 2008, p. 43). Así mismo en Rorty, al formular su giro epistemológico a través de la Boca humana, se propone que la idea de una comunidad justa radica en la invención de nuevas narraciones, de nuevas metáforas sobre nosotros mismos y los otros; una especie de co-creación que estaría en el núcleo de su ética, una ética que no deja de lado la libertad: “Para Rorty, el filósofo que aprecia el juego y la invención, el que impulsa los valores de la libertad frente a los de la verdad, hace de la vida un don, y agradece la posibilidad de vivir y congregarse con las cosas en un segmento de existencia”(Abraham, Badiou, Rorty, 1997, p. 18) y yo añado, para completar, que ese filósofo bien podría ser Descartes.

## Referencias

Abraham, Badiou, Rorty. (1997). *Batallas éticas*. Buenos Aires. Argentina. Ediciones Nueva Visión. SAIC.

Agamben, G. (2010). *Homo Sacer. El poder soberano y la nuda vida*. España. Pre-textos.

Agamben, G. (2002). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo. Homo Sacer III*. España. Pre-textos.

Tacceta, N. (2011). *Agamben y lo político*. Buenos Aires, Argentina. Prometeo Libros.

Benveniste, E. (1997). *Problemas de lingüística general. Vol I*. México. Siglo XXI Editores.

Changeux, J-P. Ricouer, P. (2001). *La naturaleza y la norma. Lo que nos hace pensar*. México. FCE.

Descartes, (1999). *Correspondencia con Isabel de Bohemia*. Barcelona. Alba Editorial.

Descartes, (1980). *El discurso del método*. Tercera parte, A.T, VI. Buenos Aires. Editorial Charcas.

Descartes, (1997). *Las pasiones del alma*. Madrid. Editorial Tecnos S.A.

Filgueiras José., ¿El inventor de la mente? Una crítica a la lectura rortiana de Descartes, *Signos Filosóficos*, vol. XII, núm. 23, enero-junio, 2010, pp. 69-98.

Foucault, M. (2011). *La hermenéutica del sujeto*. (F. Gros, Ed., & H. Pons, Trad.) México: Fondo de cultura económico.

Goethe. (1980). *Fausto*. Perú. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Leal. Y & Margot. P., La libertad del pensamiento en la moral cartesiana; en, El hombre y la máquina, *Universidad Autónoma de occidente*, Año XX, Número 30, Enero-Junio 2008, 32-43, pg 43.

Lebrun, G. (1990). *Michel Foucault, Filósofo*. Barcelona. Gedisa,

Legendre, P. (2008). *Lo que occidente no ve de occidente*. Conferencias en Japón. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu Editores.

Margot, J. P. (2004). *La modernidad una ontología de lo incomprensible*. Cali. Colombia. Editorial Facultad de Humanidades. Universidad del Valle.

Nussbaum, M. (2003). *La terapia del deseo*. Teoría y práctica en la ética helenística. Buenos Aires, Argentina. Paidós.

Prada, M. (2008). Rorty como el escéptico del giro lingüístico: la discusión con Habermas en torno a la comprensión del pragmatismo y los presupuestos para una política democrática, *Folios*, Segunda época, N.o 27. pp. 3-15.

Rojas, J. (2014). Sujeto del Eros, sujeto del Êthos: la genealogía del sujeto del deseo. *[Con]textos*, 3(11), 11-18.

Rorty, R. (1996), *Objetividad, relativismo y verdad*. Barcelona. Paidós.

Sampson, A. (1998). Ética moral y psicoanálisis. *Revista Colombiana de Psicología*, Issue 7, p. 81-93, 1998. ISSN 2344-8644. Print ISSN 0121-5469.

Séneca. (2013). *De la brevedad de la vida*. Barcelona. Acantilado.

Wittgenstein. (1995). *Sobre la certeza*. Barcelona. Gedisa.

## REFLEXIONES PARA LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DEL TRABAJO SOCIAL EN EL CAMPO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

### REFLECTIONS ON THE PROFESSIONAL INTERVENTION OF SOCIAL WORK IN THE FIELD OF HUMAN RIGHTS.

Yessenia Naranjo Narvález

---

Universidad de Valle / Colombia

---

**Referencia Recomendada:** Naranjo, Y. (2019). Reflexiones para la intervención profesional del trabajo social en el campo de los derechos humanos. *Revista de Psicología GEPU*, 10 (2), 240-250.

**Resumen:** El presente artículo expone algunas reflexiones suscitadas a partir del ejercicio profesional en una organización de derechos humanos de la ciudad de Cali, organizadas en tres momentos: El primero presenta una breve contextualización sobre los Derechos Humanos y ubicado desde una perspectiva crítica de estos, relaciona el ejercicio profesional del trabajador social con una apuesta de transformación social. A continuación, se presentan las organizaciones de derechos humanos que hacen presencia en la ciudad de Cali y un análisis de estas como posibles escenarios de intervención desde el trabajo social, resaltando la necesidad de ocupar el campo de los Derechos Humanos en la ciudad desde lo profesional. El tercer momento, pretende elaborar una serie de reflexiones acerca de las necesidades y posibilidades de la acción profesional del Trabajo Social en el campo de los Derechos Humanos, tomando como punto de partida la construcción permanente de un proyecto ético-político profesional crítico.

**Palabras claves:** Derechos Humanos, Trabajo Social, Intervención profesional, Proyecto ético-político.

**Abstract:** This article presents some reflections from the professional practice in a human rights organization in the city of Cali, organized in three moments: The first presents a brief contextualization on Human Rights and located from a critical perspective of These, relates the professional exercise of the social worker with a bet of social transformation. Below are the human rights organizations that are present in the city of Cali and an analysis of these as possible scenarios of intervention from Social Work, highlighting the need to occupy the field of Human Rights in the city from the professional. The third stage aims to elaborate a series of reflections about the needs and possibilities of professional action of Social Work in the field of Human Rights, taking as a starting point the permanent construction of a critical professional ethical-political project.

**Key words:** Human Rights, Social Work, rights defender, Professional intervention, Ethical-political project.

**Recibido:** 15 de Agosto de 2019 / **Aprobado:** 21 de Diciembre de 2019

**Yessenia Naranjo Narvález.** Trabajadora Social de la Universidad del Valle. Miembro del GEPU Cali, Septiembre del 2020. Correo electrónico: [yessenia.naranjo@correounivalle.edu.co](mailto:yessenia.naranjo@correounivalle.edu.co)



## **Introducción**

La intervención profesional se puede dar de numerosas y variadas formas, el hacer del trabajador social no puede ser definido, pertenece al orden del cambio impulsado por la dinámica de las interrelaciones hacia nuevos cuestionamientos, en este sentido el trabajador social está en una constante búsqueda de nuevas relaciones entre lo que sabe, lo que hace y como lo hace buscando responder a las necesidades y problemáticas de las diferentes realidades sociales y los sujetos que en ella se desenvuelven; lo esencial no es solamente definir las intervenciones, sino más bien establecer a partir de que elementos se efectúa la selección del tipo de intervención que se llevara a cabo. Esta selección la realizara el trabajador social, siendo este, a pesar de las influencias externas, el único responsable de cómo llevar a cabo su ejercicio profesional, sin desconocer que el contenido de lo que este hace está determinado fundamentalmente por los valores éticos e ideológicos que lo acompañan.

Los Derechos Humanos son un eje trasversal de cualquier tipo de intervención profesional; adentrarse en este campo implica que el ejercicio del trabajador social asuma la defensa y exigibilidad de los Derechos, camino que hace necesario asumir desde el hacer profesional una apuesta por la transformación social desde una postura crítica frente la realidad. Es precisamente sobre estos elementos que se reflexiona a continuación partiendo de una experiencia profesional en una organización de Derechos Humanos.

## **Derechos Humanos e Intervención profesional**

Para iniciar es necesario contextualizar el concepto universal de los Derechos humanos emitido en 1948 por Naciones Unidas que los entiende como aquellas “garantías esenciales para que podamos vivir como seres humanos” (ONU, 2014) y tienen como principios básicos la universalidad, interdependencia e indivisibilidad, la igualdad y la no discriminación, que están acompañados de las obligaciones que tienen los Estados.

Para Estanislao Zuleta (2003), los DDHH no pasan por su mera existencia, deben estar acompañados con posibilidades efectivas de realización y entenderse como aspectos históricos, basados en relaciones sociales, en valores e ideales a los que se llegó tras un largo proceso de luchas y transformaciones. En este sentido, los DDHH no deben separarse del contexto del cual se reclaman y se ejercen, ni de la población que los demanda

Lo anterior enlaza los DDHH con una mirada crítica de estos mismos. Según Castaño (2015) abordar los DDHH desde esta perspectiva, implica ir más allá de postulados legalistas-formales y seguir el camino recorrido por Marx de hallar la “contradicción fundamental entre los “derechos del hombre” y la realidad de la sociedad capitalista. Por ende, el ejercicio de la defensa de estos derechos debe estar acompañado del análisis crítico de su contenido y las personas que se benefician con su implementación.

En este sentido, es importante reconocer, que los derechos humanos son poder, en tanto establecen límites al ejercicio arbitrario de la autoridad, pero también apuntan hacia la construcción de mejores condiciones de vida, para poner en marcha los mecanismos orientados a satisfacer las necesidades sentidas de las comunidades.

Para esto, Hernández (2007), propone:

*“...hacer de los DDHH una lucha política. Si la lucha por los derechos se restringe a su dimensión jurídica, los alcances transformadores se verán limitados. Pero el discurso de los Derechos va más allá de esa dimensión. Constituye un anhelo de vida digna que, aunque encuentra en lo jurídico una forma de cristalización, implica directamente el ámbito de las necesidades materiales” (Hernández, 2007:414)*

En este orden de ideas y siguiendo a Hernández se entiende que la defensa de los DDHH es fundamentalmente la lucha por la transformación de las condiciones materiales de vida, para garantizar y construir condiciones de vida digna. Si ese es verdaderamente el propósito, habrá que llevarla más allá de la esfera estrictamente jurídica, y darle a esta esfera su función en un proyecto de transformación” (2007:414)

Para hacer real ese proyecto de transformación, es necesario el ejercicio de incidencia colectivo acompañado de estrategias de intervención profesional, que apunten a la formación política y por ende a la constitución de defensores de DDHH.

Es así como la intervención del trabajador social en el campo de los DDHH, constituye al profesional en un defensor de Derecho Humanos. Lo que implica que el ejercicio de intervención debe ser abordado como un movimiento histórico de la sociedad y abordado desde una perspectiva crítica, pues es necesario conjugar las trayectorias del trabajo y las transformaciones sociales. Para esto se vuelve imprescindible que el profesional construya un pensamiento crítico que no naturalice la cuestión social, descubra su carácter y las justificaciones de la misma en el marco del actual sistema neoliberal; que desde su postura frente a la realidad y retomando

los principios de la profesión social agencie cambios desde estrategias pacíficas en busca de la promoción y protección de derechos

En este punto, se debe analizar el compromiso ético de la acción profesional, y de esta manera revisar estrategias para construir en conjunto con los actores; entendiendo que la intencionalidad de la acción también es política. Por tal razón la acción profesional, así como debe aportar a la transformación social desde este campo específico de DDHH; a su vez debe nutrir la academia con una mirada teórico-práctica distinta, que conciba la realidad social desde una perspectiva histórico-crítica.

### **Escenarios de Intervención profesional: un mapeo de organizaciones de Derechos Humanos en la Ciudad de Cali**

Las **organizaciones que se ocupan de la defensa de los Derechos Humanos**, son organismos, instituciones y entidades que tiene como carácter fundacional promover, procurar la defensa y, hacer regir los [derechos](#) inherentes de cada persona. Las distintas formas de abordaje de los DDHH en relación con perspectivas de intervención y acciones desarrolladas permiten de manera general establecer dos grupos de organizaciones: Las instituciones gubernamentales desde la visión estatal y por otro lado las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil que trabajan en la promoción y defensa de los derechos humanos.

En el contexto de la ciudad de Cali, con relación a las instituciones Gubernamentales se encuentran la Defensoría del Pueblo, la Oficina de Derechos Humanos de la Policía y la Subsecretaría de Derechos Humanos y Construcción de Paz, estructura perteneciente a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de la alcaldía de la ciudad. Desde esta última actualmente, se trabaja en liderar la formulación e implementación de la política pública de Derechos Humanos con acciones de promoción y prevención para la ciudad de Cali.

Desde esta institucionalidad se aborda los DDHH desde una lectura “legalista” y administrativa, donde se priorizan el trabajo relacionado con quejas de deficiencia administrativa: malos manejos de recursos -caso defensoría del pueblo- que sobre violaciones puntuales a derechos humanos, siendo estas instituciones en el deber ser veedoras, garantes y promotoras de los DDHH.

Aunque es claro que el gobierno tiene el derecho y el deber de garantizar la protección de los DDHH, muchas de las medidas adoptadas son expresión del abuso de poder y la arbitrariedad y van dirigidas a recortar, desconocer y vulnerar los derechos de la población, sin acatar las obligaciones internacionales relativas a

la promoción y protección de los Derechos Humanos y en este sentido las instituciones gubernamentales responden principalmente a la dinámica estatal y no pueden ir en contra de esto.

Se resalta la presencia de la oficina de las Naciones Unidas, que cumple tareas como: la observación en la región con el fin de presentar informes y recomendaciones al Alto Comisionado orientadas a mejorar la situación de Derechos humanos de la región; por otro lado asesora en materia de DDHH autoridades del Estado y organizaciones de la sociedad civil.

Por otra parte se mapean diez organizaciones no gubernamentales defensoras de DDHH, las cuales son: Asociación para la investigación y acción social Nomadesc, Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP), Corporación Colectivo de Abogados Suyana, Comité Permanente por los Derechos Humanos (CPDH), Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE-Capítulo Valle), Asociación Nacional de Ayuda Solidaria (ANDAS), Red de Derechos Humanos del Sur occidente Colombiano "Francisco Isaías Cifuentes", Comité de Derechos Humanos de Marcha Patriótica, Comité de Derechos Humanos Congreso de los Pueblos, Coordinación Colombia Europa.

Estas organizaciones trabajan problemáticas como la defensa de los derechos de las y los presos políticos, de víctimas de crímenes de Estado, víctimas del conflicto armado y de desplazamiento forzado, también la reivindicación de los derechos de las comunidades indígenas, afro y campesinas y las situaciones de violencia sociopolítica que sufren militantes y líderes de organizaciones sociales y políticas.

El accionar de este grupo de Organizaciones no Gubernamentales, se concentra sobretudo en la defensa de los derechos civiles y políticos y en un menor grado en derechos económicos, sociales y culturales. Centrando sus actividades en la denuncia, la confrontación y la educación.

Su existencia se debe precisamente no sólo a que el Estado en Colombia no garantiza los DDHH de la población, sino que constantemente vulnera y atropella de forma directa estos derechos y en este sentido han cumplido un papel muy importante; sus acciones de exigencia y denuncia de las violaciones de los derechos frente a los Estados, se ha convertido en un ejercicio ejemplar de ciudadanía y su labor se ha desarrollado en medio de la adversidad y el señalamiento.

Dentro del campo de los DDHH en Cali hay ausencia del trabajo social y en tanto existe la necesidad de ocupar estas organizaciones desde lo profesional. Con relación a las Instituciones Gubernamentales, es necesario abrir espacios de

intervención para propiciar una lectura integral, psicosocial y crítica de los DDHH. Si bien la labor desde estas instituciones implica tomar decisiones desde un marco institucional, dichas decisiones no solo son manejadas por reglas morales o técnicas que impone una institución, más bien siempre hay cabida a un margen de elección que permite al profesional una visión del fin deseado (Alcalde, 2014) y es allí donde reside la capacidad de cambio y oposición que podemos ejercer como una profesión comprometida con los sectores oprimido, los que más vulnerados se ven en sus derechos.

La ausencia de la intervención profesional en el campo de acción de los DDHH, se debe principalmente según Castaño (2015) a dos razones:

En primer lugar, las organizaciones no oficiales de Derechos Humanos generalmente cuentan con recursos económicos limitados, por lo que se vuelve complejo costear los servicios de un profesional, lo que explica que usualmente las personas que las integran aporten sus conocimientos y saberes teóricos y prácticos desde un ejercicio de voluntariado y compromiso con la labor que se lleva a cabo. Se encuentra que en algunas organizaciones defensoras de DDHH de la ciudad, existe la presencia del trabajo social, pero en ninguna el ejercicio profesional es remunerado, estos profesionales se encuentran allí por convicciones propias desde la militancia política o el activismo.

También en el contexto colombiano, históricamente la defensa de los DDHH se ha constituido como un ejercicio de alto riesgo, debido a la persecución política que sufre esta actividad, reflejada en crímenes que el Estado y agentes paraestatales y paramilitares cometen en contra de esta población, como el asesinato selectivo, la desaparición forzada, atentados y amenazas de muerte.

En síntesis, esa ausencia manifiesta del Trabajo Social en **organizaciones que se ocupan de la defensa de los Derechos Humanos en la ciudad de Cali** dejan abierta la posibilidad de abrir espacios dentro de estas desde lo profesional: Entendiendo que desde cualquier campo de acción, la intervención profesional no puede darse aislada de los DDHH pues además de ser un elemento transversal a toda intervención, los Derechos Humanos y Justicia Social son principios que fundamentan la acción del trabajador social.

### **Necesidades y posibilidades de acción profesional en el campo de los Derechos Humanos**

Desde el punto de vista disciplinar los DDHH son un aspecto clave para la fundamentación del trabajo social, avanzar en la reflexión de la intervención

profesional en el campo de los DDHH permite el desarrollo de nuevas prácticas y fundamentaciones disciplinares. Partiendo de esto y en clave de posibilidades, retos y necesidades del hacer profesional en este campo, se procura realizar un análisis de aspectos centrales de la intervención como: las prácticas de investigación e intervención profesional, el proyecto ético político y la realidad del contexto colombiano; con el fin de plantear la acción del trabajador social como elemento que viabilice un proceso transformador de la sociedad.

Para que la acción profesional sea una acción consciente y con un carácter reflexivo de manera permanente, es indispensable considerar el contexto en el cual se lleva a cabo el ejercicio profesional. Por tanto, se hace necesario realizar un análisis científico e histórico de la realidad social en donde se está inmerso. De ahí la necesidad de conocer y de profundizar acerca de aspectos importantes de la historia de nuestro país.

En relación con el Contexto colombiano, como se mencionó anteriormente, desde el trabajo social el campo de los Derechos Humanos ha sido poco explorado y nos enfrentamos a un país con un alto índice de violaciones sistemática de los derechos de su población, en especial los derechos económicos, sociales, culturales y del ambiente. Frente a esto se tiene la posibilidad que el profesional en trabajo social extienda su hacer hacia el campo de los DDHH. En este sentido, la posibilidad desde la profesión se posiciona en explorar marcos que son de gran relevancia para el ejercicio profesional en Colombia, dado que es uno de los países donde más se vulneran los Derechos Humanos.

A su vez Colombia es un país con una gran riqueza étnica y cultural, esa diversidad abre posibilidades de intervención con poblaciones diferenciales, pero implica que el profesional debe reconocer las particularidades de las personas con que interviene de acuerdo a características étnicas, generacionales, de género, de clases sociales; además con sus historias de vida, sentidos, significados, imaginarios y derechos. Reconocer estas particularidades en el otro, plantea como reto al profesional en Trabajo Social asumir su intervención desde un enfoque diferencial.

A partir del análisis de las realidades, se generan nuevas prácticas a nivel de acción e investigación disciplinar. Es decir, se debe reconocer la investigación como eje indispensable para la intervención profesional, reconociendo la necesidad vinculante con la academia en aras de generar nuevos conocimientos de tal manera que el tema de investigación logre posesionarse como opción laboral. Conocimiento que debe partir de la realidad social, de tal manera que propongan campos investigativos relevantes como en este caso los DDH, entendiendo que,

*[...] la actividad investigativa dentro de nuestra profesión; investigación que cree teoría sobre social y no apenas conocimiento sobre la práctica profesional. El problema es que esta investigación, incluso aquella realizada en espacio y tiempo diferentes del trabajo de campo, debe permear esta práctica e integrar la formación profesional. El conocimiento de los diversos y variados fenómenos con los que el profesional de campo se enfrenta debe subsidiar la formulación de su estrategia interventiva, está a posteriori del contacto con el objeto, en una perspectiva ontológica e histórica, no concibiendo un método a priori y rutinizado para todas las practicas. (Montaño 2000, 138).*

En ese sentido, Trabajo social tiene la obligación de investigar para contribuir a la comprensión de la realidad social y en esa medida a la construcción de alternativas que permitan generar conciencia de clase y en consecuencia; acciones orientadas a la defensa de los DDHH de las poblaciones siempre procurando aportar a la transformación social. En esta medida ocupar nuevos campos de intervención otorgan la posibilidad a la profesión, no sólo de mejorar o transformar prácticas, sino también de generar conocimientos válidos, tanto desde lo local y el saber popular, como desde el saber científico.

El realizar estos aportes pone en tensión la diada académica-sociedad puesto que la academia, debe estar fundamentada y en constante preocupación por comprender los hechos concretos de la realidad. Por ejemplo: es necesario que desde el ejercicio profesional del Trabajo Social se logre vincular la comprensión de la realidad de vulneración de derechos y que la misma permita una lectura histórica y política para lograr aportar al conocimiento de esta realidad y su transformación. En consecuencia, al realizar investigación, se deja de tener una posición neutral ante la realidad social y se asume la construcción de un proyecto ético político, en este caso enfocado a la contribución de transformar la sociedad, es decir la acción profesional como acción política

Cuando se asume un análisis a partir de una perspectiva de DDHH, se reconoce que efectivamente la disciplina de Trabajo Social se constituye como política al asumir un papel dentro de la sociedad. Por ello se destaca la necesidad de que su accionar se dé bajo la construcción de un proyecto ético político profesional crítico.

*[...]Se torna así necesario la clara caracterización y construcción de un proyecto profesional crítico y progresista, a partir de "tendencias histórico-críticas", fundado en principios y valores tales como: la Libertad (no sólo formal, negativa, sino que considere la potencialidad), la Democracia substantiva (y la democratización) y la Ciudadanía y su expansión, ampliando los Derechos Humanos, Civiles, Políticos y Sociales, la Justicia Social (y la igualdad social, que no se confunde con identidad), las Políticas Sociales universales, no-*

*contributivas, de calidad y constitutivas de derecho de ciudadanía, la ampliación de la Esfera Pública, la eliminación de toda forma de explotación, dominación y sometimiento, como sistema de convivencia social y de desarrollo de una ciudadanía substantiva. (Montaño 1997, 18)*

En ese sentido, el proyecto debe tener una propuesta de proyecto social que persiga la construcción de una hegemonía profesional y social, esto se traduce en una construcción colectiva a partir del debate, la articulación de los disensos que desemboca en un consenso.

Reconociendo que la construcción de un Proyecto de este carácter retoma unos ideales y valores, este debe pasar por las propuestas de cambio desde la academia, y legitimarse en parte desde la construcción de un código de ética que reconozca la necesidad de fundar ideales alternativos y de agremiación profesional.

El permitir un proyecto con esas características, entiende la necesidad de articular la disciplina con movimientos sociales con los cuales se compartan reivindicaciones similares y una posición política, aclarando que asumirla no es necesariamente incluir al trabajo social dentro de un partido, es decir, es político más no necesariamente partidario. La articulación de acción profesional con estos elementos, parte de comprender las múltiples manifestaciones de la cuestión social, llevando a la reflexión sobre la clase social a la que se pertenece y por la cual se procuran realizar acciones concretas; si bien el trabajo social no se propone transformar la realidad por sí misma, se debe procurar trabajar hacia el cambio social.

En el caso colombiano la construcción de un proyecto ético político profesional con estas características es incipiente. Castaño (2015) expone que esto se relaciona con “la persecución política a las formas de oposición política al orden social existente” y a la débil organización del gremio de trabajadores sociales. La ausencia de este proyecto que guíe la intervención profesional debe contemplarse como una posibilidad para iniciar la ruta hacia la construcción de este. Sierra coincide con este planteamiento y afirma que:

*[...] Asumir la construcción de un proyecto ético-político profesional es una oportunidad para robustecer y renovar (y/o de superar) estas formas de organización profesional-institucional, con base en las reflexiones y acumulados que se construyan colectivamente en una convocatoria de participación amplia y plural, que no será fácil que sea efectiva dada la histórica baja participación que se ha promovido. (Sierra 2014, 2)*



Además es necesario que la construcción de este parte de “...una reflexión conjunta sobre la interpretación que tenemos de la realidad social colombiana, asumiendo que ésta es en buena parte determinante de nuestro ser y hacer profesional” (Sierra 2014, 3).

## Referencias

Alcalde, Cindy. (2014). Dilemas Éticos en Trabajo Social y espacios de actuación profesional: Perspectiva desde Académicos de Trabajo Social. Rumbos TS, Núm. 09, pp 26 al 36. Toma el día 17 de mayo de 2017 de: [http://www.ucentral.cl/prontus\\_ucentral2012/site/artic/20141201/asocfile/20141201181647/ilovepdf\\_com\\_split\\_2.pdf](http://www.ucentral.cl/prontus_ucentral2012/site/artic/20141201/asocfile/20141201181647/ilovepdf_com_split_2.pdf)

Arias, R. 2007 “Aportes de una lectura en relación con la ética del cuidado y los derechos humanos para la intervención social en el siglo XXI”. *Revista Trabajo Social No 9* Págs. 25-36. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Barroco, M. 2004. *Ética y servicio social: Fundamentos ontológicos*. Sao Paulo, Cortez Editora

Montaño, C. 2004. *Hacia la construcción del proyecto ético-político profesional crítico*. En <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-045.pdf> Recuperado el 13 de Mayo del 2016.

Montaño, C. “Trabajo social e intervención: la politización de la acción profesional” En: *Revista Costarricense de Trabajo Social*. Costa Rica. 2007. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000360.pdf> .

Netto, José. (2003). Capítulo 3.La construcción del proyecto ético político del Servicio Social frente a la crisis contemporánea. En: *Servicio Social Crítico: Hacia la construcción del nuevo proyecto ético político profesional*. Brasil: Cortez Editora.

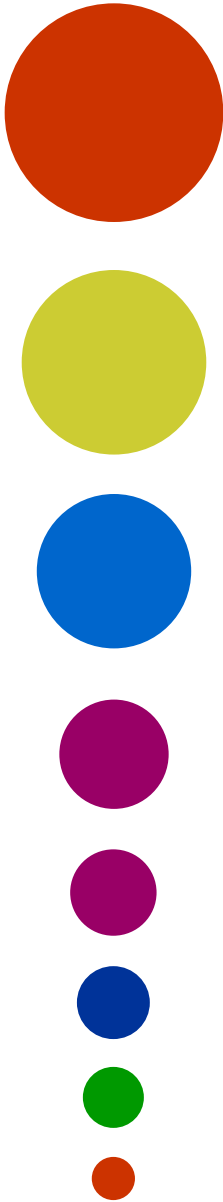
Ordoñez, Zoraida. (2011). Apuntes para la reflexión de las prácticas profesionales en Trabajo Social. Toma el día 17 de mayo de 2017 de: <https://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/view/435/358>

Organización de las Naciones Unidas ONU (2014). La ONU y los Derechos Humanos. En: <http://www.un.org/es/rights/overview/> Recuperado el 20 de Noviembre del 2014.

Romero, F. (2010) La defensa de los Derechos Humanos. Organizaciones y redes en Colombia. En AA.VV. *Defender y proteger la vida: La acción de los defensores de Derechos Humanos en Colombia*. Bogotá, Programa somos Defensores

Sierra, J. (2014). *Una propuesta de construcción de un proyecto ético-político profesional del Trabajo Social en Colombia*. Mimeo.

Zuleta, E. (2003) *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*. Bogotá, Ediciones Hombre Nuevo.



# ESTUDIOS DE CASO

## ACOMPañAMIENTO PSICOLÓGICO A ADULTO MAYOR EN PROCESO DE DUELO POR AMPUTACIÓN SUPRACONDÍLEA: UN ESTUDIO DE CASO\*

### PSYCHOLOGICAL SUPPORT FOR OLDER ADULTS IN THE PROCESS OF MOURNING DUE TO SUPRACHONDRIAL AMPUTATION: A CASE STUDY

Margie Stefanía Quintero Mantilla & Claudia Susana Silva Fernández

Página | 252

---

Universidad Pontificia Bolivariana & Universidad de Investigación y Desarrollo / Colombia

---

**Referencia Recomendada:** Quintero, M., & Silva, C. (2019). Acompañamiento psicológico a adulto mayor en proceso de duelo por amputación supracondílea: un estudio de caso. *Revista de Psicología GEPU*, 10 (2), 252-271.

**Resumen:** En presente estudio de caso simple tuvo como objetivo brindar apoyo psicológico a un paciente adulto mayor con diagnóstico de Diabetes Mellitus Tipo II y Pie Diabético grado III, en el afrontamiento del duelo por amputación supracondílea. Se diseñó e implementó un plan de intervención desde el modelo cognitivo-conductual, estructurado en 12 sesiones. Al finalizar el plan de tratamiento, se evidenció en el paciente: (1) aumento en la adherencia al tratamiento, sus conductas de salud y su rol activo en el proceso de recuperación, (2) disminución de la irritabilidad y la sintomatología depresiva, (3) aumento en la percepción de control y empleo de recursos internos/externos, (4) disminución de la percepción de la intensidad del dolor y aumento de su capacidad de modulación del dolor y (5) aumento de la participación de su grupo familiar y compromiso en la promoción de calidad de vida del paciente.

**Palabras claves:** Apoyo psicológico, amputación supracondílea, duelo, afrontamiento, adulto mayor.

**Abstract:** In this simple case study, it was aimed at providing psychological support to an elderly patient with a diagnosis of Type II Diabetes Mellitus and Grade III Diabetic Foot, in coping with supracondylar amputation. An intervention plan was designed and implemented from the cognitive-behavioral model, structured in 12 sessions. At the end of the treatment plan, it was evident in the patient: (1) increase in adherence to treatment, their health behaviors and their active role in the recovery process, (2) decrease in irritability and depressive symptomatology, (3) increase in the perception of control and use of internal / external resources, (4) decrease in the perception of pain intensity and increase in their ability to modulate pain and (5) increase in the participation of their family group and commitment in promoting the patient's quality of life.

**Key words:** Psychological support, supracondylar amputation, grief, coping, older adult.

**Recibido:** 26 de Noviembre de 2019 / **Aprobado:** 30 de Diciembre de 2019

\* Datos de correspondencia: Margie Stefanía Quintero Mantilla Dirección: Calle 90 A # 17 D 53 – Barrio San Luis, Bucaramanga. Teléfono: 314 439 09 20 Correo electrónico: marquinterom@gmail.com; margie.quintero@upb.edu.co

**Margie Stefanía Quintero Mantilla.** Psic. Esp. en Psicología Clínica, Docente investigadora. Universidad Pontificia Bolivariana. Bucaramanga, Santander, Colombia. Campus universitario Km 7 vía Piedecuesta, Santander, Colombia. Correo electrónico: [margie.quintero@upb.edu.co](mailto:margie.quintero@upb.edu.co)

**Claudia Susana Silva Fernández** Psic. Mg. en Psicología, Docente Investigadora. Universidad de Investigación y Desarrollo. Bucaramanga, Santander, Colombia. Calle 9 No. 23-55 Bucaramanga, Santander, Colombia.

## Introducción

La Diabetes Mellitus (DM) es una enfermedad crónica considerada como uno de los problemas de salud pública de mayor trascendencia a nivel mundial y una de las cuatro enfermedades no transmisibles de más alta prevalencia (Organización Mundial de la Salud, 2016). Esta enfermedad puede conllevar a complicaciones agudas que afectan la calidad de vida de las personas que la presentan, convirtiéndola en un foco de intervención prioritario (Rodríguez, Córdoba-Doña, Escolar-Pujolar, Aguilar-Diosdado y Goicolea, 2018); siendo el pie diabético la complicación de la diabetes mellitus que causa más ingresos hospitalarios (Contreras, 2010) y presenta un alto riesgo de desencadenar en amputaciones (Boulton et al., 2008).

La pérdida de una extremidad inferior debido a una amputación puede generar repercusiones en aspectos físicos, funcionales y emocionales (Muniesa et al., 2009); siendo frecuente el desarrollo de trastornos de ansiedad (19-25%) y depresión (20-35%) (Rojo, 2011). Así mismo, atravesar por un proceso de amputación genera importantes pérdidas de la capacidad funcional y limitaciones en el autocuidado, que impactan la autonomía e independencia del individuo (Moretti, 2010; Esquerdo, Maruenda y Robles, 2013, citados en Tavera, 2014), y pueden generar cambios en su autoconcepto, sus relaciones interpersonales y el surgimiento de irritabilidad, sentimientos de culpa (Martorell y Daniel, 2003), miedo frente al pronóstico e ira hacia los profesionales de salud (Contreras, 2010).

Es indiscutible que las amputaciones son pérdidas corporales dolorosas, inesperadas y difíciles de elaborar para el individuo (González, Arce y Zarza, 2017). Este duelo inicialmente puede estar acompañado de tristeza, enfado, culpa, ansiedad, fatiga e impotencia (Chávez, 2011); la intensidad de las reacciones emocionales y el afrontamiento de dicha situación, dependerán de los recursos que dispone la persona y su habilidad para emplearlos a las demandas del entorno (McCrae & Costa, 1988, citado en Díaz, 2015), el grado de incapacidad resultante, el estado de salud física, las características personales y el soporte socio-familiar (Livneh, Antonak y Gerhardt, 1999, citado en, Martorell y Daniel, 2003).

Es así como la atención psicológica se constituye como un apoyo profesional fundamental para los pacientes amputados y sus familiares, que les ayudará a afrontar la pérdida ante la amputación y prevenir los desajustes psicosociales que conlleva (Mooney, 1994 citado en Martorell y Daniel, 2003), siendo relevante el acompañamiento psicológico antes, durante y después de la intervención quirúrgica (Tavera, 2014). Esta atención puede ser de índole individual, familiar y/o grupal, teniendo como principal meta la adaptación y rehabilitación del paciente, pues

según González, Noguerales, Cruzado Rodríguez, Rozalén y Fernández-Conde (2001), esto puede permitir la prevención y tratamiento de trastornos psicológicos, generar impacto positivo en la calidad de vida y contribuir a la adherencia a los tratamientos médicos.

En concordancia a lo anterior, el presente trabajo está orientado al estudio de caso único realizado en el acompañamiento psicológico brindado a un paciente adulto mayor con diagnóstico de Diabetes Mellitus Tipo II y condición de Pie Diabético grado III, en el afrontamiento del duelo por amputación supracondílea. A lo largo de este documento se presentará de forma detallada el proceso de formulación, evaluación e intervención del caso, haciendo énfasis en el impacto positivo del acompañamiento realizado en el afrontamiento, calidad de vida y adaptación del paciente a la pérdida, delimitado en el accionar del área de la Psicología Clínica y de la Salud.

## **Método**

El presente trabajo está enmarcado en un diseño de estudio de caso simple con única unidad de análisis y se fundamenta en sus fases de evaluación, intervención y seguimiento desde el modelo cognitivo-conductual. Para el logro de los objetivos terapéuticos se seleccionaron técnicas cognitivo-conductuales como herramientas prácticas eficaces para la atención de las enfermedades crónico-degenerativas en el ámbito hospitalario (Sánchez, 2007).

## **Procedimiento**

### *Descripción del caso y motivo de remisión*

Hombre de 80 años de edad con antecedentes de Diabetes Mellitus tipo II, diagnóstico de necrosis tipo II, pie diabético tipo III e isquemia crítica en extremidad inferior izquierda, hospitalizado por plan de salvamento de extremidad inferior fallido y plan de tratamiento médico reformulado para amputación kinesplástica. El equipo médico solicita interconsulta por Psicología hospitalaria debido a que el paciente presenta dificultad en la aceptación de los procedimientos médicos (amputación supracondílea), irritabilidad y cuadro depresivo asociado a condición médica. Además, se refiere una posible alteración en los procesos cognitivos.

### *Evaluación psicológica*

Se distribuyó en dos momentos principales: (1) valoración del estado cognitivo del paciente; (2) valoración de la sintomatología depresiva y calidad de vida asociada a

la salud del paciente. Se empleó como primera medida el formato de consentimiento informado pleno, validado por Hernández y Sánchez (2016) desde el Colegio Colombiano de Psicólogos, todo ello de acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 1090 de 2006. Así mismo, la observación directa y la entrevista clínica se utilizaron como herramientas principales para la exploración del caso con el paciente y con su cuidadora principal. En la entrevista inicial realizada al paciente, se consiguió explorar su estado psicológico y emocional, antecedentes y percepción de la condición médica actual; en la entrevista clínica con la cuidadora principal (hija) se recabó información adicional del paciente entorno a sus antecedentes psiquiátricos, historia de vida, dinámica familiar, afrontamiento del grupo familiar de la condición médica del paciente, entre otros aspectos relacionados a la estabilidad emocional y adherencia al tratamiento del paciente.

También se aplicó una batería de pruebas compuesta por el Mini-Mental State Exam (MMSE) (Folstein y Cols, 1975), el Test del dibujo del reloj (TR) (Freedman et al., 1994; Tuokko, 1990; Cacho, García-García, Arcaya, Vicente y Lantada, 1999), la Escala de depresión geriátrica (SDG-15) (Sheikh & Yesavage, 1986; Bacca, González & Uribe, 2005) y el Índice de Calidad de vida (QLI-sp) (Mezzich, 2000). Además, se emplearon escalas analógicas o de medidas subjetivas, una para la valoración de la percepción de dolor (EVA) y otra para la exploración del estado anímico, dicha estrategia permitió recolectar datos empíricos del estado del paciente y valorar constantemente la efectividad del proceso de acompañamiento (Reynoso y Seligson, 2005).

En relación con la prueba del MMSE, el paciente puntuó un total de 16, lo que se clasifica dentro del rango de posible deterioro, evidenciándose puntajes bajos en atención y cálculo, orientación temporal y espacial, comprensión, lectura y dibujo; dicha calificación se ajustó al nivel de escolaridad del paciente respecto a los puntos de corte establecidos en Roselli et al. (2000). Así mismo, respecto al TR, complementario en la valoración del estado cognitivo, se encontraron puntuaciones de 3 en el Test de reloj a la orden (TRO) y de 7 en el Test del reloj a la copia (TRC), lo que se considera una puntuación positiva para el deterioro asociado al Trastorno Neurocognitivo Mayor tipo Alzheimer. Sin embargo, dadas las condiciones de dolor crónico, infección y malestar significativo en la temporalidad de la aplicación, se consideran estos resultados como poco determinantes para emitir un criterio diagnóstico.

En cuanto al cribado de sintomatología depresiva y estado emocional, el paciente puntuó un total de 9/15, resultado considerado como depresión leve; sin embargo, esta escala se empleó para ahondar a mayor especificidad en los síntomas depresivos somáticos presentes, pero no se consideró determinante a criterio

diagnóstico, dado que dicha sintomatología se evidenció como reactiva a la condición médica del paciente y al proceso de duelo anticipatorio por la inminente pérdida de su extremidad. Finalmente, el paciente proyectó un nivel intermedio en su percepción del nivel de salud y calidad de vida (62 puntos), evidenciándose puntajes bajos en las dimensiones de bienestar físico, psicológico/emocional, plenitud personal, percepción global de la calidad de vida, autocuidado y funcionamiento independiente.

### *Formulación clínica del caso*

En relación con lo anterior, el paciente se encontraba atravesando por un proceso de *duelo no complicado* V62.82 (Z63.4) ante la amputación supracondílea de su extremidad inferior izquierda, clasificado en el DSMV (American Psychiatric Association, 2014) como "*Otros problemas de atención clínica*", con presencia de sintomatología ansiosa reactiva a procedimiento médico. Así mismo, se evidencian "*Otras circunstancias de la historia personal*" que hacen parte prioritaria de la atención clínica y es un denominado "*Problema relacionado con el estilo de vida*" V69.9 (Z72.9), asociado a la no adherencia al tratamiento médico y consideraciones dietarias del paciente ante su condición crónica de Diabetes Mellitus Tipo II.

La dificultad en la adherencia al tratamiento y las escasas pautas de autocuidado del paciente, se pueden explicar mediante el Modelo de Creencias en Salud (Moreno y Gil, 2003); este modelo consta de cuatro dimensiones: la susceptibilidad percibida, la severidad percibida, los beneficios y las barreras percibidas (Rosenstock, 1974, citado en Moreno y Gil, 2003). En este sentido, se identificó que el paciente previo a su episodio de hospitalización no se había sentido vulnerable a complicaciones o enfermedades de gravedad (baja susceptibilidad percibida), concibiendo que la Diabetes Mellitus, a pesar de ser una enfermedad "incurable" pero "común" en su grupo familiar, no requería obligatoriamente cuidados específicos o estos eran ineficaces para mejorar su condición (escasos beneficios percibidos), minimizando la gravedad o los riesgos al poseer dicha afección (baja severidad percibida). Lo anterior llevó a que el paciente omitiera las indicaciones preventivas de seguridad podológica e higiene personal, usando calzado ajustado posterior a prácticas inadecuadas de limpieza "meter los pies en agua caliente para descansar", generando una lesión en su pie izquierdo, la cual no fue atendida oportunamente y desencadena en una inevitable amputación.

Del mismo modo, al analizar la reacción emocional elevada del paciente durante su hospitalización, se identificó que a pesar de sentirse adolorido, débil y temeroso frente a su pronóstico, con mayor reconocimiento de su gravedad y de la cirugía como un posible medio para "aliviar su malestar"; al mismo tiempo concebía esta



última como riesgosa y dolorosa a nivel físico y emocional (altas barreras percibidas), lo cual le impidió aceptarla como única solución a su estado de salud, mostrándose evitativo, apático, confundido e irritable con su familia y el equipo médico.

Así mismo, se complementa dicha perspectiva con las ideas irracionales identificadas en el paciente, relacionadas a un proceso de duelo inconcluso por la pérdida de su ocupación, evidenciado en verbalizaciones como “soy un inútil”, “ya no apporto nada a mi familia”, “no puedo hacer nada”; cogniciones reforzadas por el grupo familiar debido a una denotada concepción de fragilidad, vulnerabilidad e incapacidad en la vejez, sumado a la alta sobreprotección dada al paciente. En este sentido, relacionando la acumulación de duelos no resueltos en el paciente (pérdida laboral, social, económica) con la aparición de un nuevo duelo por amputación, se identifica un refuerzo en sus sentimientos de limitación de capacidad funcional, inutilidad e invalidez previamente infundados; así, el antecedente del duelo sobre el repertorio de vida del paciente caracterizado por un elevado nivel de actividad e independencia, constituye como una situación altamente estresante que sobrepasa la capacidad de afrontamiento y desemboca en alteraciones emocionales, insomnio e inapetencia, reacción que resulta sobredimensionada y complica significativamente la condición de salud física.

### *Plan de intervención*

El proceso de acompañamiento psicológico se desarrolló desde el momento prequirúrgico hasta la recuperación postquirúrgica, en una temporalidad de 6 semanas y se estructuró en 12 sesiones (4 sesiones de tipo individual, 5 con el paciente y cuidadora principal y 3 de intervención familiar), con una duración de 40 a 60 minutos cada una.

A nivel general, dichas sesiones se estructuraron de la siguiente manera:

- Sesión 1 y 2 (paciente y cuidador): Exploración del caso, valoración de la sintomatología depresiva presentada por el paciente e intervención individual y familiar favoreciendo la comunicación de dificultades en la aceptación del procedimiento quirúrgico.
- Sesión 3 (Individual): Evaluación del estado cognitivo del paciente, manejo de los cambios emocionales y conductuales frente a la realización del procedimiento quirúrgico a fin de promover el afrontamiento funcional.

- Sesión 4 (Individual): Valoración de la sintomatología depresiva y calidad de vida asociada a la salud del paciente. Se promovieron pensamientos, sentimientos y acciones que contribuyen a la estabilización emocional y afrontamiento positivo del procedimiento quirúrgico.
- Sesión 5 (Individual): Teniendo a consideración los riesgos de alteración emocional y conductual del paciente, se entrenó en estrategias de manejo del estrés y la ansiedad.
- Sesión 6 (paciente y familia): Seguimiento al proceso postoperatorio del paciente, llevando a cabo valoración de su estado psicológico, cognitivo y emocional. Preparación a la familia en el manejo de los posibles cambios conductuales y emocionales del paciente.
- Sesión 7 (Familiar): Acompañamiento psicológico a la cuidadora principal en el fomento del control emocional para el afrontamiento de la amputación y psicoeducación al grupo familiar en la aplicación de medidas anti delirium.
- Sesión 8 y 9 (paciente y cuidador): Promoción de un afrontamiento emocional funcional de la amputación, previniendo el desarrollo de un posible duelo patológico. Se reforzaron estrategias en el manejo de la ansiedad y modulación del dolor, psicoeducando al paciente y su cuidadora en la anticipación y manejo de las posibles sensaciones de miembro fantasma.
- Sesión 10 (Individual): Seguimiento y manejo de nuevos cambios emocionales y conductuales en el proceso de duelo, realizando una valoración del estado de ánimo y la intensidad del dolor mediante entrevista clínica. Se reforzaron las estrategias de afrontamiento aprendidas, fomentando una reevaluación positiva de la cirugía.
- Sesión 11 (paciente y familia): Movilización de recursos externos mediante la psicoeducación al paciente y la familia respecto a la prevención del pie diabético, hábitos de vida saludables e higiene. Se fomentó la adherencia al tratamiento y la práctica de estrategias empleadas en prevención de recaídas.
- Sesión 12 (Familiar): Seguimiento vía telefónica un mes después del egreso médico, en el que se conoce el fallecimiento del paciente. Se brindó acompañamiento emocional a cuidadora principal e hijo mayor, orientando frente a pautas para una vivencia sana del duelo; se recabó información de la adaptación del paciente al hogar y el impacto del proceso de

acompañamiento por parte del grupo familiar. Se realizó el respectivo cierre del caso.

En la Tabla 1, se describen los objetivos terapéuticos y las técnicas de intervención Cognitivo-Conductuales que se aplicaron durante el proceso de acompañamiento psicológico.

Tabla 1.

*Objetivos terapéuticos y técnicas de intervención Cognitivo-Conductuales (C-C) distribuidos por sesión*

<b>Objetivo</b>	<b>N° de sesión</b>	<b>Técnicas de intervención C-C</b>
Comprender los cambios emocionales y conductuales durante la estancia hospitalaria a partir de la valoración del estado emocional y cognitivo del paciente.	1 – 2 – 3 – 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación conductual.</li> <li>- Entrevista clínica.</li> <li>- Ventilación y validación emocional.</li> <li>- Diálogo socrático.</li> </ul>
Promover la adherencia al tratamiento mediante la aceptación y el fortalecimiento del rol activo del paciente en su proceso de recuperación.	1 – 2 – 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista clínica.</li> <li>- Ventilación y validación emocional.</li> <li>- Reestructuración cognitiva: debate de ideas irracionales, descubrimiento guiado.</li> <li>- Técnica de búsqueda de recursos.</li> <li>- Reforzamiento positivo de estrategias de afrontamiento activas.</li> <li>- Psicoeducación en adherencia al tratamiento, estilo de vida saludable y autocuidado.</li> </ul>
Prevenir la alteración emocional en el paciente a través del acompañamiento psicológico pre y post quirúrgico.	5 – 8 – 9	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista clínica.</li> <li>- Ventilación y validación emocional.</li> <li>- Reestructuración cognitiva: debate de ideas irracionales.</li> <li>- Visualización y desensibilización sistemática.</li> <li>- Entrenamiento en relajación muscular progresiva y respiración diafragmática.</li> <li>- Entrenamiento en técnicas de autocontrol emocional.</li> <li>- Psicoeducación en síndrome de miembro fantasma e implicaciones.</li> <li>- Reforzamiento positivo en estrategias de afrontamiento de corte espiritual, expresión emocional y búsqueda de apoyo familiar.</li> </ul>

Fortalecer en el paciente sus estrategias de afrontamiento funcionales en el proceso de duelo.	8 – 9 – 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista clínica posterior al proceso operatorio.</li> <li>- Ventilación y validación emocional.</li> <li>- Reestructuración cognitiva: diálogo socrático y descubrimiento guiado.</li> <li>- Terapia del espejo.</li> <li>- Técnica de búsqueda de recursos.</li> <li>- Reforzamiento positivo de estrategias aprendidas y promoción de reevaluación positiva.</li> </ul>
Implicar a la red de apoyo familiar del paciente como recurso externo en la promoción de calidad de vida y adaptación a la pérdida.	6 – 7 – 11 – 12	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista clínica (cuidador principal y familia).</li> <li>- Ventilación y validación emocional.</li> <li>- Diálogo socrático.</li> <li>- Psicoeducación en el manejo de cambios emocionales y conductuales del paciente posterior a la amputación.</li> <li>- Psicoeducación en comunicación asertiva y apoyo emocional para afrontamiento del proceso de duelo.</li> <li>- Psicoeducación y modelado en protocolo de medidas anti delirium.</li> <li>- Psicoeducación en estilo de vida saludable y autocuidado.</li> <li>- Reforzamiento positivo de la red funcional de apoyo.</li> <li>- Reforzamiento de conductas sociales y conciencia del autocuidado.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia

## Resultados

Se logró evidenciar cambios en el paciente tanto en su conducta de salud, estado anímico, afrontamiento de la pérdida, adaptación a la estancia hospitalaria y fortalecimiento de la relación con su red de apoyo principal y el equipo médico. Teniendo a consideración los dominios funcionales del paciente, en la Tabla 2 se muestra la comparación de los mismos según la reacción conductual del paciente en el momento inicial o pre-quirúrgico y el momento post operatorio.

Tabla 2.

*Comparación por dominios de funcionamiento en el proceso de afrontamiento de la amputación supracondílea.*

<b>Dominios</b>	<b>Etapa pre quirúrgica (Semana 1 – 3 )</b>	<b>Etapa post operatoria (Semana 3 – 6)</b>
Emocional afectivo	La mayor parte del tiempo se mostraba apático, triste, ensimismado y lábil emocionalmente. Posterior a la aceptación del procedimiento médico se evidenció angustia, inquietud, tensión muscular y pensamientos recurrentes de miedo, junto a sentimientos de inutilidad y pérdida de la capacidad funcional.	De forma gradual se comienza a mostrar menos decaído, verbaliza que se siente más tranquilo ante los resultados de la cirugía, evidenciándose un discurso espiritual y de aceptación “ahora entiendo que Dios me dio otra oportunidad” “yo ya sentía mucho dolor y mi pierna ya no aguantaba más”. De la misma manera, los síntomas de ansiedad fueron desapareciendo, evidenciando preocupación ocasional por su adaptación a la vida cotidiana posterior al egreso médico.
Cognoscitivo verbal	Cerraba los ojos para evitar el contacto visual, negándose a hablar con el equipo médico; sus únicas expresiones verbales eran manifestaciones de dolor y deseo de regresar al hogar. Además, se evidenciaba desorientación, dificultades en la atención y la concentración por sus altos niveles de somnolencia. Mostró dificultades para retener información sobre todo con relación a su estado de salud o procedimiento quirúrgico.	Comienza a expresarse de forma más fluida y asertiva. Se visualiza mejoría en las dimensiones de orientación, atención y conciencia. En cuanto a su memoria, el paciente presenta mayor retentiva y a pesar de estar en un proceso de elaboración de su pérdida, evidencia mayor aceptación y reconocimiento de dicho suceso.
Interacción social	Se mostraba agresivo e irritable ante el equipo médico y su grupo familiar. Se manifestaba indispuesto a recibir visitas o llamadas telefónicas.	Se identifica mayor disposición a la interacción social, el paciente se muestra colaborador y ocasionalmente “bromista” con el equipo médico. Aunque continúa siendo demandante con su cuidadora principal, ella afirma disminución de sus manifestaciones de irritabilidad. Expresa deseos de ver a su esposa y nietos.
Repertorios relacionados a la salud	No seguía indicaciones médicas para el control de la diabetes mellitus (medicamento y dieta alimenticia).	Se percibe un aumento en la conciencia de la enfermedad y conductas de salud. Debido a

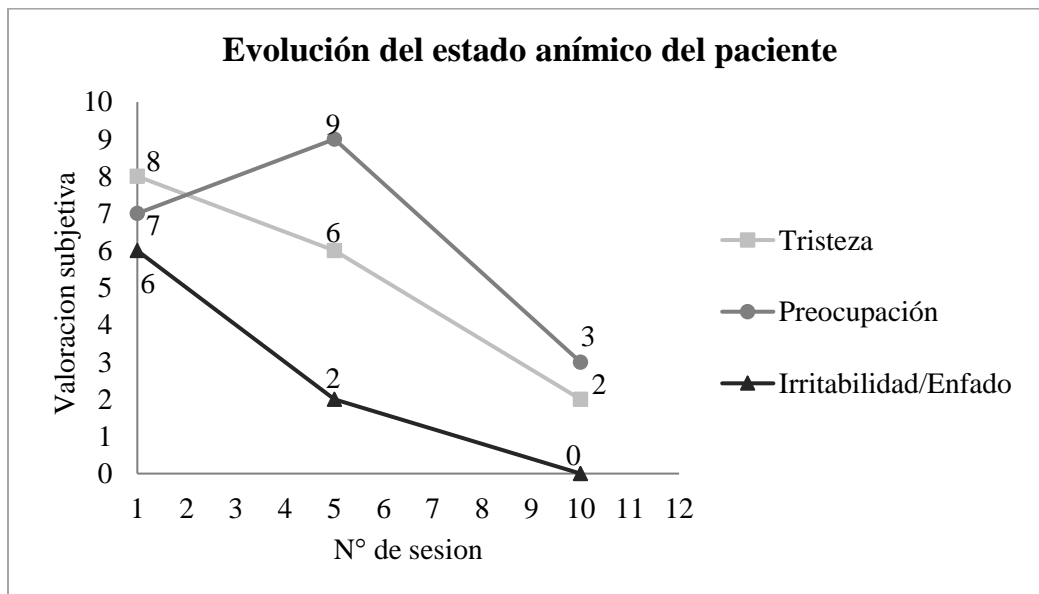
Presentaba poca introspección de la patología, negándose a la realización del procedimiento quirúrgico. Evidenciaba fatiga, pérdida de energía, rigidez muscular, insomnio, inapetencia y dolor crónico en su extremidad.

conciencia de riesgo aceptó el procedimiento quirúrgico. Gradualmente estabiliza su rutina de sueño y alimentación. Los primeros días presentó el síndrome de miembro fantasma, sin embargo, percibe un menor nivel de molestia y dolor ante conocimiento de estrategias para el control de sus síntomas.

Fuente: Elaboración propia

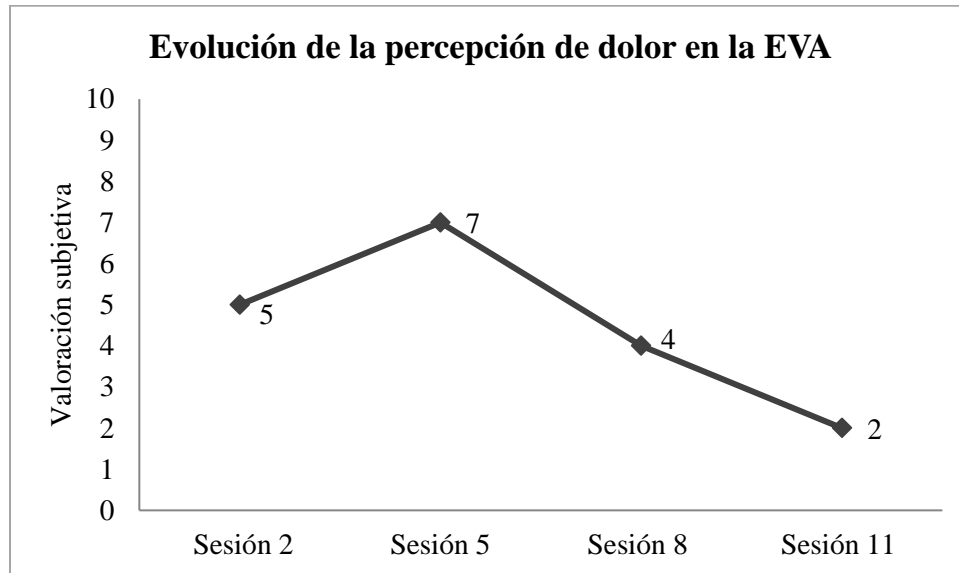
En este sentido, es importante enfatizar que los cambios descritos fueron reafirmados por verbalizaciones y manifestaciones tanto del paciente como del grupo familiar y el equipo médico, indicando una mejora sustancial en las conductas problema, un favorecimiento de la adaptación a la estancia hospitalaria y el desarrollo de recursos adecuados en la preparación y elaboración del duelo.

Ahora bien, en el proceso de evaluación psicológica se aplicó una valoración subjetiva adaptada a la sintomatología del paciente, de aplicación oral y cuantificación en escala Likert de 0 a 10, siendo 0 “nada” y 10 “mucho”; sus resultados denotan bajos niveles de alteración emocional del paciente posterior a la amputación, lo cual se plasma en la Figura 1, donde se presenta la evolución del estado anímico del paciente durante el proceso de acompañamiento pre y post quirúrgico.



*Figura 1.* Diagrama de evolución del estado anímico del paciente durante el proceso de acompañamiento psicológico (por sesión).

De la misma manera, en la Figura 2 se presentan los resultados de la evaluación de la percepción del dolor que se realizó en el paciente antes, durante y finalizando la implementación del plan de intervención, esta mediante la aplicación de la EVA respecto a la intensidad del dolor en una escala de 0 a 10 donde cero era “intensidad nula” y 10 la “máxima intensidad”.



*Figura 2.* Diagrama de evolución de la percepción del dolor antes, durante y después de la implementación del plan de intervención.

En general, el paciente evidenció una mejora significativa en su valoración subjetiva del dolor experimentado, denotándose que en la sesión 5 se presentó un aumento importante de dicha percepción (7 puntos), debido a que en ese momento la necrosis del tejido muscular de la extremidad inferior empeoró y con él su nivel de complicación de la infección. Sin embargo, en las sesiones posteriores el paciente aumenta su repertorio de estrategias para la modulación del dolor y refiere percibir menor intensidad del mismo, aludiendo a su autocontrol.

### **Discusión y conclusiones**

El proceso de intervención psicológica realizado rescata la importancia del establecimiento del rapport o alianza terapéutica, puesto que aportó en la implicación activa del paciente y su familia en el proceso de rehabilitación; en concordancia, Rogers y Kinguet (1971) y Tizón (1988) citados en Martorell y Daniel (2003) indican la importancia del apoyo y la contención, al facilitar la expresión de

sentimientos y la apertura al dolor emocional del paciente, empleando la escucha activa, la empatía y respuestas comprensivas que normalizaran y validaran las emociones del paciente.

Así mismo, se evidenció la relevancia que posee el rol del psicólogo en el ámbito hospitalario, ya que mediante la aplicación de conocimientos y técnicas aporta a la prevención de alteraciones emocionales, conductuales y cognitivas asociadas a la atención médica y su estado de salud física, con la finalidad que el paciente logre un nivel óptimo de ajuste personal y funcionamiento psicosocial en su proceso de rehabilitación y recuperación, impactando positivamente en su calidad de vida (Martorell y Daniel, 2003). Lo anterior se refuerza cuando posterior al acompañamiento psicológico, el paciente empleó recursos internos de afrontamiento y aumentó su percepción de control sobre la situación estresante, lo que impactó en la importante disminución de la alteración de su estado anímico (síntomatología depresiva y ansiosa asociada al duelo) ocurrida durante su proceso de aceptación de la amputación.

Así, se demuestra el impacto positivo del acompañamiento psicológico antes, durante y después de la intervención quirúrgica (Tavera 2014), lo que concuerda con la conclusión del estudio de eficacia de un tratamiento psicológico en personas que atraviesan por una amputación traumática realizado por Gonzales et al. (2001), en la que se afirma que “se podría mejorar aún más la adaptación de los pacientes, si la intervención psicológica se diera junto con la rehabilitadora en las fases inmediatamente posteriores a la amputación” (p.62); agregando que para un adecuado tratamiento y atención integral a este tipo de pacientes es prioritaria la participación de un equipo interdisciplinar, reconociendo que dicha condición es fundamental en la promoción de su salud y rehabilitación biopsicosocial.

De igual forma, en el paciente se evidenció una mejora en la adherencia al tratamiento médico, explicado según afirmación de Moreno y Gil (2003) en la que rescata el fortalecimiento en la creencia del impacto positivo de las conductas saludables (hábito como alimentación balanceada y toma de medicamentos) y el autocuidado e higiene personal, puesto que permite aumentar la susceptibilidad percibida, la severidad y los beneficios percibidos de los tratamientos. Teniendo a consideración el logro del control anímico del paciente mediante el proceso de acompañamiento psicológico, también se puede indicar que su adherencia al tratamiento se fortaleció según lo concluido en Tavera (2014), al indicar que al mejorar el estado de ánimo del paciente hay mayor adherencia al tratamiento, conllevando a una recuperación exitosa y una mejora notable en la calidad de vida.



Por otra parte, se considera fundamental en la comprensión de los logros alcanzados, que a pesar que el dolor experimentado por el paciente resulta crónico y de elevada intensidad debido a su condición de salud, el paciente percibe menor presencia de dolor a partir de la octava sesión momento posterior a la amputación, cuestión que a pesar de estar probablemente relacionada a los efectos positivos de la cirugía y medicamentos suministrados, también puede explicarse debido a la disminución de la sintomatología depresiva y ansiosa, teniendo en cuenta que el dolor al considerarse como una experiencia sensorial y emocional desagradable (International Association For The Study Of Pain, 1986), contempla el papel de los factores psicológicos como mediadores de la percepción, mantenimiento y exacerbación del dolor (Belloch, 1989, citado en Truyols, Pérez, Medinas, Palmer y Sesé, 2008)

En este orden, se resaltan algunas técnicas cognitivo-conductuales empleadas que resultaron de gran impacto en el acompañamiento de la problemática del paciente, tales como la reestructuración cognitiva, el entrenamiento en estrategias de afrontamiento, el entrenamiento en relajación y respiración diafragmática, la visualización y desensibilización sistemática, la psicoeducación y el reforzamiento positivo. Al respecto, Esquerdo, Maruenda y Robles (2013), brindaron un tratamiento psicológico grupal a pacientes amputados posterior a la cirugía empleando algunas de las técnicas mencionadas, concluyendo que fueron efectivas para mejorar la adaptabilidad de los pacientes, disminuir ansiedad y depresión, y fomentar mayor apoyo social. Así mismo, Lorente (2016) menciona la relajación como un tratamiento psicológico efectivo para pacientes amputados, afirmando que dicha técnica interrumpe el círculo vicioso de tensión-dolor-tensión, produciendo en el sujeto cierto sentido de control sobre su funcionamiento fisiológico y contribuyendo a incrementar la percepción de dominio personal (Hotstadt & Quiles, 2001, citados en Lorente, 2016, p.25).

De igual forma, en un estudio con pacientes amputados realizado por González et al. (2001), demostraron la eficacia de técnicas la psicoeducación, el entrenamiento en estrategias de afrontamiento y el entrenamiento en estrategias para el control de la ansiedad, en la mejora del nivel de actividad, la independencia para el cuidado personal, el estado de humor y la calidad de vida de los pacientes. Siendo igualmente fundamental mencionar la efectividad de la terapia del espejo, la cual según Casale et al. (2009) a través de las ilusiones del movimiento de la extremidad amputada podrían mejorar la retroalimentación sensorial a nivel cerebral y aliviar el dolor del miembro fantasma.

En relación a la participación e implicación del grupo familiar en el acompañamiento psicológico, esto resultó favorecedor en el proceso de recuperación, rehabilitación

y elaboración de la pérdida del paciente (González, Arce y Zarza, 2017), pues tal como lo afirma Bañol et al. (2003) el apoyo familiar es fundamental en el proceso de aceptación, adaptación y reincorporación a la vida cotidiana, ya que la familia es fuente principal de soporte, control, seguimiento de los cuidados y cumplimiento de las recomendaciones médicas (Rodríguez et al., 2018). En este sentido, Alós (2008) enuncia que un error frecuente es dejar de lado a la familia en este proceso, sin contemplar que el duelo también está presente en los familiares inmediatos y que la actitud que tengan estos con el enfermo influirá decisivamente en la actitud que el paciente amputado adopte consigo mismo (Rodríguez y Fernández, 2002).

Finalmente, cabe enfatizar sobre el proceso de evaluación post operatorio con la batería de pruebas que se presentaron limitaciones para su aplicación tales como factores ambientales asociadas a la condición de salud física del paciente (intoxicación por opioides), estancias de corta duración en el centro médico y fallecimiento. No obstante, esto sustenta los retos a los que se enfrenta un psicólogo clínico en el ámbito intrahospitalario, comprendiendo la enmarcada necesidad del binomio práctica/investigación para trabajar en la creación y desarrollo de protocolos de evaluación psicológica de pacientes específicamente en los ambientes de salud (Baptista y Dias, 2003, citado en Nunes, Garcia y Alba, 2006), ya que esto resulta fundamental para el establecimiento de guías de tratamiento más eficientes (Nunes, Garcia y Alba, 2006).

Para concluir, es necesario comprender que el acompañamiento en el proceso de duelo por amputación debe contemplar el ciclo vital en el que se encuentra el paciente, como lo fue en este caso la vejez, donde dicho suceso puede llegar a constituir una crisis vital significativa vinculada a un sin número de estereotipos y pérdidas percibidas normativamente en esta etapa como lo son la pérdida de la salud, el rol social y laboral, el poder adquisitivo, entre otras. Estas cuestiones, a pesar de estar relacionadas a factores diferenciales y esquemas personales de los individuos, en un proceso de acompañamiento deben flexibilizarse, proyectando como fin último la mantención de la capacidad funcional y la promoción de una percepción positiva de bienestar del adulto mayor con afecciones crónicas o disminuciones físicas, en donde para él y su familia debe reconocerse que a pesar de dichas limitaciones aún continua siendo posible un funcionamiento sano a nivel cognitivo, afectivo, social, con satisfacción personal y motivación ante la vida.

## **Agradecimientos**

Al área de Psicología hospitalaria de la Clínica Foscal Internacional – FOSUNAB, por permitir el desarrollo de este estudio de caso en el marco de trabajo de grado en la modalidad Monografía para optar al título de Especialista en Psicología clínica.

Un agradecimiento especial al paciente y su grupo familiar que aun atravesando por momentos de dificultad siempre mostraron disposición y confianza en el proceso de acompañamiento psicológico.

## Referencias

Alós, J. (2008). *Amputaciones del miembro inferior en cirugía vascular: un problema multidisciplinar*. Barcelona: Glosa, DL.

American Psychiatric Association (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-V*. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

Bacca, A., González, A. y Uribe, A. (2005). Validación de la Escala de Depresión de Yesavage (versión reducida) en adultos mayores colombianos. *Pensamiento Psicológico*, 1(4), 53-63. Recuperado de <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/30>

Bañol, A., Briceño, D. R., Cuervo, L., Parra, S., Rodríguez, A., y Rojas, M. (2003). Paciente amputado de miembro inferior: necesidades físicas, emocionales y sociales insatisfechas. *Repertorio de medicina y cirugía*, 12(3), 144-150. Recuperado de <https://revistas.fucsalud.edu.co/index.php/repertorio/article/view/330>

Boulton, A. J., Armstrong, D. G., Albert, S.F., Frykberg, R.G., Hellman, R., Kirkman, M.S., Lavery, L., Lemaster, J., Mills, J., Mueller, M., Sheehan, P. & Wukich, D. (2008). Comprehensive foot examination and risk assessment: A report of the task force of the foot care interest group of the American Diabetes Association, with endorsement by the American Association of Clinical Endocrinologists. *Diabetes Care*, 31, 1679-1685. doi: 10.2337/dc08-9021

Cacho, J., García-García, R., Arcaya, J., Vicente, J. y Lantada, N. (1999). Una propuesta de aplicación y puntuación del test del reloj en la enfermedad de Alzheimer. *Revista neurología*, 28(7), 648-655. doi: 10.33588/rn.2807.98501

Casale, R., Damiani, C. & Rosati, V. (2009). Mirror therapy in the rehabilitation of lower-limb amputation: are there any contradictions? *American Journal of Physical Medicine & Rehabilitation*, 10, 837-42. doi: 10.1097/PHM.0b013e3181b74698

Chávez, A. (2011). *Duelo y depresión en el adulto mayor* (Tesis de grado). Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia, A.C. Recuperado de <http://www.tanatologia-amtac.com/descargas/tesinas/22%20Duelo%20y%20depresion%20en%20el%20Adulto%20Mayor%20.pdf>

Contreras, E. (2010). *Percepción del paciente con pie diabético sobre su imagen corporal* (Tesis de pregrado). Universidad Nacional Mayor De San Marcos, Lima, Perú. Recuperado de [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/246/Contreras\\_se.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/246/Contreras_se.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Díaz, A. (2015). *Estilos de personalidad, modos de afrontamiento y clima social familiar en pacientes amputados de miembro inferior* (Tesis de doctorado). Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. Recuperado de [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1089/3/D%C3%ADaz\\_AA.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1089/3/D%C3%ADaz_AA.pdf)

Esquerdo, J., Maruenda, R. y Robles, J. (2013). Tratamiento neuropsicológico de dolor de miembro fantasma a propósito de un caso. *Revista Sanidad Militar*, 69(3), 195-202. doi: 10.4321/S1887-85712013000300006

Folstein, M., Folstein, S., McHugh, P., & Fanjiang, G. (1975). Mini-mental State" a practical method for grading the cognitive state of patients for the clinician. *Journal of Psychiatric Researches*, 12, 189-198. doi: 10.1016/0022-3956(75)90026-6

Freedman, M., Leach, L., Kaplan, E., Winocur, G., Shulma, K. & Delis, D. (1994). *Clock drawing: a neuropsychological analysis*. New York: OxfordUniversity Press.

González, A., Arce, M. y Zarza, S. (2017). Estudio sobre el duelo en personas con amputación de una extremidad superior o inferior. *Revista electronica de psicología Iztacala*, 20(1), 34-56. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/58922/52024>

González, M., Noguerales, J., Cruzado, J., Rozalén, M. y Fernández-Conde, E. (2001). Diseño y experimentación de sistemas de evaluación y tratamiento psicológico de personas que sufren amputaciones traumáticas. *Mapfre Medicina*, 12 (2), 127-137. Recuperado de <https://sid.usal.es/idocs/F8/ART6784/disen.pdf>

Hernández, G. y Sánchez, M. (2016). *Validación lista de chequeo para la elaboración del consentimiento informado en el ejercicio del profesional de la*

*Psicología en Colombia*. Colegio Colombiano de Psicólogos (Colpsic). Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de [http://www.colpsic.org.co/aym\\_image/files/EntregaFinal\\_Validaci%C3%B3ndelaListadeChequeo\\_DC\\_vs.\\_3.pdf](http://www.colpsic.org.co/aym_image/files/EntregaFinal_Validaci%C3%B3ndelaListadeChequeo_DC_vs._3.pdf)

International Association For The Study Of Pain, IASP. (1986). Classification of Chronic Pain. Descriptions of chronic pain syndromes and definitions of pain terms. *European Journal of Pain Supplements*, 3, 1-225.

Ley N° 1090. Ministerio de la protección social del Congreso de Colombia, Bogotá, D. C., 6 de septiembre de 2006. Recuperado de <https://www.colpsic.org.co/quienes-somos/ley-1090-de-2006/182>

Lorente, N. (2016). *Dolor crónico post-amputación, la plasticidad cerebral y su tratamiento* (Tesis de pregrado). Universidad de las Islas Baleares, España. Recuperado de [http://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/2122/TFG\\_Noelia%20Lorente%20Berm%C3%BAdez.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/2122/TFG_Noelia%20Lorente%20Berm%C3%BAdez.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Martorell, B. y Daniel, M. (2003). Intervención psicológica en pacientes amputados. En E. Remor, P. Arranz y S. Ulla, (Eds.), *El Psicólogo en el Ámbito Hospitalario* (pp.463-487). Bilbao, España: Desclee de Brouwer.

Mezzich J. (2000). The spanish versión of the quality of life index: presentation and validation. *The Journal of Nervous and Mental Disease*, 188(5), 301-305. doi: 10.1097/00005053-200005000-00008

Moreno, E. y Gil, J. (2003). El Modelo de Creencias de Salud: Revisión Teórica, Consideración Crítica y Propuesta Alternativa. I: Hacia un Análisis Funcional de las Creencias en Salud. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 3(1), 91-109. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/560/56030105.pdf>

Muniesa, J.M., Pou, M., Marco, E., Boza, R., Guillén, A., Duarte, E., Escalada, F., Belmonte, R. Ytejero, M. (2009). Calidad de vida en pacientes con amputación de extremidad inferior. *Rehabilitación*, 43(1), 28-33. doi: 10.1016/S0048-7120(09)70393-7

Nunes, M., García, C y Alba, S. (2006). Evaluación psicológica en la salud: contextos actuales. *Estudios sociales*, 14(28), 137-161. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-45572006000200005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572006000200005&lng=es&tlng=es).

Organización Mundial de la Salud (OMS). (2016). Informe Mundial sobre Diabetes. Recuperado de <http://www.who.int/diabetes/global-report>

Reynoso, L. y Seligson, I. (2005). *Psicología clínica de la salud: Un enfoque conductual*. México D. C: Manual Moderno.

Rodríguez, G., Córdoba-Doña, J., Escolar-Pujolar, A., Aguilar-Diosdado, M. y Goicolea, I. (2018). Familia, economía y servicios sanitarios: claves de los cuidados en pacientes con diabetes y amputación de miembros inferiores. Estudio cualitativo en Andalucía. *Atención Primaria*, 50(10), 611- 620. doi: 10.1016/j.aprim.2017.06.011

Rodríguez, B., y Fernández, A. (2002). Intervenciones sobre problemas relacionados con el duelo para profesionales de Atención Primaria (II): intervenciones desde Atención Primaria de Salud. *Revista de medicina familiar y comunitaria*, 12(4), 60-72. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1131-57682002000400006&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1131-57682002000400006&lng=es&tlng=es).

Rojo, E. (2011). Prevalencia de ansiedad y depresión en los pacientes con amputación de miembros inferiores de menos de un año de evolución. *Nuberos Científica*, 1(3), 14-20. Recuperado de <http://nc.enfermeriacantabria.com/index.php/nc/article/view/95/91>

Rosselli, D., Ardila, A., Pradilla, D., Morillo, L., Bautista, L., Rey, O., Camacho, M. & GENECO. (2000). El examen mental abreviado (Mini-Mental State Examination) como prueba de selección para el diagnóstico de demencia: estudio poblacional colombiano. *Revista de Neurología*, 30(5), 428-432. doi: <https://doi.org/10.33588/rn.3005.99125>

Sánchez, J. (2007). Psicoterapia cognitivo-conductual en pacientes con Diabetes Mellitus Tipo II. En N. Hernández y J. Sánchez, (Eds.), *Manual de psicoterapia cognitivo-conductual para trastornos de la salud* (pp.49-66). Editorial: Libros en Red.

Sheikh, J. L. & Yesavage, J. A. (1986). Geriatric Depression Scale (GDS): Recent evidence and development of a shorter version. *Clinical Gerontology*, 5, 165-173. doi: [https://doi.org/10.1300/J018v05n01\\_09](https://doi.org/10.1300/J018v05n01_09)

Tavera, J. (2014). Amputación: Más Allá de un Cambio Físico, un Cambio Mental. *Revista El Dolor*, 62(24), 20-22. Recuperado de

[https://www.ached.cl/upfiles/revistas/documentos/55dddb2d3e34c\\_original3\\_62\\_final.pdf](https://www.ached.cl/upfiles/revistas/documentos/55dddb2d3e34c_original3_62_final.pdf)

Truyols, M., Pérez, J., Medinas, M., Palmer, A. y Sesé, A. (2008). Aspectos psicológicos relevantes en el estudio y el tratamiento del dolor crónico. *Clínica y Salud*, 19(3), 295-320. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1130-52742008000300003&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-52742008000300003&lng=es&tlng=es).